MAÑANA: EXIJA SUPLEMENTO CON EL DISCURSO DE ALLENDE EN LA MARCHA DEL 18

LA NACION

Santiago, Sábado 22 de Abril de 1972

Año LV Nº 19.856

SEMANA PRECIO:
Provincia Santiago: Eº 2,30
Otras Provincias: Eº 2,50
DOMINGO PRECIO:
Provincia Santiago: Eº 3,00
Otras Provincias: Eº 3,20

Comunicado conjunto chileno-mexicano:

NINGUN ESTADO DEBE FORZAR LA VOLUNTAD SOBERANA DE OTRO

Financiamiento internacional no debe otorgarse con fines políticos.
Anhelos de éxito para UNCTAD III
Allende invitado a México.

El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Luis Echeverría, realizó una visita de Estado a Chile, entre los días 17 y 21 de abril de 1972, atendiendo a la invitación oficial que le formulara el Presidente de la República de Chile, doctor Salvador Allende.

Acompañaron al señor Presidente de México el señor Licenciado Alfonso Guzmán Neyra, Presidente de la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación; el señor Senador Profesor Enrique Olivares Santana, Presidente de la Gran Comisión de la Honorable Cámara de Senadores; y el señor Diputado Licenciado Luis H. Ducoing Gamba, Presidente de la Gran Comisión de la Honorable Cámara de Diputados.

En el curso de sus muy cordiales conversaciones, los Jefes de Estado, animados por idénticos propósitos de solidaridad y justicia social, intercambiaron opiniones sobre los más importantes asuntos de interés común para ambos países—tanto en el ámbito bilateral como en el de la acción multilateral— y comprobaron, con satisfacción, la existencia de sustanciales coincidencias.

Como resultados de estas conversaciones, los Presidentes de Chile y México:

Expresan su gran satisfacción por el alto nivel de amistad y entendimiento que existe entre sus pueblos y Gobiernos y reafirman su decidida voluntad de continuar estrechando los vínculos en todos los órdenes, convencidos de la comunidad de sus intereses y en la certeza de que su destino como naciones debe ser construido sobre bases de comprensión, cooperación mutua y dentro del marco de solidaridad latinoamericana.

Reiteran los propósitos de paz y colaboración internacional que animan a los dos pueblos y Gobiernos, poniendo de relieve su plena adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas relativos a la igualdad soberana de los Estados, al repudio de toda forma de colonialismo, a la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza y a la solución de las controversias internacionales por medios pacíficos.

RELACIONES

Reafirman el decidido respaldo de sus países a los principios del derecho internacional y, muy en especial, a los de autodeterminación de los pueblos, no intervención en los asuntos internos de otras naciones y respeto a sus estructuras jurídicas y económicas. Por ello, expresan la coincidente posición de ambos Gobiernos de mantener relaciones con otros Estados, independiente de sus sistemas institucionales.

Reafirman el derecho inalienable de los estados para disponer soberanamente de sus recursos naturales básicos indispensables para el desarrollo económico y social de sus pueblos y para el ejercicio de su independencia.

En consecuencia, al reiterar los principios contenidos en el artículo 19 de la Corte de la OEA., manifiesta que ningún estado debe aplicar medidas de carácter político o económico tendientes a forzar la voluntad soberana de otros Estados que impidan o entorpezcan actos o procesos destinados a transformar sus estructuras internas.

Coinciden en que las decisiones de los organismos internacionales encargados de proporcionar créditos, deben ser adoptadas respetando exclusivamente los criterios estipulados en sus documentos constitutivos. El financiamiento internacional no debe quedar supeditado a consideraciones de orden político.

Dentro de la política general de desarme mundial que favorecen sus Gobiernos, confirman su decisión de propugnar el aprovechamiento de la energía nuclear exclusivamente con fines pacíficos y de mancomunar esfuerzos para impedir su utilización con propósitos destructivos. En tal sentido, reiteran los principios y objetivos del Tratado de

(Pasa a la pág6)



...ompañado por el Presidente Allende, ...Primer Mandatario mexicano, Luis ...heverría, se despidió de las autoridades chilenas, en el recinto del Aeropuerto de Pudahuel. En el grabado, lo hace de la esposa del Canciller chileno, Sra. Irma de Almeyda.

...RESIDENTE MEXICANO ...REGRESO A SU PAIS

...las 11,30 horas de ayer ...só a su país el Presidente de ...ico, Licenciado Luis ...verría Alvarez Sra Esther ...de Echeverría y comitiva. ...Primer Mandatario azteca ...fin así a su visita de cinco ...a nuestro país, cumpliendo la ...ción que le formulara el ...idente Allende.

...el Aeropuerto de Pudahuel ...despedido por el Jefe del ...do que se encontraba junto a ...posa y a sus tres Edecanes. ...las 11 horas todos los ...tros de Estado esperaban la ...da al recinto aéreo de ambos ...datarios. También concurrie... ...a despedir al Presidente ...verría las dos máximas autoridades del poder Legislativo: el Presidente del Senado, Patricio Aylwin y el Presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Sanhueza; los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas; el Director General de Carabineros; el Intendente de Santiago, Alfredo Joignant; el Alcalde, Ignacio Lagno; el Presidente de la Corte Suprema, Ramiro Méndez Brañas, y otras autoridades.

Después de despedirse de cada uno de los asistentes, el Presidente Echeverría, junto al Presidente Allende, revistaron las tropas de un destacamento de la Escuela de Aviación que rindió los honores correspondientes en esta ceremonia.

El Presidente mexicano, antes de subir al avión presidencial que lo llevó a su país, expresó su agradecimiento al Gobierno, al Presidente Allende y al pueblo de Chile por la placentera estadía en nuestro territorio.

La esposa del Jefe del Estado visitante se despidió emocionada del Presidente Allende y de las autoridades que acudieron a despedirlos.

El Presidente Allende manifestó que con esta visita realizada por el Presidente Echeverría se afianzaban los lazos culturales, económicos y sociales entre ambos países.

En el Estadio Chile, mañana a las 10:

SOCIALISTAS CELEBRAN ANIVERSARIO AVANZANDO CON EL PUÑO EN ALTO

Hablan Carlos Altamirano y Rolando Calderón.
Actuará el ballet Pucará y Carlos Puebla.
Rendirán homenaje a los fundadores.

Los socialistas de Santiago se concentrarán en el Estadio Chile mañana, a las 10 horas, para celebrar dignamente el 39º Aniversario de la fundación de su Partido.

DESARROLLO DEL ACTO

El gran acto de los socialistas se realizará bajo las consignas de: "El Partido Socialista es el pueblo militante", "Vietnam Vencerá", y la CUT para el socialismo".

A las 10 de la mañana comenzará el imponente mitin con una parte artística que estará a cargo del conjunto folklórico Culmenchen, el conocido Ballet Pucará y el conjunto cubano que dirige el cantor popular Carlos Puebla.

Posteriormente, Fidelma Allende y Exequiel Ponce harán la presentación de los postulantes a la Central Unica de Trabajadores de Santiago.

CADENA NACIONAL DE EMISORAS

A las 11,30 horas se transmitirá la celebración aniversaria por una cadena nacional de emisoras. Eugenio Ramírez, candidato a la presidencia provincial de la CUT, pronunciará un discurso de presentación de Rolando Calderón, postulante a la presidencia del organismo máximo de los trabajadores chilenos.

A continuación, el secretario general de la FJS, Carlos Lorca, rendirá un homenaje a los fundadores del partido socialista, en la persona del viejo dirigente Benjamín Rojas, quien fue también el fundador del Partido Obrero Socialista en 1912.

Rolando Calderón, activo dirigente, candidato a la presidencia de la CUT por el Partido Socialista.

ANALISIS POLITICO DE CARLOS ALTAMIRANO

La concentración culminará con la palabra combativa de Rolando Calderón, miembro de la Comisión Política del P. S. y candidato a presidente de la CUT Nacional.

Finalmente, el senador y secretario general del P. S., Carlos Altamirano, cerrará el acto haciendo un importante análisis de la situación política nacional e internacional.

MARCHAS

Dando mayor realce a la celebración de los 39 años de vida del Partido, los socialistas marcharán hasta el Estadio Chile en cinco columnas.

El Regional Centro partirá desde Alameda con Castro en la columna "Eugenio Matte Hurtado", que encabezarán el Secretario General Carlos Altamirano y el Ministro del Interior, Hernán del Canto.

La columna "Marmaduke Grove", correspondiente al Regional Sur, saldrá de Alameda y Vergara y estará encabezada por el Subsecretario del Partido, senador Adonis Sepúlveda y el Ministro de Defensa, José Tohá.

Desde Alameda y Ejército saldrá la columna "Ramón Sepúlveda Leal", del Regional Cordillera, que encabezarán el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda y el Subsecretario del Frente de Masas del P. S. y candidato a la presidencia de la Cut, Rolando Calderón.

El Regional Norte formará la columna "José Rodríguez Cortés", que partirá desde Matucana y Portales, encabezada por Exequiel Ponce y el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez.

Por su parte, la Juventud formará una columna que desfilará desde el local de San Martín hasta el Estadio Chile.

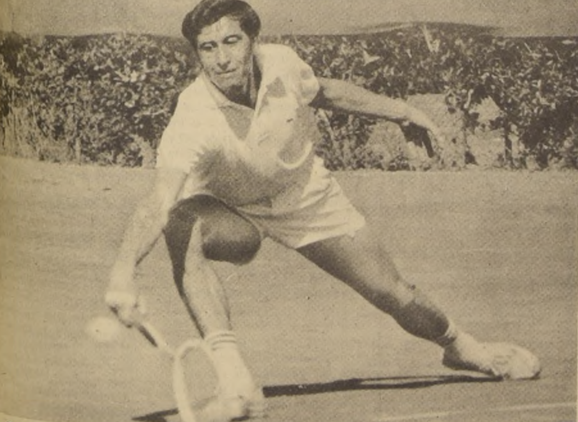
CHILE DERROTO A COLOMBIA: 78x67

BRASIL 78
VENEZUELA 59
PERU 111
BOLIVIA 90

...opa Davis:

...HILE AVENTAJA A ...BRASIL DOS A CERO

...ventaja de dos a cero sacó ayer Chi... ...sobre Brasil, en los dos primeros sin... ...s de la final de la zona sudamericana ...la Copa Davis. En el estadio ...minense de Río de Janeiro, Jaime Fi... ...al vencer cinco-siete, ocho-seis, sie... ...cinco y seis uno a Edson Mandarino, ...el primer y difícil punto. Luego, en una actuación extraordinaria, Jaime Pinto derrotó sin atenuentes al crédito carioca, Thomas Koch, siete-cinco, seis-uno y seis-cero. Hoy al mediodía se juega el doble, que de ser favorable al binomio Fillol-Cornejo, daría el triunfo absoluto a Chile. (Amplias informaciones en la página 11).



...e Pinto, de extraordinaria actuación. Venció en sets seguidos a Thomas Koch.

...ZUCAR: CAMPAÑA DIRIGIDA EN ...NTRA DE SECTORES POPULARES

...ueva película del terror: "Desaparición del ...zúcar" corresponde a una acción concertada. ...o habrá ningún tipó de desabastecimiento.

...O SUBIRA el precio del azúcar. Tampoco faltará en ninguno de ...gares chilenos.

...ese a la inmoral maniobra destinada a crear pánico entre la ...ción, existe un stock de este producto que permite un ...ecimiento totalmente normal durante varios meses. El consumo ...do para el mes de abril es de 27.000 toneladas y la producción ...AV (13.700 toneladas) más 10.000 toneladas que llegan a ...uano el próximo martes 25, sumada a la producción de IANSA ...0 toneladas) permiten asegurar una entrega que no tiene ...a variación con la de meses anteriores.

...in embargo, pese a las cifras, la derecha reaccionaria ha insistido ...s maniobras que tienen un claro sentido político: impactar a las ...s de mayores ingresos lanzándolas en una desenfrenada carrera ...abastecerse de azúcar.

...El fin claro, entonces debe ser comprendido por todos los ...ores. Los sectores que están en contra de los cambios, en contra ...os trabajadores en contra de la normalidad del abastecimiento, ...de presionar para que se realicen compras desmesuradas de un ...ucto que se acabaría en muy corto plazo, según señala ayer uno de ...eros de la reacción, el diario "La Prensa".

CAMPAÑA COORDINADA

Desde hace algunos días, los medios de difusión derechistas se lanzaron abiertamente en una acción coordinada, tendiente a distorsionar a fondo la imagen del desabastecimiento de azúcar. El inicio de esta campaña coincidió, cosa curiosa, con los problemas que empezaron a plantear los fleteros, que, a través de un abierto boicot, no permitieron una salida normal de los stocks que IANSA tiene en sus bodegas.

A partir de allí hubo que cambiar los canales de distribución a través de los ferrocarriles del Estado que, sin

(Pasa a la pág2)

40 MODERNOS BUSES REFORZARAN LA LOCOMOCION COLECTIVA

En la Plaza de la Constitución, el Presidente de la República hizo entrega, en la mañana de ayer, de 40 buses Mercedes Benz, de una partida de mil próximos a llegar.

Los 40 buses Mercedes Benz brasileños de una partida de mil fueron entregados al mediodía de ayer por el Presidente de la República, Salvador Allende, los Embajadores de Brasil, y de la República Federal Alemana, autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y de la Empresa de Transportes del Estado.

Según las palabras de Allende, estos 40 vehículos y los próximos que llegarán en una cantidad igual por semana hasta completar mil unidades, vendrán a solucionar en parte el grave problema de la locomoción colectiva.

"Hemos importados mil chassis de Argentina, pero era preciso también comprar buses carrozados para uso inmediato y así solucionar en parte el problema de la locomoción", expresó el Presidente Allende.

La operación se hizo posible gracias a un convenio con Brasil y por intermedio del Comité de Operación Automotriz de la CORFO.

El Primer Mandatario dijo también que en un corto plazo el problema de la movilización colectiva se verá solucionado, ya que el próximo año estará listo el primer tramo del metro, lo que se sumará a los buses ya adquiridos por el país, dejando la movilización, si no en óptimas condiciones, con bastante comodidad para los usuarios.

Finalmente, el Presidente Allende manifestó que unos 150 buses serían destinados a la movilización de los escolares del país. Destinando unos cuantos a, Valparaíso, Concepción, Antofagasta y otros zonales, siempre para el transporte de niños.

Estos 40 buses que vendrán a reforzar el equipo de la ETC en Santiago y otras provincias, fueron traídos por tierra.

Los vehículos tienen una capacidad para transporte de 33 pasajeros sentados y 60 de pie, ya que en su interior cuentan con gran amplitud y son cómodos y modernos en sus líneas.

La adquisición de estas mil unidades, sin tomar en cuenta los mil chassis comprados a la Argentina, constituyen la compra más grande destinada a la ETC de una sola vez.

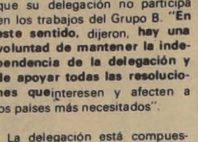
En la Plaza de la Constitución, parodiando quizá el cambio de guardia, las nuevas máquinas adquiridas por el Gobierno para mejorar aún más el servicio de locomoción colectiva, esperan su primer pasajero: el compañero Presidente, Salvador Allende.





Delegación de la Santa Sede:

APOYAMOS RESOLUCIONES QUE FAVORECEN A LOS NECESITADOS



La delegación de la Santa Sede, que participa en la UNCTAD III, ofreció ayer una conferencia de prensa para referirse a la naturaleza de su posición en esta reunión.

Los miembros de la representación, todos de distinta nacionalidad, dejaron en claro que su delegación no participa en los trabajos del Grupo B. **"En este sentido**, dijeron, **hay una voluntad de mantener la independencia de la delegación y de apoyar todas las resoluciones que** interesen y afecten a los países más necesitados".

La delegación está compuesta por Monseñor Torrella Cascante, español, quien es vicepresidente de la Comisión Pontificia "Justicia y Paz", del Consejo de Laicos y del Consejo "Cur Unum"; por Lady Jackson, inglesa; Monseñor Biggio, italiano, el Padre Laurent, francés quien es director del "Centro de estudios y de investigación social", Candido Méndez de Almeida, brasileño y el Padre Land, de nacionalidad norteamericana.

Los delegados señalaron también que ellos vienen a participar en la conferencia, representando la posición de la Iglesia, lo que les da un carácter de absoluta independencia.

Con respecto al trabajo que están desarrollando en las comisiones, expresaron que participan activamente, de un modo especial en las que estudia las medidas para los países menos desarrollados, la número 6, y en la que trata de los productos base, la número 1, como también en el grupo de trabajo sobre la transmisión de la tecnología.

MENSAJE PAPAL

Durante la reunión los representantes de la Santa Sede recordaron algunas de las partes más importantes del mensaje enviado por el Papa Paulo VI, en que se refería a que numerosas estructuras económicas de dominio no han sufrido corrección alguna, no obstante el acceso de los pueblos a su independencia política; la desigualdad de la renta y de las condiciones sociales tienden a aumentar, no sólo entre los pueblos, sino también en el interior de algunos países.



Juan Somavía.

Juan Somavía:

SISTEMA DE PREFERENCIAS DEBE PERFECCIONARSE

A través del Embajador Juan Somavía, Chile intervino en la Segunda Comisión de la UNCTAD para plantear su posición frente al Sistema General de Preferencias, señalando que si bien este es un adelanto positivo "debe perfeccionarse y completarse con medidas que permitan su utilización real", para lo cual es necesario establecer dentro de UNCTAD un sistema de revisión periódica de su cumplimiento.

El Sistema de Preferencias es la denominación que se da al trato preferencial que los productos de los países subdesarrollados deben tener a los mercados de los países desarrollados.

Chile insistió enfáticamente en que las medidas de probable acuerdo pueden quedar sin efecto si persisten situaciones estructurales en contra. En ese sentido se puso especial atención en el papel que juegan los consorcios transnacionales en el esquema económico mundial.

"De acuerdo con cálculos aproximados —dijo Somavía— se estima que el total de negocios manejados directamente por las empresas transnacionales en el exterior, tanto en bienes como en servicios, representa cerca de 500.000 millones de US$, o sea, cerca de un cuarto del rpoducto nacional bruto de los países de economía de mercado".

Refiriéndose a la influencia de las compañías transnacionales en el comercio mundial, y considerando los vínculos entre las centrales y sus filiales, expresó lo siguiente:

"Se estima que las exportaciones hacia filiales representaban en el promedio del último decenio un 25%, aproximadamente, del total de manufacturas norteamericanas. Como la actividad de las filiales crece con mucho mayor rapidez que las exportaciones de manufacturas estadounidenses, las efectuadas hacia filiales tiende a representar una proporción cada vez mayor de las exportaciones totales de ese país. Si se mantuviera la tendencia del pasado, para 1980 esas exportaciones (de los centros transnacionales a sus filiales) representarían alrededor del 63% de las exportaciones totales de manufacturas de Estados Unidos. Con ello, parte importante de las exportaciones de este país se sustraerían a los conductos habituales del comercio internacional. La decisión de importar productos de los Estados Unidos se tomaría tácitamente al instalarse las filiales en un país extranjero".

El Delegado chileno insistió en que estos consorcios realizan sus propias políticas, tienen sus propios medios y posibilidades de llevarlas a la práctica, lo cual "puede plantear una contradicción profunda con las políticas de Gobierno". El concepto de "estado-nación" —agregó Somavía— como depositario de la soberanía y de las orientaciones nacionales, está siendo gravemente cuestionado por este poder invisible, pero real. Dijo que, por este motivo "la posibilidad real de exportar está siendo determinada más por decisiones internas de las grandes empresas que los efectos indirectos de una determinada política comercial".

Se cumple medida Nº 18 del programa básico de la Unidad Popular.

LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO

El alcoholismo es la enfermedad más grave que afecta a la población chilena. Ella es la causante directa e indirecta de la mayor cantidad de muertes y desgracias materiales en nuestro país. Chile tiene el triste privilegio de figurar entre los países alcoholicamente super desarrollados.

Existe una producción de más o menos 450 millones de litros anuales en Chile. Con esto no menos de un millón de bebedores excesivos, que beben más de un litro diario y se embriagan más de 12 veces al año y cerca de 300.000 enfermos alcohólicos.

Estas cifras constituyen una de las preocupaciones mayores del gobierno popular. En febrero, el Presidente de la República Dr. Salvador Allende, firmó un decreto que crea la comisión nacional que tendrá por cometido abordar la solución de este problema pero "no por medios represivos sino por medios educativos", ya que las soluciones compulsivas han fracasado en todas partes.

CENTRO DE SALUD: MEDIDA COMBATIVA.

Dentro de esta nueva política se ha dado un gran paso en la construcción de un Centro de Salud Mental y Alcoholismo que se iniciará en breve en el área sur de Santiago. El costo del proyecto, ya financiado, fluctúa entre 10 y 11 millones de escudos.

Este tipo de asistencia de salud va a beneficiar a unos 800 mil habitantes de las comunas de San Miguel, La Cisterna, Calera de Tango y San Bernardo, donde existen 41.400 casos de enfermos alcohólicos, de los cuales 32.000 son jefes de hogar y padres de numerosos hijos. En estas cifras están incluídos unos 5.000 casos de individuos definitivamente marginados de la sociedad, de la población activa, debido a que solo necesitan ser hospitalizados para someterse a tratamiento por complicaciones de locura, epilepsia, celos enfermizos y otras desviacionee derivadas del alcoholismo como los casos de incesto y otros similares.

(Viene de la la. pág)

AZUCAR...

tener la agilidad de los camiones para llegar hasta los almacenes, solucionaron en cierto modo, los problemas planteados.

Y ahora en los momentos en que la normalidad en las entregas hacía suponer que todo había quedado solucionado, se inicia la otra etapa del plan conjunto: los productores de remolacha de Cocharca y Linares inician un conflicto y paralizan las entregas en demanda de un reajuste mayor, arrastrando a algunos asentamientos campesinos.

LA VERDAD DE LA REMOLACHA

De acuerdo a los contratos firmados con IANSA con los productores de remolacha, el reajuste del producto para este año debería haber sido del 24,02%. Sin embargo, luego de varias reuniones, los agricultores plantearon que la variación de precios en el porcentaje indicado perjudicarla. . .¡sus ganancias! Es decir, entrarían a recibir un margen de utilidad menor, aunque sin tener ni un solo escudo de pérdida.

Atendiendo a estas peticiones, se autorizó una mayor reajuste que alcanzó al 33,9%, con un precio por tonelada de E°361. Junto a esta alza, los asentamientos, que están autorizados para retener el 8% en beneficio propio, aumentaron este porcentaje de reajuste a un 42% promedio.

No obstante, el reajuste que habían solicitado los remolacheros era de un 50% sobre el precio de E°270 por tonelada.

Es necesario destacar, además, que los camioneros reciben de IANSA una bonificación por los fletes de transporte del producto hasta la fábrica, en predios que se encuentren ubicados dentro de un radio de 65 kilómetros. Conscientes de la importancia que tiene el fomento del cultivo de la remolacha, así como el buen abastecimiento para su producción, IANSA amplió este radio a 130 kilómetros con los consiguientes beneficios para los agricultores y asentamientos.

Pero todo esto no fue considerado por aquellos que debían seguir adelante con los planes de esta nueva película del terror: "la desaparición del azucar". Y de allí para adelante, estalló el conflicto.

Sin embargo, el campesinado no es el rebaño obediente de años atrás. Con total conocimiento de su importancia en el desarrollo del país, de su dignidad como seres humanos, el trabajador de la tierra no es el títere que respondía a los mandatos del patrón. Y es así como luego de ser arrastrados en forma engañada a este conflicto, los asentamientos han entrado en discusiones internas para reconsiderar la medida.

Es así como muchos de ellos ya se han entrevistado con autoridades locales, para iniciar, de inmediato, la entrega del producto. Es decir una vez más el pueblo derrota a sus enemigos y saca a la luz sus odiosas maniobras.

3.125 TONELADAS DE AZUCAR.

"Creo que todo no pasa de ser una maniobra con claros fines políticos, destinada a perturbar la normalidad en el abastecimiento y precio del azúcar", señaló el director del Sindicato de Gibbs y Cía. Juan Maldonado que tuvo a su cargo la presidencia de la última sesión de dirigentes de todos los sindicatos del área socializada de la distribución.

Según Maldonado, en la primera quincena de abril DINAC (Distribuidora Nacional) entregó en Santiago un total de 3.125 toneladas del producto, en contraposición a las 2.577 distribuídas en todo el mes de marzo, lo que viene a representar un aumento del 20%.

"No obstante este hecho real, diarios y radios de la oposición han estado insistiendo en una campaña de desabastecimiento de azúcar para instar a quienes tienen mayores ingresos a comprar en cantidades que exceden sus necesidades de consumo normal, con el definido propósito de crear un clima propicio para agitar el descontento en los sectores populares y que no están en condiciones de hacer stock", explicó el dirigente.

Esta campaña concertada, en la que participan dirigentes del gremio transportista sumados a los grandes productores de remolacha también es denunciada por Maldonado: "Se pretende arrastrar a los pequeños y medianos productores a un movimiento que, bajo la apariencia de reivindicaciones económicas, encierra un claro móvil político".

Finalmente Maldonado hizo un llamado a los compañeros trabajadores del campo, que son productores para que no se dejen engañar y se entrevisten con las autoridades para considerar los problemas que eventualmente pueden afectarlos".

MENSAJE PRESIDENCIAL A EMBAJADOR ISRAEL

El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, envió a nombre del Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, un saludo al Embajador de Israel en nuestro país, Moshe Tov, con motivo de conmemorarse el aniversario de la Independencia de ese país.

El texto del mensaje es el siguiente:

"Señor Embajador:

Con motivo de celebrarse el Aniversario de la Independencia de Israel, tengo el honor de presentaros, en nombre de Su Excelencia el Presidente de la República, del Ministro de Relaciones Exteriores y mío propio, los votos más sinceros por la prosperidad siempre creciente de vuestro noble pueblo y con ellos, los mejores deseos por la ventura personal de los Excelentísimos señores: Zaiman Shazar, Presidente de Israel; su Ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban, y de Vuestra Excelencia, su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario acreditado ante el Gobierno de Chile.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración."

ARSENAL DESCUBIERTO CERCA DE LA UNCTAD

"El Gobierno se encuentra recopilando antecedentes en torno a una detección de armas realizada por Investigaciones en un departamento cercano a la UNCTAD III," expresó el Subsecretario del Interior Daniel Vergara, ayer, alrededor de las 13 horas, poco después que la policía civil y uniformada se incautara de un arsenal compuesto por pistolas, metralletas, botellas con ácidos y granadas de mano, en la calle Villavicencio 371, departamento 401, detrás de los "patios" de la UNCTAD.

El hecho causó conmoción porque, aunque no se conoren mayores antecedentes, se supone que pueda estar relacionado con la Tercera Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo, de manera que las medidas fueron prontas y terminaron al mediodía de ayer con el allanamiento del departamento, la detención de 5 hombres y una mujer, y el descubrimiento de una caja con metralletas, otra con granadas de mano y pistolas, además de botellas con ácido.

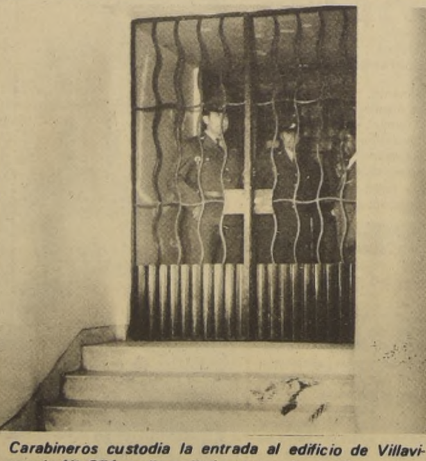
DENUNCIAS

Según la versión entregada por el mayordomo del edificio, Luis Gajardo, el arrendatario del departamento 401 era un tal Héctor "Mocho" Gómez Mellado, sujeto de actitudes y aspecto matonesco, del cual por el momento no se saben mayores datos. Este habría recibido la visita del dueño del departamento el cual le habría exigido que entregara el inmueble, ya que no había pagado el arriendo desde hacía varios meses.

La denuncia por no pago de arriendo llegó a carabineros, en tanto simultáneamente Investigaciones tomaba conocimiento, por denuncias de obreros de UNCTAD y vecinos del sector y del edificio, que continuamente eran transportados al departamento extraños bultos de sospechoso contenido.

ACCION CONJUNTA

Estos antecedentes hicieron actuar en forma conjunta a carabineros e investigaciones, los cuales decidieron allanar el departamento ayer a las 11 de la mañana, sorprendiendo a una mujer rubia, joven, y a otros 3 individuos, los cuales fueron detenidos al comprobarse la existencia del arsenal. Posteriormente, alrededor de las 13 horas, la policía detuvo a otros 3 implicados, que, sin saber al parecer que habían sido descubiertos sus compañeros, llegaron hasta el edificio. Desorientada en un comienzo, la policía técnica de Investigaciones no los detuvo. Sólo cuando los 3 desconocidos salieron a la calle, fueron seguidos por el carabinero de turno y la patrullera de la policía técnica que venían llegando en esos momentos.



Carabineros custodia la entrada al edificio de Villavicencio Nº 371, calle colindante con los jardines traseros de la UNCTAD, en el cual fueron encontrados diferentes tinos de armas al mediodía de ayer.



Delegación de la Santa Sede, durante la conferencia de prensa.

F. Herrera en la Facultad de Medicina:

"LA UNIVERSIDAD TIENE UN COMPROMISO CON EL PUEBLO"

"Ella debe impregnarse de las necesidades del país, para cooperar efectivamente con el proceso que se vive".

A las 13.30 horas de ayer se hizo presente enla Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, el Candidato a Rector por esta Casa de Estudios Superiores, Felipe Herrera, acompañado por los candidatos de la lista de izquierda independiente, Fernando Vargas, quien aspira a Secretario General y Fernando Martínez y Alejandro Rojas, candidatos a Consejeros.

Tanto Herrera como sus acompañantes llegaron hasta esta escuela aniversitaria para efectuar un encuentro con los estudiantes de medicina. Anteriormente estuvieron en la Escuela de Odontología, donde fueron recibidos por el Rector Rubén Quintana.

Al llegar a la Facultad de Medicina, el candidato de la izquierda dijo a los estudiantes, "A estas alturas de mi campaña no le hablo como candidato, sino como futuro Rector de esta Universidad".

Sus palabras que fueron escuchadas por centenares de alumnos que lo apoyan fueron claras y sinceras.

Mas delante agregó que la Universidad no era pobre como se decía, ya que ella tiene el 3,5% del presupuesto nacioxal. "El pueblo espera mucho de nuestra Universidad, es por eso que ella deberá impregnarse de las necesidades del país para colaborar con su proceso revolucionario".

A este respecto manifestó la necesidad imperiosa que tenía el país por la creación de carreras vespertinas las que permitirá el ingreso a ellas de los trabajadores chilenos. De esta manera la Universidad de Chile cumplirá con el papel que tiene destinado en nuestra sociedad de cambios.

Sus palabras fueron muy bien acogidas cuando se refirió al problema de la tramitación administrativa, dijo que no era posible que los decretos demoraran 8 meses y que era preciso una mayor agilización administrativa, terminando de una vez con la burocraria.

FERNANDO VARGAS

El Candidato a Secretario General, Fernando Vargas hizo uso de la palabra a continuación, quien dijo que existía una coincidencia histórica entre el programa que ellos, los de la lista de izquierda plantea con el proceso de cambios revolucionarios que vive nuestro país.

211 FUNDOS EXPROPIO LA CORA EN TALCA

TALCA (Por Teléfono).— Un número de 211 fundos, correspondientes a cinco provincias, determinó expropiar el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, que ayer sesionó en esta ciudad.

El acto, presidido por el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y el Vicepresidente de CORA, David Baytelmann, se desarrolló en el Estadio Municipal de Talca, contando además con la presencia de cientos de campesinos, que ocuparon todas las aposentadurías y siguieron con interés las alternativas de la ceremonia. También se encontraban los periodistas extranjeros que cubren las alternativas de la UNCTAD III.

Los 211 predios, una de las cifras más altas alcanzadas en sólo un consejo, corresponden a las provincias de **Talca, Curicó, Linares, Valparaíso y Aconcagua.**

El detalle de las expropiaciones, por comunas, entregadas por fuentes oficiales, es el siguiente: **34 de San Clemente; 14 de Río Claro; 12 de Maule; 13 de Pelarco; 4 de Pencahue; 9 de Talca; 21 de Molina; 27 de Teno; 17 de Curicó; 20 de Romeral; 6 de Valparaíso; 12 de Aconcagua y 13 de Linares.**

Entre los predios expropiados, se encuentra el fundo **"Duau"**, en Teno, que era de propiedad de Elías Cassales. Fue en este lugar donde en el mes de marzo se produjo una retoma de la hacienda, oportunidad en que los latifundistas realizaron un extraordinario despliegue de fuerzas, utilizando incluso avionetas y metralletas, hiriendo a varios trabajadores.

Los periodistas extranjeros captaron el entusiasmo del campesinado chileno al observar los diferentes afiches de apoyo al Gobierno Popular y al proceso de término del latifundio.

Los informantes indicaron que con los acuerdos adoptados por el Consejo de CORA, realizado en la ciudad de Talca, se superaban los 2 mil 300 latifundios expropiados en lo que va del Gobierno de la Unidad Popular.

Posterior a la reunión que duró más de siete horas, el Ministro Jacques Chonchol dialogó con los campesinos, a quienes señaló que se alcanzaría la meta de terminar con el latifundio a más tardar a mediados del próximo mes de mayo y que los consejos de la Corporación se continuarían realizando en forma acelerada, para terminar masivamente con el latifundio. Luego de ello, se realizó una concentración.

LAS VIÑAS INTEGRADAS PASARAN AL AREA MIXTA

Apoyo mayoritario de los trabajadores a la idea

UNA COMPLETA INFORMACION acerca de la política que aplicará el Gobierno Popular con respecto a las viñas integradas, entregó el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, a los trabajadores de este sector.

Por su parte, estos últimos manifestaron el apoyo mayoritario a la idea de pasar estas viñas integradas al área mixta.

La reunión se realizó a las 16.15 horas del jueves en el salón auditorium del edificio "Los Trabajadores", y en ella, luego de su exposición, el Titular de Agricultura esclareció una serie de dudas que tenían los trabajadores.

En tal oportunidad, Chonchol indicó que a través de la reunión se prentendía ver cómo era más conveniente proceder en adelante. En la sesión se encontraban presentes también los representantes de las Confederaciones Campesinas Ranquil, Libertad, Obrero-Campesina, Triunfo Campesino, con los cuales ya antes el Ministro había tenido la oportunidad de explicarles cual era la política que el Gobierno Popular pensaba con respecto a las 15 viñas integradas.

El Titular de Agricultura señaló que la Ley de Reforma Agraria tiene sus problemas con respecto a las viñas. Esto es, que sólo permite expropiar fundos que estén dentro de algunas de las causales de expropiación y ello es el tamaño. Esa Ley tampoco permite expropiar los inventarios, es decir, equipos, maquinarias. Con ello, Chonchol explicó que al aplicarse la Ley, no se podrían expropiar las maquinarias, puesto que si bien las empresas trabajan en el campo implican también maquinarias, que constituyen una parte industrial importante, que, al pasar al área, social constituirían una desintegración de estas viñas.

Más adelante, dijo quienes estudiaban el caso, se percataron que existía una situación especial: esta es que las empresas tienen muy poco terreno ocupado con viña. De las 100 mil hectáreas que hay en el país plantadas con vides, el conjunto de estas empresas no tienen mas de 3 mil 600 hectáreas de viñas. Sin embargo, producen aproximadamente la cuarta parte de los vinos del país, pues muchos compran al vino a otros productores del país o mezclan sus propios caldos, constituyéndose mas que en una empresa agrícola, en una empresa agro industrial.

EXPORTACIONES

Jacques Chonchol, indicó que para restablecer el equilibrio agrícola del país, es fundamental incrementar la exportación y dentro de ella, no cabe duda que los vinos de calidad juegan un papel muy importante. Señaló que los mercados importantes de los vinos de exportación que cuentan en nuestro continente son los Estados Unidos y el Canadá. Está también, el mercado de los países socialistas, mercado que hay que trabajar aunque este es un tanto difícil puesto que hay países que son excelentes productores de vino.

EQUIPO HUMANO

Refiriéndose al caso específico sobre el que se informaba, Chonchol añadió que había que tener muy en cuenta el actual equipo humano que trabaja en la elaboración, calidad y otros aspectos de los vinos chilenos, señalando que sería un error que este equipo se desintegrara.

"Por ello —dijo— **dentro de ese contexto, nos pareció que la mejor solución, la única solución, para que no se desintegraran las empresas, crear, lo que estamos haciendo, dentro del Estado, lo que llaman Empresa Nacional Vitivinícola, que va a tener la responsabilidad de dar asistencia técnica y preocuparse de la comercialización para todas las viñas comunes y corrientes que no tienen complejos industriales, que a través de la Reforma Agraria, están pasando al sector reformado.**

Más adelante, el Ministro de Agricultura señaló que creían que la mejor solución, después de analizar una serie de aspectos relacionados con las viñas integradas, y que era la mejor para Chile, para los trabajadores, para los campesinos, de salvar esta organización, es que todas las empresas, no sólo una o dos, sino todas, pasen completas, sea la parte de los fundos e industrial, la área social sobre la base de que ellos acepten constituir empresas mixtas, en que haya mayoría del Estado y participación de los trabajadores". **La respuesta que tuvimos** —añadió— **es que la solución que planteamos es menos mala que la desintegración de los complejos, señalando que estaban dispuestos a negociar con el Gobierno para discutir esta posibilidad y que designarían una comisión que se encargaría de ello".**

PRIMERA DAMA DE LA NACION INAUGURO NUEVAS SALAS CUNAS

"La mujer debe integrarse definitivamente al proceso productivo y por eso estamos empeñados en construir y entregar a diario la mayor cantidad posible de salas cunas y jardines infantiles", expresó poco después del mediodía de hoy la Primer Dama, Tencha de Allende, en la ceremonia de inauguración de la Sala Cuna de la Dirección General de Prisiones.

En el acto se encontraban presentes el Director General de la Institución, Litre Quiroga, las esposas de los Ministros de Justicia, Defensa y numerosos funcionarios de dicha Dirección.

Litre Quiroga, Director General de Prisiones, fue el encargado de hacer entrega oficial de la nueva sala cuna, que albergará a los hijos de las funcionarias de dicha repartición. En un improvisado discurso, Quiroga dijo: "En esta ceremonia entregamos esfuerzo y dedicación puesto por los funcionarios en horas de trabajo voluntario y que tiene como objetivo fundamental solucionar el problema de la madre trabajadora y del niño".

Más adelante, y refiriéndose a la política del Gobierno, en el sentido de colaborar en la solución de los problemas generales de las madres de nuestro país, el Director General de Prisiones manifesto: "El advenimiento del Gobierno Popular se ha trazado metas concretas y ahora estamos observando sus frutos y los cambios que nos hemos propuesto tienen un solo objetivo: ir en beneficio de la madre, los niños y los trabajadores".

Luego usó de la palabra la Primera Dama, Tencha de Allende, quien manifestó su agrado de estar presente en una ceremonia de relevada importancia, por cuanto el hecho de entregar a la mujer funcionaria y trabajadora una sala cuna, significa en el fondo colaborar integralmente con la incorporación de la mujer al proceso productivo.

"Debemos construir una gran cantidad de salas cunas y jardines infantiles. Esta inauguración de hoy hace desmentir en forma categórica algunas antojadizas aseveraciones que se han hecho en el sentido que no nos hemos preocupado de entregar a la comunidad las salas cunas necesarias".

TAMBIEN EN LA ENAMI

La Primer Dama también asistió a la inauguración de otra sala-cuna de la Empresa Nacional de Minería, que se efectuó a las 18 horas de ayer.

Al acto asistió también el Vicepresidente de Enami, Eduardo Matta y personeros del Ministerio de Minería. La nueva sala-cuna quedará ubicada en calle Las Violetas 2159 por Avenida Pedro de Valdivia.

Mujeres soviéticas envían un mensaje de solidaridad

Un mensaje de solidaridad para con nuestro pueblo envió el Comité de Mujeres Soviéticas, que encabeza la astronauta Valentina Tereshkova, a la Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi de Allende.

El texto del mensaje es el siguiente:

"Queridas amigas chilenas: con motivo de la semana de solidaridad con lucha del pueblo chileno por verdadera independencia nacional, progreso social, que se realiza en la Unión Soviética, el Comité de Mujeres Soviéticas les envía sus saludos calurosos.

Mujeres Soviéticas con gran atención y vivo interés siguen importantes transformaciones socio-económicas del Gobierno de la Unidad Popular, realizadas en aras del pueblo junto al trabajador chileno.

Pedimos aceptar agradecimiento cordial por acogida calurosa y hospitalidad brindada por mujeres chilenas de todo el pueblo a nuestra delegación encabezada por Valentina Nikolaeva Tereshkova. [illegible] En esta lucha, mujeres de Chile siempre pueden contar con nuestro apoyo y solidaridad. [illegible] Comité de Mujeres Soviéticas, fraternales".

LA NACION

CHILE EN LA UNCTAD

La intervención del Jefe de la Delegación Chilena a UNCTAD, señor Hernán Santa Cruz, junto con la anterior intervención del Presidente de la República, doctor Salvador Allende, forman la base del pensamiento de nuestro país acerca de los trascendentales problemas económicos y sociales que afronta el mundo y, particularmente, el conjunto de naciones que bregan con denuedo por su derecho legítimo a un desarrollo más pleno y más justo que beneficie a sus pueblos.

En esta segunda presencia oficial de Chile en el seno de la UNCTAD, hay que destacar el apoyo irrestricto de nuestro país a los principios y acuerdos internacionales y regionales que se relacionan de manera directa con la autodeterminación de los pueblos, con la defensa de su soberanía, con la majestad y competencia de la juridicidad de los Estados para resolver litigios y difirendos que se susciten por la aplicación de políticas determinadas que se refieran a intereses particulares, y por una mayor independencia del Tercer Mundo para planificar y hacer cumplir las grandes líneas de su desarrollo.

En el documento leído por nuestro representante, debe destacarse el nuevo fenómeno que ha creado el capitalismo, la empresa o el consorcio transnacional —que señalara en su oportunidad el Sub-Secretario General de las Naciones Unidas encargado de los Asuntos Económicos y Sociales, y que el Presidente de Chile abordó con franqueza—, cuyo desenvolvimiento parece estar llamado a alcanzar límites insospechados, con los consiguientes peligros para los países de economía débil y en razón de la ninguna legislación al respecto que limite sus acciones y resguarde, así, los intereses de las naciones en desarrollo. Chile propone sobre esta materia la firma de un tratado internacional que contemple las restricciones necesarias a estos gigantescos monopolios, llegando incluso al establecimiento de un régimen jurídico internacional.

En seguida, nuestro país reafirmó su posición de hacer de esta Conferencia la fuerza impulsora de las grandes transformaciones de las relaciones económicas y comerciales tendientes a "vencer el subdesarrollo, expandir y liberalizar el comercio internacional sobre la base de los Principios de la Carta de las Naciones Unidas".

Toda política de desarrollo debe inspirarse en determinados principios básicos, que regulen sus relaciones y que sean aceptados por todos, única forma de clarificar una política internacional justa. Para Chile, el principio prioritario es el reconocimiento que "todo país tiene derecho soberano de disponer libremente de los recursos naturales en pro del desarrollo económico y social de su pueblo; y que, a la vez, condena como violación flagrante de los principios de libre determinación y de no intervención, y como una eventual amenaza a la paz y la seguridad internacionales, toda medida o presión externa, política o económica, que se aplique contra ese derecho".

Esta posición de Chile es compartida por la enorme mayoría de los países del mundo, por constituir la piedra angular de su libre desenvolvimiento económico, político y social, y de posibilidad cierta de ser plenamente soberano en la explotación, aprovechamiento y uso de sus riquezas básicas, sin lo cual el desarrollo, la libertad, la independencia y la autodeterminación no pasan de ser simples palabras.

La intervención de Hernán Santa Cruz, clara y objetiva, resume toda la política internacional de Chile en estos aspectos: el desarrollo del Tercer Mundo no puede detenerse para resolver los problemas de los opulentos.

Hacia el Fracaso de la "Vietnamización"

En medio de una devastadora ofensiva patriota en Vietnam del Sur, Washington quiere ofrecer, antes que nada, una impresión de absoluta serenidad. Esta herramienta publicitaria es indispensable para Nixon en una atmósfera preelectoral

Como se sabe, se está poniendo a prueba la táctica de la "vietnamización", que consiste en que los sudvietnamitas aliados de EE.UU. deben aportar la carne de cañón en los combates terrestres, mientras la Casa Blanca los apoya con material bélico, bombardeos aéreos y la formidable presencia de la VII flota. La consecuencia más importante de esta táctica es ahorrar vidas norteamericanas —groseramente cambiadas por vidas asiáticas— y disminuir la presión de los electores norteamericanos contra la guerra.

"Vietnamizar" no es terminar con la guerra. Es simplemente reemplazar cadáveres de jóvenes norteamericanos por cadáveres de sudvietnamitas.

Ahora bien, la debilidad de esta táctica consiste precisamente en esas tropas sudvietnamitas. Son la minoría de la población de Vietnam del Sur —por eso, ningún Gobierno pronorteamericano ha convocado jamás a elecciones— y su moral es particularmente baja, considerando que se baten por dinero. Es el Frente Nacional de Liberación el que agrupa a la mayoría de los habitantes de Vietnam del Sur —desde budistas hasta comunistas—, y ciertamente no arriesgan sus vidas por dólares. La única superioridad de las tropas títeres reside en su armamento, traído directamente desde EE.UU. Pero, aún así, el Frente Nacional de Liberación ha transformado esta desventaja en un punto a favor: ese armamento norteamericano les es arrebatado a las tropas títeres y el Pentágono reconoce oficialmente que el principal abastecedor de los guerrilleros no es Vietnam del Norte, Moscú o Pekín, sino el propio Ejército de EE.UU.

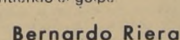
Actualmente, estas tropas títeres, privadas casi enteramente de infantería norteamericana, están soportando una sucesión aplastante de derrotas. No solamente son vencidas en el campo de batalla, sino que se pasan masivamente a las filas de las tropas patriotas en el paroxismo de situaciones críticas. Si no han sido capaces de luchar solas contra la mayoría de la población de Vietnam del Sur en las últimas dos décadas, no hay razón alguna para que ahora adquieran bruscamente un poderío que jamás tuvieron.

De ahí, la réplica desesperada de EE.UU.: el bombardeo de Hanoi y al puerto de Haiphong. Y no sólo eso. Los efectivos de la VII flota han sido duplicados, y EE.UU. ha debido concentrar el mayor poder de fuego naval de toda la guerra. Un quinto portavión —el "Midway"— zarpó hacia Vietnam desde California. Dos portaviones adicionales —el "Ticonderoga", con base en Hawai, y el "Saratoga", con base en Florida— se aprestan para partir hacia el golfo de Tonkín.

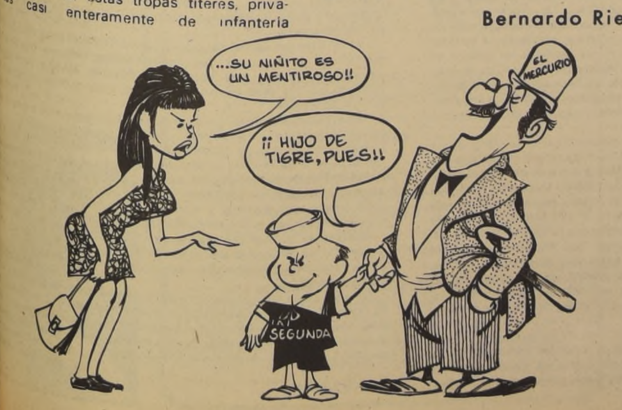
Con este gigantesco despliegue de fuerzas, es difícil que el presidente Nixon pueda persuadir al electorado que no hay nada que temer en Vietnam, ni siquiera pasando —como lo hizo en sus fines de semanas en Key-Biscayne, un plácido lugar de descanso en Florida. También es dudoso de que la opinión pública mundial se convenza de la versión oficial de la ofensiva. Esta presenta, en efecto, el actual ataque como el "último golpe" de Vietnam del Norte, débil, exhausto, que sólo quiere negociar en mejores condiciones en París.

En la práctica, esta ofensiva se hace en mejores condiciones que la ofensiva del Tet, en 1968, por la debilidad de las tropas títeres sudvietnamitas, el empleo de blindados, que ahorran tropas por parte de las fuerzas patriotas, y la evidente agonía de ciudades capitales como Hue y Saigón.

Los patriotas están ganando en Vietnam, y EE.UU. está sintiendo el golpe



Bernardo Riera



Marchólogos

Después de las marchas, una nueva profesión ha surgido en Chile, la de los marchólogos.

Los marchólogos o desfilólogos, como su nombre lo indica, son personas especialmente dotadas que pueden, a vuelo de pájaro, calcular exactamente cuánta gente asiste a una marcha o desfile.

Hay algunos tan exactos, que he solido sorprender discusiones sobre un "marchante" más o menos.

La mayoría de ellos, sean de izquierda o derecha, desdeñan los métodos objetivos de medición, y utilizan el método subjetivo, que consiste en asignar a los compañeros ideológicos la mayor cantidad posible, y la menor a los enemigos.

Hay marchólogos químicamente puros, que llegan a sostener que ya no hay necesidad de elecciones en este país ni en ningún otro: bastaría con que cada partido haga su marcha. Los observadores aplicarían el método subjetivo, y listo.

Las argumentaciones de los desfilólogos son de este estilo:

—Yo puedo afirmar que al desfile de la I.T.T. fueron más de un millón y medio de personas, porque tengo una tía que vive en ese sector y las vio.

Sin embargo, señor -responde el otro desfilólogo- yo tengo un cuñado que también vive en el sector, y no vio a nadie. Tanto fue así, era tan grande la soledad y el silencio, que estuvo muy preocupado y tuvo que ir al retén de Carabineros a preguntar por qué no andaba nadie por las calles.

Lo mismo me pasó a mí con el desfile que ustedes dicen haber hecho -responde el otro.

Un marchólogo me dijo que a la marcha de la Patria no había ido nadie, en virtud de los siguientes cálculos.

Número de asistentes según la Unidad Popular... 1.500.000. La mitad de ellos fueron llevados por la fuerza, lo que reduce la cantidad a... 750.000.

La mitad de éstos eran niños, que no tienen derecho a voto, o mujeres que no están inscritas, por lo que quedan... 275.000

Como la Unidad Popular ve las cosas según su propio cristal, hay que reducir esos 275.000 a la mitad. Quedan... 137.000.

Es de presumir, continúa el marchólogo, que la mitad de ellos asistieron, no francamente acarreados, sino atemorizados, con lo que su famosa marcha se ve reducida a sólo... 68.750.

Entre ellos había mezclados muchos ultraderechistas, que se metieron en el desfile para asustar a los tibios, mostrando una Unidad Popular mucho más fuerte de lo que es, lo que reduce el total de desfilantes a nada más que... 34.375.

De esos, unos 30 mil eran personas que iban pasando casualmente por ahí, de modo que quedan no más de 4.375, número en que puede estimarse el de los organizadores, de modo que su famosa marcha fue de 0 personas. ¿Para qué tanta alharaca?

Máximo Severo

Cifras

A propósito de UNCTAD III, nuestra colega Rosita Robinovich descubrió que los 77 son 96, que los 10 poderosos del Grupo B son 29 y que los 5 grandes son 2.

Pero no todas las cifras relacionadas con el desarrollo y el comercio son tan alegres.

Las que citó MacNamara, presidente del Banco Mundial, son elocuentes y dramáticas. Nos hablan de un mundo —el mundo del subdesarrollo— en que los niños menores de 5 años son sólo el 20% de la población, pero representan más del 60% de las defunciones.

Otras cifras que dan a conocer la miserable realidad de la mayor parte de la población del mundo, pueden consultarse en el último número de la revista "Hechos mundiales", que viene dedicado a la realidad económica y humana de los países no desarrollados. Vale la pena gastar los E°15, que cuesta el ejemplar, para conocer en todo su dramatismo las contradicciones actuales de la economía. Ejemplo: "Las comunidades industriales más adelantadas disfrutan ahora de un ingreso anual per cápita de 3 mil dólares, en tanto que las subdesarrolladas perciben un ingreso de menos de 100 dólares al año. Esto significa que la primitiva relación de 4 a 1 se ha ampliado, llegando a ser de 30 a 1".

Las causas, el cómo y el por qué de esta situación, son analizadas en forma clara. Todos los artículos que trae esta edición de Hechos Mundiales son dignos de ser leídos y meditados. Profusas ilustraciones hacen más fácil su lectura. La recomendamos entusiastamente.

D.

De Antología

"Yo me equivoqué en mi artículo anterior cuando calculé que la asistencia a la marcha de la UP iba a llegar a 253.000 personas. En realidad, no fue así.

"La marcha resultó gigantesca y puedo decir, sin exageración, que a ella asistieron en realidad 403.000 personas, o sea el doble, sin quitarle ni sacarle nada al ya rutinario tres mil de marras". (Ricardo Boizard, militante DC y articulista de "La Segunda", en un comentario publicado el 20 de abril).

No sólo Boizard se equivocó. Su reconocimiento desmiente también al mismo diario que acoge su columna, que trata de probar, en primera página, que sólo asistieron 180.000 personas a la concentración de la UP.

ENTREVISTA DEL SABADO

Por Jorge Jober

LUCIANO RODRIGO



La Política Editorial de "Quimantú"

La editorial "Quimantú" está rompiendo los moldes tradicionales de la producción de libros. Este nombre "Quimantú", que significa "sol del saber", pretende convertirse en una gran fuente de calor cultural. Las ediciones chilenas, que generalmente eran de dos o tres mil ejemplares, a veces de cinco mil, y en excepcionales ocasiones de algo más, se hacen en "Quimantú" en tiradas que suelen llegar a los treinta mil o cincuenta mil.

Las ventajas y los peligros de esta nueva política editorial, son evidentes. Ventajas: los costos, y por lo tanto los precios de venta, bajan apreciablemente. La colección "Quimantú para Todos", que es una de las series de alto tiraje, llega al público al precio bastante bajo de doce escudos el ejemplar. Esta ventaja trae a su vez otra: la de permitir una difusión mucho más amplia de los valores literarios. Pero hay un peligro: al realizar ediciones tan altas, se corre el riesgo de copar la disponibilidad de lectura del chileno.

¿Qué ha ocurrido con esta experiencia de "Quimantú", que es verdaderamente revolucionaria? Nada mejor que preguntárselo a Luciano Rodrigo, el Director del Departamento Editorial de la empresa.

Rompiendo Viejos Hábitos

Luciano Rodrigo es un hombre joven, de barba y anteojos. Tiene veintiocho años de edad y está a cargo del Departamento Editorial desde agosto del año pasado. Nos dice:

La ruptura con los hábitos tradicionales ha sido todo un éxito. Hay varios títulos que ya se han agotado. En el breve lapso que va desde noviembre hasta ahora (cinco meses) ya hemos llegado casi al millón de libros vendidos, lo que es un récord. Esperamos celebrar pronto el acontecimiento.

Rodrigo nos dice que los "Cuadernos de Educación Popular", editados por el Departamento de Ediciones Especiales, a cargo de Alejandro Chelén Rojas, se están imprimiendo en tiradas de 80.000 ejemplares, con una venta que ha superado todas las expectativas. Tienen enorme acogida los libros de la colección "Nosotros los Chilenos", como asimismo los que componen la serie "Camino Abierto", que edita a los clásicos del pensamiento social.

Le preguntamos sobre los resultados que han tenido las diversas colecciones del departamento que él dirige.

"Quimantú Para Todos"

—Esta colección se ha propuesto llegar a vastos sectores con obras de alto valor literario, pero de fácil comprensión, libros que no exigen del lector una preparación previa. Y hemos llegado. Los tirajes de 50 mil ejemplares se venden fácilmente. Ya se agotaron los "Poemas Inmortales" de Neruda, y está por agotarse "Hijo de Ladrón" de Manuel Rojas. Podemos decir con orgullo que estamos satisfaciendo un anhelo por conocer la buena literatura en amplios sectores que antes no tenían acceso a ella. Vea usted: estos libros que llegan al público a doce escudos, tienen una venta pareja de un 80% de la cantidad editada. Lo permanente de esta venta nos nueve a pensar que hay seguidores de la colección, que es quincenal. Se ha creado una "hinchada" de la literatura que difundimos.

Y ahí están los libros. Los hojeamos. Ediciones dignas y económicas. Ahí están Gabriela Mistral, Francisco Coloane, Máximo Gorki. No falta el humorismo de Mark Twain, ni los anónimos y siempre celebrados "Cuentos de Pedro Urdemales". Hay una selección de "Cuentos de Bandidos", y allí está "La Viuda del Conventillo", la densa novela de Alberto Romero. Aunque "Quimantú" no tiene, como las empresas privadas, fines de lucro, estas ediciones están dejando utilidad. Una excepción dentro de la línea de esta colección es "...Y Corría el Billete", una novela de Guillermo Atías. Es un libro no editado antes, pero se consideró su publicación, por cuanto recoge las tensiones del momento que está viviendo Chile, y es una primera experiencia, en este sentido, que debía publicarse, aclara Luciano Rodrigo.

Ana Frank y la Dama del Perrito

Nuestro entrevistado nos informa que esta colección publicará próximamente "La Dama del Perrito", de Chejov; "Don Segundo Sombra", de Guiraldes; "La Llamada de la Selva", el clásico libro de Jack London, cuyos personajes principales son nuestros amigos los perros. Vendrá luego "El Diario de Ana Frank".

—Y en colaboración con el Departamento de Literatura de la Univerdad de Chile, sede de Valparaíso, estamos preparando la entrega de una selección de "Cuentos Hispanoamericanos". Con esto iniciamos nuestros contactos con los centros universitarios que se dedican a estos estudios, convergiendo en la publicación.

—¿Pero no cree usted que el exceso de especialización de los estudiosos de la literatura pueda apartar la selección de lo más popular?

Luciano Rodrigo no lo cree. Está seguro de que estos conocedores de la literatura son también conocedores de la realidad social chilena. Rodrigo es sociólogo.

Colección "Cordillera"

—Aquí tenemos una nueva colección.

Luciano Rodrigo nos muestra tres libros. Son "Eloy" de Carlos Droguett, "La Metamorfosis" de Kafka, y un libro inédito: "Festín para Inválidos", de Walter Garib, que obtuvo el premio en el Concurso Nicomedes Guzmán.

—Es la colección "Cordillera", que se pondrá en estos días a la venta. Se trata de obras con un lenguaje más depurado, que en cierto modo exigen alguna cultura literaria de parte del lector. Publicaremos obras ya consagradas y algunos originales.

—¿Y el tiraje?

—Los tirajes serán de 5 mil y de 10 mil. Es un experimento y tenemos que tantear. La reducción del tiraje incide sobre los precios, que serán de E° 40 y E° 25 respectivamente.

—¿Tienen proyectadas otras obras para esta colección?

—Sí. Entre ellas, "Promesa en Blanco", de Braulio Arenas, y "Fuegos Artificiales" de Germán Marín, como asimismo "Daniel de las Islas", de David Miranda, todas ellas recomendadas por el jurado del Concurso Nicomedes Guzmán. Si la colección se mueve y se encuentra una respuesta adecuada del público, los escritores chilenos tendrán grandes posibilidades de ser editados en una colección cuyo precio, si bien más alto que el de nuestra popular "Quimantú para Todos", será bastante más económico que aquellos a los que estamos habituados.

Noticia Para los Niños

—No nos hemos olvidado de los niños —nos dice Luciano Rodrigo—. Vea usted. Y nos muestra cuatro libritos infantiles que son una maravilla como edición. 36 páginas a todo color, simpáticamente ilustradas: "El Gigante Egoísta", el cuento famoso de Oscar Wilde; el anónimo "Negrito Zambo", un cuento de Marta Brunet titulado "La Flor del Cobre" y un anónimo chino: "El rabanito que volvió".

No nos cabe duda de que la colección infantil ("La Cuncuna") será todo un éxito. Los niños necesitan esta clase de libros. Y los padres podrán comprarlos. Darles alegría y una formación literaria a sus hijos les será fácil. Los tirajes de 20.000 ejemplares permitirán venderlos a diez escudos cada uno. Se publicarán en series de a cuatro cada dos meses y medio. Estos primeros cuatro ya se están colocando.

—También estamos proyectando una variante de esta colección infantil, una "Cuncuna histórica", que presente a los niños, en forma amena y con muchas ilustraciones, diversos episodios de nuestra historia patria.

Otras Actividades y Proyectos

—Cada año publicaremos, además, dos anuarios. Uno estará destinado a recoger lo mejor que se haya publicado en el año en poesía realizada por escritores menores de 30 años. El otro recogerá narraciones. Este año, Quimantú reeditó alrededor de tres millones y medio de textos escolares para ser repartidos gratis.

Luciano Rodrigo se siente "un servidor entre el autor y un lector chileno".

La charla ha sido tal vez demasiado larga. Luciano Rodrigo, sociólogo, estudiante de comunicaciones sociales, poeta a escondidas, casado con María Luisa Saavedra, profesora primaria, y con una hija de diez meses, nos habla del ambiente de camaradería y de cooperación que se palpa en todas las actividades de la editorial. Está contento por la forma cómo se practica la participación de los trabajadores, a través de su integración, con 5 representantes al Comité Ejecutivo.

Y la conversación termina, dejándonos la impresión de que el Departamento Editorial de "Quimantú" está cumpliendo fielmente con los objetivos que se tuvieron en vista para su creación.

Canciller del Perú en asamblea de UNCTAD III:

NO HAY DESARROLLO POSIBLE SIN CAMBIOS ESTRUCTURALES

● Texto de la intervención del General de Brigada y Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Angel de la Flor



Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, General de Brigada Miguel Angel de la Flor Valle, que en maciza intervención expuso el pensamiento del Gobierno Revolucionario de su patria, frente al problema del subdesarrollo en la asamblea de UNCTAD III.

Entregamos el texto íntegro del discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, General de Brigada, Miguel Angel de la Flor, durante el desarrollo de la asamblea de UNCTAD III celebrada el día 18 de abril próximo pasado.

Señor Presidente: En nombre de la Delegación peruana deseo expresarle nuestra viva satisfacción por haber recaído en usted tan honroso cargo, nominación que, dada sus particulares dotes de hombre de Estado y jurista, aseguran el éxito de la dirección de este magno certamen.

Extiendo también mi felicitación al señor Relator y a los distinguidos Vicepresidentes de la Conferencia y a los demás miembros de la Mesa Directiva.

Deseo igualmente dar la más cordial bienvenida a los nuevos Estados miembros de la UNCTAD: Bahrein, Bhutan, los Emiratos Arabes Unidos, Fiji, Guinea Ecuatorial, Omán, Qatar y Swazilandia. No podría tampoco dejar de manifestar en esta ocasión la satisfacción del Perú por la restitución de los legítimos derechos de la República Popular China en las Naciones Unidas y su consecuente presencia en Santiago. Mi país, que apoyó esta legítima restitución en la Asamblea General y que mantiene relaciones diplomáticas con la República Popular China, está seguro de que su participación en la UNCTAD será un gran aporte para la causa del Tercer Mundo.

Expreso también mi alto aprecio por el Secretario General de la UNCTAD y sus colaboradores, que con infatigable capacidad han contribuido a la preparación de esta Conferencia. Y extiendo mi reconocimiento al esfuerzo del Gobierno y pueblo chilenos por haber ofrecido su capital para sede de esta Conferencia, así como por la meritoria labor de organización que ha demandado tal cita.

HACE DIEZ AÑOS

Cobra singular importancia que la UNCTAD se realice en el Continente donde nacieron las ideas y las doctrinas sobre comercio y desarrollo, a través de la contribución de la CEPAL del Dr. Raúl Prebisch y otros eminentes intelectuales latinoamericanos y donde recientemente se confirmaron los principios que han caracterizado a la UNCTAD desde sus comienzos, materializados en la Declaración, Principios y Programa de Acción de Lima.

Diez años han transcurrido en ese empeño. Los resultados, sin embargo, no han estado a la altura de las expectativas razonablemente previsibles y el comercio, lejos de convertirse en herramienta de desarrollo, ha venido ahondando aún más la distancia entre los sectores más favorecidos y los menos de la sociedad internacional.

La responsabilidad que cabe a las potencias industriales en el campo de la acción para el desarrollo es hoy incuestionable. Y es inobjetable también el que para ello no basta la llamada ayuda al desarrollo, que constituye una pálida restitución de la riqueza con la que el Tercer Mundo contribuye, con materias y esfuerzo, al bienestar de la comunidad internacional. El comercio es la clave fundamental de este proceso y de ahí deberá salir la solución que los países industriales aporten.

UNIDAD, ES BASICA

Nosotros, los países en desarrollo, debemos ser plenamente conscientes de que tampoco lograremos avances en este camino sino llegamos a madurar en hechos la convicción de que el mundo subdesarrollado constituye un todo conjunto y que su poder de negociación está en relación directa a su unidad.

Una nueva potencia ha sido reconocida como interlocutora válida en las decisiones mayores del gran marco internacional, y el proceso de distensión acelerado de los últimos meses abre nuevas vías en el orden internacional que vivimos.

Confiamos firmemente que esta flexibilidad mostrada por los grandes países para superar la hostilidad y concluir una era de inútil antagonismo, se muestre también en la comprensión de que la seguridad no es posible sin el desarrollo, y que la paz que hoy se busca con el diálogo y la conciliación no estará totalmente segura mientras exista la afrentosa disparidad de extremos de pobreza y de riqueza entre las naciones.

Un signo de madurez que el tiempo espera de las naciones industriales sería el de aceptar la concreta responsabilidad que les cabe en el empobrecimiento de las naciones del Tercer Mundo.

La nueva coexistencia que se nos abre en el mundo internacional del momento, no es el resultado de la buena voluntad o de la audacia. Son nuevas fuerzas sociales que han ascendido a la escena internacional las que han cuestionado el orden establecido y planteado como indeclinable necesidad la coexistencia y la pluralidad, con el denominador común de un infatigable compromiso en pro de la lucha contra la dominación y la dependencia.

NUEVA FORMA DE COOPERACION

En la imposibilidad del conflicto directo entre las potencias desarrolladas de cualquier signo, la tensión ha sido desplazada a las regiones del Tercer Mundo, lo cual si bien ha agravado la precaria situación de nuestros pueblos, les ofrece también una considerable gravitación revolucionaria que está en nuestras manos aprovechar.

Considero pues, señor Presidente, que es ésta justamente una excelente oportunidad para que la III Conferencia sobre Comercio y Desarrollo aproveche el emergente clima de distensión internacional, que se orienta hacia la universalidad de las relaciones internacionales así como hacia el pluralismo de ideologías y regímenes, a fin de establecer las bases de una nueva forma de cooperación internacional para el desarrollo, que cambie el sistema de dominación creado en la economía mundial como resultado de la expansión histórica de los centros industriales y su penetración imperialista para controlar los recursos naturales y el comercio internacional del Tercer Mundo.

La reflexión de todos estos años nos ha convencido de que el subdesarrollo no es sino expresión correlativa de dominación y dependencia. Las grandes áreas subdesarrolladas se explican por el desarrollo opulento de las grandes áreas industriales y viceversa. Y esta dependencia, largamente afincada y cuidadosamente establecida, se ha gestado en un proceso que aún hoy no acaba de concluir pero cuyas causas alcanzamos ya a establecer claramente.

El capitalismo industrial en su fabulosa expansión, devenida patológica, ha llegado a alterar no sólo el equilibrio socio-económico de las regiones que ha involucrado en esa expansión sino la de la propia naturaleza, y así asistimos hoy a los serios problemas de la polución ambiental que amenaza la normalidad biológica de la existencia misma.

En el campo del comercio, el dominio ajeno sobre los propios recursos naturales, sobre los canales y procedimientos para la comercialización y, en muchos casos, sobre los medios de producción, ha constituido el mecanismo de succión que ha ido extrañando la riqueza a sus legítimos dueños, marginándolos de los beneficios mínimos justos

LAS PARADOJAS

En el terreno del financiamiento, el Tercer Mundo ha sido un activo factor en el desarrollo de las naciones industrializadas, convirtiéndose, por absurda paradoja, en exportador de capitales. Y en el área de la tecnología, la dependencia y la dominación, que se reflejan en el mínimo acceso que hoy tienen los países en desarrollo en los patrones de producción, proyecta sobre nuestros pueblos la amenaza de un virtual colonialismo tecnológico.

Entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo existe, pues, una mera diferenciación de etapa o estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. Y por ello resulta indispensable, en la definición del subdesarrollo, incluir el área desarrollada concomitante, porque el subdesarrollo es un concepto relativo que supone necesariamente la relación entre esta dos áreas.

Hasta este momento el proceso ha sido definido como aquella estructura económica en la cual se daba un fuerte predominio del sector primario, una fuerte concentración de la renta, poca diferenciación del sistema productivo y, sobre todo, supremacía del mercado externo sobre el interno. Estos conceptos resultan insuficientes y por ello es preciso reconocer el fenómeno como un todo integral, dentro de un marco mayor determinado por el centro de poder condicionante.

El subdesarrollo, es, pues, un fenómeno pluridimensional. Surge en el campo económico pero su explicación no se agota en él. Abarca toda la textura del conjunto social e informa los campos cultural, ideológico y político.

DINAMICA DEL SUBDESARROLLO

Nuestra concepción del desarrollo dista por ello de aquella orientación simplemente modernizadora que pretende reformar los aspectos laterales de un sistema que en el fondo se desea salvaguardar. Por el contrario, el concepto de desarrollo al cual nos orientamos, cuestiona el fundamento y la razón de ser del ordenamiento socio-económico vigente y pretende transformar las relaciones de poder político, económico y social de modo que conduzcan, dentro de un bien entendido humanismo, a la creación de una personalidad nueva independiente en auténtica y creadora relación con su medio y con la particularidad histórica en que le ha tocado vivir. Se intenta un rumbo cualitativamente nuevo y por muchos conceptos inédito.

El panorama que se ofrece a nuestra vista, en el campo de la cooperación internacional, dista mucho de ser alentador. A pesar de la reciente adopción de la Estrategia Internacional para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo aún no ha sido posible establecer las bases para esta nueva forma de cooperación internacional y las condiciones del Tercer Mundo se hayan muy lejos de ser favorables.

Según los estudios preparados para esta Conferencia se prevé, que de no variar las estructuras de las relaciones económicas internacionales, en 1975, es decir justamente cuando nos encontremos a la mitad del decenio, el déficit comercial y financiero de todos los países del Tercer Mundo alcanzaría una cifra de 17 mil millones de dólares, según la estimación más optimista, y de 26 mil millones, según las más sombrías.

En todo caso, el déficit se colocaría entre estas dos cifras extremas, correspondiendo la mitad del mismo por lo menos a la salida de capital por concepto de utilidades de las inversiones privadas foráneas y servicios invisibles extranjeros, y la otra parte al déficit comercial por exceso de importanciones. Si a esta consideración agregamos que la corriente total de la ayuda exterior se mantiene a una tasa inferior al uno por ciento del producto nacional bruto de los países desarrollados, es decir, en una cifra inferior a los 12 mil millones de dólares, podemos concluir -como lo ha expresado lúcidamente el Excelentísimo Señor Presidente Salvador Allende- que los países en desarrollo seguirán siendo exportadores de capital hacia las grandes naciones industrializadas.

Esta transferencia de capital fluye hacia las naciones industrializadas a través de los canales del dominio financiero y tecnológico de las grandes empresas o corporaciones transnacionales. Como compensación, nuestros países reciben una ayuda financiera insuficiente, onerosa y atada destinada a mantener un mínimo vital para el funcionamiento de las pequeñas economías; y esta característica que reviste la cooperación internacional en el mundo de hoy, comprende, con sólo diferencia de grado, a todas las naciones industriales, independientemente de su signo político. El denominador común industrial parecería, pues, ahogar toda diferencia de comportamiento y tipificar una misma conducta frente a los países pobres.

HECHOS Y NO PALABRAS

Señor Presidente: La coyuntura actual de la economía mundial puede ser una ocasión histórica para que la cooperación internacional de los últimos años cambie el signo negativo que la ha caracterizado— pese al generoso verbalismo- y se transforme en una verdadera cooperación, a partir, no ya de un sentimiento filantrópico, sino del interés mutuo que ahora se agrega, en la necesidad que los países desarrollados tienen del mundo en desarrollo para aplicar allí las reservas financieras cuyo actual e incontrolable exceso puede asfixiar sus propias y florecientes economías nacionales.

El mundo policéntrico que ya se constituye en el campo político, está conduciendo igualmente a una polarización en el dominio de la estructura económica internacional. Y dentro de esta reestructuración de las áreas económicas mundiales, toca a los países del Tercer Mundo mantener una línea coherente y unitaria, agrupándose en la misma forma como lo hemos hecho en el aspecto monetario alrededor de determinados sectores económicos, a fin de llegar a formar en cada uno de ellos una sola unidad negociadora que defienda nuestros intereses.

Nuestra idea no se agota, sin embargo, allí. La brecha entre las naciones ricas y las naciones menos favorecidas se ha ahondado más en años reciente. El desarrollo descontrolado de algunas economías occidentales ha colocado a los grandes países al borde de la superproducción. Y hoy se aprecia que los mercados internos propios muestran signos de saturación. Así pues, existe el riesgo de que el desarrollo incontrolado y sin norma puede ahogarse a sí mismo.

Surge entonces la urgencia de desarrollar las áreas periféricas e integrarlas al sistema de producción—consumo, en una relación igualitaria ante no concebida como necesidad, pero que ahora -ajena a toda concepción altruista- devendría impuesta por la lógica misma del proceso. Un mercado ensanchado y nuevas áreas mundiales hasta ayer deprimidas pero ahora en acelerado desarrollo sería la consecuencia.

ESQUEMA SOLIDARIO

La vía que ahora señalamos, señor Presidente, exigirá esfuerzos de las naciones industrializadas, pero ellos serán colmados con creces en una comunidad de bienestar compartido, gestado por intereses que habrán de devenir comunes. Y el desarrollo, entendido dentro de este esquema solidario, de beneficio recíproco, podría ofrecerse como la alternativa más racional de convivencia entre pueblos aún separados por la riqueza.

Señor Presidente:

Nada ilustra mejor los defectos del ordenamiento económico mundial que hemos criticado, que la crisis monetaria de 1971, que, surgida dentro del sistema de los países capitalistas de economía de mercado, no ha sido resultado de una insuficiente producción ni una situación generalizada de desempleo, sino que, paradojicamente, es el producto de sociedades opulentas a las que caracteriza un crecimiento sin límites provocado por grandes adelantos tecnológicos, que aún generando necesidades artificiales, conducen a una abundancia en la circulación de bienes y capitales más allá de todas liquidez internacional.

La crisis monetaria, sus efectos restrictivos comerciales y financieros y el Acuerdo Smihsoniano que, adoptado al margen de los países en desarrollo, han provocado consecuencias perjudiciales para las naciones del Tercer Mundo por las pérdidas netas en sus reservas de dólares como consecuencia del reajuste de los tipos de cambio y demás incidencias desfavorables sobre la relación de intercambio y la carga de su deuda externa.

De allí la necesidad de que los países en desarrollo participen en las decisiones sobre asuntos monetarios y comerciales de transcendencia para toda la comunidad internacional. Asegurar esta participación fue el propósito de la iniciativa empeñosamente alentada por el Perú para la creación del Grupo Intergubernamental sobre Asuntos Monetarios de los 77. Su definitiva constitución en la reciente Reunión de Caracas a Nivel Ministerial, así como los importantes planteamientos en ella formulados, abren un campo nuevo y promosor a la participación constructiva del Tercer Mundo en la búsqueda de una solución integral al problema monetario mundial.

CRISIS MONETARIA

La Conferencia de Santiago debería por ello tomar acción para encarar el problema urgente que constituye la crisis monetaria internacional, sin cuyo control y superación, con la participación de todos los Estados interesados, no se podría implementar la Estrategia Internacional para el Desarrollo ni las medidas de política de competencia de la UNCTAD. Y es indispensable que las nuevas pautas a establecerse tengan en cuenta las necesidades de los países en desarrollo y la conveniencia de establecer un vínculo entre los Derechos Especiales de Giro y los recursos financieros que su desarrollo exija.

La negativa tendencia de los países industrializados de marginar los legítimos derechos del Tercer Mundo para participar en las grandes decisiones económicas mundiales, vuelve a ponerse de manifiesto a raíz de la declaración formulada por los Estados Unidos de América, la Comunidad Económica Europea y el Japón, respecto a la próxima rueda de negociaciones de GATT para 1973. Los países en desarrollo no pueden aceptar una nueva postergación que lesionaría gravemente sus intereses comerciales, y consideran que en esta Conferencia deben establecerse las normas pertinentes que aseguren su efectiva participación en dichas negociaciones dentro de los principios de preferencia, no reciprocidad y aplicación adelantada de las concesiones comerciales que han sido reconocidas a favor de los países en desarrollo.

DECLARACION DE LIMA

Y esto me lleva, señor Presidente, a recordar someramente la Declaración, Principios y Programa de acción de Lima. En el se precisó nítidamente el rechazo de nuestra condición periférica y a nuestra marginación de las decisiones principales. El Documento de Lima es, en consecuencia, un programa de acción y un texto de orientación política frente al contexto crítico actual. Refleja a la vez una naturaleza principista y pragmática. Traza un programa e insinúa un primer paso hacia el logro de un nuevo orden de cosas en el que la inestabilidad cíclica de la economía mundial sería reemplazado por un sistema equitativo y de beneficio mutuo tal como el que hemos esbozado. Entraña las aspiraciones mínimas del tercer Mundo y señala el camino hacia la renovación del concepto de la cooperación internacional sobre la base de la justicia.

La firme decisión de transformar la comunidad internacional, por parte de los países en desarrollo, con el fin de poder disponer de sus recursos para procurar el progreso y bienestar de sus pueblos ha hecho necesario reafirmar el derecho de los Estados a defender su soberanía para explotar sus recursos terrestres y marítimos.

SOBERANIA MARITINA

En lo que se refiere a la defensa de los recursos marítimos el Perú ha adoptado desde el año 1947 una posición clara y definida que consiste en extender su soberanía y jurisdicción hasta las 220 millas, respaldado en fundamentos geográficos, económicos y jurídicos. El Perú considera que la riqueza del mar adyacente a su territorio y de su lecho, es patrimonio de la nación, inseparable de su soberanía e innegociables frente a las pretensiones públicas o privadas de cualquier otro Estado por poderoso que sea.

El derecho de los países a extender la jurisdicción del mar más allá de los límites tradicionales, de manera que los Estados ribereños puedan proteger y explotar los recurso naturales que existen en el mar y en su lecho para promover el desarrollo de sus pueblos, ha sido consagrado inicialmente en el Acuerdo de Santiago del año 1952, al que llegaron Ecuador, Perú, y Chile, que posteriormente fue recogido en un conjunto de pricipios que nueve países de América adoptaron en el año 1970 en la Declaración de Montevideo sobre Derecho del Mar, y reafirmado mayoritariamente por los Estados latinoamericanos en la Declaración de Lima del mismo año.

Todos sabemos que Estados poderosos, aporvechando de sus mayores recursos, desean explotar la riqueza que encierran los fondos marinos, no sólo dentro de sus propias áreas jurisdiccionales sino en las inmediaciones de los mares de otros países particularmente en aquellos en proceso de desarrollo.

En la época actual, está muy claro que la controversia sobre límite del mar territorial, no es otra cosa que el conflicto de intereses entre Estados poderosos y países menos desarrollados. Indudablemente a estos últimos les interesa ampliar cuanto antes sus jurisdicciones marítimas a fin de proteger sus recursos, antes que sean agotados o reducidos al mínimo.

Es por ello que el Perú, en esta importante Asamblea, reitera una vez más la doctrina en la que fija su soberanía y jurisdicción marítima hasta las 200 millas, decisión que mantendrá inflexiblemente ya que en ello están comprometidos la subsistencia y el desarrollo de su pueblo e invoca igualmente la necesidad de llegar al convencimiento de que el único camino justo y viable para alcanzar acuerdos satisfactorios para todos es aceptar la pluralidad de regímenes de acuerdo a las particularidades geográficas, científicas y ecológicas y a las necesidades del desarrollo.

En la misma forma como hemos asistido a la progresiva desaparicion de los imperios coloniales del mundo, así también tendremos que presenciar la terminación de la explotación de los recursos marinos que llevan a cabo ciertas naciones poderosas en los litorales de los países menos desarrollados. Es por ello que los Estados en proceso de desarrollo que constituyen las dos terceras partes de la comunidad internacional, deben armonizar criterios a fin de convencer a las otras naciones de que las reglas de juego, en lo que concierne a la defensa de sus recursos marítimos, deben ajustarse a la realidad y exigencia de nuestros tiempos.

Teniendo en cuenta estos criterios, es- que el Perú, en igual forma que lo hizo en la Segunda Asamblea de la OEA en Washington, condena nuevamente las explosiones nucleares que llevan a cabo algunas potencias, en particular aquellas que se efectúan en el Pacífico, ya que ellas constituyen grave riesgo a la población y a la fauna y flora marinas.

El Perú expresa, una vez más, su enérgica protesta por las explosiones nucleares que se continúan realizando y demanda que se ponga fin a tales prácticas, que constituyen innegable peligro para la humanidad y que afectan su justa aspiración de vivir bajo el aliciente de una paz efectiva y estable.

Señor Presidente: La experiencia nos ha demostrado que no son suficientes las medidas de ayuda externa de los países desarrollados en favor de los países del Tercer Mundo para que estos comiencen a salir del estado de subdesarrollo. Una ayuda internacional sin cambios estructurales socio-económicos y sin movilización de sus recursos internos sólo habría de reforzar las estructuras de dominación, agudizando por consecuencias el subdesarrollo y la dependencia. Por ello, de poco serviría mejorar el precio de un producto agrícola en un país donde la tenencia de la tierra es arcaica, pues la mejora del precio internacional no beneficaría a los campesinos. Tampoco bastaría el aumento de los precios de ciertos recursos naturales si el Estado en desarrollo, o sus nacionales, no controlan su explotación ni participan en su comercialización.

Y quisiera referirme en este aspecto a la experiencia peruana. Es sabido que en el Perú se inició hace tres años y medio un proceso de transformación destinado a realizar las reformas estructurales necesarias en lo económico, lo social y lo político, que determina la ruptura del sistema de dependencia- dominación, que ha condicionado negativamente la evolución de nuestra sociedad, desde que ella fuera insertada dentro del proceso productivo mundial como abastecedora de materias primas.

Las radicales reformas introducidas en los sectores agrario, minero, industrial, pesquero, bancario y, recientemente en el de la misma educación, habrán de permitir no solamente una participación justa en la distribución de la riqueza de aquellos que con su esfuerzo la producen, sino también la definitiva cancelación de una estructura injusta basada en la excesiva concentración del poder económico en pocas manos. La movilidad social se ha acrecentado considerablemente y hoy puede sostenerse que en este corto lapso, grandes sectores antes marginados de los beneficios de su propia producción, gozan hoy de las ventajas de las reformas.

LA VIA PERUANA

Y hoy resulta también claro que era posible hallar soluciones propias para los problemas que aquejan al Perú, sin caer en las conocidas recetas concebidas al margen de las peculiaridades de cada nación. En este sentido, mi país exhibe con justo orgullo una vía propia que alejada de la falsa alternativa de "comunismo" o "capitalismo" constituye una solución que ya se advierte plenamente positiva, pero que los años y la historia acabarán de consagrar.

En esta nueva etapa de la Revolución Peruana, el Gobierno de mi país se entrenta a la tarea de organizar la participación popular en los diversos niveles de decisión, a fin de que una verdadera democracia económica, social y política- de plena y efectiva participación sustituya al antiguo sistema hasta hace poco imperante.

Las transformaciones habrán finalmente de incidir- y hacia eso están orientadas- en la creación de un hombre nuevo, dentro de una nueva sociedad humanista, libre y justa, rescatado de las alienaciones que el antiguo sistema imponía, y que se advierte, asimismo, como el creador de su propio destino y único responsable de los fines comunitarios que su nueva vida le demanda.

ROMPER CON EL PASADO

Señor Presidente: El nacimiento de una conciencia internacional solidaria está comenzando a ser compartida por las nuevas generaciones del Tercer Mundo y de los países industrializados, alcanzando en muchos casos signos de rebeldía contra viejos valores y sistemas socio- económicos. Se está produciendo hoy el rompimiento cualitativo de un proceso histórico y el nacimiento de una nueva época para la humanidad. Y su signo ya se percibe en los sucesivos triunfos de los movimientos libertarios en contra de toda opresión sobre pueblos y naciones.

El anacrónico sistema económico internacional habrá de ser abandonado y tendrán que redefinirse conceptos como los de paz, seguridad y ayuda internacional, incluyendo el orden moral que les ha servido de sustento.

Y de la emergencia de un mundo nuevo, y de otro que trata de mantenerse y solucionar sus contradicciones, deberá surgir un diálogo constructivo, que permita la creación de una sociedad internacional con auténtica paz y cimentada en una verdadera justicia económica y social.

Señor Presidente: Nos reunimos hoy en Santiago en un momento de la coyuntura internacional que me atrevo a calificar de trascendental. Antiguas enemistades hoy se diluyen. Los signos ideológicos, si no pierden su sentido, adquieren un poder significador distinto. Surgen nuevas posibilidades de diálogo, pero también de conflicto, y aquí el Tercer Mundo, unido en intereses y convicciones debe buscar con realismo y claridad el rumbo y el rol que el momento historico y la conciencia de su propio destino le imponen.

A través de la tarea permanente de la Conferencia de Comercio y Desarrollo, se ha llegado a precisar la temática del Subdesarrollo, y ahora resta definir las medidas concretas que permitan alcanzar los objetivos previstos.

La larga etapa de los estudios y de la formulación, a nuestro juicio, ha concluído, y de esta Asamblea no deberíamos salir- salvo que nos viéramos obligados a reconocer el fracaso- sin que las ideas se hayan materializado en la justa acción que los países del Tercer Mundo tienen derecho a esperar de las potencias industriales.

Muchas gracias.

UP prepara concentración

CONCEPCION REITERARA EL MARTES RESPALDO DEL PUEBLO A SU GOBIERNO

El pueblo de Concepción se encuentra movilizado para participar el martes próximo en la Marcha de la Patria, que significará un nuevo y categórico respaldo al Gobierno de la Unidad Popular y su programa y la ratificación del repudio popular a la agresión imperialista.

La Unidad Popular, en todos sus niveles, ha tomado a su cargo la organización de esta concentración en la que participarán, al igual que en la realizada en la capital, las organizaciones gremiales, centros de madres, juntas de vecinos, pobladores, mineros, comerciantes, pequeños y medianos agricultores e industriales.

Según han expresado los dirigentes de la Unidad Popular la marcha tendrá resultados tan espectaculares como los de la realizada en Santiago, ya que el pueblo penquista está ansioso por demostrar a la oposición que la mayoría del país está por el proceso revolucionario que encabeza el Presidente Salvador Allende.

El senador Alberto Jerez se dirigió ayer a la zona para integrarse a los trabajos preparativos de la marcha, señaló que todo hace suponer su rotundo éxito.

"Con la marcha que haremos en Concepción —señaló el parlamentario de la Izquierda Cristiana— la oposición ya no tendrá nada que hacer en este país. La categórica demostración que hizo el pueblo trabajador en Santiago será superada incluso en Concepción, donde existe una larga tradición de lucha obrera y minera".

Destacó Jerez que desde hace varios días se están realizando reuniones donde participan los dirigentes de la Unidad Popular y los representantes de los trabajadores para asegurar el éxito de la movilización popular.

"Concepción dará el segundo espaldarazo al Gobierno que el pueblo eligió en septiembre —añadió—. La multitudinaria concentración realizada en Santiago por la izquierda fue una notificación categórica a la oposición de que el pueblo no acepta transar su programa. La que se efectuará el martes en Concepción será la ratificación a esta decisión popular mayoritaria".

Por su pate el diputado socialista Gerardo Espinoza, manifestó categoricamente que el respaldo que recibirá el Gobierno en Concepción de los mineros de Lota y Arauco será recordado por mucho tiempo. "Los mineros son los que han recibido grandes beneficios en el Gobierno Popular y ellos muy bien lo saben y por eso acudirán hasta Concepción para lo cual se están organizando y preparando para este gran acto", dijo Espinoza.

El parlamentario ha realizado diversas visitas a los minerales y ha podido constatar el fervor y entusiasmo en los trabajadores del carbón que han logrado salir adelante con el Gobierno de la Unidad Popular.



Diputado socialista Gerardo Espinoza: "los mineros se sumarán al respaldo que Concepción dará a su Gobierno el martes."



Senador Alberto Jerez, de la Izquierda Cristiana: "Concepción dará el segundo espaldarazo al Programa de la Unidad Popular, superando, incluso, la concentración realizada por la izquierda en Santiago".

SE INICIA EL ENCUENTRO L. A. DE CRISTIANOS

EL PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO se inicia mañana a las 19 horas con la intervención del Obispo de Cuernavaca, México, Monseñor Sergio Méndez Arco.

La sesión plenaria se efectuará en el local del Sindicato de ... en calle Yungay esquina Sotomayor y contará con la asistencia de numerosos delegados extranjeros, muchos de los cuales no podrán tener participación pública en las reuniones, debido a la situación opresiva que reina en sus países.

Los organizadores de este encuentro, entre los que figura Gonzalo Arroyo, han definido el encuentro con una frase del Comandante Che Guevara: "cuando los cristianos se atrevan a dar un testimonio revolucionario integral, la revolución latinoamericana será invencible".

La deliberaciones propiamente tales del Encuentro comenzarán el lunes con el análisis de informes que resumen el trabajo de Encuentros Nacionales que precedieron a esta reunión Latinoamericana.



ANIVERSARIO

Mañana el Partido Socialista celebrará su 39 aniversario en el Estadio Chile a las 10 horas. En la ocasión se presentarán los candidatos a la directiva nacional y provincial de la Central Unica de Trabajadores.

Los oradores de fondo serán Rolando Calderón, candidato a presidente nacional de la CUT y el senador Carlos Altamirano, Secretario General del Partido quien hará un interesante análisis de la política nacional e internacional.

El acto se iniciará con la presentación del conjunto folklórico Culmenchen, el Ballet ... y el conjunto cubano de ... Puebla.

También se rendirá un homenaje a Vietnam en la persona de Ho Chi Min y a los fundadores del Partido Socialista con la presencia de Benjamin ...

CONFERENCIA.

La directiva del Partido Demócrata Cristiano ha convocado a una conferencia de prensa para el lunes a las 18 horas en la sede de esa colectividad. A esta reunión han sido invitados todos los periodistas extranjeros que concurren a la UNCTAD III.

En esta oportunidad el PDC entregará una declaración en la que fija su posición frente a los problemas del Tercer Mundo. También se referirá a la situación de la política nacional.

CONGRESO.

Desde las 15 horas de hoy el Comité Regional Santiago de la ... se reunirá para inaugurar el Primer Congreso Regional destinado a analizar diversas materias, tales como la participación real de sus bases en el proceso revolucionario.

Este Congreso finalizará con la elección del nuevo Comité Regional Santiago y la solución de diversos problemas de trabajo.

FORO.

Con la participación del diputado DC Bernardo Leighton y el senador comunista, Volodia Teitelboim se efectuó ayer en la Universidad Técnica un foro sobre "Marxismo y Cristianismo".

En él participaron los estudiantes que están celebrando su semana mechona con diversas actividades.

CONCENTRACION.

Tres marchas convergerán hasta el Teatro Caupolicán para asistir al gran acto de masas que efectuará el MAPU con el objeto de proclamar a los candidatos a la CUT.

El acto se realizará mañana a las 10 horas y se iniciará con un show cultural para culminar con la lectura del Manifiesto del MAPU a los trabajadores de la ciudad y el campo.

Las columnas denominadas "Antilatifundio" que partirá desde Estación Central; "Antigolpista" desde Mapocho y "Por el Area Social y las 91 empresas" desde San Diego con Placer, estarán integradas por militantes y simpatizantes del MAPU.

JORNADAS.

Con la intervención del Secretario General del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, se inició ayer la Jornada Nacional de Evaluación y Planificación del Trabajo Socialista en el sector cobre que se prolongará hasta mañana.

Esta reunión se desarrolla en Pirque y cuenta con la presencia de ejecutivos, técnicos, empleados y obreros que laboran en la Gran Minería del Cobre y CODELCO.

Paralelamente a esta Jornada se realiza en Valparaíso una Convención del Sector Pesquero del Partido que tratará importantes materias sobre este sector.

avispero

El Senador Anselmo Sule, elegido Presidente del Partido Radical en la última Convención, por unanimidad, está sufriendo un verdadero bombardeo de comidas-homenajes. Cuentan las malas lenguas que desde que asumió la Presidencia del PR, su señora, abogado y además periodista, no lo ha visto llegar temprano ningún día a su casa.

Anoche le tocó el turno a los profesionales y técnicos radicales. La reunión fue en el Parque Rosedal donde se dieron cita los principales dirigentes del radicalismo para comer junto a los técnicos y profesionales que encabeza Olaf Liendo.

DESMENTIDO

Hasta el Partido Demócrata Cristiano se ve en la necesidad de tener que desmentir al diario "El Mercurio". El vocero de la reacción publicó en su edición de ayer que "los 20 diputados nacionales, democratacristianos y radicales de izquierda que no concurrieron a la Sesión de la Cámara donde fue rechazado el financiamiento de las radioemisoras del país al faltar solamente seis votos, serán duramente sancionados por sus respectivos partidos". Para deslindar todo tipo de responsabilidades en esta fallida maniobra, el PDC emitió un terminante desmentido, señalando que "parece inaceptable que se pretenda hacer compartir la responsabilidad de este hecho tan grave para la subsistencia de la democracia al grupo parlamentario DC que cumplió fielmente con su deber".

GRUPO PASCUENSE ACTUA PARA UNCTAD

Siguiendo con su calendario de actividades, el grupo pascuense TARARAINA, invitado por el Gobierno a participar en la programación artística de la III Conferencia de UNCTAD, realizó ayer a las 15 horas una presentación especial para el Ministerio de Educación, la que se llevó a efecto en el Teatro Municipal.

Hoy y mañana este grupo de jóvenes isleños, de una gran calidad artística, realizarán sus primeras presentaciones oficiales para la UNCTAD, a las 19.30 horas también en el Teatro Municipal, Mañana realizarán además presentaciones para organizaciones gremiales.

El próximo lunes TARARAINA hará una presentación especial de sus cantos y bailes tradicionales en el Sindicato Industrial de Endesa, ubicado en los Talleres Lourdes, barrio Matucana.

MANIOBRA DERECHISTA EN DEFENSA DE ESPECULADORES

UNA NUEVA MANIOBRA ha emprendido la derecha reaccionaria y para ello está apoyándose en "La Segunda" y "El Mercurio", los que iniciaron el jueves una campaña de desprestigio contra las Juntas de Abautecimiento y control de Precios, JAP, cuyo objetivo es coordinar la labor de los comerciantes, mejorar el abastecimiento en todos los sectores y lograr un mayor control de precios.

Con un gran titular: "Las JAP, un siniestro instrumento político", el diario que dirige el reaccionario de Mario Carneyro señala que estas organizaciones tienen el control absoluto de la alimentación, vestuario y toda necesidad de los chilenos. Además enfatiza su "objetiva" información, indicando que todas ellas están en manos del Partido Comunista que, una vez que se agrave el desabastecimiento, se entregará una "tarjeta de racionamiento" sólo a aquellas familias que sean de la Unidad Popular.

En primer lugar, hay que aclararles la memoria y poner los puntos sobre las i, ya que no hay ningún partido determinante que domine las JAP y dirija su organización. Oscar Garretón, subsecretario de Economía, recalcó al ser consultado que en las JAP no sólo están integrados los militantes de la Unidad Popular, sino también democratacristianos, y que incluso hay muchas directivas que son exclusivamente DC. Por lo tanto, es ridículo y absurdo la aseveración de "La Segunda" sobre el control político.

LOS FAMOSOS COMANDOS

Por otra parte, ayudando con esta campaña, el presidente de la Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria, Rafael Cumsille, hizo algunas declaraciones sobre las JAP, que demuestran claramente que no han entendido la política económica del Gobierno.

Con gran publicidad ha señalado que las JAP pretenden eliminar a los pequeños comerciantes y detallistas y que se les obliga a pertenecer a ellas para lograr un abastecimiento adecuado.

La verdad de la milanesa es muy distinta, en primer lugar, porque el objetivo de las JAP no es de control político, ni para eliminar a los pequeños comerciantes, sino al contrario. Su objetivo es coordinar la labor de comercialización tendiente a lograr un mejor abastecimiento de los productores en todos los sectores. Hasta hace poco no existía ningún mecanismo que permitiera una distribución a todo nivel, ya que muchas poblaciones periféricas quedaban totalmente desabastecidas, mientras que en el barrio alto la abundancia era excesiva. Además de esta manera se permite un estricto control de precios y se evitan los especuladores.

Las JAP han tenido un objetivo muy concreto y este se cumple en todos los lugares donde existe una de estas organizaciones. La propia comunidad es la que solicita la formación de las JAP, porque así están asegurados de una total distribución de los productos de primera necesidad, y aún más, muchos locales que antes sólo podían vender ciertos productos, ahora pueden llevar otros, gracias, a su participación en ellas.

Rafael Cumsille anunció en conferencia de prensa la creación de los "Comandos de Defensa de la Libertad de Abastecimiento" y que estarán destinados a defender a los comerciantes y dueñas de casas libres... parece de película... Cuando son precisamente las dueñas de casas libres que tienen sus cocinas repletas de alimentos y las que provocan desabastecimiento al acaparar cualquier cantidad de productos. Basta ir un día sábado o viernes a un supermercado o cualquier otra tienda de Providencia o Apoquindo y podrá ver como llenan los autos y las cuentas fabulosas que pagan.

¿De quién se quieren defender?... ¿Pretenden crear un Comando parecido al de los accionistas, que el día menos pensado los dejó a todos sin acciones y sin el dinero?...

En el fondo sólo se trata de favorecer a los especuladores, especialidad de los derechistas que se levantan en paladines de la libertad de prensa, libertad de expresión y... ahora libertad de abastecimiento.

EL PORQUE

Muchos se preguntarán el motivo de esta nueva campaña publicitaria que ha emprendido "La Segunda", porque todos saben que tiene un objetivo preciso al emprender ataques.

Es muy simple. Basta revisar los diarios derechistas de hace algunos días, para saber inmediatamente. En todos ellos con grandes titulares se habla de la escasez del azúcar, neumáticos, cemento y otros productos. Todos los días tenían un elemento que escaseaba y recurrían a todo tipo de publicidad. Pero, como es falso esa escasez, que ellos publicitan porque precisamente las JAP son las que han solucionado el problema distribuyendo estos productos en todo el país, se les acabó su campaña y las emprendieron contra las JAP.

Aún más, como los derechistas hasta hace poco podían manejar libremente a los comerciantes detallistas logrando provocar desabastecimiento artificial, hoy cambió este asunto, porque estos mismos comerciantes se han dado cuenta que sólo integrados a las JAP pueden conseguir las cosas mucho más baratas y poder contar con todos los productos que el público solicita.

Nuevamente fallaron y no les quedó otro remedio que tirarse en contra de las JAP que hasta el jueves eran 550 en Santiago y 270 en provincia, sumando 820 en todo el país. Número que aumentará considerablemente, ya que precisamente este fin de semana se constituirán muchas más.

JUVENTUD CUBANA SALUDA LA REVOLUCION CHILENA

DIRIGENTES DEL COMITE JUVENIL DE LA UNIDAD POPULAR ofrecieron, ayer en la mañana, una conferencia de prensa en el Senado, para dar a conocer su participación en el Segundo Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, realizado recientemente en La Habana.

Gladys Marín, Secretaria General de la JJ.CC.; Carlos Lorca, Secretario General de la J.S.; Fránex Vera, del MAPU; Luis Urra de la Juventud Social Demócrata y Francisco Sepúlveda, de la Juventud del API, dieron a conocer los aspectos más importantes de este Congreso, que "La Nación" en su edición de mañana entregará en detalle en una entrevista exclusiva.

Asimismo, hicieron entrega de un saludo de los jóvenes comunistas de Cuba al pueblo chileno, cuyo texto es el siguiente:

"Para nosotros, jóvenes cubanos, que nos hemos formado en la construcción y defensa permanentes de nuestra Revolución Socialista; que hemos enfrentado en estos años de incansable batallar, cada una de las constantes agresiones y provocaciones del enemigo común de nuestros pueblos: el imperialismo yanqui, la victoria electoral del 4 de septiembre de 1970 constituyó un motivo de profundo regocijo revolucionario.

El ascenso al Gobierno del compañero presidente Salvador Allende representando a la coalición de partidos populares significa un cambio en la correlación de fuerzas favorables a los pueblos latinoamericanos en su lucha contra el imperialismo yanqui.

Hemos seguido de cerca cada paso tendiente a la unidad de las fuerzas de izquierda. Cada riqueza básica estatizada, cada fábrica traspasada al patrimonio social chileno, cada paso de avance en la profundización de la Reforma Agraria, cada decisión soberana en su política exterior, en conclusión cada desgajamiento de la estructura de dominación del imperialismo y su aliado nacional: la burguesía criolla, la hemos sentido como victorias nuestras.

Los intentos de frenar estos avances, las maniobras que el enemigo del pueblo chileno desata, cada acción fascista, los propósitos de dividir las fuerzas de izquierda, los intentos de aprovechar la legalidad en contra de la voluntad del pueblo chileno, cada maniobra internacional tenebrosamente tejida por el gobierno de Estados Unidos, cada actividad solapada de las agencias de inteligencia yanqui contra Chile, despiertan las más violenta repulsa e incontenible odio de clase en cada uno de nosotros.

En los jóvenes cubanos está muy presente la acogida entusiasta y militante que ustedes, jóvenes chilenos, brindaron junto a su combativo pueblo a nuestro Comandante en Jefe. Aquellas emociones no podrán ser borradas jamás de nuestra memoria. Hoy, cuando culmina nuestro II Congreso de la UJC no podemos menos que expresarles nuestra plena convicción de que la juventud chilena con sus vanguardias políticas a la cabeza avanzarán resueltas hasta las últimas consecuencias en la profundización y defensa del proceso revolucionario que vive Chile, enfrentando todas y cada una de las maniobras y agresiones de los enemigos de clase.

Junto a esta convicción les reiteramos nuestras disposiciones de siempre: elevar cada día más alto las banderas de ésta la primera revolución Socialista de América, y de mantenernos firmes en nuestra indeclinable posición de manifestar nuestra solidaridad militante en la forma y el momento que ustedes lo requieran.

¡Viva la Juventud Chilena!

Viva nuestra indestructible amistad revolucionaria!

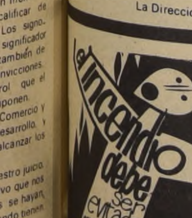
¡Odio eterno a nuestros enemigos de clase!

¡Hasta la Victoria Siempre!

¡Venceremos!"



Dirigentes juveniles de la Unidad Popular ofrecieron ayer una conferencia de prensa para dar a conocer su participación en el Segundo Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, realizado recientemente en Cuba. En su edición de mañana, La Nación entregará en detalle las impresiones de los jóvenes chilenos sobre el proceso cubano y su participación en el evento, que movilizó a más de 2.000 delegados.



NINGUN ESTADO...

(De la la. pág)

Tlatelolco, instrumento básico para alcanzar la desnuclearización de América Latina; y concuerdan en la necesidad y urgencia de que dicho Tratado adquiera aplicación plena en la zona.

DERECHOS MARITIMOS

Concuerdan en afirmar el derecho de los pueblos a disponer plenamente de los recursos situados en el espacio marítimo próximo a sus costas. En vista de la convocatoria de una conferencia de las Naciones Unidas sobre Derechos del Mar, estiman conveniente coordinar en mayor grado su acción internacional a efecto de encontrar, conjuntamente con otras Repúblicas hermanas de Latinoamérica, fórmulas jurídicas que expresen ese derecho. Al efecto, consideran que una zona de 200 millas sobre el cual el Estado ribereño ejerza la jurisdicción y el control necesarios para reservar a sus habitantes esos recursos, sin entorpecer injustificadamente la libertad de navegación y sobrevuelo, es una fórmula viable y adecuada.

RELACIONES ECONOMICAS

Con relación a las cuestiones de carácter económico, tanto multilaterales como bilaterales, ambos Mandatarios coinciden en reconocer la necesidad de intensificar las relaciones y la cooperación económica internacionales entre las naciones en vías de desarrollo y los países industrializados, independientes de los sistemas políticos y económicos que prevalezcan en cada país y sobre bases más equitativas y justas que las imperantes en la actualidad.

Consecuentes con ello, reafirman la importancia que los objetivos y las metas acordadas en los foros mundiales y regionales conduzcan al establecimiento de mejores condiciones para el intercambio comercial, el acceso y empleo de los recursos financieros y la transferencia de la ciencia y la tecnología.

En este sentido reiteran su más firme adhesión a los principios y acuerdos logrados en la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), a la que reconocen como el organismo representativo de los intereses comunes de los países de América Latina; y ratifican la trascendencia del papel que desempeñan el "Grupo de los 77" en el logro de una estructura económica mundial más justa.

Dentro de este mismo contexto, junto con reconocer a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) como el foro más adecuado para lograr un mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelve el comercio y la cooperación económica internacionales, formulan sus más fervientes votos por el éxito de las negociaciones del Tercer Período de Sesiones de este organismo que se está celebrando actualmente en Santiago.

DERECHOS Y DEBERES

El Presidente de Chile aprueba y acoge la iniciativa planteada por el Presidente de México, en su discurso ante la Conferencia, en orden a promover la formulación de una Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que, con el carácter de un sistema normativo con vigencia jurídica, cristalice los principios para regular las relaciones económicas internacionales en un marco de justicia.

Coinciden en reafirmar su pleno apoyo al proceso de integración económica que se realiza en el seno de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. En este contexto consideran necesario intensificar las relaciones entre los países de la Subregión Andina y México, para lo cual promoverán, como primera acción en este sentido, la creación de una comisión económica andino-mexicana.

Reafirman su convicción sobre la necesidad de intensificar las relaciones económicas bilaterales, a través de un incremento del intercambio comercial y la cooperación financiera. Con este objeto, consideran que ha llegado el momento de crear una Comisión Mixta de Coordinación Chileno—Mexicana, a nivel gubernamental cuya primera reunión tendrá lugar durante el mes de agosto del año en curso en la Ciudad de México.

CREDITOS

Manifiestan su complacencia por el curso de las negociaciones para el establecimiento de importantes líneas del crédito del Banco Nacional de Comercio Exterior de México y el Banco Central de Chile.

Acuerdan tomar las medidas necesarias para que el Convenio Cultural vigente contribuya a promover todavía más las relaciones culturales que mantienen México y Chile actualmente. Para ello han dado los pasos necesarios para que próximamente queden constituidas las Comisiones Culturales previstas en el Convenio, las cuales se encargarán de inmediato de darle cabal cumplimiento.

En complementación de lo anterior los dos Jefes de Estado se comprometen a que sus Gobiernos suscriban, en el más breve lapso posible, un Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica, perfeccionando los términos del Acuerdo a que recientemente llegaron en Santiago los organismos nacionales de ciencia y tecnología de ambos países.

El Presidente Echeverría manifestó su satisfacción y profundo agradecimiento por la hospitalidad que le fue brindada por el pueblo y Gobierno de Chile y por las demostraciones de simpatía para México que recibió de los diversos sectores de la población chilena con los cuales tuvo la oportunidad de dialogar directamente.

El Presidente de México formuló al Presidente de Chile una invitación para visitar su país. El Presidente Allende aceptó complacido, quedando ambos Mandatarios en determinar la oportunidad de la visita por los canales diplomáticos.

Santiago de Chile, a 21 de abril de 1972.

PANORAMA LATINOAMERICANO

MEXICO OFRECE 175 MIL DOLARES PARA SALVAR MATCH DE AJEDREZ

MEXICO, 21 (UPI) — La principal red de televisión de México reveló hoy que había ofrecido 175.000 dólares en premios para salvar el match de ajedrez entre el campeón mundial Boris Spassky, de la Unión Soviética, y el gran maestro norteamericano Bobby Fischer.

El ofrecimiento de efectuar el match final en México esta contenido en un cablegrama despachado ayer a la Haya, dirigido al Presidente de la Federación Internacional de Ajedrez Max Euwe, en el mismo, Emilio Azcarraga, millonario propietario de Telesistema Mexicano, la red que tuvo los derechos para las olimpiadas de 1968 y el Campeonato Mundial de Fútbol de 1970, dice:

"En beneficio del ajedrez mundial y con el respaldo de Arturo Elizondo García, presidente de la Federación Provincial de Ajedrez, asumiré todas las obligaciones para la serie entre Spassky y Fischer, y ofrezco 175.000 dólares en premios, más los gastos para cubrir todos los partidos que se jueguen en México".

Azcarraga dejó claramente establecido que quiere aquí las 24 partidas del match por el Campeonato Mundial y no sólo la mitad. Dijo que confía en que se dará la debida consideración a su ofrecimiento, aún cuando había sido formulado a última hora.

El dinero en premio propuesto por Azcarraga es la mayor suma hasta hoy ofrecida por cualquier ciudad aspirante a sede del match. Belgrad había ofrecido 150.000 dólares y Reykjavik, la capital de Islandia, 125.000

ACCIONES DE VIOLENCIA PROSIGUEN EN COLOMBIA

BOGOTA, 21 (PL) — Guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN), asestaron ayer dos golpes sucesivos a las tropas del Gobierno, en la acción más fulminante registrada en el presente año.

Un destacamento de combatientes del ELN asaltó un puesto militar cerca al estrátegico aeropuerto de "Otu", a inmediaciones de la población de Remedios, en el nordeste del Departamento de Antioquía, 600 kilómetros al noroeste de Bogotá.

Los comunicados militares no suministran detalles del asalto, pero debe haberse librado allí un fuerte combate, pues los guerrilleros ocuparon el puesto, se apoderaron de armas, pertrechos y víveres, y luego, al abandonarlo, lo volaron con cargas dinamiteras de fragmentos.

Poco después, un camión que transportaba tropas fue volado mediante la explosión de una bomba de alto poder, y las primeras noticias suministradas por los mandos militares admitían numerosos soldados muertos y heridos.

Las versiones sobre la procedencia y el destino de ese transporte de tropas son contradictorias, unas fuentes indican que se trataba de refuerzos para auxiliar al puesto militar asaltado, en tanto que otras señalan que eran efectivos que regresaban después de vigilar las elecciones.

En concreto, el camión fue emboscado por los guerrilleros del ELN y el impacto de la bomba provocó la voladura del vehículo, cadáveres y soldados heridos quedaron esparcidos en la carretera.

En la tarde de ayer se informó que el número de soldados muertos no era menor de doce, en tanto que los heridos llegaban a once.

Otras noticias, divulgadas por los mandos militares anoche, sostenían que el total de muertos era de siete soldados, y dos civiles que viajaban con las tropas.

También se dijo, sin confirmación, que dos guerrilleros habían sido abatidos.

ESPOSA DE JORGE MISTRAL SE NIEGA A INCINERAR RESTOS

MEXICO, 20 (UPI) — Olga Marchetti, esposa del actor español Jorge Mistral, proyecta enterrar hoy a su esposo, a pesar de la misiva dejada por este pidiendo que su cuerpo fuera cremado, según anunció a los periodistas.

Mistral llegó sin vida a un Hospital de México, por la mañana con una herida de bala en el pecho, la muerte fue considerada oficialmente como un suicidio.

Olga Marchetti, segunda esposa del actor, dijo que proyecta enterrar a su esposo en una zona especial reservada a los actores situada en el cementerio de México.

Mientras tanto uno de los mejores amigos del actor, padrino de su hijo mayor, Víctor Alcocer, informó ayer a los periodistas que Mistral se mató debido a que estaba muriendo de cáncer.

Dijo que Mistral le había informado que padecía de cáncer hacía tres años después de regresar a México procedente de Suiza, donde se sometió a un reconocimiento médico.

La viuda sostuvo que Mistral nunca le había dicho que sufría de cáncer, aunque mencionó algunas cosas que, dijo, pudieran tomarse como indicios de que padecía dicha enfermedad.

Agregó: fue encontrado en su casa de México ayer por la mañana junto a una misiva que decía: "como última voluntad, a quien pueda interesar, deseo que todo lo que poseo, en todos los aspectos de propiedad, en cualquier parte del mundo, sean para mi actual esposa, Olga Marchetti de Rosas, es mi última voluntad que mi cuerpo sea cremado, doy las gracias a todos los que me han hecho bien y respeto a todos los que me dañaron. Jorge Mistral".

Congregación de los SS.CC.

CHILE: TERRENO FERTIL PARA IMPULSAR EL CAMBIO

...MA (EFE). Aunque el deseo ...mbio es unánime en Améri... Latina, en Chile se encuentran ...s mejores posibilidades para ...yen ese país tiene gran ...ia el mensaje de Medellín". ...el padre Diego Silva, ...ador y animador de una ...ión continental de la ...gregación de los Sagrados ...razones celebrada ...ntemente en Lima, anunció ...y el "Centro de Información ...ólica" (CIC).

...a cita fue presidida por el ...erior general de esa ...gregación, R.P. Jan ...epens, y estuvieron presen... delegaciones de Argentina, ...sil, Chile, Ecuador, Colombia ...erto Rico, México y Perú.

...a reunión tuvo como finalidad ...uestionamiento de la Congre... frente a la situación ...oamericana y el especial ...ado que hicieran los obispos ...l continente en la histórica ...mblea de Medellín (Colom...) en 1968.

...os temas de motivación ...ógica estuvieron a cargo de ...stavo Gutiérrez, Teólogo ...ano, quien desarrolló el tema ..."quehacer de la iglesia en la ...lidad" y del padre Beltrán ...as, teólogo chileno, que ...ó sobre "la vida religiosa y ...exigencias".

...propósito del espíritu ...vador de la Congregación en ... el padre Diego Silva, ...sejero General de los padres ...los Sagrados Corazones, ...o la información que, ...dida el año pasado, sostenía que la orden había cedido sus colegios al Estado.

"Es verdad que hubo conversaciones con el Gobierno de la Unidad Popular encaminado a la cesión de nuestros colegios al Estado— dijo— pero enterado de este caso, el Consejo permanente del Episcopado chileno desaconsejó la medida".

Actualmente el Arzobispado de Santiago de Chile tiene a su cargo la dirección y la administración de los colegios que pertenecieron a los Sagrados Corazones, conocidos en Chile como "Los Padres Franceses".

Dos motivaciones principales les indujo a desprenderse de sus colegios, según explicó el padre Silva: la aguda escasez de personal religioso para atender los colegios y el convencimiento de los sacerdotes de que lo urgente actualmente es una pastoral distinta a la docencia.

Respecto del futuro de la Congregación de los Sagrados Corazones en América Latina, el padre Silva se mostró optimista, pero indicó que "nuestro porvenir está dependiendo de nuestra fidelidad a la iglesia y a Latinoamérica, y del testimonio que demos los sacerdotes antes la juventud".

Los 400 sacerdotes de la Congregación que trabajan en América Latina están abocados a diversos apostolados, inclinándose actualmente la mayoría de sus miembros, sobre todo en Chile, al trabajo de promoción social.

...n escuela mexicana:

...ECUESTRAN DIRECTORA, DOS ...IÑOS Y CUATRO EMPLEADOS

...APULCO, 21 (UPI).—La ...a se ha lanzado a la ...eda de los responsables ...n secuestro colectivo ...ado en una escuela priva... esta ciudad donde la Direc... sus dos hijos y cuatro ...ados del establecimiento ...esaparecido.

...s víctimas del episodio que ... ser un record en la ...habrían sido alejadas del ...en varios automoviles.

...policía informó que la espo... César Espino Barros Rami... de las víctimas, presen... denuncia por el episodio. ...s uno de los hijos de la ... Concepción Ramírez ...rano Directora del Institu... ...co de esta ciudad.

...denunciante declaró que ... quince sujetos saltaron ...obre los muros de la Escue... ...netrando en el estableci... ...o poco antes de la madru... ...de ayer. Luego se dividie... ...en grupos para dominar a sus ...mas que descansaban en va... ...dormitorios y las obligaron ...bir a un número de automóviles en los que se alejaron del lugar.

La policía no tenía noticias si el secuestro tenía motivaciones políticas o si las familias de las víctimas habían establecido contacto con los secuestradores.

Asimismo las autoridades descartaron que se tratara de un autosecuestro o que las siete personas hubieran sido arrestadas por la policía.

La familia envuelta principalmente en el episodio es ampliamente conocida y respetada en Acapulco lo que hace descartar prácticamente todo tipo de irregularidades o trasfondos personales en el episodio.

El Estado de Guerrero donde esta ciudad está situada tiene un largo y penoso historial de secuestros y asesinatos en los últimos años.

El más resonante de los episodios recientes fue el secuestro del Rector de la Universidad de dicho Estado lo que desató una profunda investigación policial que condujo al arresto de numerosos extremistas.

...firman en Perú:

...S ORGANISMOS DE USA ...ON AGENCIAS DE LA CIA

...MA, Abril 21 (PL).— Dos ...ciones norteamericanas ...ctúan en el país fueron ...das de ser ramificaciones ... Agencia Central de Inteli... (CIA) por el periódico ...Rebelde", órgano oficial del ...miento de Izquierda Revolu... ...ria (MIR).

..."Voz Rebelde" afirma que la ..."International Development ...dation" y la "Community ...pment Foundation" man... ...sospechosas actividades ... Perú, urgiendo la necesidad ... alertas para descubrir a ...s enemigos.

..."International", dice el ...dico del MIR, redujo sus ...dades cuando se hizo la ...cia (revista Ramparts) de ...ibía fondos de la Cia.había ... vinculada a la "Asocia... ... Ligas Peruanas Agrarias Campesinas", organismo que reclutaba y formaba líderes campesinos durante el gobierno de Fernando Belaunde Terry.

Agrega que la citada fundación sigue operando y que una de sus funciones es reunir informaciones.

En cuanto a la segunda, la "Community" "Voz Rebelde" dice que también es conocida como "International Training Institute", que ingresó al país el 31 de mayo de 1970 "con el pretexto de ayudar. . .".

Esta institución, dice "Voz Rebelde" reúne informaciones sobre movimientos cooperativos y entrena líderes campesinos. La máscara para reunir informaciones es que se requiere conoce bien la zona donde se introducirán capitales.



...ICO. Tres latinoamericanos fueron agraciados ...premios entregados por el Subsecretario del ... de México. En la foto, un profesor de la Universi... de Buenos Aires recibe su distinción. Aparte del ... argentino, resultaron premiados un profesor ... y otro uruguayo.

WASHINGTON.— La curiosidad de los visitantes del Zoológico Nacional de esta ciudad fue captada por los dos pandas, que, en celdas separadas, fueron exhibidos. La pareja de pandas fue obsequio del gobierno chino, por la visita que el Presidente Nixon realizó recientemente a ese país.

CON SOLO UN PAR DE MINUTOS DE ATRASO COMENZO EL PASEO LUNAR

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 21 (UPI).— Los dos exploradores lunares dieron hoy sus primeros pasos en un escabroso valle de las montañas selenitas e iniciaron así la primera excursión humana por la región más elevada de la faz visible del satélite.

Asegurada su misión por los técnicos terrestres que se negaron a aceptar un fracaso, John W. Young y Charles M. Duke salieron de su módulo lunar con el conocimiento de que probablemente podrán pasar los tres días previstos en la superficie selnita, pese a las angustiosas dificultades de ayer, que demoraron seis horas su descenso.

YOUNG, PRIMERO EN DESCENDER

Young, fue el primero en tomar contacto con la superficie lunar, a las 11.59 A. M. (16.59 GMT).

De inmediato lo siguió Duke y en esa forma los dos pilotos espaciales fueron el noveno y décimo norteamericano en caminar por la faz lunar.

La exploración lunar se inició con toda felicidad, pese a los problemas registrados ayer. Los directores del programa Apolo, sin embargo, dispusieron que Young, Duke y el piloto de la nave de Mando, Thomas K. Mattingly, abandonen la órbita lunar 18 horas antes de lo decidido originalmente, para emprender el regreso a la Tierra.

La primera tarea de Young y Duke en la polvorienta superficie fue abrir los compartimentos de carga del módulo Orion a fin de desplegar su "automóvil lunar", que utilizarán para recorrer una extensión de casi 10 kilómetros. El vehículo tiene cuatro ruedas y es impulsado por la energía de una batería.

El período de actividad de siete horas previsto para hoy se concentra en la instalación de un observatorio geofísico dotado de energía nuclear y la reunión de rocas en la Llanura de Cayley, una ondulada planicie de piedra que se cree fue constituída por una caótica conmoción volcánica hace 3.500 millones de años.

Duke respondió con una carcajada cuando se le preguntó hoy si estaba dispuesto a cumplir las tres excursiones que contemplaba el programa original, mientras Young respondía laconicamente:

"Hagamos las tres".

¡ESTO ES GRANDIOSO!

A poco de descender Young dijo al centro de control: "Apolo-16 habrá de cambiar la imagen", refiriéndose aparentemente a las características de la Luna.

Ambos astronautas se mostraron asombrados por el tamaño de las piedras en el campo lunar en que habían descendido y de inmediato iniciaron la descarga de sus equipos.

"Dios mío —exclamó Duke— mira el agujero en que casi descendemos".

El centro de control pidió a los pilotos espaciales que colocarán un protector térmico sobre la cámara de televisión hasta que estuvieran preparados para utilizarla y la manta embarcada con tal fin retirada del depósito del módulo lunar.

Young observó en lugar en que se había producido el alunizaje, algo distante del deseado, y señaló que el Orión había volado sobre un "gran agujero" instantes antes de descender.

"Perros calientes, esto sí que es grande", exclamó el exuberante Duke al seguir los pasos de su compañero.

Duke también informó que una de las cuatro patas del módulo lunar había estado a punto de golpear contra una roca al descender y mientras colaboraba con Young en la descarga de los equipos afirmó: "¡Oh,! ¿No es esto soberbio?".

El módulo aparentemente estaba inclinado hacia un costado, haciendo más difícil la tarea de descargar los equipos técnicos y científicos. La plataforma para almacenar todos estos implementos se abrió hacia un costado y tocó el suelo, obligando a los astronautas a un esfuerzo mayor al punto que Young previno a su compañero: "No te vayas a caer".

ADELANTADO EL REGRESO

Aunque el programa aprobado para el resto de la expedición prevé tres excursiones lunares de siete horas cada una, como disponía en plan original, tomando en cuenta las dificultades encontradas ayer, los directores de la expedición decidieron que los dos exploradores lunares y el comandante de la nave de mando dejen su órbita lunar para emprender el regreso a la Tierra a la 1.24 A. M. del martes (06.24 GMT), en lugar de las 7.15 P. M. del mismo día 0015 GMT) del miércoles.

La jornada de hoy significó un acentuado contraste con los difíciles momentos de ayer. Por un instante los funcionarios del programa temieron que los objetivos de la misión no serían alcanzados, como ocurrió con la Apolo-13, que sufrió una explosión en el sistema eléctrico y debió emprender el regreso a la Tierra en Abril de 1970, utilizando el módulo lunar como "bote salvavidas".

La excursión iniciada hoy debía comenzar a las 7.19 P. M. de anoche (0019 GMT del viernes) pero las dificultades experimentadas hicieron que el alunizaje sólo tuviera lugar a las 9.24 P. M. (0224 GMT), seis horas después de lo calculado.

Los directores consideraron que para entonces los astronautas estaban demasiado cansados para aventurarse en una empresa tan exigente aunque los dos exploradores espaciales se mostraban ansiosos por pisar el suelo lunar y hablaron entusiastamente del panorama que se abría ante sus ojos.

"Me siento como un niño en la víspera de Navidad", afirmó Duke, un bisoño espacial de 36 años.

Young, que a los 41 años es un veterano de cuatro vuelos extraterrestres, observó: "Hay allí afuera algunas rocas muy interesantes. Veo que unas son blancas como la nieve. Tenemos una gran variedad. Juro que veo una allí que tiene algo de rosado, pero será mejor que nos lleguemos a ellla y estemos seguros.

Mattingly también dedicó su tiempo a observar las maravillas de la Luna, instalado en una órbita en torno el satélite, utilizando las cámaras especiales y los sensores de radiación para hacer un relevamiento topográfico de gran escala.

"Hombre, este lugar es increíble —exclamó hoy el piloto solitario— es verdaderamente algo a donde uno mire descubre algo nuevo".

USA convulsionado

DECENAS DE DETENIDOS POR PROTESTAR CONTRA LA GUERRA

Violencia en las universidades norteamericanas.
La policía reprime duramente a los manifestantes.
A la protesta estudiantil, se suma la de casi todas las congregaciones religiosas.

NUEVA YORK (PL).— Alrededor de dos docenas de Centros Universitarios han sido escenarios de manifestaciones en contra de la guera de Viet Nam y la intensificación de los bombardeos de la República Democrática del Viet Nam en el curso de las últimas horas.

En la Universidad de Maryland 140 personas fueron arrestadas el jueves por la noche acusadas de la violación del toque de queda impuesto por el Gobernador del Estado, Marvin Mandel, al entrar en su cuarto día las protestas de los estudiantes del Estado.

Mandel, igualmente, declaró el estado de emergencia y ordenó la ocupación del alto centro de estudios por fuerzas de la guardia nacional.

El propio jueves reprimieron una demostración de protesta de los estudiantes de la misma universidad, con un balance de 19 jóvenes detenidos.

En Madison, Wisconsin, nuevas manifestaciones se sucedieron ayer en el curso de las cuales las ventanas de varios edificios fueron rotos.

Más de 125 estudiantes fueron arrestados ayer en Dayton, Ohio, cuando tras una manifestación de repudio a la guerra, grupos de jóvenes se dirigieron a la cercana base aérea de Wright Patterson, donde trataron de bloquear los accesos al enclave militar.

En Hollywood, California, otros 19 estudiantes fueron arrestados cuando levantaban barricadas frente a un centro de adiestramiento militar de la marina.

Otros 13 arrestos fueron practicados en Newark, Nueva Jersey, en el curso de protestas donde grupos estudiantiles denunciaron la vinculación de la Prudencial Insurance Company" con la producción de materiales bélicos.

En Ann Arbor, Michigan, tradicional centro de protestas de la izquierda estudiantil, en medio de las manifestaciones que tienen lugar, ofrecieron viajar a la RDV como rehenes de paz para proteger a los vietnamitas y a los pilotos norteamericanos capturados, contra los bombardeos estadounidenses.

Mientras tanto, la huelga general estudiantil convocada para hoy viernes se hacía efectiva en decenas de Universidades en distintos lugares del país.

El paro, convocado por el comité para la movilización estudiantil y otras organizaciones juveniles antibélicas, ha sido anunciado como una acción preparatoria de las concentraciones y marchas programadas para el sábado en Los Angeles y San Francisco, en la Costa Occidental, y en Nueva York, en la Costa Oriental.

Por otra parte; más de una veintena de dirigentes religiosos de distintas denominaciones expresaron su condena contra los bombardeos a la RDV, al mismo tiempo que llamaron a sus correligionarios a unirse a la ola de protesta.

La posición de los clérigos fue consignada en una declaración dada a conocer hoy en esta ciudad.

Representantes de las congregaciones metodistas reunidos en Atlanta, Georgia, también se comprometieron a emprender una cruzada priorizada contra la guerra y el militarismo en el país.

En la asamblea nacional metodista que sesionó durante dos semanas en la ciudad sureña, el sentimiento antibelicista y la preocupación por las cuestiones de la paz, descollaron como las notas principales de la reunión.

A principios de semana, el Consejo Nacional de Iglesias, por su parte, condenó el bombardeo norteamericano a la RDV y calificó el hecho de "Ofensa a la Humanidad".

Los organizadores de la protesta del sábado tienen previsto que solamente en Nueva York se concentraron por lo menos 100 mil personas.

La URSS reitera su apoyo a Hanoi

MOSCU, 21 (UPI).—La Unión Soviética condenó hoy el bombardeo de Vietnam del Norte y reafirmó su apoyo militar al Gobierno de Hanoi.

"Nuestra patria da el apoyo necsario a los heroicos pueblos de Vietnam, Laos y Camboya, que luchan denodadamente contra la agresión del imperialismo norteamericano", expresó el miembro del Politiburo Fedor D. Kulakov en la celebración en el Kremlin del 102 aniversario del nacimiento de V. I. Lenin.

"La Unión Soviética se ha alineado, y continuará alineada, con los heroicos vietnameses y todos los patriotas indochinos", agregó Kulakov, uno de los 15 miembros del Politburo, grupo dirigente del Partido Comunista, que terminó diciendo:

"El pueblo soviético condena con indignación los crímenes de los militaristas norteamericanos en Vietnam y sus nuevas incursiones contra el territorio de Vietnam del Norte.

A la concentración, en el Palacio de los Congresos del Kremlin, asistieron 6.000 personas, incluyendo a Leonid I. Brezhnev, Secretario General del Partido el Primer Ministro, Alexei N. Kosygin y el Presidente de la URSS, Nikolai V. Podgorny.

CONTINUAN LOS BOMBARDEOS CONTRA PUEBLO DE VIETNAM

SAIGON, 21 (PL)—La cohetería de las FAPL barrió hoy, con más de 55 ráfagas, instalaciones saigonesas situadas en las proximidades del centro de An Loc, a 95 kilómetros al norte de Saigón.

Voceros Militares dieron cuenta que los artilleros sudvietnamitas también han comenzado a emplear cañones de 105 milímetros contra posiciones saigonesas situadas a solo tres kilómetros del centro de la ciudad.

Esta situación se mantiene hace 72 horas pese a los intensos bombardeos de la aviación táctica y estratégica contra casi toda la importante localidad.

También se dijo que las tropas del GRP emplazaron baterías antiaéreas dentro del perímetro de An Loc, para impedir la continuación de los bombardeos norteamericanos.

En las últimas horas, según el mando estaodunidense, las FAPL han disparado por lo menos dos mil andanadas de cohetes contra los reductos saigoneses.

Columnas de tanques sudvietnamitas avanzaban esta tarde por la carretera Nº 13 en un punto situado a 50 kilómetros al sur de An Loc en dirección a Saigón.

En la enorme región cauchera situada a unos 19 kilómetros al oeste de Dau Tieng, se reportaron combates en los que intevinieron tanques de las FAPL.

Hoy el mando estadunidense admitió que el saliente conocido como "Pico de Loro" (Tay Ninh) hasta una distancia de 64 kilómetros al oeste de Saigón esta ocupada por las tropas revolucionarias.

En opinión de la fuente, esta situación posibilita al "Vietcong" una virtual solución a sus problemas de abastecimiento y el lanzamiento de blindados hacia puntos más cercanos a la capital de Vietnam del Sur.

En el frente norte, efectivos sudvietnamitas atacaron la ciudad distrital de Hiep Duc, al sudoeste de Da Nang, el importante complejo aeronaval norteamericano.

Hiep Doc, en un punto estratégico de paso hacia la costa Sudvietnamita y el sur de Da Nang, dijeron fuentes militares saigonesas.

En esta zona los saigoneses abandonaron varios puestos artilleros la semana pasada al ser atacados por la artillería y la infantería de las FAPL.

En la meseta central, Kontum y Pleiku amanecieron hoy sin comunicación terrestre, al ser volado poco después de la medianoche un importante puente.

El paso a nivel carretero está situado a unos ocho kilómetros de la barrera defensiva de la ciudad de Kontum.

La carretera conduce hacia el sur de Pleiku y después de atravesar las montañas desemboca en Quin Nonh, sobre la costa.

Qui Nonh, la importante base aeronaval, recibió, por lo menos, 72 impactos de cohetes de 122 milímetros en las últimas 12 horas, según se conoció aquí.

Presidente egipcio:

ISRAEL SE PREPARA PARA ATACARNOS EN PROFUNDIDAD

EL CAIRO 20 (UPI).- El Presidente de Egipto, Anwar Sadat, dijo que Israel se prepara a atacar a su país "en profundidad", pero que los egipcios devolverán dos incursiones por cada una de los israelíes.

Sadat habló anoche ante la rama femenina de la Unión Socialista Arabe (USA), unico partido político autorizado en Egipto y la versión del discurso fue difundida hoy por la agencia semi-oficial Mena.

Según el informe, previamente Sadat había asistido a maniobras de aviación y blindados en una base militar no identificada.

Los principales puntos del discurso son:

Estados Unidos dan "completo apoyo" a Israel y dirigen a ese país "a la comisión de agresión" contra los árabes.

Israel no desea "un trozo de tierra aquí o allí" sino que trata de dominar el medio oriente.

Egipto está determinado a pelear, sin tener en cuenta los sacrificios, para liberar las tierras ocupadas.

"Cuando la batalla comience esperamos que Israel ataque nuestra retaguardia, pero pegaremos dos por uno y también en profundidad".

"Cada Egipcio debe saber que no tenemos otra alternativa que liberar nuestra tierra, con todos los medios a nuestro alcance y sin tener en cuenta los sacrificios", agregó el mandatario.

"Estamos pasando a través de una de las fases más tortuosas que una nación puede enfrentar. Parte de nuestra tierra está ocupada por un enemigo artero que goza del apoyo total de los Estados Unidos", destacó Sadat.

Luego acusó a Washington de haber decepcionado a Egipto en las recientes conversaciones tendientes a lograr un acuerdo pacífico.

Esto movió a El Cairo a interrumpir todos los contactos con Estados Unidos que respondió lanzando "una campaña psicológica destinada a diseminar la confusión en el frente interno", concluyó Sadat.

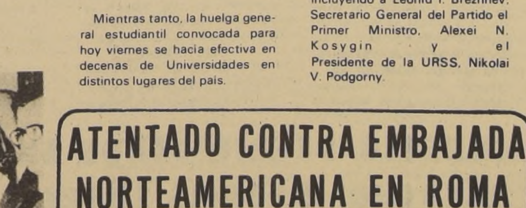
CHOQUES ESTUDIANTILES EN PARIS

PARIS (EFE)— Violentos choques, entre unos trescientos estudiantes y contingentes de policía y gendarmes, se registraron hoy en París, en las proximidades de la Facultad de Ciencias, el mismo escenario de los incidentes del pasado miércoles.

Los manifestantes, en su mayoría estudiantes, levantaron una barricada en la zona conocida como "Mercado de los Vinos", interviniendo importantes fuerzas de policía, con camiones-cisterna y bulldozers, para desalojarlos. Ante las cargas de la policía, que hizo uso de granadas lacrimógenas, los manifestantes respondieron arrojando piedras y objetos diversos.

Tras derribar dos veces las barricadas, la policía hizo retroceder a los estudiantes, quienes en su mayor parte se refugiaron en los locales de la Facultad de Ciencias, de donde fueron desalojados posteriormente. A los gritos de "esto no es nada más que el comienzo", unos doscientos estudiantes volvieron a levantar una barricada en el Barrio Latino de París, en el cruce de las calles de Ecoles y Fossés Saint Bernard.

Los manifestantes y la policía volvieron a intercambiar piedras, granadas lacrimógenas, mientras que algunos vehículos han sido incendiados o volcados. Un "cóctel molotov" hizo explosión junto al lugar donde se encontraban las fuerzas del orden, pero no produjo víctimas.



ATENTADO CONTRA EMBAJADA NORTEAMERICANA EN ROMA

ROMA, Abril 21 (EFE).— Una bomba rudimentaria hizo explosión poco después del mediodía de hoy en la zona destinada a aparcamiento de vehículos del palacio de la Reina Margarita, sede de la Embajada norteamericana en Roma.

Agentes de la policía italiana, que montan guardia permanente ante el ingreso de dicha representación diplomática escucharon la explosión al mismo tiempo que advertían que dos jóvenes —un muchacho y una muchacha— escapaban precipitadamente.

Los dos sospechosos fueron detenidos casi inmediatamente y conducidos a la Jefatura de Policía para ser interrogados.

Aunque en un principio se había afirmado que fueran tres los artefactos que habían estallado en el atrio del Palacio, agentes de la policía constataron posteriormente que fue solo un cilindro metálico, de unos 20 centímetros de longitud lleno de dinamita el que hizo explosión junto a un vehículo, en una zona destinada a aparcamiento, en el interior del recinto de la sede diplomática estadounidense.

Junto a la bomba, que no produjo otro efecto que una mancha negra en una de las paredes, fue hallada también una botella con gasolina, que no alcanzó a incendiarse.

DEFUNCION

†

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable deudo don

ALEJANDRO SILVA DROGUETT
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, después de una misa que se oficiará a las 16 horas en la Iglesia de Buin, partiendo el cortejo fúnebre hacia el Cementerio de dicha localidad.

La Familia

El Canciller de Cuba, Raúl Roa, ha sido uno de los personajes más comentados durante esta semana en la Tercera Conferencia de la UNCTAD. Roa, durante su brillante intervención del martes pasado, puso las cosas en su lugar, y pronunció, quizás, el discurso más polémico, fustigando duramente a los Estados Unidos, a quien culpó de ser el causante de la miseria y el atraso de los países del Tercer Mundo.

RIESGO DE INSTITUCIONALIZAR INFLACION DE TERCER MUNDO

El diario económico "Les Echos" de Francia publica dos comentarios relacionados con la conferencia de los cuales damos a continuación una síntesis.

La conferencia tratará de dos temas esenciales: Reforma del Sistema Monetario Internacional y mejora de las Relaciones Comerciales. Ambos temas se sitúan en la perspectiva de una acrecentada ayuda por parte de las potencias industriales. Sin embargo, cabe temer el riesgo de una "institucionalización" de la inflación. Los países en vías de desarrollo siguen tributarios en un 75% de la exportación de los productos primarios. Reinvindican precios "estables, equitativos y remuneradores" mientras que los productores de petróleo son casi los únicos en beneficiarse de esta situación.

ESTABILIZACION

Respecto al azúcar, café y estaño existen tres acuerdos de "estabilización". Se está negociando el acuerdo sobre el cacao. Sin embargo si consideramos la "estabilización" del café, nos percatamos de que en 1954, en Colombia, catorce sacos de café bastaban para comprarse un tractor mientras que hoy en día se necesitan 43. Francia concede suma importancia a la CNUCED". Es lo que declaró el Presidente Pompidou en el último consejo de Ministros. Nuestro país preconiza un doble examen del problema de las materias primas, concertación de acuerdo internacionales de estabilización y, sobre todo, creación de "stocks" reguladores que estarían financiados por los organismos internacionales.

ALEMANIA Y USA.

Esta filosofía que, a imagen de la que rige la definición de la Europa Mancomunitaria -mucho más proteccionista y organizadora que libre cambista no agrada a EE.UU. ni tampoco a nuestro copartícipe alemán. Este último le reprocha su intervencionismo exagerado. Bonn, tal vez sin tener lo suficientemente en cuenta los azares del mercado, desea, ante todo, una mayor liberalización de los intercambios internacionales. Paris desearía sobre todo una diversificación de las producciones de los países en vías de desarrollo, así como una suerte de graduación de los precios.

En el momento en que viene celebrándose en Santiago de Chile la tercera sesión de la "CNUCED", en Francia los seis del Mercado Común pueden poner de relieve el balance positivo de la CEE. El tercer Mundo se aprovechó de la expansión espectacular del mercado común, convertido en su primera zona de exportación.

Además, los seis fueron los primeros en conceder a los productos manufacturados de los países en vías de desarrollo, preferencias generalizadas. Finalmente, con excepción de Japón, las naciones en vías de desarrollo se beneficiaron de la ayuda financiera de la mancomunidad europea, mucho más que la de cualquier otro país, en la "CNUCED".

La mancomunidad europea procederá a un examen pragmativo multidireccional. En primer lugar, tratará de que los países en vías de desarrollo diversifiquen su economía a fin de ser menos tributarios de las fluctuaciones de los cursos. Desea igualmente que los mercados internacionales sean más ordenados con objeto de que los países en vías de desarrollo no se hallen en posición desfavorable. Los mercados tienen que organizarse en lo concerniente a los productos tropicales y las materias primas, y ello, caso por caso, la comunidad económica europea podría conceder su asistencia a los países que reagrupasen sus esfuerzos entre sí para mejorar sus resultados. Sin embargo, el mercado común, no entiende que se ponga en tela de juicio la política preferencial con los países africanos asociados, la cual va a extenderse con la entrada de Gran Bretaña en el mercado común, lo que suscita críticas, bastantes severas por parte de cierto número de países en vías de desarrollo.

A este respecto, la mancomunidad subraya que, en materia comercial, realiza un notable esfuerzo en cuanto a los países en vías de desarrollo mediante la concesión de la preferencias generalizadas. Reclamará que todos los países donadores, comenzando por Estados Unidos, se comporten del mismo modo con todos los integrantes del grupo de los 77.

LOS "25".

Los seis estudian igualmente la eventualidad de tomar medidas especiales en favor de los países menos avanzados (25, según los criterios de la CEDE).

En efecto, temen que las ventajas que pudiéranse conceder al Tercer Mundo sean aprovechadas por los países más avanzados, desde el punto de vista económico, en detrimento de los demás. La cuestión más delicada y acerca de la cual no pudo concertarse en Bruselas ningún acuerdo es la referente a las consecuencias de la crisis monetaria en el Tercer Mundo y los inconvenientes que la evolución del dólar hace pesar sobre la economía de dichos países.

SEGUNDO DECENIO LUCHARA POR PUERTOS INTERMEDIOS

La comisión sobre Invisibles y Transportes Marítimos que preside Siara Coulibaly, de Costa de Marfil, tiene como base los acuerdos sobre el desarrollo para el segundo decenio de Naciones Unidas.

En ellos ya ha quedado establecido que la tarea de la NU tendrá como objetivo primero aumentar, con medidas nacionales o internacionales, los ingresos de los países en desarrollo por concepto del comercio invisible y reducir al mínimo la salida neta de divisas de esos países a consecuencia de transacciones invisibles incluido el transporte marítimo.

Para lograr ese objetivo, los gobiernos y las organizaciones internacionales, con la debida participación, cuando proceda, de conferencias marítimas consejos de usuarios y otros órganos pertinentes, deberán adoptar medidas en los sectores indicados en dicho informe.

Uno de ellos se refiere que las líneas marítimas nacionales de los países en desarrollo deben ser admitidas como miembros de pleno derecho de las conferencias marítimas que operan en su comercio marítimo nacional y tener una participación creciente y sustancial en el transporte de cargas originadas por su comercio exterior.

Además, los gobiernos deberán invitar a las conferencias marítimas a considerar favorablemente, con imparcialidad y en pié de igualdad las peticiones que presenten las líneas marítimas nacionales, en particular las de países en desarrollo, para ser admitidas como miembro de pleno derecho en la ruta de puertos intermedios relacionadas con el propio comercio exterior de esos países. Guardando por supuesto la sujeción a los derechos y obligaciones que lleva consigo la calidad de miembro de la Conferencia, tal como lo dispone una resolución de la Comisión de Transporte marítimo.

Al considerar la importancia del transporte de mercaderías por mar, se estipula que se deberá permitir a los países en desarrollo que amplíen sus marinas mercantes nacionales y multinacionales merced a la adopción de las medidas que sean adecuadas para que sus armadores puedan competir en el mercado internacional de fletes y contribuir así a una sana expansión del transporte marítimo.

Elocuentes palabras de Canciller Venezolano:

NO PODEMOS LLAMAR "AYUDA" A LO QUE ES UN DEBER

El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Arístides Calvani, que presidió la delegación de su país a la UNCTAD Tercera, hizo oír la voz de su Gobierno y de su pueblo en la sala de sesiones. Fue claro y categórico para exponer la posición inquebrantable de Venezuela, en el sentido de que los países del Tercer Mundo no aceptan que se llame "ayuda" a lo que es realmente un deber.

Esta es parte de la intervención del Canciller Calvani:

"En nombre de la Delegación venezolana quiero. Ante todo, Señor Presidente, felicitarle, de la manera más efusiva, por su elección a la Presidencia de esta III Asamblea General, elección rubricada, por lo demás, con el voto unánime de todos los países aquí representados.

Es un merecido homenaje a su Patria —tan ligada a la mía por vínculos históricos fraternales— tierra de hazañas heroicas, fuente inagotable de enseñanzas y gloria de nuestra América Latina.

Es también un sabio y justo reconocimiento a sus méritos y virtudes personales, a su larga trayectoria de hombre público y a su vida de político recio, combativo y perseverante.

El acontecer histórico de nuestro tiempo está impulsado por un dinamismo acelerado de cambios radicales y profundos. En los últimos cincuenta años, el mundo ha sufrido transformaciones fundamentales—cualitativas y cuantitativas— como no habían ocurrido nunca en toda la existencia del hombre sobre la tierra.

Antes, la imaginación sobrepasaba a la realidad y podía crear ficciones. Hoy, la realidad ha dejado atrás a la imaginación y el mundo de las ficciones se desvanece destruido por el impacto brutal de los hechos. Todos tenemos la clara conciencia de estar en el umbral de una nueva civilización.

No hay sector del conocimiento humano que no esté sometido a modificaciones sustanciales cuando no son sus propias bases de sustentación las que se ven cuestionadas. Las ciencias, todas las artes, la filosofía, la teología, las técnicas, la conducta misma del hombre, afrontan situaciones críticas y decisivas.

Pero hay más."El tiempo" o ritmo de aceleración del proceso de cambio es tal que ha sobrepasado lo que pudiéramos llamar el punto límite. Ya no es la mente humana la que no puede seguirlo y parece no estar en capacidad de adaptarse a su dinamismo. En otros términos, es el cambio mismo el que está en cambio, es el cambio mismo el que se encuentra en un proceso revolucionario. Es la revolución del cambio.

Entre tanto, los hombres y los pueblos del Tercer Mundo esperan. Pero el dinamismo de la espera también ha cambiado. La pasividad de las masas declina paulatinamente. Al fatalismo sucede la impaciencia.

En todas las épocas, la humanidad ha sufrido miserias. Pero en el mundo contemporáneo los hombres han tomado conciencia de su miseria y los pueblos también. Hay una imagen clara que se perfila: una humanidad que tiene demasiado y otra que tiene poco o nada, a nivel nacional y a nivel internacional. Mientras tanto, los países privilegiados, es decir, los países desarrollados del Este y Oeste, se hayan prisioneros de su propia civilización y concepciones culturales —la civilización del "más tener"— basadas en las realidades económicas exclusivamente. Distintos puntos de vista y distintas ideologías pero ambos centran el destino del hombre en lo económico".

DESAFIO: EL DESARROLLO

Nuestro desafío, el gran desafío del mundo contemporáneo, es el desarrollo; pero no cualquier desarrollo. Es el desarrollo que tiende a construir una nueva civilización: la civilización del "más ser". El desarrollo de todo hombre y de todos los hombres, de todo el pueblo y de todos los pueblos.

Construir desde ahora el desarrollo del mundo del mañana sobre los modelos existentes sería un grave error. Los resultados están a la vista.

El desarrollo actual ha distorsionado las relaciones entre los pueblos: un número reducido de Naciones ricas y un número extenso de Naciones subdesarrolladas. El desarrollo del porvenir tiene que ser armónico y, por tanto, inspirarse en un ideal de justicia social —nacional e internacional— y orientarse hacia el Bien Común Universal.

Veamos en primer lugar, la noción de justicia social internacional. La revolución industrial engendró, en su desenvolvimiento, graves consecuencias: múltiples situaciones de miseria inhumana, contrarias a los más elementales principios de dignidad del hombre. Profundas diferencias se establecieron entre poseedores y desposeídos. Estos tomaron conciencia de su propia miseria y se rebelaron contra ella. A tal efecto, unieron sus debilidades para construir con ellas su fuerza. Así nacieron las múltiples agrupaciones laborales. La resignación fatalista a las condiciones infrahumanas de vida fue sustituida por el convencimiento de la responsabilidad colectiva en favor del bienestar de cada uno de los miembros de la comunidad.

Los hombres, en su lucha, buscaron un principio que inspirara su acción, y lo hallaron en la noción de la justicia social. Principio regulador éste que tiende a restablecer el equilibrio entre poseedores y desposeídos, entre ricos y pobres, entre empleadores y trabajadores, entre fuertes y débiles.

Después de la última guerra mundial, sin embargo, aparece en esta lucha por la justicia social, una nueva dimensión: la internacional. La toma de conciencia de la miseria no es ya más individual ni de grupos en el seno de cada Nación. Son los pueblos, como tales, los que toman conciencia de su miseria y se aprestan para luchar contra la situación de injusticia en la que se encuentran.

Los países en desarrollo se enfrentan a los países desarrollados y comprueban que una fracción de la humanidad posee más de lo que le corresponde. Así, como en el seno de cada país la lucha por la justicia social fue una lucha contra los privilegios, a la luz de la justicia internacional, los pueblos, como Naciones y Estados, luchan contra los países privilegiados que quieren detentar sus privilegios contra la justicia.

REVOLUCION DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO

La idea del Bien Común Universal responde a una transformación del mundo contemporáneo. El proceso tecnológico engendra ua revolución del espacio y del tiempo. Del espacio, porque el hombre ya alcanza la luna; del tiempo, porque las transformaciones en los medios de comunicación parecerían destruir el sentido mismo del tiempo, la tierra se hace cada vez más pequeña. Los hombres nos sentimos cada vez más cerca los unos de los otros. Emerge así, progresiva y paulatinamente, una nueva idea de "humanidad" considerada ésta como el conjunto de los pueblos de la tierra; y es así como en nuestro mundo de hoy vislumbramos, confusamente, es cierto, pero con seguridad, una sociedad general que es la de todo el hombre y de todos los hombres, de todo el pueblo y de todos los pueblos. Junto a la idea de un Bien Común en cada Estado surge la idea de un Bien Superior: el de la Humanidad como conjunto, es decir, el Bien Común Universal.

¿Cuáles son las consecuencias que se derivan de estos planteamientos aplicados al conjunto de materias objeto de nuestra atención en esta Asamblea? Abordemos tan sólo algunos.

La cooperación internacional. El resultado sería radicalmente distinto. No podemos llamar "ayuda" a lo que es un deber. Las riquezas de los países desarrollados hunden sus raíces en la miseria de los países en desarrollo. No exagero. Estas riquezas, en gran medida, las poseen porque las han podido obtener de los países en vías de desarrollo. Fundamentalmente, a través del deterioro de los términos del intercambio y de las inversiones extranjeras.

Todos aceptamos el principio de que los impuestos deben recaer sobre quienes más poseen. Si esto es verdad en el seno de cada Nación ¿Por qué no lo sería en el seno de la Comunidad de las Naciones, es decir, en el orden internacional? ¿Por qué dos pesas y dos medidas? ¿No se trata acaso, de la misma justicia social transpuesta a nivel de las relaciones entre los países? La "ayuda" de los países desarrollados a los países en vías de desarrollo no es, pues, una concesión o un favor. Es un deber internacional en el más estricto sentido de justicia.

Se comprende asimismo, claramente, cómo fundados en el mismo criterio de justicia social internacional, los países de menor desarrollo relativo tienen derechos en relación con los de mayor desarrollo. Mi gobierno apoya, por tanto, el criterio de que las medidas especiales que se adopten en favor de los países de menor desarrollo deberían ser compleentarias de las medidas que se acuerden en favor de los países en desarrollo. Asimismo, mi Gobierno expresa su intención de cumplir los compromisos que esa tesis pudiera entrañar.

En la crisis monetaria se revela, con nitidez, la importancia de los criterios ético-sociales señalados. Dicho acontecimiento revela en efecto, sin lugar a dudas, la falta que hace una concepción global de la economía a escala mundial. —Bien Común Universal— y que tome en cuenta, en particular, la situación y condición de los países en desarrollo— Justicia Social Internacional.

MEDIDAS DOLOROSAS

Por otra parte, es totalmente injusto que medidas que afectan —no pocas veces dolorosamente— al Tercer Mundo, puedan ser tomadas tan sólo por una minoría fundada en sus riquezas.

Felizmente, hace algunos días apenas, se celebró, en Caracas, la Reunión llamada de los 24, aprobada en la Reunión de los 77 en Lima. Dicho acontecimiento encierra un hondo significado: el despertar del Tercer Mundo dispuesto a luchar por su derecho a participar en las decisiones que le conciernen.

Es obvio que las inversiones extranjeras privadas constituyen un complemento útil al ahorro nacional. Sin embargo, en la forma como se practican ordinariamente, en los países en vías de desarrollo, no se ajustan a la idea de la Justicia Social Internacional orientada hacia el Bien Común Universal. En efecto, con frecuencia, esas inversiones están orientadas al desarrollo de los beneficios del inversor y no del país que recibe la inversión.

Ahora bien, las inversiones extranjeras movidas tan sólo por su afán de lucro y de provecho propio, son la negación de ese Bien Común ya que sólo responden a intereses egoístas y sin función social. Por lo demás, realizadas de ese modo, constituyen un estímulo más para el enriquecimiento de los países desarrollados a expensas de los subdesarrollados.

La financiación misma del desarrollo está llena de condiciones. La donación desinteresada es una excepción. De una parte, víctima del espíritu de lucro del país desarrollado, el país "ayudado" tiene que devolver con creces lo recibido y comprometer su libertad económica. Por otra parte, víctima del espíritu de penetración ideológica del país desarrollado, el país supuestamente ayudado ve sus estructuras invadidas y pierde su libertad.

Por otra parte, tampoco se compadece con la noción de Bien Común Universal, el sacrificar a otros pueblos en aras del propio desarrollo. En épocas pasadas conocimos la antropofagia física ritual. Esta se realizaba a nivel individual: era un hombre el que era sacrificado. Hoy podemos hablar de antropofagia social, de nación a nación y de pueblo a pueblo. Bajo el manto del desarrollo tecnológico o de la "ayuda económica" se "devora" a pueblos y comunidades humanas. En el fondo, en efecto, para que otros puedan desarrollarse, se arrebata a los píses en vías de desarrollo su razón de ser: el derecho legítimo que tienen a ser protagonistas de su propio destino y a realizar ellos su misión histórica en la humanidad.

Apliquemos los principios mencionados al campo de los productos básicos. Hasta ahora hemos logrado, sustancialmente, tan sólo promesas. La Justicia Social Internacional y el Bien Común Universal deben inspirarnos una acción más decisiva.

La lucha sindical nos ofrece una metodología que ya hizo sus pruebas históricas. Los trabajadores se juntaron en sindicatos para que, al unir sus debilidades, las convirtieran en fuerza. Pero el sindicato solo tampoco tenía fuerza de negociación suficiente. Así nacieron las federaciones, y finalmente, las confederaciones sindicales.

Transpongamos la experiencia en el plano internacional. Los países productores de materias básicas se organizarían a nivel internacional, para lograr sus justas aspiraciones en el mercado mundial. Se ha dicho a veces: "Más comercio, menos ayuda". Y es exacto, si el comercio se realiza en términos justos. Pero ¿Cómo obtener la justicia en los términos del intercambio si los países en vías de desarrollo no se unen entre sí? No podemos sentarnos a la mesa de negociación sin tener poder de negociación y éste no se adquiere sin organización representativa respaldadas por la fuerza del número. Sería, pues, de importancia capital el proceder a la organización especializada por sectores de los países productores de productos básicos.

Los acuerdos de Teherán y las reuniones subsecuentes lo demuestran. ¿Por qué no proceder del mismo modo con los otros productos básicos? Si queremos obtener precios estables, equitativos y remuneradores de los productos básicos y participar adecuadamente en su explotación y comercialización, debemos poner los medios adecuados para alcanzar estos objetivos. La experiencia de la OPEP nos señaló un camino transitado con éxito. Se trata de una vía propia de los países en desarrollo, que no requiere de promesas hechas para no cumplirse y que cambiaría la estructura de las relaciones entre países desarrollados y en vías de desarrollo. Ha hecho sus pruebas y ha demostrado que es una metodología adecuada para que los marginados rompan las estructuras de poder que estimulan su marginación.

Se observará que la idea propuesta tiene dificultades de realización. Es cierto, pero ¿No tenían las mismas, y aún mayores, los sindicatos en su lucha por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores? ¿Por qué no aplicar en el plano internacional una metodología que comprobó su eficacia, en los niveles nacionales, en la lucha contra la opresión?

LA TECNOLOGIA

En relación con la transmisión de tecnología, mi delegación la considera, con razón, como uno de los pilares del desarrollo. Baste recordar, entre otras cosas, que la tecnología es uno de los requisitos indispensables para que el crecimiento de los países en desarrollo sea autosostenido. Estos, al reconocer este hecho, invierten ingentes cantidades de sus recursos para obtenerla. Dentro de este campo general destaca la importancia de la transmisión de tecnología práctica en el campo del comercio y del desarrollo y, por tanto, la necesidad de reconocer el importante papel que debe desempeñar la UNCTAD en la materia. Es cierto que ésta ha adelantado en la identificación y suministro de tecnologías a los países en desarrollo, así como en la formación de personal para la administración de la compra y evaluación de la tecnología. Sin embargo, es mucho lo que es necesario adelantar, sobre todo a la comercialización y en la revisión y promoción de la modificación del marco jurídico internacional que la reglamenta. Para cumplir esta tarea y otras no menos importantes, es necesario que la UNCTAD disponga de un órgano permanente que facilite a la Organización pasar a la etapa de acciones concretas.

Pienso, especialmente, en la constitución de empresas mixtas con países desarrollados, que permitan a los países en vías de desarrollo asociarse en todas las etapas del proceso económico, inclusive la de comercialización, y, por esta vía, adquirir los conocimientos teórico-prácticos que requiere el manejo cabal de la industria moderna.

RETO HISTORICO

Hay un hecho que la Historia nos señala: del subdesarrollo no se sale por las vías ordinarias. No tenemos conocimiento de país alguno que haya superado su subdesarrollo. El club de Naciones desarrolladas sigue siendo exclusivo y excluyente.

En consecuencias tenemos que buscar otros caminos para salir del subdesarrollo. He aquí el gran reto histórico a la imaginación creadora de los países en vías de desarrollo. Tenemos que encontrar vías propias. Tarea ingente pero absolutamente ineludible. Nuestros pueblos esperan con impaciencia y nos juzgarán con severidad.

Unidos por una solidaridad activa, esforcémonos en la tarea común para estar a la altura de nuestras responsabilidades".

El Ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Arístides Calvani, quien, durante las sesiones de UNCTAD, ha hecho uso de la palabra congratulando a Chile por ser sede del torneo y además, por el esfuerzo que ha realizado para que éste tenga el éxito esperado. El Canciller Calvani, que preside la delegación, regresa a su patria hoy sábado. Queda en su reemplazo el Dr. Leopoldo Díaz Brusual.

EL ENJAMBRE LABORIOSO

Nota de Alejandro Villalobos

¿Ha visitado usted el edificio de la UNCTAD III? Digamos que al menos ha visto la fachada de la torre y de la placa. Porque ingresar a él es tarea imposible. Ahí están los guardias de las Naciones Unidas, con sus uniformes azules y la palabra amable, más infranqueables que un muro de granito o una compuerta de acero.

¿Y en el interior? Un enjambre humano. Centenares de personas. Negros, blancos y amarillos. Y decenas de secretarias, de hostess que hablan tres o cuatro idiomas, que lucen unos trajecitos celestes, que ofrecen cigarrillos, chicles, galletas y pastillas de menta. Que son muy mononitas y que de atentas a usted lo confunden.

Lo cierto es que el edificio semeja una Babel, aunque los idiomas oficiales son cinco, español, inglés, francés, ruso y chino. Pero lo que más se escucha es el francés, que representa algo así como una suerte de idioma tradicional y obligado para los funcionarios internacionales.

Si usted recorriera el edificio fatalmente llegaría a la Sala 1 de Conferencias. En la cabecera o testera de la sala hay un pupitre enorme donde se instalan las autoridades que dirigen los debates. Tras el escritorio una plancha enorme de cobre, que es un adorno bastante sencillo y representativo de que estamos en Chile.

Junto al escritorio un estrado donde se instalan los oradores para leer sus discursos.

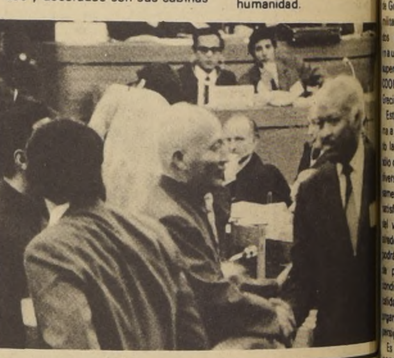
La Sala 1 es imponente por su grandeza y por su sobriedad. Y no lo son menos las más pequeñas, todas muy bien alfombradas y decoradas con sus cabinas de traducción simultánea, y auriculares para los delegados [...] las visitas, en fin, una dama describió "como un primor".

El edificio de la UNCTAD [...] te de delegados, hostess y [...] de conferencia, también [...] su casino, donde por una [...] le cobran la "módica" suma [...] cuatro escudos. Desgraciadamente, como se trata de terr[...] internacional, pareciera ser [...] la Dirinco no tiene ning[...] atribución para fiscalizar [...] precios, que están bien pa[...] delegados con dólares, pero [...] así para los chilenos que no [...] nen más que escudos para [...] lar el consumo.

Los murales merecen [...] aparte. Sincillamente son gr[...] sos. El correo, el banco, la [...] na de turismo, la agencia [...] LAN e incluso las tiendas comerciales pasan repletas [...] de nuevo usted tendría [...] asombrarse de la cortesía de [...] funcionarios que las atienden.

En resumen, el edificio de UNCTAD III es un herv[...] humano, un enjambre discipl[...] do y laborioso. Una obra que [...] vez aún no logremos medir [...] cuanto a lo que signific[...] posteriormente, como aporte [...] las actividades culturales [...] país.

Entretanto, en él se discute[...] analizan los problemas [...] subdesarrollo, del hambre y [...] miseria. La próxima semana -dicen- comenzarán a con[...] las primeras resoluciones [...] el mundo entero espera se lleve[...] a la práctica. Porque es de esperar que de la UNCTAD III no qu[...] de solamente esa mole enorme que es bonita, que es útil, pero que también pudo marcar [...] comienzo de días mejores para un sector importante de la humanidad.



DEBUTARON EMIRATOS ARABES EN LA UNCTAD

El más joven de los países dentro de las Naciones Unidas que se ha incorporado por primera vez a UNCTAD III, intervino en sesión nocturna.

Se trata de los Emiratos Arabes, cuyo jefe de Delegación es el Ministro de Economía y Comercio H.E. Khalaf Bin Ahmed Al-Otaiba. Representa la unión de los Emiratos de Abu Dhabi, Dubai, Sharjah, Ras El Khaimah, Ujman, Um Al Guwain y Fujairah.

El Ministro Khalaf Bin, dio a conocer sus planteamientos frente a la necesidad de establecer un nuevo sistema monetario internacional, la diversificación de las economías nacionales y el intercambio, de tecnologías.

Finalizó extendiéndose sobre la libre navegación del Canal de Suez, para luego expresar que sus emiratos esperan el éxito de esta Conferencia no sólo para provecho de los países en desarrollo sino que también para la humanidad y sociedad entera.

GIRA AL AGRO.

En el día de ayer fueron invitados los corresponsales extranjeros al acto efectuado en Talca en que el Ministro Jacques Chonchol entregó la expropiación de 350 predios agrícolas, asistiendo al almuerzo ofrecido por la CORA.

COMODIDAD POLITICA.

Política de Desarrollo y Comodidad Política ha sido en los últimos años casi un sinónimo— dijo el Ministro P. J. Patterson, en su intervención de Jamaica, en la sesión nocturna.

Ciertamente — agregó, los objetivos de la acción intergubernamental en el campo de la comodidad est[...] claramente emparentados [...] solamente en la medida dese[...] para reducir las exces[...] fluctuaciones de los precios [...] comodidades individuales, [...] que también en el desarrollo [...] los requerimientos de los países no industrializados.

En dicho tema explicó [...] Ministro Patterson las impl[...] cias de ese sistema para [...] luego a plantear la posición [...] Jamaica frente al sistema [...] preferencias y la no captación [...] las actuales prácticas de dec[...] solamente de un pequeño gr[...] de países desarrollados en [...] sistema monetario internacional.

Especial exposición hizo [...] la participación de su país en [...] reuniones y trabajos que se est[...] haciendo en el terreno del [...] Pacífico del Fondo del Mar [...] de los límites jurisdiccionales [...] Como miembro del Comité [...] Fondos del Mar, agradece todo [...] que pueda contribuir UNCTAD [...] el estudio del régimen [...] gobernará la exploración [...] explotación de sus recursos [...] considerados patrimonio de [...] Humanidad.

El Ministro Patterson también llamó la atención sobre [...] problemas de su área, una [...] dei islas, que por su topografía [...] sus sistemas de comunicación [...] sufre graves dificultades, [...] dos en sus espacios, con [...] pequeño mercado doméstico [...] contrastando con una expansión muy grande de sus recursos bás[...] cos y una excesiva dependencia de mercados externos.

CONSEJO DE MINISTROS EN FRANCIA ESCUCHO INFORME SOBRE UNCTAD

Tras la celebración del Consejo de Ministros semanal, el vocero oficial Leo Hamon facilitó a la prensa un comunicado relativo a lo esencial de las deliberaciones gubernamentales.

Valery Giscard D'Estaing, Ministro de Economía y Hacienda dio cuenta de su participación en la Conferencia de Santiago de Chile.

Los debates de la Conferencia pusieron de relieve cierto número de problemas de los países insuficientemente desarrollados. Pudimos comprobar —manifestó el Ministro— cierto desarrollo del crecimiento de esos países aunque queda aún mucho por hacer antes de que se resuelvan todos sus problemas. Para principiar el desarrollo se verificó de modo desigual, según los países. Es así como los países ricos en recursos petroleros —una minoría de la población del Tercer Mundo— experimentan un desarrollo muy superior al de los demás. A esta consideración, cabe añadir la repartición desigual de los beneficios de ese desarrollo entre las diversas capas de la población según los países.

El Ministro francés evocó asimismo la acogida calurosa de que fuera objeto en Santiago de Chile.

Leo Hamon —en lo tocante a esta conferencia— recordó que Francia encabezaba el pelotón de la cooperación y de la ayuda al Tercer Mundo: trátase del porcentaje de la renta nacional o de los donativos y del número de cooperantes. Tanto en el plano de la cooperación bilateral como de la multilateral Francia suministra el mayor número de cooperantes.

Tras la intervención del Ministro de Economía y Hacienda, el Presidente Pompidou, hizo uso de la palabra para recordar lo que representaba la postura de Francia tanto en el plano intelectual como en el de las realizaciones prácticas. Señaló que esa postura era de naturaleza a generalizarse y a originar irradiación. Será proseguida esa política —dijo el Presidente de la República— porque la cooperación con el Tercer Mundo responde no sólo a un deber social y humanitario obvio sino igualmente a salvaguardar el equilibrio y la paz.

SNS-CUT INICIAN LUCHA CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Gigantescas pérdidas causan estos accidentes al país. Alrededor de 30.000 trabajadores sufren accidentes, al año, en sus labores. Lo que será esta campaña.

De 1.300.000 trabajadores que se desempeñan en el llamado "área crítico" del medio laboral-minería, contrucción, etc-el veinte por ... se accidenta en el año. Las cifras de por sí pavorosas, muestran ... resultado al considerar que al año mueren 1.200 ... por accidentes del trabajo y que la tendencia de los ... por accidentes en Chile es el orden de los 30 días, tendremos ... 30.000 trabajadores no producen en el año, percibiendo pese a ... los beneficios económicos y prestaciones médicas. Además, ... que el monto del subsidio en 1971 era de E°. 19 por día, ... a la conclusión que el país soporta una carga presupuestaria ... cercana a los 150 millones de escudos, por concepto de pago ... subsidios. Todo esto señala al país que es urgente tomar medidas ... rebajar este porcentaje en forma drástica, para reducirlo a los ... que sólo puedan resultar de los imponderables que hacen ... evitar los accidentes. Y algo se está haciendo al respecto ... lo señaló una conferencia de prensa ofrecida ayer en la CUT.

Jorge Godoy, Secretario de ... de la Central Unica, señaló que de acuerdo al convenio firmado entre la CUT y el Servicio Nacional de Salud, este año los trabajadores entrarán a participar directamente en una campaña destinada a reducir el porcentaje de accidentes.

También se hizo presente que en los anteriores gobiernos, se había adoptado una actitud paternal en esta materia, pero que ahora el SNS tomó la decisión de trabajar en conjunto con las masas laborales a fin de combatir esta verdadera catástrofe económica para el país.

Es así como la primera parte de esta campaña consulta la formación de 22.000 trabajadores como dirigentes de los Comités Paritarios para las empresas de más de cien operarios. Ya hay 3.000 trabajadores preparados en tal sentido. Para ello, se han hecho cursos de 20 horas de clases.

A un nivel superior, se necesita preparar a 2.000 técnicos, cuyo perfeccionamiento exigirá cursos de 80 horas pedagógicas.

Finalmente, habrá un tercer nivel, de expertos laborales, que deberían haber mil en el país, en circunstancias que sólo existen entre 250 a 300 actualmente. Este año se formarán 60 de estos expertos con cursos que consultan 451 horas pedagógicas. Estos expertos irán a asesorar a las CUT provinciales y las Federaciones Nacionales, además de constituirse en un cuerpo docente para la formación de los mismos trabajadores a los Comités Paritarios.

Y esto no es todo. Tanto las autoridades del SNS como la CUT, están conscientes de la gran magnitud de la tarea a realizar, porque las cifras anteriormente mencionadas corresponden solamente al "área crítica" de la producción. Hay otro vasto sector del cual no se tienen cifras ni antecedentes; el agro. Nunca se ha hecho nada en cuanto a accidentes del trabajo se refiere en este campo. Por otra parte, están las enfermedades profesionales adquiridas en la actividad laboral, que también es verdaderamente grave y preciso de ir con urgencia a su solución.

Al respecto, en la conferencia de prensa de ayer, Tucapel González, Jefe de Higiene del SNS señaló que "las enfermedades profesionales constituyen uno de los problemas más agudos del país. Sólo la silicosis representa un 5 por ciento de los trabajadores mineros. Por ello el SNS está investigando dentro de los trabajadores para conocer en forma más completa el desarrollo de la enfermedad y poder combatirla. Para esto, se ha enviado a las zonas mineras un equipo de Rayos X móvil, ya que la política del Servicio es no sacar al trabajador de la mina, sino llegar hasta él".

Por su parte, Ramón Fernández, Secretario General de la CUT informó que se está luchando por la creación de un Centro de Capacitación para los Trabajadores, en el cual se podrá preparar a los expertos laborales, que irán a los centros de producción para ayudar a sus compañeros a evitar los accidentes. Agregó que se van a imponer los Consejos Sociales de Salud, que están en formación, pero que la solución final para el problema sólo se logrará cuando se llegue a la socialización de la medicina.

ESTOS SERAN, los textos que se utilizarán en la campaña para formar gente capacitada que vaya a las fuentes laborales a instruir a los operarios a evitar los accidentes del trabajo. Fueron confeccionados por la Universidad Técnica del Estado.

Gonzálo Castillo G.:

LA REIVINDICACION DEL PUEBLO ES LA CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD LIBRE

GONZALO CASTILLO G., como dirigente sindical de los trabajadores de la Salud, es uno de los candidatos comunistas al Consejo Directivo Nacional, ante las próximas elecciones para designar los representantes máximos de esta organización.

Como dirigente sindical ha desempeñado múltiples labores, en defensa de sus compañeros de clase, destacando su participación en el gremio de la Salud, en el que le tocó participar en largas huelgas y movimientos reivindicativos de carácter económico y social, tan normales seguidos durante las anteriores administraciones de gobierno.

Señala como ejemplo las duras movilizaciones de los años 1963 y 1966, en que junto a sus compañeros debió soportar las interminables tramitaciones y hasta la represión de los gobiernos burgueses de la época.

Inició sus labores gremiales, como dirigente estudiantil y militante de las juventudes comunistas en el año 1954, desempeñando diversas actividades antes de ingresar al Servicio Nacional de Salud.

Fue vendedor de calzado, empleado en una tienda de camisas en Viña del Mar y otras actividades entre los años 1956 y 1960.

En 1961 ingresó al Servicio Nacional de Salud, donde como militante del Partido Comunista, tomó contacto con los problemas del gremio, labores altamente reconocidas por sus compañeros, que lo designaron Dirigente Nacional de la Federación de Trabajadores de la Salud, cargo que desempeña hasta la fecha, en que es designado candidato al Consejo Nacional del organismo máximo de los trabajadores chilenos.

Gonzalo Castillo opina que en este proceso que está viviendo el país, la principal reivindicación del trabajador chileno, de la mujer, del niño, en una palabra del pueblo de Chile, es la construcción de la sociedad nueva.

En este sentido, señala, los dirigentes de los trabajadores no deben escatimar esfuerzos por superar las debilidades personales e individuales que nos ha legado la sociedad capitalista.

Refiriéndose finalmente a su labor en el gremio de la Salud, señaló, que junto a los postulados de su partido y a la idea defendida por la mayoría de sus compañeros, él considera que las dificultades se irán resolviendo en la medida que se logre la participación de los propios trabajadores de la Salud, en las gestiones y administraciones de sus fuentes de trabajo, ayudando así a hacer más expeditos los servicios y más agradable el desempeño de sus labores".

***GONZALO CASTILLO.** Candidato al Consejo Directivo de la CUT. Dirigente Sindical de la Federación de Trabajadores de la Salud.*

SOCIALISTAS RANCAGUINOS PROCLAMAN CANDIDATOS CUT

RANCAGUA: (Corresponsal) El Partido Socialista, en un acto de masas que realizará hoy en el salón auditorium del Sindicato Sewell y Mina en Rancagua, procederá a proclamar sus candidatos a dirigentes a la CUT provincial y al mismo tiempo en esta oportunidad se celebrarán los 39 años de vida del Partido Socialista. Asistirán el secretario general de esta colectividad política, compañero Carlos Altamirano, y Rolando Calderón.

El acto será a las 19 horas y es programado por el Comité Regional del Partido y el Departamento Sindical.

En lo que se refiere a los candidatos los proclamados en forma oficial serán: Luis Veas Tapia, trabajador de El Teniente; Eduardo Jiménez Garay, Sindicato Agrícola "Salomón Corbalán" de Peumo; Alfredo Martínez Córdova, Sindicato Industrial Mekis; Moisés Briceño Medina, actual consejero CUT; Antonio Morales Lobos; Sindicato Profesional de la construcción; Amalia Quiñones Cabañas, Sute O'Higgins; César Andrade Letelier, minero Sewell; Ricardo Muñoz San Martín, Sindicato Agrícola "Renacer" de Graneros; Daniel Mundaca Gálvez, empleado "El Teniente; Juan Pino Celis, Sindicato "Salomón Corbalán" Olivar; Manuel Marín Caroca, Sindicato Industrial Coya y Pangal; Eleazar Medina Galvez, Asociación Obreros Municipales de Rancagua; Hugo Guzmán Valdebenito, Sindicato Empleados Caletones; Clodomiro Pardo Pardo Fenats Hospital Rengo; Ernesto Ossandón Vega, Profesor Sute Peumo; Luis Quinteros Celis, trabajador municipal de Peumo; Manuel Arévalo, pensionado de Rancagua; Miguel Acevedo, Sindicato Agrícola "Salomón Corbalán" San Vicente de Tagua Tagua; Juan González Sánchez, Sindicato Industrial Chiprodal; Alejandro Pérez Muñoz Sindicato Industrial Cachantún; Benedicto Leiva Carvajal, Sindicato Profesional Molinero O'Higgins; Oscar Guzmán Alarcón, obreros construcción; Virginia Brañas Salinas, Registro Civil e Identificación; Gonzalo Aránguiz Herrera, Sindicato Agrícola Copequén y Rubén Silva Torres profesor Rancagua.


Los socialistas de Tocopilla junto a su candidato a presidente de la Central Unica de Trabajadores, Rolando Calderón, desfilan por las calles de ese puerto nortino, luego de haber proclamado a sus candidatos en una gran concentracion.

De la Dirección de Aguas:

CONFERENCIA NACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALISTAS

Su primera Conferencia Nacional realizarán los trabajadores socialistas de la Dirección de Aguas. Esta se efectuará los días 22 y 23 en el Puerto Rojo de San Antonio, jornadas en las cuales se estudiará desde sus cimientos la estructura orgánica de esta empresa.

Se hará un análisis profundo del Código de Aguas que incluirá la participación de los trabajadores en la Dirección y Administración; Política de Remuneraciones; Política Gremial y Política de los militantes socialistas en el desenvolvimiento de esta repartición.

Al evento asistirán más de cien delegados de los trabajadores, venidos de todo el país. Las sesiones de estudio se harán en el Hotel Jockey Club, especialmente habilitado para recibir a todos los compañeros delegados.

En la Conferencia tendrá activa participación el Director General, Héctor Fouquet Farías. También ha sido especialmente invitado el activo alcalde socialista de San Antonio, Akin Soto Morales y además los ediles del puerto y balnearios vecinos, militantes de esta colectividad política.

La CUT Departamental estará representada por su Secretario General y Miembro del Comité Central del Partido Socialista, Luis Norambuena.

Por la importancia nacional de esta reunión de trabajadores, la comisión organizadora sostiene, que sus conclusiones tienen que ser fuertes y decididas en apoyo al Gobierno Popular que dirige el compañero Salvador Allende.

TRABAJADORES DE EX-YARUR CELEBRAN SU LIBERACION

Con una semana de festividades, que se iniciará con un día de trabajo voluntario, los trabajadores de la industria Textil-ex Yarur celebran a partir de mañana el Primer Aniversario de la requisición de la empresa, realizada el 28 de abril de 1971, pasando a convertirse en una de las primeras en integrarse al área social.

El Sindicato Unico de Trabajadores de "Ex-Yarur" le ha dado a esta celebración el nombre de "Primer Aniversario de la Liberación", organizando todo un programa cultural y artístico en el que participarán todos los trabajadores con la colaboración, en algunos aspectos, de organismos tales como el Departamento de Cultura de la Presidencia, la Dirección de Turismo, Editorial Quimantú y otros. Este programa cuenta además con un gran acto de masas al que se ha invitado al Presidente de la República, representantes de los Ministerios, de la CUT y de otras industrias textiles.

Dentro de la programación de esta semana de festividades se destacan exposiciones de pintura, literarios y fotográficas esta ultima cuenta con una importante muestra de fotografías sobre la vida y obra de Pablo Neruda, la que será acompañada de un recital sobre su poesía), veladas artísticas, campeonatos deportivos, presentaciones de teatro, y una gran celebración general, a realizarse en el Estadio Ex-Yarur, donde cada sección de la industria contará con un stand en que se realizarán presentaciones artísticas y bailes familiares.

Los trabajadores clausurarán esta histórica semana en el Día del Trabajo, 1º de Mayo, con una gran fiesta general.

REANUDACION PARA COMPAÑIAS DE CINE

Fue decretada la reanudación de faenas en el conflicto de los empleados de las compañías distribuidoras de películas extranjeras.

La medida fue adoptada por el Ministerio del Trabajo, a fin de normalizar las labores en dichas empresas y poder entrar a solucionar el conflicto.

Como interventor fue designado el Jefe Administrativo de la Subsecretaría del Trabajo, Raúl Cartagena.

NUEVO SUPERMERCADO COOPERATIVO INAUGURO UNICOOP EN EL POPULOSO BARRIO DE MACUL

Con asistencia de personeros de Gobierno, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, invitados especiales y vecinos, fue inaugurado un nuevo supermercado cooperativo UNICOOP en Macul con Avenida Grecia.

Este moderno local que se suma a otros quince que ha instalado la Cooperativa UNICOOP en sólo diez años y que funcionan en diversos barrios de la capital densamente poblados, viene a satisfacer una sentida necesidad del vecindario de Macul y sus alrededores que en lo sucesivo podrá adquirir una variada gama de productos en inmejorables condiciones de higiene, precio y calidad, por tratarse de un organismo cooperativo que no persigue fines de lucro.

Es preciso señalar que UNICOOP cuenta a la fecha con más de cincuenta y cinco mil socios organizados sectorialmente, los que con sus familias forman una auténtica comunidad en acción.

CEREMONIA INAUGURAL

El acto inaugural que se realizó al mediodía del jueves recién pasado, aparte de las autoridades aludidas, contó con la presencia de representantes de los socios de los diversos sectores de Santiago, de numerosos invitados y vecinos de Macul que serán los directamente favorecidos con el nuevo supermercado.

Excusaron su inasistencia al acto S. E. el Presidente de la República, don Salvador Allende Gossens, y señora, Hortensia Bussi de Allende, el Ministro de Economía señor Pedro Vuscovic, el gerente de CORFO señor Darío Pávez, el gerente general de DINAC señor Jacobo Schatan, el Gerente Comercial del mismo organismo señor Daniel Bitrán, el Jefe del Departamento de Abastecimientos, señor Enrique Dobry, y otras personalidades.

Usó de la palabra en primer lugar, el Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa UNICOOP señor Manuel García Merino, quien expresó:

"Esta es una nueva comunidad más que se une a las tantas otras comunidades de distintos niveles que conforman esta gran Cooperativa.

Esta Cooperativa viene a ser como una gran comunidad de tipo federativo. Decimos esto pues el consumidor que se ve solo y desamparado se ha unido en una comunidad que se forma alrededor de un local y que, a su vez se une a otras comunidades de otros locales, para conformar la gran comunidad, que tiene su máxima expresión a través de la Junta General de Socios, que elige al Consejo de Administración. En este Consejo de Administración están representadas todas las comunidades de la Cooperativa y, a través de él, dirigen sus políticas generales".

En otra parte de su intervención expresó:

"Nos interesa la máxima claridad. Hemos dicho que nuestro objetivo es servir. No somos un negocio particular. No buscamos utilidades. No reunimos grandes capitales para la obtención de una ganancia. Es el principio que hemos mantenido y seguiremos manteniendo: SERVICIO, NO LUCRO".

Agregó más adelante:

"Es interesante destacar que la fuerza real de UNICOOP no es otra que la que otorga la unión de muchas comunidades cooperativas. Naturalmente que las comunidades más antiguas hácen el esfuerzo económico inicial para echar a andar a las más nuevas, pero indudablemente que sin el apoyo solidario de los socios que integran las nuevas comunidades en formación, sería imposible mantener siquiera en funcionamiento los nuevos locales, como por ejemplo éste que hoy inauguramos".

Para el Consejo de Administración, de UNICOOP la expansión es un imperativo del desarrollo del país y una responsabilidad social e ineludible. Los problemas de la comercialización de los alimentos en los barrios populares son muy agudos, el engaño en el peso o la calidad es pan de cada día, la falta de respeto a los precios o márgenes oficiales, una costumbre, y todo ello repercute negativamente en el bienestar mínimo que tienen derecho a exigir los trabajadores. Aquí debemos destacar que de los 15 supermercados de Unicoop sólo cuatro están en sectores de altos ingresos.

Si un grupo de consumidores tuvieron la visión hace ya más de 10 años, de buscar una solución audaz, moderna y ajena al afán de lucro, no podemos nosotros limitarnos a servir a unos pocos con nuestro sistema cooperativo, sino que tenemos que ponerlo al alcance de cada vez más amplios sectores sociales.

Por otra parte, la única manera de abaratar los costos y mejorar los precios que paga el consumidor, es haciendo economías de escala en una operación de grandes volúmenes.

Sin embargo, siempre nos ha preocupado que la concentración de una operación de distribución de envergadura, implique también, concentración de poder en pocas manos. Por eso, en Unicoop la democracia cooperativa se rige por el principio de la descentralización de todos los aspectos sociales, educativos y de orientación general, en manos de cada comunidad, en forma bastante autónoma, dejando centralizada sólo la operación económica de compra y distribución. Pero incluso ésta está sujeta al control de nuestro Consejo, elegido democráticamente por una Junta de Delegados representativos de todas las comunidades, respetándose así el principio "Un hombre un voto", sin caer en el asambleísmo inoperante de las elecciones directas por miles de socios desconectados entre sí. En Unicoop la democracia es ejercicio permanente de la acción cooperativa, por parte de una amplia gama de dirigentes que alcanza a más de 300 personas, hay información periódica a los socios, por diversos medios de comunicación, existe elección, por la base, de los dirigentes intermedios, y por estos, de los dirigentes máximos de la comunidad Cooperativa integrada.

Otro aspecto, que nos interesa destacar en esta ocasión, es el de la universalidad del movimiento cooperativo, que históricamente surgió en los albores de la revolución industrial para contrarrestar los efectos perniciosos del liberalismo económico y ha tenido pleno éxito en los más diversos países del mundo.

Sin ir más lejos, en la hermana república del Perú, el cooperativismo es pujante y vigoroso, con cooperativas tan importantes como la de Ahorro y Crédito "Santa Elisa", que agrupa a más de 100.000 socios. Ninguna cooperativa chilena ha alcanzado todavía a tal número de asociados. En Argentina podemos recordar entre otras a la Cooperativa de Viviendas "Hogar Obrero" que ha reunido en su seno a numerosos sectores populares de ese país.

El cooperativismo europeo es ampliamente conocido; pero no sólo ha tenido éxito en el ámbito de los países de economía de mercado libre.

En los países de economía socialista ha tenido también un gran desarrollo, tanto así que actualmente las cooperativas rusas de consumo, federados en la Unión Central de Cooperativas de Consumo "Centrosoiuz", agrupan a más de 59.000.000 de socios y realizan el 30% de la distribución detallista de ese país.

La rápida expansión de Unicoop ha sido posible gracias a la comprensión de los mas diversos sectores, al respaldo de nuestros socios, a la colaboración del personal que trabaja en la cooperativa, y al apoyo financiero que hemos recibido del Banco Interamericano de Desarrollo, primero, y luego de la Corporación de Fomento de la Producción, quien nos ha otorgado ahora último un crédito con cargo a un préstamo global para comercialización agrícola otorgado por el mismo BID a la CORFO.

Ciertas personas, no suficientemente informadas, han creído ver en estos préstamos internacionales un atisbo de intromisión extranjera en Unicoop. Conviene aclarar esto radicalmente. Somos una Cooperativa ciento por ciento chilena, nacida de la iniciativa de un grupo de chilenos, impulsada por la imaginación de chilenos. Nuestro capital ha sido integrado totalmente por pequeños aportes de miles de familias, la mayoría modestas, de diversos sectores de Santiago. Debió recurrirse en los primeros años al Banco Interamericano de Desarrollo para construir los supermercados de José María Caro, San Gregorio, Juan Antonio Ríos y Villa Olímpica, por falta de recursos internos, y porque este banco es una institución multinacional donde participa nuestro país, y donde el apoyo financiero que obtuvimos no implicó condicionamientos de ninguna especie a nuestro sistema de decisiones democráticas. En cuanto a CORFO, su indispensable apoyo nos honra y nos permitirá en el futuro seguir sirviendo a los sectores modestos de Santiago, con nuevos locales que se levantarán, allí donde la comunidad quiera organizarse cooperativamente y solicite el apoyo del resto de los consumidores unidos en nuestra Cooperativa. Algunas veces hemos debido arrendar locales, a causa de la escasez de capitales. Pero en esta ocasión es muy importante enfatizar que este local es cien por ciento de propiedad de la Cooperativa.

Agradecemos muy especialmente a las autoridades comunales por las facilidades que, en todo momento, nos han otorgado y por la excelente disposición que nos han demostrado, con el fin de resolver, en forma rápida, los múltiples problemas que presenta la creación de un Supermercado de este tipo, que vendrá, a fin de cuentas, a producir un mayor bienestar a los consumidores y dueñas de casa de esta comuna de Ñuñoa.

Al termino de los discursos, impartió la bendición sobre el nuevo local de UNICOOP en Macul, Monseñor Ismael Errázuriz, cediendo enseguida a cortar la cinta tricolor que significa la iniciación de las actividades del supermercado, el regidor de la Municipalidad de Ñuñoa, señor Tomás Inostroza.


El grabado muestra el instante en que usa de la palabra, para entregar a la comunidad el nuevo supermercado del sector Macul, el Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa UNICOOP, señor Manuel García Merino.

DIJO PERSONERO DE DINAC:

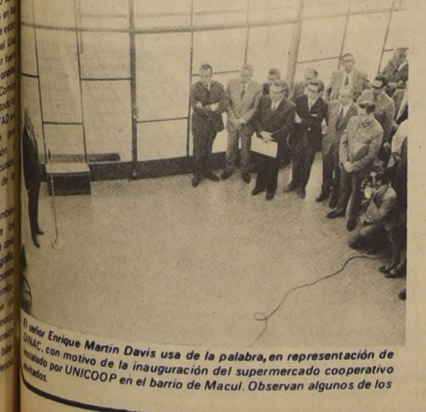
"UNICOOP ESTA ESENCIALMENTE DEFENDIENDO EL HOGAR DE LAS CLASES MAS NECESITADAS"

Transcribimos enseguida los principales conceptos del discurso pronunciado en el acto inaugural del nuevo supermercado cooperativo Unicoop de Macul, por el señor Enrique Martin Davis, quien habló en representación de DINAC y de CORFO, luego de excusar la inasistencia de los gerentes de esos organismos, Jacobo Schatan y Darío Pavez, respectivamente:

"No podría esta mañana silenciar la alegría y emoción que siento al poder asistir a la inauguración de un supermercado de la magnitud de este; y lo digo así porque cada vez que Unicoop abre las puertas de un nuevo supermercado, estamos seguros que está cumpliendo con los postulados de sus estatutos que dicen claramente que la función principal de ellos es atender, dar un mejor abastecimiento, todo ello dirigido a los hogares más modestos y de más bajos ingresos."

Después de señalar que tanto el Gobierno como Dinac están preocupados de luchar incansablemente para que la alimentación llegue a todas partes para que no hayan niños desnutridos y para que definitivamente en Chile todos seamos libres de la especulación, y todos seamos iguales en nuestras posibilidades, el señor Enrique Martin Davis, terminó diciendo:

"Yo esta mañana les traigo a ustedes, señores ejecutivos y trabajadores de Unicoop, mi palabra de estímulo, mi palabra de buenos propósitos, y más que todo la fe más profunda que tengo en que Unicoop en cada instante de su vida y a medida que avanza el tiempo irá mejorando sus principios, irá mejorando su manera de entregar un servicio, ya que cuando lo hace, está esencialmente defendiendo el hogar de los chilenos, está defendiendo el hogar de las clases más necesitadas".


El señor Enrique Martin Davis usa de la palabra, en representación de DINAC, con motivo de la inauguración del supermercado cooperativo instalado por UNICOOP en el barrio de Macul. Observan algunos de los invitados.

OPINA REGIDOR TOMAS INOSTROZA:

Distribución de los alimentos concentrada en cooperativas es garantía para los consumidores

El regidor de la comuna de Ñuñoa, señor Tomás Inostroza, que asistió en representación de esa Corporación al acto inaugural del nuevo supermercado Unicoop de Macul, formuló la siguiente declaración al ser consultado sobre las proyecciones de la iniciativa:

"Tuve el agrado, en representación de la Corporación Municipal de Ñuñoa, de cortar la cinta tricolor con que se inauguró este supermercado. Mi opinión es la misma que manifesté en la sesión municipal en que se trató del permiso necesario para la construcción de este supermercado. El que habla, como regidor socialista, está indudablemente en favor de esta iniciativa que significa una racionalización en la comercialización de los productos alimenticios. Nosotros por principio, por doctrina, estamos por planificar tanto la producción como la distribución; en este sentido estimamos que la distribución de alimentos concentrada en cooperativas es garantía para todos los trabajadores que están afiliados a ellas como para el público consumidor. Entre otras razones, destacamos el hecho de que el pequeño comercio que se hace en kioscos, o en las aceras o en pequeños locales habitacionales, tiene un altísimo costo, y al mismo tiempo distrae de la producción a miles y miles de chilenos que debieran estar incorporados a la producción. Es en este sentido que la Corporación edilicia de Ñuñoa ha creado una comisión de utilización de espacios de uso público que preside el regidor que habla y en la que se está reglamentando todo el comercio callejero, todo el comercio a base de kioscos y el comercio que hay también en los antejardines o los grupos habitacionales. Todo ello de acuerdo con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y con ánimo de terminar con un pequeño comercio que como dije, tiene altísimos costos".

CAMBIOS EN ESTRUCTURA INTERNA DE LA CORFO

Lo anunció Ministro Vuscovic en reunión con funcionarios y Ejecutivos de la Corporación de Fomento.

Consecuente con la política de Gobierno de analizar y discutir con los trabajadores sus medidas el Ministro de Economía, Pedro Vuscovic, se reunión al mediodía de ayer en el cine Bandera, con los funcionarios y ejecutivos de la Corporación de Fomento para examinar la organización y funcionamiento de la Institución.

El Secretario de Estado destacó la estrecha vinculación de CORFO a las realizaciones de los 18 meses de Gobierno Popular, donde ha jugado un papel fundamental en la reestructuración d3 la economía nacional, en la creación del área de propiedad social, en la implantación de nuevas formas de manejo del aparato económico del país.

Junto con esta terea, CORFO ha cumplido otra, no menos importante: efectuar los ajustes para aumentar la producción durante el período de transición, mientras, paralelamente, ha promovido la participación de los trabajadores en la conducción de las empresas del área social.

Las acciones enunciadas anteriormente han obligado a una reedecuación de la estructura orgánica interna de CORFO, lo que se ha concretado —por ejemplo— en la creación de los "Comités Sectoriales de Desarrollo". Sin embargo, su creación, con la actual estrucura de CORFO resulta insuficiente.

En los enunciados generales acerca de modificaciones en la estrucura orgánica de CORFO, el Secretario de Estado destacó que se trata de apoyar el trabajo de los Comités Sectoriales de Desarrollo y de ir a un agrupamiento de ellos, en forma de ramas industriales, en cuatro grandes frentes industriales: 1) Industria pesada (siderurgia, energía, química básica, entre otras).. 2) Industrias de consumo (alimenticias, textiles, etc.), 3) Industria liviana (química liviana automotriz, etc.); 4) Industria de la Construcción, forestal, papel y celulosa.

Vuscovic puso énfasis en el importante papel que corresponderá a la Corporación para crear una nueva actitud que tienda a economizar dólares, al fortalecimiento de las exportaciones y la sustitución de las importaciones.

"El papel de CORFO es decisivo —manifestó— para resolver los problemas derivados de una economía de transición, dar al área de propiedad social una nueva fisonomía para a partir de allí, construir algo cualitativamente diferente, capaz de sustituir el sistema capitalista por una fisonomía y conducción distinta. Esto significa cambiar los criterios de decisión y conducción de las empresas y responder a las necesidades del conjunto de los trabajadores chilenos y, paralelamente, ser capaces de generar excedentes para reinversión, mejorar la productividad real de las empresas, nuevos criterios de planificación industrial en cada empresa y en el sector industrial correspondiente llanificación del crecimientoz producción del área y de la sociedad".

Ministro del Canto dialogó con estudiantes penquistas

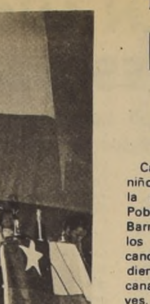
Luego de permanecer un día en la sureña ciudad de Concepción, el Ministro del Interior, Hernán del Ranto, regresó por vía aérea a la capital.

Hernán del Canto llegó a la capital penquista y de inmediato se trasladó a la Universidad de Concepción, donde ofreció al estudiantado una conferencia explicativa de la política del actual Gobierno y analizó, durante 50 minutos, las denuncias del Gobierno ante la intervención de la ITT y la CIA en asuntos internos de Chile.

En esa oportunidad, el Secretario de Estado reiteró la decisión del Ejecutivo de expropiar las propiedades de la empresa estadounidense Internacional Telegraph and Telephone. ITT, que—expresó— ha invertido en el país 30 millones de dólares y ha sacado 150. Hizo hincapié también respecto a la decisión gubernamental en el sentido de aplicar todas las facultades legales para eliminar la actividad de los grupos contra-revolucionarios.

El Ministro del Canto ofreció una conferencia de Prensa en esa ciudad, en la cual reiteró algunos de los aspectos vertidos en su charla con los estudiantes. Dijo en una parte de su intervención que el Gobierno presentará querellas a la Justicia Ordinaria en contra de todas las personas que aparecen mencionadas en los documentos secretos de la ITT, y que dicen relación con la tentativa sediciosa para que no asumiera de la República el Dr. Salvador Allende.

También señaló que el Estado aplicará todas las facultades de la Ley, para perseguir a quienes la trasgredan, como sucedió en el caso de Curimón, donde un ex miembro del ejército fue detenido portando una granada que había sustraído de esa institución, razón por la cual fue eliminado en 1970 de la FF.AA.



El Ministro de Economía, Pedro Vuscovic, anunció los cambios en la estructura interna de la Corporación de Fomento, en una reunión con funcionarios y ejecutivos de ese servicio, en el teatro Bandera.

INCIDENTES FRENTE A EDIFICIO UNCTAD

Grupos de estudiantes universitarios de ultraizquierda, comandados por el FER (Frente de Estudiantes Revolucionarios), filial del MIR, acompañados por miembros de "Espartaco" y del PCR (Partido Comunista Revolucionario), realizaron un movimiento de protesta en los lugares adyacentes al edificio de la UNCTAD alrededor del mediodía de ayer.

Al intervenir Carabineros para contener las manifestaciones de protestas estudiantiles, se produjo un breve conato de enfrentamiento, el cual fue rápidamente contenido por las unidades policiales mediante bombas lacrimógenas y chorros de agua a presión, obligando a los movimientos juveniles de ultraizquierda a refugiarse dentro del recinto de la Universidad Católica.

Allí fueron mantenidos a raya los estudiante, mientras numerosas bombas lacrimógenas estallaban dentro y fuera del edificio universitario. La Alameda y las calles adyacentes del sector quedaron saturadas con los gases, los cuales afectaron también a los transeúntes y a los delegados y funcionarios de la UNCTAD que salieron a presenciar los acontecimientos.

VUSCOVIC A WASHINGTON



MINISTRO VUSCOVIC: en la tribuna del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, Chile hará oír su voz para demostrar al mundo los avances logrados en un año del Gobierno Popular.

Hoy Viaja a Wahington el Ministro de Economía, Pedro Vuscovic, con el fin de participar en la Asamblea del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, CIAP, que se realizará entre el lunes y miércoles próximos.

El Secretario de Estado preside una reducida comitiva que integran Augusto Bermúdez, del Banco Central, Pío García y Alejandro Scheitman, pertenecientes al Gabinete de Economía.

En esta oportunidad, la segunda reunión del CIAP a la cual concurre Vuscovic, se plantearán antecedentes sobre la situación política y económica del país, su proceso de expansión productiva, los cambios estructurales de fondo que se están verificando, las formas de participación de los trabajadores y otra serie de materias de orden económica.

En la primera reunión a la que asistió el Ministro, febrero de 1971, se entregó una clara información sobre los objetivos centrales de la política del Gobierno Popular. También se refirió a los problemas heredados, tales como estancamiento, inflación, injusta distribución del ingreso nacional, desocupación y con desnacionalización de la economía.

La contormación de las áreas de la propiedad, el rol del sector privado y la participación de los trabajadores también fueron temas enfocados por Vuscovic en aquella reunión, junto con señalar el criterio del Gobierno respecto a los mecanismos internacionales de colaboración financiera y técnica.

El Comité Interamericano de la Alainza para el Progreso, CIAP, sesiona periódicamente para hacer un examen de la política económica y social de los países miembros. En cada ocasión se hace un análisis del nivel de desarrollo alcanzado, políticas y dificultades que las entraban, modalidades de la cooperación financiera y técnica, etc.

En el Teatro Alcazar:

FIRMADO IMPORTANTE CONVENIO ENTRE FERROCARRILES Y S.N.S.

Este convenio beneficiará a más de 160.000 personas, familiares de los funcionarios de ferrocarriles, cumpliéndose así con una vieja aspiración.

Con la presencia del Jefe del Departamento del Servicio Nacional de Salud, Mariano Requena, el Subdirector de Transportes, Hernán Morales, el Director de Ferrocarriles, Alfredo Rojas, y otras autoridades de salud y ferrocarriles, se firmó ayer un importante convenio entre Ferrocarriles del Estado y el Servicio Nacional de Salud que hace extensivos los beneficios de la medicina pública a las familias de los ferroviarios activos y jubilados. Esta medida, anhelo y lucha de años, beneficiará a más de 160.000 personas a través del país.

El acuerdo establece el derecho de los beneficiarios a concurrir a los Hospitales y Centros del SNS, recibir asistencia médica y quirúrgica completa, exámenes, atención paramédica integral, medicamentos del Formulario Nacional y el empleo de todos los recursos de diagnósticos y terapéutico especial.

MOTIVO DE JOLGORIO

El hecho de que las aspiraciones tantos años mantenidas de pronto se vieran cumplidas, fue motivo para que los funcionarios de Ferrocarriles del Estado estuvieran de fiesta.

La firma del convenio se realizó cerca de las 18 horas, pero los actos en el Teatro Alcázar comenzaron a las 16 con la participación de números artísticos. Luego hicieron uso de la palabra los presidentes de distintas federaciones ferroviarias y Directores del Servicio Nacional de Salud, quienes hicieron notar los alcances de este gran convenio que beneficia a tanta gente que por años permanecieron en total abandono.

Ministro de Dinamarca visitó centro INACAP

Una visita al Centro Chileno-Danés perteneciente al Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), filial CORFO, realizó el Ministro de Comercio Exterior del Reino de Dinamarca, Ivar Noergard, acompañado de su esposa, y miembros de la delegación que asisten a UNCTAD III.

Acompañaron al Ministro, los Embajadores de Dinamarca en Chile, Bjarne Paulson, y el Embajador de Dinamarca en México, Mogens Wandel. Autoridades de INACAP, sus trabajadores y participantes de los cursos, dieron una grata bienvenida a los visitantes, que recorrieron los diversos talleres de ese Centro, orientados a capacitar trabajadores en especialidades del área metal-mecánica.

El Centro Chileno - Danés, ubicado en Maipú que es uno de los sectores industriales de mayor importancia en Santiago pues en esa zona hay más de 150 industrias, realiza una activa acción de formación profesional a los trabajadores.

La delegación danesa expresa su entusiasmo ante la labor que desarrolla INACAP en ese Centro de formación profesional. Después de recorrer los visitantes los diferentes talleres, sostuvieron una reunión con autoridades; trabajadores y participantes de los cursos de INACAP.

El director del Centro, Rolando Drago, manifestó en esa oportunidad el orgullo que constituye para chilenos y daneses ese Centro, que permite efectivamente que el Instituto sirva a la clase obrera. Destacó además que en los siete años de labor conjunta se ha comprobado la eficiencia de la asistencia técnica de daneses. Finalmente dijo -"queremos manifestarle a Ud y a su pueblo que la colaboración que nos están prestando es una valiosa herramienta para el pueblo chileno, que está librando una batalla para liberarse de esta dependencia tecnológica".

Por su parte el Presidente del

Por su parte el Presidente del Consejo de INACAP, Francisco de la Fuente, manifestó el agradecimiento hacia el Reino de Dinamarca por el cumplimiento "con creces" que se ha realizado del convenio en 1965 sobre asistencia técnica.

Señaló también la responsabilidad de INACAP en cuanto a formar profesionalmente a los trabajadores.

El acto contó con la asistencia del conjunto folklórico de INSA, que presentó bailes tradicionales, causando gran impresión ante los visitantes.

El Ministro de Comercio Exterior ... dijo finalmente cómo se está llevando la asistencia técnica danesa". Se refirió al hecho de cómo Dinamarca siendo un país pequeño y que no cuenta materias primas, ha logrado desarrollarse y la importancia que tiene la capacitación tecnológica de los trabajadores. Manifestó la grata impresión recibida en ese Centro y destacó la belleza de nuestros bailes y de la idiosincrasia propia de los chilenos. Terminó sus palabras con un brindis de toda la delegación "al estilo danés".



En el Santuario de Nuestra Señora del Carmen, Moneda 2950, se bendecirá hoy el matrimonio de la señorita Carmen Gloria Bravo Barrios con Manuel Orellana Sánchez.

La ceremonia se realizará a las 19 horas. Padrinos de la novia serán Octavio Oltra-Alonso y Pilar San Martín de Oltra-Alonso, y por parte del novio, Gonzalo Contreras Suazo y Olga M. de Contreras Suazo.

SOCIEDAD TIERRA DEL FUEGO

EL CONSEJO DE CORA, en sesión extraordinaria, aprobó nuevas condiciones para el pago de la deuda con la Soc. Explotadora Tierra del Fuego.

El nuevo acuerdo aprobado significará un mejor plazo para pagar a la Sociedad, 111,62 millones de escudos que previamente se había acordado pagar en cinco años.

Las nuevas condiciones según se informó -estipulan seis años y la reducción de las cuotas anuales.

Tragedia en Lo Barnechea

HORRIBLE MUERTE DE 5 NIÑOS EN INCENDIO

Carbonizados murieron 5 niños al incendiarse totalmente la mejora número 90, de la Población Puente Nuevo, de Lo Barnechea, cuando sus padres los dejaron encerrados con candado para ir a tomar aguardiente hasta una cantina cercana, en la madrugada del jueves.

A pesar de los esfuerzos de los vecinos del sector, que trataron de contener las llamas con rudimentarios medios, la vivienda, de madera y con techo de fonolita, se consumió íntegramente, en tanto que los pobres niños se quemaban vivos dentro, tratando los mayorcitos desesperadamente de escapar. No pudieron abrir la puerta, ya que esta había sido cerrada por fuera con candado por los desaprensivvos padres. Murieron carbonizados los pequeños José Feliciano y Margarita del Carmen Salazar, de 4 y 3 años y sus primos Ester del Tránsito, Sandra Isabel y Rubén Marcos, de 3 años, de 1 año y 7 meses y 9 meses respectivamente.

Cuando los vecinos fueron hasta la cantina clandestina, propiedad de Luis Leiva, a avisarle que su casa se estaba incendiando, primero creyó que se trataba de una broma y, después comprendió que era cierto, su estado de ebriedad le impidió mantenerse en pie o ir a salvar a sus hijos.

Tanto Poblete Parra, como las dos mujeres, fueron puestos a disposición del Sexto Juzgado del Crimen por la responsabilidad que, sin duda, tienen en la muerte de estos 5 niños.

Presidente del BID

UNA ESTRATEGIA GLOBAL PARA PROMOVER LAS EXPORTACIONES

El diseño de una estrategia global de promoción de las exportaciones, que permita a los países en desarrollo obtener el mejor aprovechamiento de los beneficios derivados del sistema de preferencias, fue el planteamiento central del discurso que pronunció el Presidente del BID, Licenciado Antonio Ortiz Mena en el Tercer Período de Sesiones de la UNCTAD.

Al desarrollar su planteamiento, el alto personero internacional precisó **"que la estructura de nuestras exportaciones muestra todavía una elevada proporción de productos básicos"**. De ahí que existe, necesidad de dar un tratamiento más favorable a las exportaciones primarias y de extender a nuevos productos los convenios de mejoramiento y estabilización de precios.

Ortiz Mena recordó, que la exportación de manufacturas, a diferencia de la de materias primas, generalmente debe realizarse en competencia con productores de países industrializados, quienes disponen de toda clase de recursos técnicos, financieros y de organización comercial que los colocan en posición ventajosa respecto a nuestros países.

A su juicio, esa realidad objetiva determina que aunque el sistema de preferencias haya representado un paso importante hacia el establecimiento de un trato más justo en las relaciones comerciales entre los países industrializados y el resto del mundo, no basta sin embargo, para solucionar el problema.

De ahí —señaló— la necesidad de que los países en desarrollo "puedan contar con empresas propias y que, a la vez puedan negociar en términos equitativos con las corporaciones internacionales" que se caracterizan por su gran capacidad técnica financiera y comercial.

FINANCIAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES

Al referirse a América Latina, Ortiz Mena consideró también como "indispensable" contar con un eficaz sistema de financiamiento de las exportaciones que le permitan al productor de nuestros países ofrecer términos tan favorables como el de la competencia. Ello debería ir acompañado de una política fiscal que facilite la devolución de los impuestos que gravan a los productos de exportación; **"sin que con esto se vulnere la regla de la competencia legítima dentro del comercio internacional".** A su juicio, en este aspecto, el establecimiento de impuestos sobre el valor agregado facilitaría el logro de tal propósito.

El alto ejecutivo recordó que el BID puso en marcha hace ya 8 años un mecanismo financiero de alcance regional donde los sistemas nacionales pueden redescontar el financiamiento de las operaciones que corresponden a exportaciones intrarregionales de bienes de capital. "Actualmente estamos estudiando medidas para fortalecer y ampliar las actividades de este programa".

COOPERACION AL DESARROLLO INDUSTRIAL

El Presidente del BID hizo una apelación a los países industrializados para que cooperen facilitando y promoviendo los esfuerzos que realizan los países en desarrollo en la ampliación y diversificación de la exportación de bienes manufacturados. Ilustró su pensamiento, destacando dos formas de cooperación; el procesamiento en nuestros países de ciertas materias primas que hasta ahora se exportan como tales y la producción en la región de parte de bienes que se manufacturan en los países industriales.

En el primer caso, se trataría **"por ejemplo de establecer industrias que hagan posible exportar tejidos de algodón en crudo, en lugar de algodón en fibras, los cuales serían terminados de procesar en el país industrializado". "También podríamos pensar en el establecimiento de plantas que beneficien y reduzcan minerales de modo que se exporte un producto más noble"**, en el diseño y ejecución de estas industrias es posible que el mismo país industrializado pueda aportar la tecnología y los bienes de capital, lo cual, además de promover sus exportaciones facilitaría la preparación, ejecución y financiamiento de los proyectos respectivos.

En el caso de las industrias de partes y piezas, Ortiz Mena considera que esta línea debe ir acompañada de una vasta exploración de nuevas oportunidades de utilización de mano de obra calificada. Al respecto, recordó que "se trata de ampliar experiencias ya iniciadas con éxito en América Latina y Asia Oriental, donde se producen piezas y partes de productos manufacturados, que luego son integrados en los países industriales".

Ortiz Mena finalmente expresó a los delegados su convicción de que "exsite en el mundo madurez y experiencia suficientes para ir más allá de medidas y experiencias circunstanciales para lograr soluciones de fondo".

ANTONIO ORTIZ MENA, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo

CANCILLER PERUANO SE ENTREVISTO CON ALLENDE

El canciller del Perú, General Miguel Angel de la Flor Valle, quien encabeza la delegación de su país a las deliberaciones de UNCTAD en nuestra capital, conversó, durante media hora, con el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende.

Durante la audiencia especial, el Ministro de Relaciones Exteriores visitante le presentó al Jefe del Estado los cordiales saludos del Presidente Velasco Alvarado. Por otra parte, el Canciller de la Flor Valle presidió la sesión de la tarde de la UNCTAD III, por invitación especial del Canciller Clodomiro Almeyda.

PUENTE ALTO TAMBIEN TENDRA BUSES NUEVOS

Desde este lunes los vecinos de Puente Alto y alrededores podrán contar con una nueva partida de buses de locomoción colectiva.

Se trata de las máquinas Mercedes Benz importadas de Brasil por el gobierno popular. De la reciente partida que llegó al país, un número de ellos ha sido destinado para la comuna de Puente Alto que es una de las más afectadas por el problema de movilización.

Este domingo a las 10 A.M. tendrá lugar en el Salón de Actos, de la Municipalidad de Puente Alto una reunión convocada por la Unión Vecinal de esa localidad a fin de discutir sobre la ubicación del nuevo paradero para los buses de la Empresa de Transporte Colectivo del Estado.

Manuel Sayes, vicepresidente de la Unión Comunal en visita a nuestro diario recalcó la importancia de la asistencia de las directivas de todas las juntas de vecinos, centros de madres, de padres y apoderados y de campamentos para decidir entre toda la comunidad el lugar más acertado para la población, donde ubicar el terminal de buses.

DIRINCO RETIENE 7.000 PARES DE ZAPATOS

MAS DE 7.000 pares de zapatos marca "Pose" fueron retenidos por la Dirección fe Industria y Comercio, luego que se descubriera un proceso de remarca de calzados con el fin de cobrar un precio superior.

6.600 de estos zapatos fueron encontrados en Nataniel 2007 y los restantes en Puente 624. La retención fue determinada por DIRINCO mientras se estudian los antecedentes legales por estas infracciones cometidas.

TRABAJADORES DE ANDINA ESTUDIAN PARTICIPACION

SALADILLO.- (Rio Blanco).- Ayer quedó constituida la Comisión Sindical de Participación de los trabajadores en la dirección de la Compañía Minera Andina. La integran representantes de los sindicatos industrial y profesional de la asociación local de supervisores.

Dicha Comisión estudiará el reglamento de participación de los trabajadores en la gestión de la empresa. Los integrantes de la misma son: Alejandro Poblete, presidente (Sindicato Industrial); Ernesto Flores, Vicepresidente (Sindicato Industrial TECSA S. A.), Justiniano Silva, Secretario (Sindicato Profesional de Empleados), Luis Alarcón, Vicepresidente (Sindicato Profesional de la Alimentación); Manuel Alvarez, Director (Sindicato Industrial); Luis Pizarro Director (Sindicato Profesional de Empleados) y Hugo Morales (Asociación de Supervisores).

En su primera reunión la Comisión Sindical de Participación conoció el proyecto de reglamento y las diversas sugerencias que han planteado los trabajadores para mejorar su forma y fondo.



El Embajador chileno en la República Democrática Alemana, Carlos Contreras Labarca, ofreció el 16 de marzo un coctel en Leipzig, con motivo del Primer Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la R.D.A. y la República de Chile. Estuvieron presentes el Subsecretario de Relaciones Exteriores Aníbal Palma (en el centro); Günter Kleiber, a la izquierda, candidato del BP del CC del PSUA; Profespr Heinrich Homann, Vicepresidente del Consejo del Estado de la R.D.A., y el Dr. Kurt Fichtner (a la derecha), Vicepresidente del Consejo del Ministros.

En los dos primeros singles:

CHILE DERROTO AMPLIAMENTE A BRASIL EN LA COPA DAVIS

Fue incuestionable el triunfo de Pinto sobre Koch, en tres sets seguidos, 7-5, 6-1 y 6-0

Fillol, imponiendo su excelente estado físico, venció a Mandarino 5-7, 8-6, 7-5 y 6-1

Hoy se juegan los dobles

JAIME FILLOL.- Con algunos problemas derrotó a Edison Mandarino en cuatro set apretados.

JAIME PINTO.- Extraordinaria su labor frente a Koch, lo ganó en tres sets seguidos en forma rotunda en cifras y en calidad tenística.

...Ganó Chile a Brasil en la Copa Davis!, zona sudamericana!

...Una extraordinaria como justa victoria alcanzó el tenis chileno ayer en la cancha del Estadio de Fluminense de Río de Janeiro, cuando Jaime Fillol y Jaime Pinto derrotaron en los primeros singles de este encuentro a Edison Mandarino y Tomás Koch en encuentros que tuvieron una duración de más de cinco horas.

En el primer encuentro Fillol derrotó a Mandarino en cuatro set 5-7; 8-6; 7-5 y 6-1. Y en el segundo cotejo Jaime Pinto, realizando una actuación extraordinaria, ya que es primera vez que está actuando en la Copa Davis, derrotó a la raqueta Nº 1 de Brasil, Tomás Koch, en tres sets seguidos 5-7; 6-1 y 6-0.

TRIUNFO DE FILLOL.— El triunfo de Jaime Fillol se vio dificultado en los primeros sets por la calidad y experiencia de Mandarino, que lo venció en el primer juego, gracias a una levantada impresionante, lo que a su vez le exigió un esfuerzo físico más allá de sus posibilidades si recordamos que Mandarino hace ya mucho tiempo que anda en estos trajines tenisticos. Y de ahí que el primer set que ganó el jugador brasileño tuviera una duración de 43 minutos. El segundo, que perteneció a Fillol, alcanzó a casi una hora, el tercero, que ganó otra vez Fillol duró 45 minutos, para vencer en el último con un marcador cómodo de 6-1 con una duración de solo 21 minutos. Fillol, más joven, con tenis más agresivo, fue minando la resistencia de Mandarino hasta dejarlo prácticamente agotado y entregado a su suerte. La movilidad de Fillol, su afán permanente de ir a la red, agilizó el juego y fue minando el físico del rival, terminando por entregar la iniciativa y el dominio de la red al tenista chileno.

PINTO, EXTRAORDINARIO.— Jaime Pinto, en una de sus mejores actuaciones en el campo internacional, venció en cancha y ante su público a la raqueta Nº 1 de Brasil, Tomás Koch, por un marcador que no admite dudas ni objeciones. Fue un resultado rotundo en cifras y en superación: 7-5 el primer set con duración de 37 minutos; 6-1 el segundo, de sólo 23 minutos; para incrementar su faena la raqueta chileno con 6-0 en sólo 17 minutos de juego. Fue Pinto una máquina, como señaló el juez del encuentro. Una máquina fría, calculadora, que descontroló a Koch que es zurdo y que durante todo el encuentro debió estar respondiendo el juego de Pinto que lo insistió, justamente por el lado derecho del brasileño obligándolo a variar todo sus sistema de juego. Fue notorio el cruce del envío, de los envíos de Pinto, acreditando con ello que se trata de uno de los tenistas más talentosos de Sudamérica.

Pinto, con su tranquilidad, con su pasmosa frialdad para actuar, desconcertó a Koch durante todo el encuentro, haciendo las delicia del publico chileno que llegó al Estadio de Fluminense en Guanabara.

Jaime Pinto, siendo campeón chileno, es primera vez que tiene la oportunidad de jugar en una Copa Davis y este triunfo no hace otra cosa qué poner justicia sobre sus merecimientos, sobre su valor tenístico, que es de alta categoría. Como campeón de Chile, venció a Fillol, a Cornejo y al mismo Koch, en la ultima justa chilena. Ahora lo hizo en Brasil, en Río de Janeiro, en la casa de Koch; de ahí que la victoria haya sido celebrada con júbilo por toda la afición chilena.

El match de dobles se juega hoy en la mañana en la misma cancha. Por Chile, esta vez actuarán Fillol y Cornejo. Por Brasil el mismo equipo. Mandarino y Koch.

"PINTO FUE UNA MAQUINA"

"Fue una máquina. Sin duda que hoy Jaime Pinto logró su consagración total. Me di el trabajo de contar las pelotas fuera que envió, y, sorprendente, sólo siete.

Las declaraciones corresponden al árbitro general del partido, el contingente uruguayo Philipini.

—"Creo que Chile por las individualidades que hoy mostró, tiene asegurado un paso más en la Copa Davis", finalizó el juez charrúa.

Por su parte Omar Pabst, capitán del equipo chileno expresó que tenía absoluta confianza en el triunfo nacional en estos singles iniciales.

—"Más, nunca pensé que Pinto ganara con tanta brillantez y en la forma categórica que lo hizo" puntualizó.

Jaime Pinto, el héroe de la jornada en el Estadio Fluminense una vez terminada su actuación no pudo contener su explicable emoción, yendose profundamente emocionado (llorando) a su camarin.

(Extractado de la transmisión exclusiva hecha por Radio Corporación).



LA LECCION DE LOS CARIOCAS

En el parquet, y jugando, dieron una clase a Bolivia.



Los cariocas miran anotar.. y el boliviano Rossel se luce. Buen partido.

Brasil y Bolivia dieron naturalmente la lógica.

Se juntaron en el preliminar de la Sexta Fecha los polos opuestos de esta edición del Sudamericano y el actuar en el parquet lo indicó a las claras.

Los cariocas, jugando prácticamente con sus reservas, no se apuraron en absoluto para derrotar a un quiteto que está muy por debajo de su técnica, de su físico y de su preparación. Y esta actitud brasileña agradó al público..

En ningún momento los verdeamarillos quisieron golear o ganar por mucho, sólo anotaron cuando prácticamente era imposible dejar de hacerlo, y nada más. Dieron facilidades al accionar boliviano, y este equipo, que ha sabido suplir su falta de calidad con fuerza y afán, no se amilanó en ningún momento. Sabia que enfrentaba a "os meiores", pero asi y todo no tuvo tiempo, y nuevamente dieron cátedra de personalidad deportiva.

Es por eso que el marcador final que indicaba 104 puntos para Brasil y sólo 72 para Bolivia no significó absolutamente nada.

La derrota era "conocida" por todos, ya que si bien es cierto que en el deporte nadie posee la verdad absoluta, también es cierto que era imposible un vuelco tan espectacular como para que el último de la tabla y el más pobre de recursos ganará al "gigante" carioca.

Y por eso gustó la acción de los campeones. Pudieron haber ganado por goleada, no hay dudas; podrían haber utilizado este encuentro para quedar muy por arriba en la anotación, ya qua el marcador de 104 no correspondió en absoluto a lo que ellos en este partido al menos pueden dar. Pero no se aprovecharon de ello. Saben que el quinteto boliviano viene a este sudamericano a aprender y se prestaron prácticamente como maestros... Actuando lentamente realizaron una verdadera lección práctica y competitiva.

El partido no pudo obviamente gustar...; en él no había que pensar siquiera en que pasaría ni mucho menos se podía dudar de lo que indicaría el marcador al término, pero así y todo dio una gran satisfacción al público... El fuerte una vez más ayudó al débil, y así lo entendimos todos.

Muy buena acción de Brasil y una estupenda actuación de Bolivia, quinteto que sigue demostrando lo importante que es querer ser, y que si continúa indudablemente llegará a serlo.

Oscar Ibáñez:

"ESTO SE GANA CON SICOLOGIA"

La tranquilidad, principal arma argentina en su victoria frente a Chile.

"La verdad es que para este partido nos hemos preparado más sicológica que físicamente. Se trata ahora de actuar tranquilos, de no perder el accionar pensado en la cancha y con ello ganar..."

Oscar Ibáñez, el director técnico trasandino lo afirma...

Pocos momentos antes del encuentro Chile - Argentina, en medio de un Nataniel que "hervía" de público que sólo esperaba el triunfo conversamos con él como en tantas otras oportunidades y, como siempre, apareció su palabra franca...

"El público de acá es difícil, ¿sabés?, y contra él hay que estar preparado, no porque sea duro o intransigente, no, sino porque se trata de un público de alentar continuo, incansable, y eso naturalmente detiene un poco el entusiasmo rival. Es por ello que nosotros nos dedicamos a lo sicológico, tenemos que estar necesariamente sordos en el juego y no perder la calma... si lo hacemos perdemos, aún cuando creo que eso no ocurrirá".

"Pero claro que eso no es todo ¿no?, ustedes también tienen equipo, y técnicamente muy bueno; y aparte de ello tienen figuras que resaltan y dán ánimos a todos y eso, demás está decirlo, también ayuda a mantener esa "explotación de las graderías"... esa misma que parece descontroló un poco a Perú. Ese partido lo vimos todos y allí entendimos entonces la manera de actuar. No se trataba de intensificar las prácticas o preparar sistemas de juego, sino sólo preparar anímicamente a nuestros jugadores. Ellos son todos tranquilos, pausados, jugadores de técnica y no de fuerza, ¿ y eso ya lo han visto cierto?...

Y los cuarenta minutos de juego dieron la razón a Ibáñez. Pese al entusiasmo desbordante, a las barras que no cesaron un minuto de alentar a los nacionales el elenco argentino no alteró un ápice su juego. Se mantuvieron en el parquet como si ellos fueran los locales.

En ningún momento exaltaron sus ánimos y el pitazo final marcó el término de un partido limpio, tranquilo y en el que el marcador favoreció al mejor. Un buen ejemplo el argentino... la tranquilidad es a veces más positiva que el afán descontrolado de triunfos y eso le sirve incluso a Chile, ya que su quinteto se alteró más con los gritos que su propio rival... Los papeles se volcaron y Argentina fue por cuarenta minutos el "dueño de casa".

S. A. de Básquetbol Juvenil:

ARGENTINA, LA PRIMERA SOMBRA PARA CHILE...

Nada pudo hacer el quinteto nacional frente a la superioridad trasandina. 84 a 70 fue el final

Anulado San Martín, brillaron Carrasco y Suazo.

TANO

Y Argentina hizo un alto en los triunfos de Chile.

Luego de una excelente actuación en lo corrido de este Segundo Campeonato Sudamericano Juvenil de Básquetbol, en el que Chile había logrado tres victorias consecutivas, apareció el quinteto trasandino a obscurecer el panorama nacional... pero ello estaba prácticamente previsto.

Es por ello que el marcador final, favorable a Argentina por 84 puntos a 70, no originó mayores sorpresas o decepciones. Conocida es la fuerza y técnica del conjunto celeste, y contra ella poco podía hacer el joven equipo nacional que, pese a derrochar energías, no pudo en ningún momento equiparar la técnica y las bondades del rival, quinteto que supo aprovechar sus condiciones y que contó, además, con la figura de Gustavo Aguirre, excelente pivot, contra el cual chocaron todas las tentativas nacionales.

Y el resultado se adelantaba ya al término de la primera fracción, cuando Argentina se retiró a los camarines con una diferencia a favor de 50 a 34.

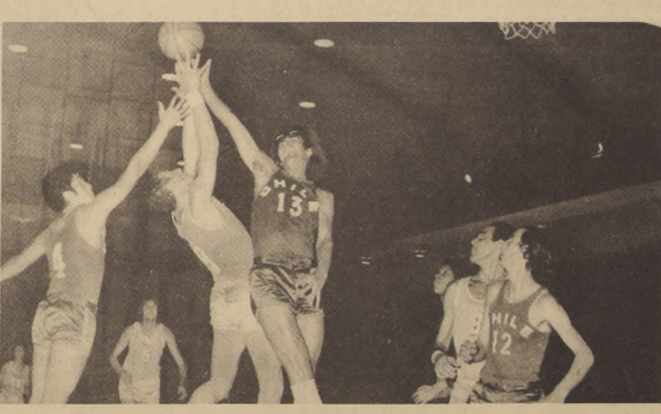


Suazo elude la marca de Aguirre y Sittoni. Excelente actuación la del Nº 4 chileno.

EL PARTIDO

Formando con Cortés, Andrade, Schulz, Carrasco, y San Martín, Chile nada pudo hacer frente Gustavo Aguirre, Sittoni, Fabrini, Cadillac y Tanghe.

Se trató de igualar categorías, pero poco a poco Argentina fue mostrando cada vez más nítidamente sus condiciones. El desconcierto "copó" al quinteto nacional y su mejor figura, David San Martín, se vio totalmente opacada por una férrea marcación. Ya a los 5 minutos de juego los trasandinos ganaban 18 a 9 (la menor distancia en puntos lograda por el quinteto nacional) y a los siete ya contaban con un saldo a favor de 24 a 11. Nada sacaron los discípulos de Raggio y Roa con aplicar defensa de zona, ya que ella fue constantemente quebrada por Sittoni y Fabrini, jugadores que mostraron además una excelente puntería, cualidad que en nada acompañó en este partido a nuestros seleccionados. Se acerca el final del primer tiempo y se realiza una rotativa de cambios en cada equipo y Chile, además, pierde a su primer jugador: Pedro Sartori debe abandonar por 5 personales.



San Martín tratando de quitar a Fabrini. Suazo coopera y espera Sartori.

Y luego de ese 50-34 del primer tiempo la hinchada esperó más.

El público del Nataniel se impacienta y apura, pero nada pueden hacer los discípulos de Roa. San Martín continúa absolutamente anulado por Rafaelli y Chile continúa errando la totalidad de sus tiros libres, casi 20 en todo el encuentro, pero pese a ello se produce un repunte que, corridos los cuatro minutos, deja a sólo 10 puntos de diferencia el marcador, y esa distancia se mantiene por casi tres minutos, lapso en el cual Chile insistentemente lanza al aro rival pero sin lograr un solo doble, señalando a las claras una de sus graves fallas. Y aparte de ello los trasandinos impiden toda entrada a la bomba, llegando a establecer una diferencia de 70 a 52. Corrían los 10 minutos finales y ya el resultado "estaba" en el parquet. Se inicia la salida de jugadores por cinco faltas, Rafaelli, de Argentina, Cadillac y Tnaghe.

Chile continúa insistiendo pero es demasiado tarde... Nada se podía hacer frente a un marcador, que faltando sólo cinco minutos, indicaba para Argentina una superioridad de 79 a 62.

Y el pitazo final se encargó de demostrarlo, 84 para el rival y sólo 70 para Chile.

Primera derrota y primera decepción para ese público que llena el Nataniel cada vez que la escuadra nacional debe medirse.

Un primera derrota, es cierto, pero vendida a un precio muy alto. Los tricolores dieron todo lo posible, pero las bondades del rival y los propios errores hicieron imposible una victoria.

ESTE NATANIEL TAN DIFERENTE

El torneo de básquetbol que se realiza en el viejo Gimnasio Nataniel no sólo ha servido para mostrar calidad sino también para demostrar que en Chile tenemos público para básquetbol.

Con estos partidos han quedado en el recuerdo las noches solitarias de 15 ó 20 asistentes y las graderías ya no bastan. Lo internacional y el buen actuar de un quinteto local han sido las llaves maestras que esta casona necesitaba para adquirir vida. . ..y ojalá que ella ya no se apague jamás.

Las mujeres, parte medular de una barra que no debería desaparecer jamás.

Las barras, los slogan y los pompones multicolores llegaron a animar algo que ya parecía muerto. Y junto con ellos llegó también la trompeta de Yuraidín, el "hombre ánimo" de los partidos. Llegaron y los gritos "repletaron" el ambiente, sorprendiendo incluso a las visitas.

Ojalá no se vayan. Aparte de este Sudamericano el Nataniel cuenta también con otros torneos locales pero no faltos de calidad ni técnica. Partidos entre capitalinos pero que se juegan con similar "garra", y que también merecen aplausos.

Es de esperar que el "ambiente nuevo" que se respira en el Gimnasio permanezca allí... y se transforme en el pulmón que mantenga con vida al básquetbol criollo.

PROGRAMA DE HOY

Con tres encuentros prosigue hoy (desde las 19,45 horas) en Nataniel el II Sudamericano de Básquetbol Juvenil Masculino.

Programa: Venezuela con Uruguay; Bolivia con Colombia; Argentina con Perú.

TABLA DE POSICIONES

Las ubicaciones en este Segundo Sudamericano, tomando en cuenta los resultados obtenidos hasta la Sexta Fecha, dan la siguiente tabla:

		PJ	PG.	PP	PF.	PC	PUNTOS
1º	Argentina	4	4		400	277	8
2º	Brasil	4	4		345	242	8
3º	CHILE	4	3	1	314	259	7
4º	Uruguay	4	2	2	324	230	6
5º	Venezuela	4	2	2	290	322	6
6º	Perú	4	1	3	264	292	5
7º	Colombia	4		4	229	365	4
8º	Bolivia	4		4	226	405	4

Salvador Allende:

"LOS JUEGOS PANAMERICANOS SON TAREA DE TODO CHILE"

El esfuerzo desplegado para Unctad III, debemos repetirlo. La causa no tiene fronteras y creo que nadie será renuente a colaborar.

Con la asistencia de autoridades civiles, militares, de carabineros, parlamentarios, representantes del Cuerpo Diplomático, dirigentes de distintos organismos deportivos, viejos tercios del deporte nacional, el Presidente de la República, Salvador Allende dio comienzo a las actividades de los VII Juegos Panamericanos que deben realizarse en nuestro país en 1975, durante una ceremonia efectuada ayer, en el Palacio de Gobierno.

El Primer Mandatario, dio excusas por haber llegado tarde al acto, informando que ello se debió a que el Jefe de Estado de México, Luis Echeverría, había decidido despedirse de los chilenos, antes de emprender regreso a su patria.

Inmediatamente después del breve preámbulo y exhibiendo un extraordinario humor, S. E. se refirió a la importancia que el Gobierno había querido darle al acto en referencia, solemnizándolo con la presencia de viejos tercios que le dieron prestigio a Chile y que por lo tanto eran decisivos para los Juegos de 1975. Dijo textualmente: "Junto con recibir el homenaje del Gobierno, sacudimos la inercia no sólo para cumplir el compromiso contraído sino por el desarrollo de las actividades deportivas".

EJEMPLO DE UNCTAD III

Más adelante el Jefe del Estado señaló como ejemplo el foro internacional de UNCTAD III (conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo) que se realiza en nuestro país, diciendo: "Era una tarea de honor del pueblo de Chile para que aquí los 141 países asistentes den a conocer sus anhelos, ansias, sus protestas y deseos de reivindicaciones en abierto diálogo con los países desarrollados. Chile cumplió y cual menos cual más aportó para que este se realizara. Ese mismo espíritu debemos lograr para materializar los Juegos de 1975.

REVOLUCION DEPORTIVA

En Chile, dijo, sólo el 3% de la población practica deporte. El deseo nuestro es que 4 ó 5 millones de personas lo hagan. Por eso hablamos de Revolución Deportiva como un derecho social, ya que ese derecho se adquiere cuando está en el vientre de las madres.

Hablo como médico; por eso digo que preparar a un país implica una preocupación que debe abarcar desde el nacimiento y en un país donde las deficiencias alimenticias, habitacionales y médicos, es más difícil que en otros, constituye una gran responsabilidad para todos, y cualquiera sean las fronteras ideológicas, estará de acuerdo conmigo. Todos debemos colaborar".

POLLA DEL FUTBOL

El Presidente Allende golpeó a los asistentes cuando se refirió a la posible implantación de la Polla del Fútbol, como un medio de financiar las actividades deportivas masivas: "Hemos estado balanceando la posibilidad de recurrir a la Polla del Fútbol, pero seguimos manteniendo dudas. No nos gusta, pero no nos queda otro camino. Si damos este paso, lo hacemos como expresión suprema para solucionar los problemas habiendo recurrido a todos los medios".

TRABAJOS

El Jefe del Estado, posteriormente dio lectura a los trabajos en ejecución para los Juegos Panamericanos y aquellos que deberán construirse, señalando los siguientes: Estadio Techado del Parque Cousiño, con una capacidad de 18 mil personas, existiendo un plazo fatal para entregar las obras; Estadio para Tenis, con graderías para cinco mil personas, en el Estadio Nacional; Polígono de Tiro, trabajo ya iniciado; Pista Olímpica de Remo, en Pudahuel; Nueva pista atlética en el Estadio Nacional y nuevos estadios de béisbol y hockey césped; construcción de la Villa Olímpica, en la remodelación San Luis y otros.

LA CAUSA NO TIENE FRONTERAS

Finalmente, el Presidente Allende llamó a todos los chilenos para que ayuden en esta tarea: "En este ambiente grato en presencia de los viejos deportistas en los que espero nuestra juventud se inspire, creo que nadie será renuente a este llamado, porque la causa no tiene fronteras. Hagámoslo por los niños de Chile.

El Presidente Allende, el Director de Deportes del Estado, Sabino Aguad; el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Pascual Barraza y el Ministro de Defensa, Jose Tohá, dan la iniciación a las actividades de los Juegos Panamericanos.



Uruguay Grafigna retorna al ataque hispano.



"Polilla" Espinoza, el scorer del campeonato, enfrenta a la defensa de Unión Española.

Esta tarde en el Nacional.

MAGALLANES Y UNION EN COSAS DE GRANDES

Los albicelestes marchan a la cabeza de la tabla. Unión Española quiere derribar al líder.

Grafigna reemplaza al suspendido Osvaldo González.

Unión Española y Magallanes inician esta tarde, a las 16 horas, en el Estadio Nacional, la disputa de la sexta fecha del Campeonato de Fútbol de Primera División. El encuentro entre carabeleros e hispanos debía haberse jugado mañana en el mismo campo, pero por la importancia del partido de Colo -Universidad Católica se alternaron los encuentros.

Interesante debe resultar el pleito entre los dos elencos capitalinos. Porque Magallanes hasta el momento, cumpliendo una buena campaña, está al tope de la tabla de posiciones del torneo, con ocho puntos, junto, a Deportes Concepción y Universidad de Chile. Unión Española, con todas sus nuevas contrataciones, semana a semana se convierte en motivo de crítica por parte de su hinchada. Aún así el cuadro español está en el segundo lugar de la tabla, con siete puntos conseguidos en sus cinco presentaciones.

Magallanes le ganó la semana pasada a Green Cross, luego de un encuentro difícil para la escuadra carabelera. Unión Española se trajo dos puntos desde Rancagua, luego de vencer a O'Higgins por la cuenta de dos goles a cero.

Por Unión Española no juega el argentino Osvaldo González, que fue suspendido por una fecha por el Tribunal de Penalidades. En su lugar debe ingresar el exsanfelipeño Uruguay Grafigna, quien cumplió el castigo que pesaba en su contra. También retorna a la zaga Remigio Avendaño, que no actuó la semana pasada.

Magallanes no tiene dificultades con su plantel. Luego del último entrenamiento, el Director Técnico, Sergio Cruzat, señaló que la única duda tenía relación con la plaza de puntero derecho. No sabía si ingresa con Ortega o Godoy en esa función.

Por otra parte, desde esta fecha comenzarán a regir en Magallanes los nuevos premios fijados por la directiva. Si mantienen el primer lugar recibirán E° 800, si bajan al segundo, E° 700, en el tercero, E° 600 y E° 500 para el cuarto.

FRANCISCO FLUXA. Presidente de Unión, cuyo equipo realizará una larga gira durante el receso.

DE DUELO EL FUTBOL AZUL

Al mediodía de hoy se efectuarán los funerales de don Manuel Rodríguez, padre de los conocidos jugadores Manuel, Juan y Gabriel, todos ellos formados en las filas de la Universidad de Chile.

La noticia, naturalmente, afectó profundamente tanto a la hinchada como a los amigos de estos hermanos que, unidos también por el fútbol, lamentan hoy el deceso de su padre, dolor que esta casa periodística comparte plenamente.

CLUB U. CATOLICA RECUERDA SUS 35 AÑOS DE VIDA VIDA

Sus treinta y cinco años de existencia institucional empezó a celebrar el Club Deportivo de la Universidad Católica.

Se efectuó ayer, dentro de su programa de celebraciones, una ceremonia religiosa en memoria de dirigentes, deportistas y socios fallecidos durante su vida institucional.

La lista es larga y la encabeza Monseñor Carlos Casanueva Opazo, ex Rector, y quien fuera uno de sus socios fundadores. Otros que siguen en el recuerdo son:

Francisco Vives Estévez, Enrique Valenzuela y Donoso, Francisco Matetich Fernández, Enrique Pascual Soto, Carlos Dittborn Pinto, Guillermo López Latorre, Augusto Gómez Soto, Oscar Palma Soto, Eugenio Olivos Moreno, Jimmy Rasmussen Bowden, Pedro Sáez Yus, Alberrto Buccicardi Ferrari, Mario Hugo Sepúlveda, Néstor Braithwaite C., Antonio Martínez Trucco, Matías Pizarro Pastor, Jorge Pascal Lyon, Guillermo Salinas D.M., Julio Villami Molina, Francisco Makaus P., Hernán Ballacey Uzúa, Oscar Giaverini Escobar, Salvador Deik Lamas, Luis Pérez Bucchi, Fernando Atria Ramírez, Andrés Prado Reyes, René Reitch Bormann, Hernán Pavici Malfanti, Francisco Anabalón Casas, Haraold Berens Silas, Alister Millán y muchos otros.

Torneo "Primero de Mayo":

CURACAVI-OFICINA CENTRAL EN 1a. SEMIFINAL

Entra a su fase semifinal el Campeonato de Fútbol de Apertura de Vialidad y Departamento Juventud y Deportes de la Central Unica de Trabajadores en homenaje al 1º de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores.

El programa consulta para hoy (sábado) dos encuentros, siendo éstos los siguientes: 16 horas "Conservación con Santiago Norte (eliminatorias); "Oficina Central Santiago" con Curacaví.

Actuarán arbitros oficiales de la Asociación Ex Sumar.

OTROS RESULTADOS

En las fechas anteriores correspondientes a la 3ª y 4ª fechas se registraron los resultados siguientes:

Curacaví 4 - Maquinarias de Maipú 2; Santiago Norte 4-Vialidad Esquina Blanca 0; Conservación 4-San Bernardo 2.

CLASIFICADOS

Curacaví, Santiago Norte, Conservación de Maipú y Oficina Central Santiago.

PAEZ ENTRA EN EL MEDIOCAMPO ALBO

Gerente de Unión Española parte al extranjero para arreglar extensa gira.

Pedro García sufrió un golpe al muslo.

No juega Spedaletti en la "U".

—Unión Española sale en gira.

—Aprovechando el receso de cinco semanas que se producirá en el mes de Mayo y Junio, por la actuación de la selección chilena en el Mini-Mundial de Brasil, los hispanos realizarán una gira en la cual jugarán 8 encuentros en ciudades que aún no se han determinado esperando el resultado del viaje que hoy inicia el gerente de la institución Alfredo Asfura.

La directiva roja se ha fijado algunas metas y algunos puntos que servirán de base para programar la gira. Estos puntos se han dividido en cuatro etapa. La primera que tiene como ciudades o plazas San Francisco de California y Los Angeles, la segunda etapa Japón con encuentros posibles en esa zona como Hong Kong. En estos momentos los japoneses están dispuestos a realizar un gran plan de difusión del fútbol y es así como ya han actuado en ese país, los equipos uruguayos de Nacional y Peñarol como también Santos del Brasil y en una próxima oportunidad la selección de Perú.

La tercera etapa, puede estar en realizar encuentros en Australia y Nueva Zelandia, para finalmente si no se llegara a conseguir encuentros en todas las ciudades que tocará el gerente Asfura, se intentará nuevamente llegar a Europa para actuar en España, Francia, Italia, Grecia y el Norte de Africa.

La gira esta supeditada también a la cantidad de jugadores que el entrenador Gutendorf llame a la selección. Según el presidente Fluxá, si el técnico cita a un número elevado de jugadores la gira no se realiza. Si llama sólo algunos, se podría llevar a cabo tomando algunas precauciones.

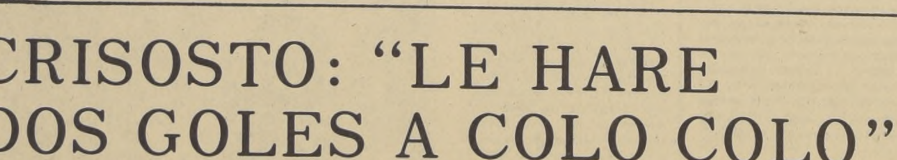
PEDRO GARCIA. El jugador de Colo Colo se resintió ayer en el entrenamiento de los albos. Tuvo un fuerte tirón a un muslo, producto más que nada de la larga recuperación que ha debido soportar luego de esa desgraciada jugada ocurrida en la Copa Libertadores del año pasado. Sin embargo la tenacidad de García, su temple, su voluntad inquebrantable de seguir en la brecha, lo hace recuperarse rapidamente de todos los males que lo aquejan y es así como manifestó a La Nación que estará presente en el partido que la reserva de los albos juega mañana frente a Magallanes en el Estadio Nacional.

SPEDALETTI. El piloto de la "U" seguirá ausente del equipo titular. No ha entrenado durante la semana ya que sufrió un fuerte golpe al tobillo y el médico le ha recetado reposo. Spedaletti concurrió anoche a la sede de la "U" para conversar con los dirigentes y con el médico sobre esta lesión.

JUEGA PAEZ. Un sólo cambio en el cuadro de Colo Colo para su match de Mañana ante Magallanes, en el medio campo sale Galindo y entra Paez, el resto el mismo equipo que venció a San Felipe en la semana pasada. Es decir con Onzari en el arco, con Caszelly como Nº 10 acompañando a Messen en el ataque.



PEDRO GARCIA.- Pese a una lesión en el muslo juega mañana por el cuadro de reservas de Colo Colo



CRISOSTO: "LE HARE DOS GOLES A COLO COLO"

Universidad Católica juega con el mismo equipo que le ganó a La Serena.

Optimismo en las filas cruzadas ante el partido con los albos.

Universidad Católica puso fin a sus entrenamientos ayer por la mañana, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, con una movilización suave dirigida por el entrenador José Pérez. El plantel universitario realizó una tranquila práctica, efectuando en primer lugar un trabajo físico a cargo de Jorge Casanova y luego trabajos técnicos bajo la batuta de Pérez.

En la parte final, el entrenador ordenó una pichanga, con la participación de la totalidad del plantel.

SUAVE LOS SELECCIONADOS

Si el plantel católico tuvo un trabajo relativamente descansado, más aún lo tuvieron los seleccionados, Julio Crisosto, A. Maldonado y Arturo Salah. El hecho, de haber jugado el día miércoles en el Estadio El Morro, por el Seleccionado Nacional, fue motivo suficiente para que trabajaran a "media máquina" en la práctica final. Tampoco trabajó fuerte el argentino Alfredo Rojas.

RAMIREZ

Junto al plantel cruzado entrenó Jaime Ramírez, quién anunció su abandono definitivo del fútbol rentado. El ex-jugador internacional de dilatada campaña, entrenará en el plantel universitario para mantener su estado físico.

SIN CAMBIOS

Universidad Católica no realizará modificaciones en su alineación, en relación al equipo que ganó a La Serena la semana pasada. Para el partido con Colo Colo, los estudiantes formarán con Enoch, en el arco; Adriazola, Maldonado, Astudillo y Campodónico; Carvallo y Salinas; Salah, Crisosto, Rojas y Solís.

CRISOSTO: "LE HAGO DOS GOLES A ONZARI"

El ariete cruzado, Julio Crisosto, manifestó al término del entrenamiento que Colo Colo era un rival difícil, pero que Católica lograría una nueva victoria.

—"Estoy seguro del triunfo. Estamos jugando bien y Colo Colo será nuestra próximo víctima. Le aposté un almuerzo a Leonel Herrera que le hacía dos goles al Colo. Será un encuentro apretado, pero ganaremos".

—¿Y qué pasó?

—"Nada, sólo que jugamos bastante mal. No corrimos lo necesario, no metimos la pierna y los navalinos no ganaron bien. La mayoría de nosotros teníamos partidos difíciles este fin de semana e inconcientemente nos cuidamos. Naval hizo un excelente partido. Apretaron en todos los sectores del campo, marcaron en forma eficaz y se movieron durante los noventa minutos. Salah fue el mejor jugador de la Selección?

—¿Y qué dijo el alemán?

—"Que había sido una presentación demasiado floja. Estaba bastante molesto. Por ahí escuché que había señalado que desde la próxima semana iba a intensificar la preparación física".



Una suave práctica cumplió el elenco estudiantil, en la culminación de su entrenamiento para enfrentar el domingo a Colo Colo.



Julio Crisosto, apostó que le hacía dos goles a Colo Colo.



Mario Salinas, en el medio campo cruzado. Difícil compromiso tiene esta semana la Católica

Terreno Olimpico de Munich Palacio del Deporte para uso múltiple (izquierda) y estadio náutico (derecha).- En el primer plano: el lago artificial y la tribuna al aire libre. En el fondo: la villa olímpica.

GROSSER Y WARNKE, LISTOS PARA ALEMANIA

Parten en breve a un curso de perfeccionamiento para mostrar después sus progresos en la Olimpíada de Munich.

Grosser ha estado entrenando fuerte, ya totalmente recuperado de todos sus problemas de lesiones. Es un hecho que a fines de mes estará en óptimas condiciones. Sobre el viaje dijo que "no tengo nervios porque he viajado tantas veces al extranjero a estos mismos cursillos y a defender a Chile que ya constituye casi una costumbre. Deben ser más o menos unas 100 justas internacionales en las que he intervenido, lo que por cierto me respalda una completa tranquilidad. Es lógico que trataré de cumplir lo mejor posible".

Warnke estuvo algo alejado de las pistas después de su retorno del sur, en razón a una pequeña dolencia. Sin embargo, esa situación quedó superada.

En relación al viaje manifestó que "sin duda que para mi es muy importante. He viajado tres veces a Alemania y creo que ahora tomaré la experiencia debida. Estoy seguro además que no defraudaré a los dirigentes del Comité Olímpico, que han depositado su confianza en mi y que están convencidos que junto a Grosser sabremos representar a Chile con toda nuestra capacidad en los próximos Juegos Olímpicos de Munich.

YA VUELTA LA CALMA...

Inteligente actitud del club Unión San Felipe en torno al caso del entrenador, Luis Santibáñez. Casi ni se pronunció cuando el problema tomó un cariz bastante serio. Sus dirigentes supieron esperar. Ahora que, al parecer, ya ha vuelto la calma, silenciosamente han iniciado las gestiones tendientes a obtener un entendimiento con sus colegas de Wanderers.

Es oportuno recordar que Wanderers decidió romper relaciones con Unión San Felipe después que éste en la práctica le arrebató a "Locutín". Pero pasó el tiempo, llegó Francisco Hormazábal y es obvio que el panorama es diferente.

Nadie discute que Luis Santibáñez está imposibilitado para firmar contrato por dos clubes a la vez en un año. No obstante, si Unión San Felipe indemniza como debe a Wanderers, es evidente que ya se puede presumir que los porteños retirarían toda clase de cargos contra Santibáñez.

Chile-Cuba:

INTERCAMBIO DEPORTIVO EN PLENO DESARROLLO

En pleno desarrollo está el Convenio que el 3 de marzo último firmaron Sabino Aguad, Director General de Deportes y Recreación de Chile, y Jorge García Bango, Director del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación de Cuba "Inder", respectivamente.

En virtud de este Convenio se están movilizando grupos deportivos que son recibidos por la "Digeder" y que este organismo los pone a disposición de las Federaciones Nacionales respectivas.

TECNICOS

Llegaron al país cuatro técnicos cubanos, ellos son Victoriano Moreno, Jefe del grupo, que fue seleccionado nacional de vóleibol; Nestor Trujillo, Francisco Martínez y Juan Jesús Díaz los cuales viajaron el marte a Iquique.

Estos desarrollaron sus labores en el norte del país, en básquetbol, béisbol y voleibol, de acuerdo a un ofrecimiento que hizo Fidel Castro en su visita a la zona norte, cuando estuvo en Chile.

TENIS

El sábado último arribó a la capital la representación del tenis cubano, de acuerdo a las disposiciones del Convenio. La preside don Felipe Quinteros; entrenador, Miguel Martínez, y la integran seis jugadores, tres damas y tres varones. Las damas son Aleida Spex, de 20 años, y ocupa el primer lugar en el ranking nacional; Demark Cruz, de 15 años, y Marta Domínguez, de 14, campeona y vice campeona del tenis escolar.

Los varones: Juan Manuel Brito, de 21 años, segundo del ranking; Francisco Acosta, de 21 años, y Manuel Suárez, de 22. Todos están entrenando en las canchas del Stade Francais y debutarán en Viña del Mar el próximo fin de semana, y luego irán al norte. De regreso enfrentarán a los tenistas Cornejo y Fillol, que ya estarán en la capital, después de su actuación en Brasil.

EQUITACION

El 15 de mayo llegará al país una delegación de diez equitadores que permancerá en Chile hasta el 30 del mismo mes. La programación la hará la Federación de Deportes Ecuestres.

BOXEO

El 30 de abril venidero arribará una delegación boxeril integrada por dieciocho deportistas, y permancerá en el país hasta el 21 de mayo.

La Federación de Box de Chile confeccionará un programa de actividades que consultará algunas presentaciones en provincias.

Por su parte, "Inder" ha invitado a otra delegación pugilística chilena para que se presente en Cuba entre los días 5 de junio al 7 de julio.

ATLETISMO

Irán invitados por el "Inder" nueve atletas para tomar parte en diversas competencias que se efectuarán entre el 1º y el 27 de mayo.

HOCKEY SOBRE CESPED

El 22 de mayo llegará la delegación de Hockey sobre césped, cuya programación la hará la Federación respectiva. Uno de los adversarios del elenco visitante será probablemente el Manquehue.

TIRO AL VUELO

El 26 de junio llegará un equipo de seis tiradores al vuelo en la especialidad Skeet, que permancerá en Chile hasta el día 30.

OTRAS COMPETENCIAS

El "Inder" propone una visita del fútbol amaterur chileno para los días comprendidos entre el 8 y el 23 de octubre.

Falta aún la decisión para que se verifique una competencia ciclista de ida y vuelta, o sea, en Chile y en Cuba, y sobre un torneo de levantamiento de pesas.

EL DIRECTOR IRA A CUBA

Accediendo a insistentes invitaciones del Director de "Inder", el Director General de Deportes y Recreación, Sabino Aguad, ha determinado viajar a Cuba el 25 de mayo próximo.

Este viaje será de mucho interés, pues se hará una evaluación de lo realizado hasta ahora y de la forma como se seguirá desarrollando el Convenio, el cual está dando frutos muy favorables para el deporte de ambos países.

FUERZAS ARMADAS SE "CUADRARAN" CON LOS PANAMERICANOS 1975

Una reunión de alto nivel se verificó en el Ministerio de Defensa Nacional relacionada con la organización de los VII Juegos Panamericanos de 1975.

Esta reunión se efectuó en el Gabinete del Ministro titular de la Cartera, don José Tohá, bajo su presidencia, con asistencia del Director General de Deportes y Recreación, Sabino Aguad, el Presidente de la Confederación Deportiva Militar, Coronel Washington Carrasco Fernández y los siguientes altos Jefes: Del Ejército, el General de División don Eugenio Pinochet Ugarte, Jefe del Estado Mayor General, y el General de Brigada, Alfredo Canales Márquez, Director de Instrucción.

De la Armada: Almirante Raúl Montero, Comandante en Jefe y el Capitán de Navío don Hugo Alsina, Director de Instrucción subrogante.

De la Fuerza Aérea: General del Aire don César Ruiz Danyau, Comandante en Jefe, y el General de Brigada Aérea, don Claudio Sepúlveda Donoso, Director de Instrucción.

El Ministro Tohá inició la reunión haciendo presente que el objeto de ella era comunicar la decisión de S.E. el Presidente de la República, Dr. SALVADOR ALLENDE, de que las Fuerzas Armadas colaboren intensamente con el deporte y en forma especial con la organización de los Juegos Panamericanos.

Después de un cambio de opiniones, hubo acuerdo para cumplir estos deseos del Primer Mandatario organizando una acción que se dividirá en tres áreas.

LA PRIMERA se realizará con el contingente aplicando un trabajo de preparación física a fin de mantener un mejor estado adecuado para la defensa nacional.

LA SEGUNDA, la Conferencia Deportiva Militar, que agrupa al deporte del Ejército, Armada y Aviación, confeccionará planos específicos para desarrollarlos en actividades de las tres Ramas, y LA TERCERA en la colaboración al Comité Olímpico para la preparación del equipo chileno que intervendrá en los Panamericanos del 75 y también la colaboración en la parte administrativa de organización de los mismos.

Como medio de contribuir al financiamiento de los planes que pondrán en marcha las Fuerzas Armadas, el Ejecutivo ha solicitado a la Polla de Beneficencia un sorteo especial que se efectuará el 10 de septiembre próximo y cuyo producido será destinado al objeto señalado.

Fin de semana atlético variado:

CROSS, CONTROL Y MARATON "CARABINEROS DE CHILE"

"Cross para Todos" en cinco comunas. Control en el Stade Francais hoy y mañana. . Maratón organizada por deportivo Suplementeros, mañana a las 11 horas.

Hoy a partir de las 14.30 horas en las comunas de Barranca, La Granja, Colina, Conchalí, Las Condes, proseguirá el programa que auspicia la Federación Atlética de Chile y el Departamento de Desarrollo Deportivo.

El programa para esta tarde es el siguiente:
14.30 horas 500 metros penecas, damas; 14.40 horas: 600 metros penecas, varones; 14.50 horas: 600 metros preparatorias, damas; 15.10 horas: 800 metros preparatorias, varones; 15.20 horas 700 metros, infantil, damas; 15.45 horas 1.200 metros infantil, varones; 16.10 horas: 800 metros intermedia, damas; 16.35 horas: 1.800 metros intermedia, varones; 16.50 horas: 1.200 metros superior, damas; 17.20 horas: 3.000 metros. superior, varones; 17.30 horas: 1.500 metros. Toda competidora, damas; 17.45 horas: Todo Competidor, 5.000 metros, varones.

LUGARES DEL CROSS

BARRANCAS: Terreno del club deportivo Juventud La Paz, calle San Francisco, entre Avda. Cementerio y Serrano (Central Ovalle Nº 52).

LA GRANJA: Paradero 28 Santa Rosa, Casa de la Cultura.

COLINA: Estadio Municipal de Colina.

CONCHALI: Academia de Humanidades, Recoleta 797, por detrás del colegio.

LAS CONDES: Colegio Seminario de Las Condes, Apoquindo y Presidente Errázuriz.

SUPLEMENTEROS Y LA MARATON.

Mañana a las 11 horas desde las Plaza Bulnes, Deportivo Suplementeros como homenaje al Cuerpo de Carabineros, dará la largada a la maratón de 15 kilómetros, que se correrá por las calles de Santiago.

La maratón "Carabineros de Chile" tendrá el incentivo de servir como control olímpico para los corredores de fondo.

CONTROL OLIMPICO.

Ahora va en serio. Dicen que esta tarde habrá control para los atletas seleccionados que pretenden ir a Munich y otros lugares denominados "internacionales".

La nota de la Federación Atlética, que tiene poca o ninguna responsabilidad sobre el desinterés de muchos atletas, ha dicho que la citación para esta oportunidad es en carácter de "obligatorio".

STADE FRANCAIS

Para esta tarde la Federación tiene programado la siguiente velada atlética:
15.00 horas. 1.600 metros planos, varones.
15.15 horas. lanzamiento bala, varones; bala, damas, salto alto damas.
15.30 horas. salto largo, damas.
15.45 horas: 5.000 metros planos, varones.
16.15 horas: 600 metros planos, damas (1º etapa).
16.30 horas: 1.200 metros planos, damas (1º etapa).

DOMINGO 2º CONTROL

10.00 horas 600 metros panos, damas (2º etapa).
10.15 horas: 1.200 metros planos, damas (2º etapa).
10.30 horas: 3.000 metros con obstáculos, varones.
10.45 horas: 10.000 metros planos varones.
11.15 horas: maratón de 25 kilómetros.

Luis Leyton, crédito de "Suplementeros", esperar ganar la maratón de mañana, dedicada a Carabineros de Chile.

Ajedrez:

TORNEO INTERNACIONAL DE SERENA, POSTERGADO

● Solo a fines de junio llegarán maestros extranjeros

La Federación de Ajedrez de Chile ha informado oficialmente sobre la fecha definitiva de iniciación del Primer Torneo Internacional de Ajedrez de La Serena, indicándose el día 30 de junio 72 como apertura del evento.

El motivo de esta postergación es la concurrencia, ya comprometida con anterioridad, de varios maestros internacionales al Zonal de Sao Paulo, Brasil, y que se jugará entre el 19 de mayo y el 17 de junio. Tanto la Federación chilena, como los maestros mismos, solicitaron, por esta razón, que el Primer Torneo Internacional de Ajedrez La Serena, anunciado primitivamente para mayo, sólo se iniciará a fines de junio, a objeto de estar presentes ellos en este trascendental evento.

Los Maestros, a través de comunicaciones epistolares con la Federación chilena y el CLUB LOCAL, como igualmente en conversaciones directas con el maestro chileno René Letelier, quien se encuentra en Argentina, han manifestado su interés y entusiasmo por participar en la competencia que organiza la directiva serenense. Producto de ello es su compromiso ya contraído de venir a nuestra ciudad una vez finalizado el Zonal de Sao Paulo, y al que ellos concurrirán luego del Torneo de Mar del Plata. Durante el desarrollo de este último, nuestro compatriota Letelier hizo los contactos pertinentes que nos permitirán tener entre nosotros a lo más representativo del ajedrez mundial. Los otros participantes se harán presentes a través de invitaciones a nivel de embajadas.

Repetimos que la traída de un maestro soviético, como igualmente de un húngaro y un checoslovaco, al 1er TIALAS, es un gran esfuerzo que el Club de Ajedrez de La Serena espera hacer realidad; ello se concretará de acuerdo a las diligencias que se están realizando, y de las que hemos informado en anteriores oportunidades.

Por lo tanto, a prepararse para recibir dignamente en un trascendental acto a las figuras más destacadas del juego-ciencia mundial. El día viernes 30 de junio, pues, se inicia oficialmente el Torneo, con un gran desfile alegórico con participación de toda la ciudadanía, y en que pondrán notas de especiales relieves los establecimientos educacionales y otras instituciones vinculadas al ajedrez. Ese mismo día se hará la presentación de los Maestros y los correspondientes sorteos, en el Teatro del Liceo de Niñas. Las diferentes fechas del Torneo —como se sabe— se realizarán en el Casino del Regimiento "Arica", cedido gentilmente por su Comandante.

Esta postergación servirá, en todo caso, para afinar lo ya preparado y lograr para el 1er. TIALAS un éxito tal que, invita a la realización de similares eventos en los venideros años, con mayor afluencia de aficionados y turistas, y la participación de lo más selecto del Ajedrez de todos los países que ostentan galardones logrados a través de importantes jornadas mundiales.

Los interesados en informarse en detalle sobre el 1er. TIALAS y su próximo desarrollo, ya sea como simples simpatizantes del juego científico, o quienes tienen a su cargo algunas tareas propias del Torneo o colaboradores del mismo, pueden pasar a la Secretaría General: Eficicio Municipal, 2º piso, oficina 12 o llamar al teléfono 1216, anexo 13.

HERNAN BUSTOS AL CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR

Un nuevo evento billarístico está a punto de realizarse en Buenos Aires. Esta vez, se trata del campeonato mundial de billar a tres bandas, para lo cual, se darán cita en la capital del Plata los mejores jugadores del mundo. Estarán ahí presente, en primer lugar, el belga Raymond Ceulemans, campeón mundial por seis veces consecutivas; Marcelo Hugo López, reciente campeón sudamericano; Raúl García y Luis Martínez, grandes players de esta especialidad, los tres argentinos. En cuanto a los de categoría mundial, vendrán al campeonato Sheer, de Austria y los campeones de Estados Unidos, de España, Liga Asiática, Alemania y Japón

El certamen que se realizará en la Federación Argentina de Boxeo se desarrollará del 1º al 12 de mayo, y, además de los arriba nombrados, tomarán parte también grandes valores sudamericanos, tales como: Zuguimizu, campeón sudamericano, que representará al Perú, igual que su compatriota Adolfo Suárez, que en una ocasión tuvo en sus manos el cetro mundial. El ecuatoriano Legarda y el chileno Hernán Bustos Lescure, único compatriota que ira a este certamen.

De Bustos diremos que está en su mejor momento. Hace unos pocos días ganó invicto el torneo interno del Club Manila, de tres bandas ante muy buenos jugadores, como son: Gutiérrez, Porter, Arrese, Papadopoulos, Descovic y Oliva.

Sus méritos para representar a Chile en este campeonato mundial son evidentes. Ha sido once veces campeón de Chile de tres bandas; campeón sudamericano en la especialidad de una banda y campeón invicto en Guayaquil, en el "Torneo de las Estrellas". Además llegó cuarto en el certamen mundial de Fantasía Clásica. Y también si hacemos recuerdo, en una ocasión en Lima, fue el que mejor le corrió "de igual a igual" a Caulemans, el fabuloso belga y sólo perdió con él por seis carambolas.

Así pues, Chile, en esta ocasión estará bien representado. Bustos es un deportista ejemplar que entrena seguido y progresa cada día más. Esperamos de él una actuación destacada: méritos le sobran.

HOY SABADO EN RING DEL TEATRO CAUPOLICAN...
NUEVO TORNEO INVIERNO 72

LLEGO A SANTIAGO "CHASQUI BOLIVIANO" NUEVO COMPETIDOR, RECIA TALLA, AGRESIVO Y TECNICO... HOY DEBUT FRENTE A "RAYO AZTECA"



Lleno absoluto. Público vibrante y entusiasta, sábado 15 aplaudió las interesantes competencias en la reapertura del Torneo de Catch Invierno 72. Los diversos rivales brindaron momentos dramáticos y excitantes. Cada uno luchó reciamente, satisfaciendo a chicos y grandes que desbordaron el enorme anfiteatro del "Caupolican".

Antenoche en Jet Braniff de La Paz llegó a Santiago, CHASQUI BOLIVIANO, gladiador de recia talla, agresivo y técnico. CHASQUI alcanzó a participar en los sorteos reglamentarios y "Rayo Azteca" resultó su primer oponente. Debuta hoy noche 9.40. Un nuevo contrincante que actuará por primera vez en ring nacional y promete ser "suceso" por sus antecedentes luchísticos de otras capitales.

ESTA NOCHE MAGNIFICA TABLA DE SIETE COMPETENCIAS INTERNACIONALES EN RING DEL "CAUPOLICAN"

Correspondiente a la Segunda Rueda, mañana se realizarán las siguientes luchas destinadas a impactar entre los adeptos del catch:

1º Alex, El Romano, debut argentino-chileno contra Tino Benvenutti, discutido ítalo-chileno que provoca la iracundia del público. 2º Raco, nuevo catcher porteño versus Robin, Joven Maravilla de la T.V. 3º El Gran Atila, rudo argentino contra Pepe Santos, chileno a la ofensiva, favorito por su gran campaña luchística. 4º Chasqui Boliviano, debut en Chile versus Rayo Azteca, rápido agresivo mexicano; 5º Tauro Martínez, potente catcher de Venezuela contra Leopardo Mexicano; 6º Príncipe Morella contra explosivo Nelson Colérico; 7º Match de fondo, japonés Akio Yoshihara triple campeón judo-karate-catch enfrenta a Inca Toro, fornido y brutal Indio Altiplano Peruano, figura más popular de la Televisión Sud Americana.

Precios económicos pro difusión cultura física E° 30 platea baja numerada E° 20 platea alta general adultos y E° 10 niños.

Hipódromo Chile
Sábado 22 de Abril de 1972



PRIMERA CARRERA 1.200 Mts. a las 14.30 Hrs.- Handicap (Indice: 2 al 1). JINETES APRENDICES PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

487	R. Pardo	Reaparece	1	Amante	54	S. Campos	15
704	S. Alamos	12	2	Aragua	54	J. Pérez	12
715	E. Rodríguez J.	5	3	El Nudo	54	N. N.	3
702	A. Lab.	3	4	Libertatis	54	L. Rivera	13
641	L. Gajardo	5-13c	5	Pampera	54	N. Urrutia	5
580	S. Gajardo	14	6	Reajustado	54	J. Valenzuela	9
704	L. Contreras A.	7	7	Soldana	54	V. Rojas	10
704	A. Ramírez	5	8	Tablita	54	Fresia García	11
569	M. Murillo	Reaparece	9	Vendaval	54	M. Grasso	7
460	C. Santos	Reaparece	10	Bisquit	53	N. N.	8
704	R. Villa	6	11	Britagua	53	C. Amestelly	1
621	R. Luna	15c	12	Muñeca de T	53	P. Cardoza	4
666	P. Molina	3	13	Natai	53	P. Herrera	6
641	R. López	10c	14	Portamoneda	53	J. Eguren	14
714	G. Julia	5	15	Simulacro	53	G. Lizama	2
702	O. Jara	4	16	Tusrelda	53	P. Castillo	16



SEGUNDA CARRERA 1.200 Mts. a las 15 Hrs. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

668	Fco. Castro	4	1	Accord	53	J. Amestelly	15
—	Fco. Castro	Debuta	2	Hungana	53	R. González	12
667	P. Polanco	3	3	Aqui Si	53	A. Salas	3
—	A. Bagú	Debuta	4	Catonesa	53	C. Leighton	13
703	D. Torres	10	5	Chacota	53	E. González	5
668	J. Castro R.	7	6	Manilarga	53	L. Yáñez	9
668	L. Rojas	5	7	Mantenida	53	V. Rojas	10
667	R. López	10	8	Mil Colores	53	C. Amestelly	11
731	J. Bernal	8c	9	Pastora	53	P. Cerón	7
667	G. Avila	2	10	Petite Chanson	53	O. López	8
730	G. Avila	11c	11	Perla Dorada	53	C. González	1
703	G. Avila	7	12	Picadura	53	P. Castillo	4
703	A. Sepúlveda	4	13	Rosa Amalia	53	J. Castillo	6
731	O. Silva	10c	14	Siempre Ambar	53	V. Ubilla	14
—	G. Sarmiento	Debuta	15	Snow Native	53	E. Guzmán	2
703	L. Santos	9	16	Tomatera	53	L. Murillo	16

CORRALES: 1 con 2 y 10 con 11 y 12



TERCERA CARRERA 1.200 Mts. a las 15.25 Hrs. Condicional. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

581	D. Miranda	10	1	Alcazaba	53	L. Cifuentes	15
668	V. Escobillana	4-3	2	Ayllu	53	R. González	12
—	A. Breque E.	Debuta	3	Cara al Sol	53	N. N.	3
703	R. Pardo	3	4	Chang Fu	53	O. López	13
668	G. Avila	2	5	Dawana	53	C. González	5
—	G. Avila	Debuta	6	Piturra	53	P. Castillo	9
642	Fco. Castro	4c	7	Dianalinda	53	J. Castillo	10
668	A. Donati	10	8	Jacana	53	P. Herrera	11
—	J. Castro R.	Debuta	9	Milanda	53	L. Yáñez	7
165	O. Silva	Reaparece	10	Pedregosa	53	S. Vásquez	8
703	R. López	2	11	Rodeada	53	C. Amestelly	1
105	J. Santos	Reaparece	12	Rosa Linda	53	H. Olguin	4
—	H. Salas	Debuta	13	Sugar	53	C. Leighton	6
668	J. Bta. Castro	6	14	Topocalma	53	E. Soto	14
596	G. Sarmiento	5c	15	Torbellina	53	V. Ubilla	2
—	H. Gazmuri	Debuta	16	Tripolina	53	G. Farfán	16

CORRAL: 5 con 6



CUARTA CARRERA 9762) 1.200 Mts a las 15.55 hras Ind. 4-6 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

651	A. Abarca	17c	1	Arpia	54	J. Miño	15
722	V. Contreras	1-4	2	El Chilo	54	N.N.	12
726	H. Gonzalez	6-7-11	3	El Patroncito	54	E. Guzman	3
706	G. Avila	9	4	Pete El Negro	54	V. Bravo	13
715	G. Avila	3-6	5	Albana	53	C. González	5
582	R. Pardo	1-11	6	Argicita	53	L. Hevia	9
715	L. Rodriguez	4	7	Farola	53	G. Fernandez	10
535	L. Rojas	reap	8	Cider	53	P. Castillo	11
702	E. Becar	1	9	Gitanada	53	P. Herrera	7
714	E. Rodriguez	2	10	Huillinco	53	J. Amestelly	8
706	A. Quiroz	6	11	Impar	53	A. Poblete	1
671	Edo. Castro	6-7	12	Miss Greenhill	53	V. Rojas	4
706	O. Mora	7-11	13	Que Brava	53	L. Yáñez	6
705	L. Santis	47	14	Vivaque	53	V. Ubilla	14
715	C. Santis	reap	15	La Cargosa	52	C. Leighton	2
1937	E. Cáceres	—	16	Trifulca	52	R. López	16

corral 4 con 5.



QUINTA CARRERA. 1.200 Mts a las 16.25 hrs. Ind. 7-6- SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

678	A. Amaro	8	1	Bofeton	54	A. Parra	15
704	N. Peralta	1	2	Doña Cargosa	54	E. Soto	12
633	J. Bta. Castro	3-5	3	Fair Apple	54	G. Farfan	3
715	L. Toledo	4-9	4	Fulminante	54	N.N.	13
708	L. Toledo	3-7	5	Waleska	54	V. Bravo	5
1070	E. Pinochet	reap	6	Pipeño	54	N. Urrutia	9
735	E. Beuzemberg	2c-5c	7	Tonadita	54	O. López	10
706	S. Alamos	4	8	Vanadio	54	M. Ramirez	11
708	H. Gazmuri	2-8	9	Vieil Amour	54	J. Miño	7
633	L. Rojas	7-12	10	Wimplein	54	M. Grasso	8
678	O. Jara	12	11	Zorro Mejicano	54	P. Castillo	1
735	D. López	17c	12	Cetti	53	J. Castillo	4
722	L. Santos	8	13	Juan de la Rosa	53	L. Murillo	6
505	R. López	reap	14	Mandoble	53	J. Amestelly	14
620	I. Duque	14c	15	Puyumen	53	N.N.	2
706	J. Santos	8	16	Toro Lobo	53	G. Fernandez	16

Corral: 4 con 5.



SEXTA CARRERA 2.000 Mts Ind 40 e Inferiores a las 16,55 hras TERCERA VALIDA PARA TRIPLE Nº 2

689	J. Melero	2c	1	Pucci	59	J. Barraza	3
689	O. González	6e	2	Scheltino	58	C. Leighton	5
724	E. Cáceres	5	3	Kepler	55	G. Farfan	7
673	S. Miceli	4	4	Compadre	54	L. Yáñez	8
689	A. Vodanovic	7c	5	Bonachon	51	R. Claveria	1
670	H. Miranda	6	6	Hello Liddy	51	N. Parra	4
673	A. Sepúlveda	2	7	Jabiru	50	J. Castillo	6
673	Jn Bernal	3-5-	8	Mariette	48	S. Azócar	2

SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts a las 17.30 hrs Ind. 20 al 27 PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE

710	J. Bta. Castro	1	1	Don Chilo	55	G. Farfan	15
2431	H. Miranda	reap	2	Musardise	55	J. Amestelly	12
677	J. Castro R.	5-6	3	Penny Lane	55	L. Yañez	3
727	Fco. Castro	5	4	San Paddy	55	L. Murillo	13
649	L. Escalona	5c-4c	5	La Lelita	54	N.N.	5
692	J. Inda	2c-4c	6	Marucha	54	S. Azocar	9
679	G. Pombo	1	7	Caazapa	53	N.N.	10
711	D. Miranda	2	8	Ines Yomar	52	A. Pereira	11
711	E. Rodriguez J.	5	9	Lord Soto	52	E. Soto	7
725	V. Contreras	1	10	Katiusko	51	N.N.	8
713	A. Muscatt	1	11	Mozo Diablo	51	A. Salas	1
710	H. Salas	2	12	Fúsil	50	C. Leighton	4
2414	L. Rojas	reap	13	Kurapinin	50	V. Rojas	6
[illegible]	M. Muscatt	reap	14	Ociosa	50	P. Ceron	14
649	A. Donati	6c	15	U's Lance	50	A. Farias	2
719	P. Molina	3-4	16	Polo	48	S. Alcaide	16

Pronósticos de la Prensa – Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Soldana El Nudo Natai	Soldana Pampera Libertatis	Simulacro Libertatis Natai	Soldana Simulacro Natai	Britagua Tusrelda Simulacro	Tusrelda Natai Tablita	Natai Soldana Tusrelda	Simulacro M. de Trapo Libertatis	Simulacro Libertatis Natai
2	Manilarga R. Amalia Aquí Sí	Accord S. Native S. Ambar	P. Chanson Aquí Sí Accord	Petite Chanson S. Ambar Aquí Sí	Petite Chanson Manilarga Accord	Petite Chanson Accord S. Ambar	Aquí Sí R. Amalia P. Chanson	S. Ambar Aquí Sí P. Chanson	Petite Chanson Aquí Sí Accord
3	Dawana Cara al Sol Rodeada	Dawana Dianalinda Sugar	Rodeada Chang Fu Dawana	Cara al Sol Dawana Ayllú	Dawana Rodeada Chang Fu	Ayllú Dawana Rodeada	Roeda Dawana Chang Fu	Cara al Sol Rodeada Dianalinda	Rodeada Chang Fu Dawana
4	Vivaque Albana Huillinco	Gitanada La Cargosa M. Greenhill	Huillinco Gitanada El Chilo	Huillinco Gitanada Miss Greenhill	Vivaque Huillinco Barola	Huillinco Vivaque Barcia	Vivaque Huillinco El Chilo	Impar El Chilo Vivaque	Huillinco Gitanada El Chilo
5	Vieil Amour Fair Apple Bofetón	Vanadio F. Apple Cetti	Tonadita D. Cargosa Fair Apple	Mandoble V. Amour Vanadio	Fair Apple V. Amour Bofetón	Fair Apple Venadio Waleska	Fair Apple V. Amour Vanadio	Fulminante Cetti Wimplein	Tonadita Doña Cargosa F. Apple
6	Jabirú Scheltino Mariette	Mariette Compadre Pucci	Mariette Jabirup Compadre	Pucci Scheltino Mariette	Compadre H. Liddy Jabirú	Compadre Scheltino Bonachón	Jabirú Compadre Mariette	Pucci Compadre Jabirú	Mariette Jabirú Compadre
7	Caazapa San Paddy Penny Lane	Caazapa Marucha I. Yomar	Marucha Fusil Mozo Diablo	San Paddy Caazapa M. Diablo	Caazapa S. Paddy Polo	Penny Lane M. Diablo Fusil	Caazapa San Paddy Polo	Mozo Diablo Caazapa Don Chilo	Marucha Fusil M. Diablo
8	Rosita M. Tizna Simpleza	Rosita M. M. Natalia Bramera	Simpleza V. Linda Trolona	Rosita M. A. Natalia V. Linda	Alicia Natalia Oración Rosita M.	Rosita M. Tizna V. Linda	Rosita M. Tizna Nimble	Rosita M. Tizna Oración	Simpleza V. Linda Trolona
9	Moratín Cuadrilla Río Dumo	Río Dumo Moratín Renaico	Considerada Huicano C. Alberto	Río Dumo C. Alberto Considerada	Considerada C. Alberto El Santo	Carlos Alberto Zurdo Considerada	Considerada Cuadrilla Cuchara	Renaico C. Alberto Río Dumo	Considerada Huicano C. Alberto
10	Corchetero Cascarín Performer	Performer Pajarito Kalisay	Teórico Corchetero Performer	Pajarito Performer Corchetero	Relicario Corchetero Performer	Teórico Corchetero Cascarín	Corchetero Performer Pajarito	Corchetero Pajarito Relicario	Teórico Corchetero Performer
11	Módulo Miss Marilyn Yapacani	Miss Marilyn T. Espigas Módulo	Nonita Miss Marilyn Mi Lindita	Miss Marilyn Nonita Sofrenado	Miss Marilyn Nonita Huildad	Nonita Diestro Sofrenado	Miss Marilyn Módulo Yapacani	Mi Lindita Miss Marilyn Sofrenado	Nonita Miss Marilyn M. Lindita
12	Bravío Verbalista Ñarro	Bravío Mamerco Dingo	Bravío Verbalista Birrete	Bravío Birrete Dingo	Bravío Dingo El Labrador	Bravío El Labrador Racket	Bravío Verbalista Aislado	Liszt Ñarro C. Hermoso	Bravío Verbalista Birrete
13	Cobija Templista Altivo	Diminuto Altivo Templista	Templista Cobija Cucusita	Templista Altivo Jaquelada	Altivo Cobija Templista	Altivo Templista Jaquelada	Cobija Templista Cucusita	Templista Samanda Altivo	Templista Cobija Cucusita

ROSITA M. LA MEJOR OPCION EN EL PRIMER CLASICO DE LAS "GUAGUAS"

Un programa de trece carreras se realizará en La Palma. Contará con dos grandes atractivos. Primero se inaugurará el juego "La Quinta del Chile" y segundo será presentada la joqueta Fresia García, y, como si esto fuera poco, se disputará el primer clásico reservado a hembras de años. Llevará el nombre de "Panamá" y se correrá en recorrido de 1.200 metros con recompensa de 40.000 escudos a la primera.

Estarán presentes once competidoras. Todas a 53 kilos:

ALADA, Orlando López. Luego de su primera victora, sus responsables se entusiasmaron y la llevaron a competir en el clásico "Cotejo de potrancas", prueba que resultó un desastre para la hija de Ganancioso.

ALICIA NATALIA, Carlos Amestelly. Debutó y superó a Ayllú por 3/4 de cuerpo en 950 metros y 52 kilos. Día a día acusa mayores progresos. Dará quehacer.

BRAMERA, Oscar Escobar. En Viña del Mar obtuvo su primer triunfo. Superó a Explanada por 2, 1/2 cuerpos en distancia de 1.000 metros y 53 kilos. Sus allegados le tienen enorme fe.

ESTRIBERA, Valentín Ubilla. Debutó ganando en el césped del Club Hípico. Posteriormente ha cumplido desteñidos desempeños. Coteja muy bien en arena, por lo que aquí puede rehabilitarse ampliamente.

NIMBLE, Carlos González. No ha bajado en la tabla en sus tres únicas salidas a la pista. Si no extraña el cambio de ambiente, debe alcanzar sonado triunfo para sus colores.

ORACION, Avelino Parra. Debutó finalizando tercera. En su desempeño siguiente derrotó con suma facilidad a Petite Chanson en prueba de 950 metros y 53 kilos. Mantiene sobresaliente estado. Otra vez estará entre los primeros.

ROSITA M, Emeterio Guzmán. La mejor campaña de todas las participantes. En tres actuaciones ha conseguido dos triunfos y un segundo lugar. Atenido a ello, nos quedamos con la hija de Ultimo Gaucho para la defensa de nuestro pronóstico a ganador.

SIMPLEZA, Luis Toro. Regulares sus presentaciones. Dos veces cuarta y después la victoria. "La Siuticazo" ha ido mejorando a medida que las distancias han sido mayores. Sería rival de nuestra favorita. Para tercera.

TIZNA, Luis Gutiérrez. Hizo su primera aparición en las pistas, en la arena palameña, derrotando sin apelación a Rodeada en 950 metros y 53 kilos. Se trata de una hembra de gran físico y dotada de grandes condiciones locomotivas. Para segunda.

TROLONA, Jorge Castillo. Cuenta con cuatro presentaciones. Las dos primeras sin mayor resultado. Luego cuarta y a la siguiente primera. En sus ejercicios preliminares se ha mostrado en sobresaliente estado. Debe dar gran animación a tan importante evento.

VILLA LINDA, Luis Cifuentes. Después de varias tentativas en el pasto del Club Hípico, donde logró ubicarse quinta por dos veces consecutivas, segunda por igual número, la llevaron a La Palma. Donde aventajó, sin mayor esfuerzo a Carpintera en 1.200 y 53 kilos. Peligro vivo de las aspirantes a la corona.



OCTAVA CARRERA 1.200 metros a las 18 hrs. CLASICO P. PANAMA

514	A. Muñoz	Reaparece	1	Alada	53	O. Lopez	3
195	Fco. Castro	Reaparece	2	Alicia Natalia	53	C. Amestelly	5
742	J. Jara	1v	3	Bramera	53	O. Escobar	9
733	Gmo. Sarmiento	4c	4	Estribera	53	V. Ubilla	10
607	A. Martinez V.	3v	5	Nimble	53	C. González	11
667	Alv. López	1	6	Oración	53	A. Parra	7
733	Alv. Abarca	1c	7	Rosita M.	53	E. Guzman	8
596	Jn. Melero	1c	8	Simpleza	53	L. Toro	1
703	P. Bagu	1	9	Tizna	53	L. Gutierrez	4
668	O. Orellana	1	10	Trolona	53	J. Castillo	6
581	L.A. Garcia	1	11	Villa Linda	53	L. Cifuentes	2



NOVENA CARRERA 1.200 metros a las 18.30 hrs. Ind. 10 al 15 2a. de "LA QUINTA DEL CHILE"

712	R. Pardo	1	1	Zurdo	54	V. Bravo	15
710	R. López	5	2	Pronto Alivio	53	R. Gonzalez	12
710	G. Avila	8	3	Batallon	52	P. Castillo	3
713	S. Plaza	2-3	4	Carlos Alberto	52	C. Leighton	13
678	Alv. Lopez	1	5	Considerada	52	J. Amestelly	5
710	A. Muscatt	4	6	Cuchara	52	Alb. Salas	9
679	J. Bta. Castro	5	7	Moratin	52	O. Lopez	10
715	V. Contreras	2-1	8	Huicano	51	N. N.	11
710	G. Sarmiento	4-6	9	Renaico	52	E. Guzman	7
541	L. Escalona	Reaparece	10	Atramo	51	N.N.	8
719	P. Polanco	6	11	Cuadrilla	51	P. Ceron	1
687	J. Bernal G.	15c	12	Chicalote	51	G. Fernández	4
719	L. Toledo	5	13	El Santo	51	L. Caroca	6
626	I. Duque	17c	14	Poligono	51	A. Parra	14
578	J. Silva	9c	15	Rio Dumo	51	S. Vasquez	2
1857	G. Perez	Reaparece	16	Hawk	50	V. Rojas	16

Corral: 7 con 8

DECIMA CARRERA 1.200 mets. a las 19.05 hrs. Ind: 12 al 10 3a. de "LA QUINTA DEL CHILE"

718	E. Pinóchet	6	1	Curipeumo	54	H. Ramírez	15
686	M. Muscatt	17c	2	Egina	54	O. López	12
718	M. Muscatt	7	3	Relicario	54	V. Bravo	3
713	A. Martinez L.	10	4	Epilogo	54	L. Cifuentes	13
638	J. Vial	11	5	Kalisay	54	C. Sepúlveda	5
712	L. Toledo	3	6	Teorico	54	J. Amestelly	9
671	L. Toledo	2	7	Cascarin	53	L. Caroca	10
718	M. Rodriguez	3	8	Corchetero	53	J. M. Aravena	11
686	P. Inda	15c	9	Maurio	53	L. Gutiérrez	7
705	E. Caceres	1	10	Performer	53	G. Farfán	8
712	R. Lopez	6	11	Ramalazo	53	R. González	1
738	J. Bta. Castro	16c	12	Hernanzote	52	J. Valenzuela	4
718	M. Araneda	12	13	Keep Out	52	L. Hevia	6
726	C. Bagu	3-12	14	Lady Patricia	52	V. Rojas	14
708	D. Torres	3	15	Pajarito	52	A. Salas	2
712	A. Sepulveda	8	16	Rio Colorado	52	J. Castillo	16

Corrales 2 con 8 y 6 con 7



UNDECIMA CARRERA 1.200 Mts. Handicap. a las19,40 hrs. Indice 37 al 31 CUARTA VALIDA PARA LA "Quinta del Chile".

709	R. Quiroz F.	4-4	1	Huildad	56	V. Bravo	3
659	L. Alvarez B.	4v	2	Yapacani	56	L. Cifuentes	5
670	L. Contreras A.	5-8	3	Mary Pinks	55	V. Rojas	9
144	E. Vidal	reaparece	4	El Secreto	54	J. Amestelly	10
741	Jn. Silva	6c	5	Mi Lindita	54	V. Ubilla	11
709	Fco. Castro	5	6	Diestro	53	L. Murillo	7
709	J. Castro R.	2	7	Nonita	52	C. Amestelly	8
711	A. Petit	1-1	8	Miss Marilyn	51	J. M. Aravena	1
749	G. Pombo	3v-2v	9	Módulo	51	N. N.	4
709	A. Breque E.	1-8	10	Sofrenado	50	S. Azócar	6
555	D. Torres.	reaparece	11	Tres Espigas	50	A. Salas	2



DUODECIMA CARRERA. 1.200 metros Handicap a las 20,15 hrs. Indice 15 al 12. QUINTA VALIDA PARA LA "Quinta de Chile".

691	R. López	1c	1	Aislado	54	V. Bravo	15
455	J. Nicoli	reaparece	2	Bendito	54	V. Rojas	12
675	A. Breque E.	2c-10	3	Momy	54	S. Vásquez	3
541	Al. López	reaparece	4	Mundi	54	J. Amestelly	13
712	R. Villa	2-2	5	Verbalista	53	C. Amestelly	5
398	Fdo. Castro	reaparece	6	Because	52	L. Camus	9
706	M. Araneda	2-1	7	Birrete	52	O. López	10
692	E. Vidal	8	8	Campo Hermoso	52	H. Olguin	11
708	E. Vidal	2	9	Bravio	51-	S. Vera	7
718	J. Inda	3-4	10	Dingo	52	J. Barraza	8
678	A. Amaro	2	11	El Labrador	52	E. Guzmán	1
685	G. Pérez	6c	12	Eloisa V.	52	P. Cerón	4
712	J. Jara	4	13	Mamerco	52	R. González	6
708	S. Alamos	1	14	Ñarro	52	M. Ramírez	14
713	E. Cáceres	5	15	Racket	52	E. Soto	2
679	Alv. Breque	11	16	Liszt	51	S. Azócar	16

Corral 8 coon 9

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.200 mts. Handicap a las 20,45 indice 9 al 7

708	E. Becar	5-4	1	Alce	54	P. Herrera	15
678	A. Ramírez	5	2	Jaquelada	54	S. Vásquez	12
653	C. Bagú	16c	3	Lan Chile	54	P. Salinas	3
718	O. Jara	10	4	Narcisin	54	S. Alcaide	13
708	L. Toledo	4-5	5	Repotencia	54	A. Pereira	5
726	L. Toledo	7	6	Presumido	53	L. Caroca	9
708	A. Sepúlveda	1-9	7	Ribera del Rio	54	D. Basoalto	10
701	G. Avila	2v	8	Sal de Mesa	54	C. González	11
538	G. Avila	reaparece	9	Enhuinchada	53	O. López	7
632	H. Miranda	1	10	Samanda	54	J. Eguren	8
706	L. Rodriguez	3	11	Altivo	53	C. Leighton	1
706	E. Scaia	2	12	Cobija	53	C. Amestelly	4
598	J. Posadas	13c	13	Diminuto	53	G. Lizama	6
518	L. Guerrero	reaparece	14	La Doncella	53	L. Yáñez	14
715	G. Sarmiento	2	15	Templista	53	J. Amestely	2
714	L. Gajardo	1	16	Cucusita	52	N. Urrutia	16

Corrales 5 con 6 y 8 con 9

C. ALBERTO: 400 EN 24 4/5

Bastante movimiento hubo en las pistas de La Palma. Destacó el cotejo de Carlos Alberto. Montado por Mario Escudero arrancó 400 metros, anotando 24 segundos y 4 quintos. Otros aprontes controlados por nuestro cronometrador José Olmos fueron los siguientes:

PISTA Nº 2
700 metros

INTIMO, J. Amestelly y PROMETEO, C. Amestelly en 44, últimos 200 en 12, 2/5, iguales
KEPLER, G. Farfán en 44, últimos 200 en 12, 2/5

600 metros

RAMSES, G. Fernández en 37, últimos 200 en 12, 2/5
REY DE CHILE, G. Fernández en 38, últimos 200 en 12, 3/5
MANDIL, L. Murillo en 38, últimos 200 en 12, 3/5
YAGAN, H. Olguín en 35, últimos 200 en 12, 2/5, de bajada
CHICO RIOJA, G. Fernández en 36, últimos 200 en 12, mano del Club de bajada
LINDA RISA, G. Farfán en 39, últimos 200 en 13, a voluntad, mano del Club
DJANGO, V. Bravo en 38, últimos 200 en 13, a voluntad
MARRON, E. Sepúlveda en 38, últimos 200 en 12,4/5

500 METROS

JALONCITA, L. Rivera en 31, 3
ASTRO AZUL, M. Valdivieso 31, 1/5
DIOS DADO, G. Amestelly en 3
BONITA SPRING, aprendiz 33, 2/5, a voluntad
GRIEGA, M. Valdivieso en 32
ESTRIBOR, J. Castillo en 31, 3
BATALLON, C. Amestelly en 3 2/5

400 METROS

ROSMARINO, S. Alcaide en 25 3/5
PIO BAROJA, R. González en 25 2/5
LANZAZO, H. Pilar en 26
LADY PATRICIA, V. Rojas en 25 2/5
DIESTRO, J. Castillo en 25
CARLOS ALBERTO, M. Escudero en 24, 4/5
DUELO, A. Pereira en 25
UNANIME, M. Valdievso en 25 mano del Club
MORRIS WEST, J. Amestelly en 22, 3/5, de bajada
JAGUAR, E. Sepúlveda en 24, de bajadas
ALTIVO, A. Parra en 25, 3/5

200 METROS

DIENTE DE ORO, P. Cerón en 12, 3/5
GRIFO, R. González en 12, 1/5



JUAN AMESTELLY va muy bien montado en la reunión de esta tarde. En la primera válida de "La Quinta del Chile" conducirá a Musardise, animal que reaparece en gran forma.

INFORME DE ODEPLAN SOBRE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1972

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 1972 ha continuado expandiéndose la producción en la mayoría de los sectores. El impulso alcanzado por la economía durante el año 1971, y particularmente en el segundo semestre, es una de las tendencias básicas que se observan, junto con una nueva política destinada a reestructurar el sistema de los precios para ajustarlo a los requerimientos de un proceso productivo en transformación.

AVANCE DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES.

Se continuó la reforma agraria. En enero se expropiaron 210 predios con 255 mil hectáreas, y en febrero y marzo se agregaron 617 predios más con 755 mil hectáreas, todo lo cual significa un total de 827 predios y un millón de hectáreas expropiadas en estos tres meses. Desde el comienzo del Gobierno de la Unidad Popular se han expropiado más de dos mil latifundios con más de tres millones de hectáreas.

En el sector industrial, el Gobierno inició la adquisición de 91 empresas que se incorporarán al área social o mixta, medida que hará posible terminar con los monopolios en este sector.

En el sector bancario se concretó la incorporación de un nuevo banco al área social, con lo cual llegó a 18 el número de bancos adquiridos por el estado. Se iniciaron las gestiones para dar una nueva estructura al sistema bancario nacional.

AVANCES EN LA PRODUCCIÓN.

En la mayoría de los sectores que componen la economía nacional se observaron incrementos de la producción.

AGRICULTURA.

Según informaciones del Instituto Nacional de Estadísticas la superficie cultivada en el sector agrícola había aumentado en 2,6% entre 1971 y 1972 llegando a 1.294.740 hectáreas. Los estimativos de cosechas muestran un retroceso en trigo aunque no muy pronunciado (-4%), en tanto que habrían aumentos en cebada, avena, maíz e incluso arroz gracias a mejores rendimientos. Los estimativos para la cosecha 1972 señalan o un avance de 3% o en el caso más pesimista un aumento de 1% en cereales. En cambio en leguminosas (frejoles, lentejas, arvejas y garbanzos) los calculos señalan aumentos de 14 o 19 por ciento. En cultivos industriales habrían descensos en betarraga y maravilla y aumento en raps. En la producción de hortalizas en las provincias de Coquimbo a O'Higgins, se estiman aumentos de producción de tomates, choclos, porotos y una baja en cebolla; en conjunto el índice de producción muestra un 8% de crecimiento.

La producción de pollos broiler de un día llegó a 11 millones en el primer trimestre de 1972 contra 8.7 millones en igual lapso de 1971, lo que significa un aumento de 30%. La peste de New Castle afectó al 11% de las aves con una mortalidad de 136 mil ejemplares dentro de 16 millones de aves. La epidemia ya fue controlada.

Los créditos agrícolas otorgados a los medianos y pequeños agricultores por el Banco del Estado aumentaron en enero - febrero de 230 millones de escudos en 1971 a 811 millones en 1972, o sea en 252%. En igual lapso las ventas de fertilizantes aumentaron en 20,8% aproximadamente.

Los cálculos disponibles señalan para el sector agrícola en su conjunto, o disminuciones de 2%, o aumentos del mismo orden. Podría definirse la situación señalando un estancamiento, la que debe ser realizada en el contexto del profundo proceso de reforma agraria que tuvo lugar en 1971. Para aumentar el área cultivada para 1973 se inició en este primer trimestre la importación de 10 mil tractores con lo que se espera incorporar 200 mil hectáreas al cultivo en el próximo año, con vistas a aumentar la producción de cereales.

MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA MERLUZA

Durante el primer trimestre del presente año, se advierte una evidente tendencia a una mejor utilización de la merluza, el principal recurso del mar para consumo humano en nuestro país.

Esta especie que posee un elevado contenido proteico tradicionalmente se destinaba en una elevada proporción a la industria reductora para abastecer el mercado interno de alimentos para animales. Ello implica un uso irracional de esta valiosa especie que industrializada en diverssas formas debe destinarse al consumo humano directo ya sea interno o para exportación. Por su parte el abastecimiento de harina de pescado está prácticamente asegurado si se considera la gran producción que entregan las plantas de la zona norte y que se destinan a exportación, utilizando como materia prima la anchoveta.

A partir del mes de enero, y en forma ascendente se h[illegible]tar la influencia de la pesca de los barcos soviéticos que entregan merluza congelada. Esta operación ha elevado notablemente el consumo nacional de merluza. Ello queda demostrado por las cifras extraoficiales del Terminal Pesquero de Santiago.

Esta favorable tendencia debe continuar en los próximos meses a medida que se vayan materializando los proyectos de mejoramiento de la infraestructura de comercialización de productos del mar. En otras palabras, al ponerse en marcha la ampliación de la capacidad de frío (frigoríficos) compra de camiones y vitrinas frigoríficas, venta de productos congelados del mar en carnicerías y otras medidas similares. Todo ello causará en el corto plazo un impacto realmente positivo en el proceso de sustitución de las importaciones de carne de vacuno.

DESEMBARQUE Y UTILIZACION DE LA MERLUZA

(1er. Trimestre)

a) Desembarque de Merluza según destino (toneladas)

	1971 Harina	1971 Consumo	1971 Total	1972 Harina	1972 Consumo	1972 TOTAL
Enero	3.563	2.880	6.443	1.570	3.153	4.723
Febrero	4.663	2.809	7.472	1.926	3.166	5.092
Marzo	3.915	3.760	7.675	1.996	5.274	7.270
TOTAL	12.141	9.449	21.590	5.492	11.593	17.085

b) Pesca de barcos soviéticos (toneladas)

	1971	1972
Enero	—	643
Febrero	—	1.426
Marzo	—	2.870
TOTAL	—	4.939

c) Merluza distribuida a través del Terminal Pesquero de Santiago (toneladas)

	1971	y 1972.
Enero	797	697
Febrero	952	841
Marzo	1.183	1.779
TOTAL:	2.932	3.317

(*) Cifras estimadas
Nota: Cifras expresadas en equivalente a Merluza entera.

Minería

La producción de cobre de la Gran Minería alcanzó en el primer trimestre de 1972 a 144.185 tons. met. de cobre fino, cifra que representa un aumento de un 2.3% en relación al año anterior, y aumentos bastantes mayores en relación a las del trimestre enero-marzo de los años 1967-1971. Esta producción representa un volumén nunca alcanzado antes en el primer trimestre del año por la Gran Minería del Cobre.

Al analizar la evolución de la producción mensual se ve una clara tendencia al aumento; en efecto la producción de marzo muestra un incremento de 13,9% respecto a febrero y de un 22,7% en relación al mes de enero.

Respecto al cumplimiento del programa de producción para el 1er semestre de 1972, la producción efectiva enero-marzo representa un cumplimiento de un 95,4% de lo programado, dándose el caso de que la Cía. Minera El Salvador superó su meta en marzo.

La tendencia en la producción refleja la creciente participación de los trabajadores del Cobre en la dirección de las empresas. Este hecho y la solución mediante conversaciones sin llegar a la paralización de faenas, de los pliegos de peticiones de los trabajadores de estas empresas que determinan una quietud en el campo laboral, permiten prever para el 1er semestre del año 1972 un aumento de la producción cercano al 15%. Los precios promedios del cobre muestran aumentos en el primer trimestre de 1972: subieron en promedio de 48,3 a 50,6 centavos la libra.

La cifra de producción de la Empresa Nacional de Minería para los dos primeros meses del año un aumento en relación a igual período del año 1971, de 31,9%. La producción del mes de febrero muestra un aumento respecto a enero de un 37,6%, lo que permite pronosticar una evolución favorable en la producción de esta actividad.

La producción de salitre (Pedro de Valdivia, María Elena, Victoria) muestra un aumento de 1% en la producción de salitre para el primer trimestre de 1972/1971, registrándose aumentos en las tres oficinas salitreras. Pese a este leve aumento la cifra de producción es significativa en términos de señalar el repunte en la producción de la actividad ya iniciado en 1971 en que ésta mostró un significativo incremento (23,2%). Las exportaciones de salitre muestran un aumento de un 16,8% en los tres primeros meses del año 1972. La producción de yodo denota para los meses de enero-marzo de 1972 un descenso de un 30% respecto a igual período del año anterior. Influye en esta situación el incendio que afectó a la Planta de Yodo Pedro de Valdivia en octubre de 1971 y que ha implicado que ésta esté operando a nivel de alrededor de un 50% del nivel normal alcanzado en los meses de enero- marzo de 1971.

En la producción de sulfato de sodio se observa una disminución de 5,5% en relación a 1971; influye decisivamente en esta situación la paralización de la Planta María Elena en el mes de marzo.

Industria

El volumen físico de la producción industrial, de acuerdo al índice calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas, tuvo un incremento de 20,0% en enero de 1972 con respecto a enero de 1971. En el mes de febrero aumentó en 18,6% con relación a febrero de 1971. El aumento que se produjo en los meses de enero -febrero de 1972, con respecto a enero-febrero de 1971 fué de **19,8%**.

Las ramas industriales que aumentaron su producción en forma significativa, en estos mismos meses, fueron las de bebidas que creció en 48,2%; la industria de muebles y accesorios de maderas, 43,4%; los derivados del petróleo y carbón, 38,0%; y la industria de la madera, 36,6%. En cambio, algunas disminuyeron, como ser la construcción de maquinaria y equipo, que bajó en 60,8%; la producción del cuero disminuyó en 13,5% y lo mismo sucedió con la producción de caucho que bajó en 2,6%.

Según la Sociedad de Fomento Fabril, la producción industrial de enero de 1972, según el índice respectivo de la S.F.F., fue superior en 21,7% a la de enero de 1971. Si se considera algunas ramas industriales agrupadas se aprecia que los bienes intermedios para la construcción fueron los que aumentaron más su producción comparando a enero de 1971 con enero de 1972: 33,5%. Los productos intermedios para la industria aumentaron en 29,3%; los materiales de transporte crecieron en 20,9; los bienes de consumo habitual se incrementaron en 19,5; los de consumo durable en 11,1% y las diversas sólo aumentaron en 9,9%.

Las ventas del sector de acuerdo al índice de ventas físicas de la Sociedad de Fomento Fabril, aumentaron en 17,9% en enero de 1972 con relación al mismo mes de 1971. Para hacer una comparación de las ventas y producción se pueden cotejar los índices respectivos de la Sociedad de Fomento Fabril:

% de variación

	Indice de ventas	Indice de producción
General	17,9	21,7
Bienes de consumo durable	4,3	11,1
Bienes de consumo habitual	20,6	19,5
Material de transporte	-16,7	20,9
Productos intermedios para la industria	25,4	29,3
Bienes intermedios para la construcción	29,5	33,5
Artículos manufacturados diversos	7,9	9 9

ENERGIA

La producción de electricidad para servicio público aumentó entre enero-febrero de 1971 y 1972 en 15,8% mientras en igual lapso el porcentaje fué de 3.1% para el petróleo crudo. La producción de carbón en Lota y Arauco ha aumentado en cerca de 17% en el mismo período.

TRANSPORTES

En enero-febrero de 1971 el número de pasajeros-kilómetro transportado por Ferrocarriles fué de 597 millones y en 1972 llegó a 823 millones, o sea, aumentó en 37%. De continuar esta tendencia se lograría un incremento muy apreciable para este año que sobrepasa lo que esperaba la Empresa misma (7%). Este aumento se debe en parte a la política emprendida por FF.CC. del Estado en el sentido de hacer un máximo de aprovechamiento de su equipo y una mayor rotación de él. En el período mencionado se aumentó la frecuencia de itinerarios y se logró el mejoramiento de las vías, que es lo que permite esta mayor frecuencia. También ha sido posible la incorporación de nuevos carros.

La carga transportada ha aumentado también aunque en una proporción mucho menor (4,1%). Esta cifra es un poco más baja que el incremento que espera FF.CC. del Estado para este año (5%). La Red Sur tuvo un incremento de un 6,8% que se debió principalmente al aumento del transporte de fierro elaborado, cemento, maderas en bruto y salitre. En cambio en este mismo período sufrió una baja el transporte de vacunos y trigo. La baja en la Red Norte (-3,9%) se debe principalmente a la disminución en el transporte de minerales de hierro (13%), que representa alrededor de un 82% de la carga trasladada por esta Red.

En materia de transporte terrestre, se observa un aumento del tránsito de camiones (controlados por las casetas de peaje) en los meses de enero-febrero de 1971 y 1972 en alrededor de un 14%, como consecuencia de la mayor actividad económica. El mayor poder de compra del pueblo repercutió en una mayor demanda de transporte colectivo; el número de viajes de buses por los puestos de peaje aumentó en 5,7% en el mismo lapso anterior. El número de boletos vendidos de la locomoción colectiva urbana en Santiago, Valparaíso y Concepción aumentó en 40,9% entre los dos primeros meses de 1971 y 1972.

Para enfrentar el aumento de demanda por transportes colectivos el Gobierno adquirió mil chassis de buses y otros mil buses Mercedes Benz en el exterior, los cuales comenzaron a llegar en el mes de marzo. Se adquirieron, asimismo, mil taxis en la Argentina para aliviar los problemas de transporte en las principales ciudades.

Con relación al transporte marítimo, se produjo en enero una disminución de la carga movilizada por EMPORCHI en un 12% debido principalmente a las dificultades producidas en el comercio exterior chileno y que son conocidas. EMPORCHI comenzó las obras para el montaje de 16 grúas nuevas y destinadas a modernizar las faenas portuarias en Valparaíso.

En los meses de enero a marzo se realizó la ampliación del aeropuerto de Pudahuel duplicándose su espacio de atención.

En relación con las obras del Metropolitano de Santiago, se terminaron en este primer trimestre las faenas de techado de varios kilómetros del túnel de la línea 1 y se inició el relleno correspondiente.

CONSTRUCCION

Los servicios de la vivienda continuaron los trabajos de construcción de viviendas, en especial la CORVI que recibió muchas obras de arrastre; en el primer trimestre contrató otras 4.633 viviendas con 208.453 metros cuadrados. La CORMU inició 686 nuevas obras con 43.904 metros cuadrados. El gran volumen de obras en construcción produjo un aumento de los despachos de fierro de 8.040 toneladas en enero-febrero de 1971 a 15.205 en 1972, o sea hubo un aumento de 89.1%. También ha aumentado en igual período el despacho de cemento en un nivel cercano al 12% más elevado.

En el primer trimestre de 1972 se terminaron los edificios para la conferencia de la III UNCTAD y se completaron diversos hoteles y acomodaciones extras.

EDUCACION

En 1972 se está atendiendo, en la educación regular de niños, un 7% más que en 1971, correspondiendo a la educación parvularia un 19,4% de aumento, a la educación básica un 5.3% y a la educación media un 15,2%; donde es especialmente notable el aumento de 18,8% de la educación técnico-profesional. Estos aumentos permitieron alcanzar una tasa de escolaridad de 100% en la educación básica y de 39,5% de la educación media.

La educación superior en 1972 aumentó el número de vacantes ofrecidas en 28,3% con respecto a las ofrecidas en 1971 lo que implica una atención del 58,1% de los postulantes a la prueba de aptitud académica.

SALUD

Fundamentalmente la labor desarrollada en las instituciones públicas durante el primer trimestre de 1972 ha sido de carácter cualitativo, tendiente a mejorar la calidad de la atención actualmente otorgada, mediante medidas de racionalización administrativa y aumento de los recursos humanos y equipo.

Para mejorar el parque de vehículos del Servicio Nacional de Salud, se ha conseguido un crédito brasileño para adquirir ambulancias y carry-all, a partir de 1972. Actualmente, la Dirección General del S.N.S. ya ha llamado a propuesta pública para la adquisición de 400 ambulancias standard, 50 ambulancias con tracción cuádruple y 100 carry-all, por un monto de 1.467.000 dólares, ya aprobada por el CACE en enero de 1972. Se espera que estos vehículos se importen dentro de 1972 y existe un plan de distribución tendiente a corregir las disparidades regionales de equipo en los diversos establecimientos del S.N.S.

COSTO DE VIDA

El índice de precios de consumidor acusa un alza de 13,4% en los tres primeros meses de 1972, lo que implica aumentos relativos en los niveles de precios superiores a los habidos en 1971, pero en todo caso inferiores a los aumentos registrados en igual lapso en 1969 y 1970, que fueron de 14% y 16.2% y en los que se dieron alzas anuales de precios de 29,3% y 34,9% respectivamente.

AHORRO PRIVADO

En enero-febrero de 1972 con respecto a 1971 se produjo un aumento del ahorro reajustable al 76,7%, correspondiendo a Sinap un aumento de 80,5%, al sistema bancario un 77,1% a títulos varios un 62% y al ahorro no reajustable un 52,4%. En su conjunto, el ahorro privado creció en 72,3% entre el primer bimestre 1971 y 1972.

DINERO

El dinero circulante aumentó entre diciembre de 1971 y marzo de 1972 en 21%. Las colocaciones y depósitos, en cambio, sólo aumentaron en el lapso en 10% aproximadamente.

DEUDA EXTERNA

Se iniciaron las gestiones para renegociar la deuda externa, las cuales culminaron favorablemente en el mes de abril.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

De confomidad con las cifras expuestas anteriormente, se observan las siguientes tendencias básicas en el primer trimestre de 1972.

1.- Se continúa con el proceso acelerado de reforma agraria, se precisan las empresas monopólicas industriales que pasarán al área de propiedad social, se estatizan nuevos bancos comerciales.

2.- Se producen avances en la producción del cobre llegándose en 1972 a 144.185 toneladas métricas de cobre fino lo que representa un aumento de 2,3% con relación al primer trimestre de 1971, de continuar la tendencia la producción de cobre podría crecer en 15% en 1972. La producción de Enami creció en 32%. La producción de salitre creció en 1%, pero las exportaciones aumentaron en 16,8%, la producción de yodo disminuyó y lo mismo el sulfato de sodio.

3) La producción industrial aumentó en 1972 en enero-febrero en 19,8% con relación a iguales meses de 1971. Las ventas industriales aumentaron en 18% aproximadamente.

4) La producción de electricidad aumentó en 15,8% en enero-febrero de 1972 y el petróleo crudo en 3,1%.

5.— Los transportes han aumentado sus servicios en forma extraordinaria. Ferrocarriles aumentó el número de pasajeros -kilómetros en 37% y la carga transportada creció en 4.1%. El transporte de carga por camiones creció en 14%. El número de boletos vendidos en la locomoción colectiva creció en 41%.

6.- La producción agrícola muestra un crecimiento de 1% en las cosechas de cereales, a pesar de la disminución en el trigo; en cambio, en leguminosas habría un aumento de 14% a 19%. Es notable el aumento de los créditos a los pequeños y medianos productores y asentamientos y la venta de fertilizantes.

7.- Continuó el acelerado ritmo de la construcción de viviendas prolongándose la construcción de las obras iniciadas en 1971, e iniciándose alrededor de 6 mil nuevas obras por CORVI y CORMU.

8.- Es notable la expansión de la educación. La educación parvularia aumentó sus matrículas en 19,4%, la enseñanza básica en 5,3%, la media humanística en 13,3%, la media técnico-profesional en 18,8% y la universitaria en 28,3%.

9.- El nivel de empleo alcanzado en diciembre de 1971 se mantiene hasta marzo, lográndose mantener la más alta tasa de ocupación de los últimos 15 años.

10.- El costo de vida creció en 13.4%, superando así el ritmo de inflación de 1971, pero siendo inferior al de 1970 y 1969. El dinero circulante creció en 21%, pero los depósitos y colocaciones sólo en 10%.

11.- El ahorro privado creció en 76% con relación a 1971.

En resumen, los indicadores de actividad económica muestran que la economía chilena continúa su expansión y crecimienOto, aunque con un ritmo mús elevado de inflación que en 1972 y con dificultades en el balance de pagos.

Programa de la NU. incluyó:

PROYECTO DE INVESTIGACION HABITACIONAL EN CHILE

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha incluido en la programación correspondiente para Chile, al período 1972-1976, el proyecto chileno de creación del Instituo Nacional de la Vivienda, y la investigación [illegible]acional y los diversos problemas derivados, tanto en lo que se refiere a la construcción local, la construcción de materiales, y la construcción de viviendas, en los sectores rural y urbano para los sectores de bajo ingreso.

En el Ministerio de Vivienda se informó que la iniciativa contaría con un aporte del Gobierno del E° 350.000,00; y el aporte del PNUD de US$ 509.700,00.

Se agregó que el proyecto no está dirigido a fomentar inversiones inmediatas. Sin embargo, los resultados de los estudios que se realicen contribuirán a una utilización mucho más efectiva de los recursos nacionales en el campo de la construcción, incluyendo la posible creación de nuevas industrias productoras de materiales de construcción y componentes.

Los objetivos inmediatos del proyecto son:

1— Centralizar, coordinar y fomentar investigaciones sobre viviendas de los diferentes organismos de investigacción nacionales.

2— Centralizar y cordinar la documentación correspondiente.

3— Crear un mecanismo que permita revisar continuamente técnicas y procedimientos de construcción y normalización correspondiente, en especial para la construcción de viviendas e introducir las modificaciones que sean necesarias en los planes nacionales de viviendas de interés social.

4— Construir proyectos pilotos de viviendas para constatar el resultado práctico de la aplicación de nuevos diseños, materiales y técnicas. Dichos proyectos serán realizados en las zonas principales del país, para áreas urbanas y/o rurales.

5— Estudiar y proponer soluciones al problema de la vivienda de emergencia en Chile.

6— Capacitar personal especializado en este campo.

PLAN DE TRABAJO

El proyecto establece que el Gobierno formalizará la creación del Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) a través del Ministerio del ramo y la Comisión Tecnológica Nacional de la Vivienda, nombrada para estos efectos.

Se transferirá al referido Instituto, la responsabilidad principal por todas las actividades pertinentes que en la actualidad se lleven a cabo en forma dispersa.

El MINVU y CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica), pondrán a disposición de INAVI, la primera cuota de su contribución establecida para el centro, consistente en E° 7.200.000,00 anuales durante cinco años.

Junto con la habilitación de la sede de INAVI, se procederá a la asignación de terrenos, materiales de construcción y equipos nacionales necesarios para los proyectos pilotos a fines del año en curso.

La organización del Instituto Nacional de la Vivienda, se hará en base a cinco departamentos: recursos, habilitabilidad, productividad y evaluación tecnológica, diseño y documentación.



Se llama Mireya Concha Campos. Es tan buena moza como la ven ustedes y es la candidata del cuarto año de ventas y publicidad del Instituto Comercial N° 3, que celebra la semana de Aniversario del Establecimiento. Mireya es una seria candidata a ceñirse la corona de soberana el próximo sábado en la fiesta final.

SE INAUGURO EL PRIMER CENTRO DE READAPTACION DE ADULTOS DEL PAIS

En un acto que contó con la participación del Ministro de Justicia, fue inaugurado oficialmente el lunes en la noche el Centro de Readaptación de Adultos de la Dirección de Prisiones.

El centro, único en el país, cuenta con 30 reclusos que salen en la mañana del penal y regresan sólo en la noche a dormir, cumpliendo de esta manera su pena, pudiendo trabajar y regularizar en parte su vida familiar.

La singular experiencia se viene practicando desde hace un año con excelentes resultados, pues en todo este tiempo se han registrado sólo dos fallas de reclusos que no han regresado a dormir.

Mediante decreto Supremo del 14 de febrero de este año, el funcionamiento de este Centro fue oficializado, registrándose este lunes el acto indicado.

A la oficialización del Centro concurrió el Ministro de Justicia, Jorge Tapia Valdes; acompañado del Jefe de Gabinete, Carlos Gonzalez Márquez, y el Director de Prisiones, Litré Quiroga.

Frente a los 30 reclusos del Centro, el Ministro explicó que este penal de experimentación será llevado a todos los puntos del país, atendiendo a los excelentes resultados que se han obtenido.

Destacó que el Gobierno Popular desea que todos aquellos reos que cumplen condenas por delitos sociales, se reincorporen lo antes posible a la sociedad.

Señaló también que con esta política se le dará un respiro a las cárceles y penitenciarías, las cuales muestran un hacinamiento gravísimo.

A nombre de todos los reclusos habló Hernán Sandoval, quien destacó que junto con significar un gran paso para la incorporación a la sociedad el hecho de salir a trabajar todos los días, con esta nueva política se solucionan también otros problemas que afectan al reo.

Cámara de Diputados

SESION 9a. EXTRAORDINARIA EN MARTES 18 DE ABRIL DE 1972
DE 16,00 A 19,06 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO, Y FUENTES, DON CESAR

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 7ª y 8ª, extraordinarias, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor PARGA (Prosecretario da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor SANHUEZA (Presidente).- Su excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1°) El que denomina "Pablo Neruda" al Liceo de Hombres N° 1, de Temuco.

2°) El que autoriza la realización anual de carreras extraordinarias, en beneficio de la Liga Chilena contra el Cáncer.

Si le parece a la Cámara, declararé calificadas de "simples" estas urgencias.

Acordado.

2.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar hasta el vencimiento del término reglamentario, los plazos de urgencia de los siguientes proyectos:

1°) El que modifica la Ley N° 17.272 en lo relativo a la confección y vigencia de las planillas suplementarias de pago en diversos Servicios.

2°) El que beneficia a los familiares de las victimas de un derrumbe en la Mina "Río Turbio", de Argentina.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

ORDEN DEL DIA

3.—EXENCION TRIBUTARIA PARA INMUEBLE DE LA SOCIEDAD DE AUTORES TEATRALES DE CHILE.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En la Tabla del Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer término, del proyecto originado en un Mensaje del Ejecutivo, con urgencia calificada de "simple" e informado por la Comisión de Hacienda, que exime de las contribuciones de bienes raíces a un inmueble de propiedad de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile.

Diputado informante es el señor Acevedo.

El proyecto, impreso en el boletín N° 927-71-72, es el siguiente:

ARTICULO UNICO.— Prorróga se, a contar del 10 de agosto de 1971, con el carácter de indefinida, la vigencia del artículo 1° de la Ley N° 9.951, prorrogado anteriormente por la ley N° 14.671, haciéndose extensiva la exención de contribuciones a todo lo edificado en la propiedad de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, ubicada en la calle San Diego N° 244 al 248, de la ciudad de Santiago".

El señor SANHUEZA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor CLAVEL.—Sin debate. Con el informe, no más.

El señor ACEVEDO.—Señor Presidente, la Comisión de Hacienda me ha encargado que informe a la Sala sobre el Mensaje del Ejecutivo que inicia un proyecto de ley, con un artículo único, destinado a prorrogar la exención del pago de las contribuciones de los bienes raíces que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile tiene en calle San Diego, asignadas con los números 244 y 248, donde actualmente funcionan los teatros Talía y Cariola. Por leyes anteriores, como la N° 9.951 y la N° 14.671, se eximió a estos bienes raíces de contribuciones, pero en forma transitoria. El actual Ejecutivo ha enviado este proyecto de ley, con el objeto de que esta exención de la tributación de bienes raíces tenga carácter permanente.

Ese es el espíritu del artículo único que propone el Ejecutivo y que la Comisión aprobó en iguales términos. Y ella, en consecuencia, me encarga pedirle a la Sala que también le preste su aprobación, dado el hecho de que beneficia a una institución como la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, que cuenta, naturalmente, con el cariño de la opinión pública, ya que haciendo grandes esfuerzos, ha construido los edificios en que mantiene en plena actividad los dos teatros señalados.

Eso es todo.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se da también por aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

4.—IGUALACION DE LAS PENSIONES ASISTENCIALES CON LAS PENSIONES MINIMAS DE INVALIDEZ O VEJEZ DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL. OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Corresponde discutir el proyecto de ley que establece que el monto de las pensiones asistenciales será igual al de la pensión mínima de invalidez del Servicio de Seguro Social.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo es el señor Robles.

El proyecto, impreso en el boletín N° 966-72-2, es el siguiente:

"ARTICULO UNICO.— Las personas que hubieren obtenido pensión asistencial en conformidad con las disposiciones de la Ley N° 15.477, de 3 de febrero de 1964, tendrán derecho cualquiera que sea el grado o porcentaje de incapacidad que actualmente presenten, a que el monto de sus respectivas pensiones sea igual a la pensión mínima de invalidez o vejez del Servicio de Seguro Social.

El mayor costo que signifique la aplicación de esta ley se hará con cargo al fondo asistencial establecido en el artículo 1° transitorio de la Ley N° 16.744".

El señor SANHUEZA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ROBLES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Robles.

El señor ROBLES.—Señor Presidente, la Comisión de Trabajo tuvo a bien analizar este proyecto, que beneficia a una gran cantidad de trabajadores acogidos a la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

En esta importante Comisión participan, casi en su mayoría, varios colegas parlamentarios de diferentes sectores que han sido dirigentes sindicales y gremiales, que participaron activamente, con su gran experiencia, en la discusión de este proyecto.

Señor Presidente, el proyecto que la Comisión de Trabajo informa es de incalculable importancia, pues viene a mejorar la Ley N° 15.477, que estableció que las personas que al publicarse dicho cuerpo legal, es decir, al 3 de febrero de 1964, tuvieren una pérdida de capacidad de trabajo permanente, por enfermedad profesional, tendrán derecho a una pensión vitalicia de cargo de la Caja de Accidentes del Trabajo. Esta pensión será de un monto igual al de la pensión mínima de invalidez o vejez del Servicio de Seguro Social para los que tengan un pérdida de capacidad del 100%, y de un 75% de dicho monto para los que tengan una pérdida de capacidad igual o superior al 50%.

En la Comisión se señaló que, por diversos estudios que se han realizado sobre esta ley, se ha llegado a la conclusión de que ella no previó la posibilidad de que los pensionados que tenían una pérdida de capacidad de trabajo igual o superior al 50% se agravaran posteriormente.

La Comisión estimó de justicia la iniciativa en informe que soluciona el problema citado a través de una disposición en el sentido de que el monto de las pensiones otorgadas en conformidad a la Ley N° 15.477, será igual a la pensión mínima de invalidez o vejez del Servicio de Seguro Social, cualquiera que sea el grado o porcentaje de incapacidad que actualmente presenten las personas acogidas a dicho cuerpo legal.

Se hizo presente que esta disposición se aplica exclusivamente a los obreros, y que el monto de la pensión mínima de invalidez o vejez es de 900 escudos mensuales, es decir, 30 escudos diarios; o sea, la pensión mínima.

En la discusión de este proyecto, en esta importante Comisión, se conoció la opinión de varios colegas parlamentarios, frente a una pregunta que se hizo a los señores Laureano León, Subsecretario de Previsión, y don Carlos Briones, Superintendente de Seguridad Social, acerca de si esta regalía iba a corresponder también a los empleados particulares accidentados en las minas de carbón, de salitre y de cobre. Algunos colegas parlamentarios, especialmente el colega Guerra, señalaron la conveniencia de que dicha organización estudiara esta proposición de los compañeros empleados particulares que también han contraído esta enfermedad profesional.

Como una manera de propugnar la aprobación de este proyecto por la importancia que tiene, termino destacando lo positivo de esta iniciativa y la amplitud de criterio que tuvo la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Muchas gracias.

El señor RIOS (don Héctor).—Pido la palabra.

El señor GUERRA.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA Presidente).- Tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor, y a continuación el señor Guerra.

El señor RIOS (don Héctor).—Señor Presidente, este proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, es de estricta justicia. En realidad, las pensiones por invalidez profesional no comprendían el ciento por ciento del salario, sino únicamente cuando se trataba de la invalidez total. Cuando la pérdida de capacidad de trabajo era el cincuenta por ciento, correspondía una cantidad menor. En consecuencia, el proyecto del Ejecutivo viene a salvar esta omisión. En efecto, establece que las personas que hubieren obtenido pensión asistencial, de acuerdo con la Ley N° 15.477 del 3 de febrero de 1964, tendrán derecho, cualquiera que sea el grado o porcentaje de capacidad que actualmente presenten, a que el monto de sus respetivas pensiones sea igual a la pensión mínima de invalidez o de vejez del Servicio de Seguro Social". Vale decir, 900 escudos mensuales: 30 escudos diarios.

Los Diputados radicales, en vista de la justicia de este Mensaje del Ejecutivo, vamos a votar favorablemente el proyecto en debate.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

El señor GUERRA.—Señor Presidente, los Diputados Nacionales vamos a apoyar este proyecto, que soluciona el problema creado a un grupo numeroso de obreros el tener sus rentas actualmente congeladas y no estar sujetos a ningún aumento, en razón a que así lo dispuso la Ley N° 15.477. Es conocido por la Cámara que la Ley N° 15.477, dictada el 3 de febrero de 1964, tuvo su origen en una petición formulada por el Diputado que habla, por cuanto se impuso personalmente en esa época, siendo parlamentario, que numerosos obreros salitreros padecían la terrible enfermedad llamada silicosis; y entre este personal figuraba un obrero con la enfermedad ya muy avanzada, quien no tuvo opción, en el Servio de Seguro Social, de obtener una pensión, por cuanto no reunía el requisito de edad —65 años— ni tampoco la cantidad de imposiciones, las que, para el caso de los varones, son 800 semanas; vale decir que esta gente quedaba sin ninguna protección de carácter económico, como es la pensión vitalicia.

El Diputado que habla, fuera de plantear directamente esta materia en la Cámara, conversó con el ex Ministro del Trabajo de esa época, señor Hugo Gálvez, quien, acogiendo su petición, envió el Mensaje que, luego, se convirtió en la Ley N° 15.477. Pero estas rentas quedaron congeladas, porque se concedieron así como se otorgan las pensiones de gracia, es decir, con el objeto de que esta gente tuviera la oportunidad de contar con otro medio de vida. De ahí que encuentro muy saludable que este proyecto vaya a dar una solución para que esta gente entre también ahora al ritmo de la revalorización de pensiones. Recuerdo que, en esa época, también formulé una indicación, conjuntamente con el colega Robles, en el sentido de se examinaran los pulmones de todos los obreros que trabajaban en la oficina "Victoria" y también en la pampa salitrera de la provincia de Antofagasta. Nos encontramos con el resultado abismante de que el porcentaje de enfermos de silicosis era muy subido.

Por ello, solicito que, nuevamente la Cámara de Diputados acuerde oficiar a los Ministros de Salud y de Minería para que ordenen que una comisión del Servicio Nacional de Salud vaya, una vez más, a estos centros salitreros, con el fin de examinar los pulmones de los compañeros que trabajan en estas zonas salitreras. Por otra parte, esta Corporación siempre ha estado preocupada de dar un tratamiento especial a los obreros, incluso a los empleados que trabajan en esta zona de ambiente tóxico. Es así como la Cámara de Diputados, despachó un proyecto, convertido en ley en breve plazo, en el sentido de que toda la gente que trabaja en zonas tóxicas tuviera un tratamiento especial en su jubilación. La ley fue dictada y luego publicada en el Diario Oficial; pero, hasta la fecha, no se aplica, por cuanto su reglamento no ha sido dictado. En numerosas ocasiones he hecho presente, aquí en la Cámara, que ya es una necesidad imperiosa la dictación de este reglamento. La Superintendencia de Previsión se disculpa, porque este trajín lo he hecho personalmente con la Subsecretaría de Salud. Pero deseo poner el acento en que los obreros que están más expuestos a esta enfermedad de la silicosis, son precisamente los que trabajan en la sección de yodo, en los centros salitreros. Los Diputados que han tenido ocasión de visitar esta zona habrán podido percatarse muy de cerca sobre la forma en que la salud de estos obreros se aminora obstensiblemente. Pongo énfasis también en que los obreros que trabajan en la sección molinos respiran un ambiente de polvo, razón por la cual son, precisamente, los que se enferman de silicosis.

Se habla de que éste es un beneficio que puede abarcar a mucha gente, por que, a mi juicio, el espíritu de esta ley fue beneficiar precisamente a los que trabajan en las secciones de yodo, molino, soldadura, fundición, vale decir, para los que están aspirando estos gases tóxicos.

Por estas razones solicito, aunque sea majadería que la Cámara envíe un oficio al Ministro de Salud, en el sentido de que se dicte cuanto antes el reglamento de esta ley, la que fue publicada hace alrededor de tres o cuatro años.

Termino anunciando nuevamente los votos favorables de los Diputados del Partido Nacional a este proyecto, el que mejorará la pensión de jubilación de los obreros, quienes necesitan desde todo punto de vista un más justo tratamiento económico.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el asentimiento de la Camara para enviar, en su nombre, los oficios a que ha hecho mención el señor Guerra, don Bernardino.

Acordado.

El señor AGUILERA— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA— Señor Presidente, en el lapso de poco más de un año, el Ejecutivo ha tratado de corregir algunas anomalías, que vienen arrastrándose desde hace bastantes años, de las leyes N°s. 10.383 y 15.386.

Estas leyes son las que han otorgado pensión de jubilación a los imponentes del Servicio de Seguro Social; además, han sido incluidos todos aquellos imponentes que pertenecían a la ex Caja de Accidentes del Trabajo.

Sin embargo, cabe recordar que cuando asumió el Poder el Gobierno de la Unidad Popular, tuvo que pagar 350 mil deudas contraídas con todos los pensionados del Servicio de Seguro Social, en conformidad con el artículo 47 de la ley N° 10.383.

Posteriormente, el Gobierno envió al Congreso Nacional una modificación a la ley N° 15.386, en virtud de la cual quedó a firme la ley N° 17.418, que les dio la oportunidad de jubilar a todos aquellos pensionados que no contaban con la densidad —así se llama en el Servicio de Seguro Social— de más de 900 semanas. Según esta modificación a la ley N° 17.418, los pensionados pueden jubilar con 600, 300 y 150 semanas, si tienen respectivamente la edad de 65, 66 y 67 años de edad; o sea, el Gobierno ha incluido a un vasto sector de ciudadanos que estaban fuera de los beneficios de la ley N° 10.383, porque no tenían las imposiciones que les exige el reglamento del Servicio de Seguro Social.

Con esta nueva modificación, sobre la base de la ley N° 15.477, se les concede el ciento por ciento a todas las pensiones de las compañeras que perdieron a sus esposos en accidentes del trabajo; es decir, de 400 escudos van a percibir ahora la suma de 900 escudos. Se da un paso en la legislación para corregir algo que estaba anormal; porque la verdad es que a estas viudas les correspondía recibir la totalidad de la pensión fijada últimamente.

Por eso, los Diputados socialistas anunciamos nuestros votos favorables al proyecto en debate y esperamos seguir corrigiendo la ley N° 15.386, que tiene aún muchas deficiencias.

El señor CLAVEL— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el proyecto en discusión establece que el monto de las pensiones asistenciales a que se refiere la ley N° 15.477 será igual al de las pensiones mínima de invalidez del Servicio de Seguro Social. Los Diputados radicales consideramos que es un proyecto de absoluta justicia. En efecto, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social estimó, de acuerdo con el pensamiento que expresamos en su oportunidad, que la iniciativa "soluciona el problema citado a través de una disposición que establece que el monto de las pensiones otorgadas en conformidad a la ley 15.477 sea igual a la pensión mínima de invalidez o vejez del Servicio de Seguro Social, cualquiera sea el grado o porcentaje de incapacidad que actualmente presenten las personas acogidas a dicho cuerpo legal". No hay ninguna diferencia en que estos dos sectores, por un sentido u otro, se acojan a una jubilación. Por consiguiente, este proyeto, que iguala ambas necesidades, concuerda con nuestro pensamiento, razón por la cual vamos a prestarle nuestra aprobación.

Nada más.

El señor MONARES— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONARES— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos concurriremos con nuestros votos a la aprobación de este proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo. La verdad es que las pretensiones de este proyecto son bastante modestas, porque él se refiere exclusivamente a aquellas pensiones que, en su oprtunidad, pagaba la Caja de Accidentes del Trabajo; por consiguiente, cubre sólo a los obreros. Y se trata, en definitiva, de eliminar el porcentaje de pérdida de la capacidad de trabajo, por cuanto al considerar este porcentaje del 50%, los obreros tenían solamente el derecho de recibir un 75% de la pensión mínima de invalidez obrera. Al eliminar este porcentaje, ahora se va a pagar el 100% de la pensión mínima de invalidez, cualquiera que sea el porcentaje de la pérdida de la capacidad de trabajo.

En el fondo, se trata de corregir un vacío de la ley que, posterirmente, llevó el N° 15.477, por cuanto había un porcentaje de trabajo que llegaba al 50%, y, con el tiempo, se agravó, llegando incluso al 100%; sin embargo, se seguía gozando de la pensión que llegaba al 75%. En esta oportunidad, al eliminar el factor de la pérdida de trabajo, todas las pensiones entrarán a recibir el 100% correspondiente.

En todo caso, esta pensión mínima alcanzará al monto de E° 900 y se pagará con cargo al Fondo Asistencial de la ley N° 16.744, que es la Ley de Accidentes del Trabajo, cuyo proyecto fue presentado y apoyado por los parlamentarios de estos bancos y la ley llevó en su promulgación la firma del Presidente Frei. De manera, entonces que con fondos acumulados en virtud de esa ley es posible ahora concurrir a financiar el gasto que demanda el beneficio que otorga el proyecto que estamos estudiando.

Por estas razones, los Diputados democratacristianos daremos nuestros votos favorables.

Nada más.

El señor IBAÑEZ— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IBAÑEZ— Señor Presidente, este proyecto resuelve una situación específica observada respecto de un grupo de trabajadores que ya han obtenido un beneficio del Servicio de Seguro Social, como es la pensión asistencial.

En una ocasión anterior, el señor Ministro del Trabajo anunció en esta Sala el envío, por el Ejecutivo, de un proyecto que resolvería todas las situaciones anormales que se presentan en la legislación que beneficia a los trabajadores acogidos al Servicio de Seguro Social.

Los parlamentarios observamos regularmente en nuestras provincias que a numerosos trabajadores que ya no están en condiciones de continuar laborando, al presentar sus solicitudes para acogerse a la pensión por vejez, después de haber trabajado muchísimos años, el Servicio de Seguro Social se las devuelve, señalándoles que no reúnen la cantidad de semanas sufientes para obtenerla. Se les hace presente diversas razones de carácter técnico; pero la principal es la referida a la densidad de semanas. De esta manera, hombres y mujeres, que se encuentran, por su edad, en situación de obtener la jubilación, no pueden lograrla. En las mismas condiciones se hallan numerosos trabajadores que por algún accidente están imposibilitados de trabajar y que, incluso, por dictamen de los servicios médicos no pueden desempeñar ningún tipo de labores.

Por estas razones, creemos que, en esta oportunidad, con motivo de la discusión de este proyecto que resuelve o, como señalo, mejora la situación de las personas que han obtenido este beneficio, es necesario que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, solicitándole que someta a la consideración del Congreso un proyecto de ley que resuelva, en definitiva y en especial, la situación de todas esas personas, sin considerar la densidad o número de semanas, de modo que puedan tener la posibilidad de conseguir la jubilación que otorga el Servicio de Seguro Social.

Por consiguiente, solicito que se envíe este oficio al señor Ministro del Trabajo con el propósito ya señalado.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Diputado.

Acordado.

El señor CAMPOS— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS— Señor Presidente, este proyecto de ley, en realidad, viene a hacer justicia ante una situación que se presenta a menudo a los trabajadores de Chile.

Pero yo quisiera hacer otro alcance muy breve sobre algo que no tiene que ver justamente con esto. Se refiere al déficit enorme de médicos especialistas en traumatología y ortopedia. Puedo señalar, como ejemplo que en Temuco, el año pasado, había un traumatólogo ortopedista que trabajaba 4 horas, el único en una ciudad tan importante, de suerte que muchos obreros accidentados que recurrían al Servicio Nacional de Salud tenían que ser enviados a Valdivia.

Con el aumento de la cantidad de industrias en el país el déficit de traumatólogos ortopedistas es más grande. Es una especialización difícil, que requiere de una gran dedicación y un poco, diríamos, de arte, tanto como de ciencia. Puedo citar a los colegas el caso de un militar que hace cuatro meses sufrió un grave accidente en el norte, a raíz del cual se le tuvo que amputar el dedo pulgar de la mano derecha. Ese oficial de ejército, que fue atendido en el Hospital de Arica, durante cuatro meses, no pudo conseguir la atención de un especialista en mano, porque hoy día la mano, que es uno de los órganos más finos del cuerpo, necesita de un especialista, como existen en los países avanzados, donde la medicina y la cirugía cuentan con esta especialización.

Hay un solo médico en Santiago de esta especialidad, que, según mis informaciones, tiene experiencia en más o menos quince enfermos operados. Esto está demostrando que entre los numerosísimos cirujanos que hay en Santiago, hay uno sólo que se dedica exclusivamente a la cirugía de la mano con la seguridad de obtener buenos resultados.

Este oficial de ejército será operado el próximo viernes. Pero ha tenido que esperar un mes aquí en Santiago para que este colega pueda someterlo a una intervención en el dedo pulgar de la mano derecha.

Por eso, señor Presidente, mi sugerencia sería que el Servicio Nacional de Salud, o la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, se preocuparan de la formacion de este tipo de profesionales, o del envío de médicos al extranjero, para que vayan a especializarse en esta cirugía tan extraordinaria y sumamente difícil que es la cirugía de la mano.

Nada más.

El señor FUENTEALBA (don Luis)— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA (don Luis)— Señor Presidente, el Gobierno de la Unidad Popular está tratando de solucionar, por todos los medios y caminos, todos estos problemas de seguridad y previsión social.

En la Comisión de Trabajo y Seguridad Social hemos tenido la posibilidad de ver varios proyectos donde se acogen las inquietudes de diferentes sectores de trabajadores. Respecto de ellos -y hay que decirlo aquí— hemos encontrado el buen ánimo de todos los sectores que trabajamos en dicha Comisión.

En el proyecto en debate, como han expresado los colegas que me han antecedido en el uso de la palabra, se corrige un vacío de la ley N° 15.477, ya que al dictarse esta ley no se tuvo en cuenta a las personas que tenían equis porcentaje de enfermedad profesional, que al correr del tiempo iba aumentando, y al agravarse la enfermedad, tales personas no podían acogerse a un nuevo cálculo de la pensión, sino que tenían que seguir percibiendo la establecida en forma inicial, que ascendía a una cantidad sumamente pequeña. De ahí que este proyecto, que aprobó por unanimidad la Comisión de Trabajo, corrige esa situación y hace justicia a un gran número de trabajadores.

Los que somos dirigentes sindicales, como se ha manifestado aquí, y fundamentalmente del salitre, del cobre y del carbón, conocimos cientos de casos de compañeros que nos planteaban constantemente la posibilidad de que se legislara para resolver el problema señalado.

Por lo tanto, acogiendo las opiniones favorables de todos los sectores, los parlamentarios comunistas también daremos nuestra aprobación a esta iniciativa enviada por el Ejecutivo al Parlamento.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— Indicación formulada por los señores Guerra y Amunátegui para consultar el siguiente inciso: "Los beneficios de la presente ley se otorgarán automáticamente a contar de su publicación, sin necesidad de requerimiento de los interesados".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor FUENTEALBA. (don Luis)— ¿Me permite?

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA (don Luis)— Señor Presidente, quiero consultar si esto es factible, ya que se trata de un sistema previsional, y creo que ello es sólo iniciativa del Ejecutivo.

El señor PONTIGO— Respecto de la indicación.

El señor FUENTALBA (don Luis)— Sí, respecto de la indicación.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Diputado, según la mecánica del procedimiento, la indicación no altera el fondo del proyecto, por lo cual la Mesa la declara admisible.

El señor GUERRA— Es para que se pague de inmediato.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Así lo ha entendido la Mesa.

El señor PONTIGO— No es mala la indicación, pero no tiene objeto. Esta de más. La ley dice eso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Pontigo!

Si me excusan, señores Diputados. . .

El señor AMUNATEGUI— Después los tramitan 100 años.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Amunátegui!

Señores Diputados reglamentariamente, por haber sido objeto de indicación, el proyecto tendría que enviarse en segundo trámite a la Comisión: Por o tanto, solicito el asentimiento unánime de la Sala para despacharlo de inmediato, con la indicación presentada, en particular.

El señor PONTIGO— ¡Qué retiren la indicación!

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Habría acuerdo para despacharlo con la indicación, para evitar el trámite de Comisión y agilizar el despacho del proyecto, en el cual están interesados todos los señores Diputados.

El señor PONTIGO— De acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— **Acordado.**

En votación el artículo único con la indicación presentada.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

5.— MODIFICACION DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 200 DE 2 DE ABRIL DE 1960, EN LO RELATIVO A LA DEPENDENCIA DEL CUERPO MILITAR DEL TRABAJO:

El señor SANHUEZA (Presidente)— Corresponde, a continuación, discutir el Mensaje que modifica el D.F.L. N° 200, de 1960, en lo relativo a la dependencia del Cuero Militar del Trabajo

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes, es el señor Espinoza, don Gerardo.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 965-72-2, es el siguiente:

"Artículo único— Introdúcense al D.F.L. N° 200, de 2 de abril de 1960, las siguientes modificaciones:

a) En el artículo 1° suprímese la frase "y dependera directamente del Comando en Jefe de dicha Institución".

b) Agrégase como inciso segundo del artículo 1°, el siguiente: "Las facultades que se otorgan al Cuerpo Militar del Trabajo serán ejercidas por la autoridad bajo cuya dependencia se encuentre esta Repartición".

El señor SANHUEZA (Presidente)— En discusión general el proyecto.

El señor CANTERO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO— Señor Presidente, sólo para decir que este proyecto fue aprobado por unanimidad en la Comisión, donde escuchamos además las explicaciones del señor Subsecretario de Guerra, que concurrió a ella. De tal manera que, tal vez, podría aprobarse sin debate.

El señor VARGAS— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS— Señor Presidente, el proyecto de ley que hoy estudiamos introduce modificaciones al D.F.L. N° 200, de 2 de abril de 1960, que se refiere a la dependencia del Cuerpo Militar del Trabajo.

La nueva organización que se quiere dar al Ejército es más acorde con las necesidades de la época actual, al disponer que el Cuerpo Militar del Trabajo,

comunistas apoyaremos totalmente el despacho de este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Pérez, don Tolentino.

El señor PEREZ— Señor Presidente, nosotros, los Diputados democratacristianos, vemos con entera satisfacción el Mensaje del Ejecutivo que soluciona y hace justicia a modestas familias de 38 operarios que trabajaban en la Draga "Ingeniero Rubén Dávila", hundida en la provincia de Magallanes en las inmediaciones de Puerto Porvenir.

Este proyecto de ley, como lo ha dicho el señor Diputado informante, autoriza el pago de una indemnización a estos operarios que perdieron todos sus elementos de trabajo. Lo que nos merece objeción es el monto, por cuanto 5 mil escudos consultados para cada operario afectado resulta realmente una cantidad muy por debajo de los valores que efectivamente perdieron en herramientas, enseres y otros elementos.

En todo caso, como pensamos que otra vía significará una tramitación demasiado larga, vamos a apoyar con nuestros votos esta iniciativa.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor CLAVEL— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL— Señor Presidente, nosotros vamos a apoyar también con mucho agrado este proyecto de ley, por el cual se autoriza al Presidente de la **República** para indemnizar a los 38 trabajadores de la dotación de la Draga "Ingeniero Rubén Dávila", que perdieron todos sus enseres, y por un valor de hasta 190 mil escudos.

Creemos de justicia, señor Presidente, apoyar este proyecto, ya que esta gente que perdió sus enseres, era de condición económica muy modesta. Y ellos perdieron sus herramientas y útiles de trabajo.

Por esta razón, vamos a votar favorablemente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Sabat, don Jorge.

El señor SABAT— Señor Presidente, el Mensaje que autoriza al Presidente de la República para otorgar esta indemnización es una corrección que se hace a una ley anterior, que también se facultaba para que se diera este mismo beneficio, pero, desgraciadamente, no estableció quién efectuaría su distribución. Entonces, con esta modificación, es el Presidente de la República el que la va a distribuir.

El Diputado que habla estuvo haciendo averiguaciones con respecto a la ley anterior, pero no hubo otra salida que ésta, porque ya se habían otorgado los dineros. Por eso, los Diputados socialistas también vamos a votar afirmativamente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Guerrra, don Bernardino.

El señor GUERRA— Señor Presidente, en homenaje al pronto despacho de este proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, los Diputados nacionales también vamos a votar favorablemente. **De** esta manera, el Presidente de la **República** quedará autorizado para entregar la indemnización que se establece a los 38 trabajadores que componían la dotación de la Draga "Ingeniero Rubén Dávila", que se hundiera en Puerto Porvenir, el día 20 de junio del año 1969.

Con sumo agrado, los Diputados nacionales vamos a votar favorablemente el proyecto de ley.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, también queda despachado en particular.

9.— PETICION DE PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se ha retirado la oposición para que el proyecto que figura en el tercer lugar de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, pueda ser despachado, sin debate, en la presente sesión.

El señor CLAVEL— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Sobre esta misma materia, señor Diputado?

El señor CLAVEL— Sobre otro proyecto.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, la Mesa hace presente que de inmediato la Sala va a entrar a considerar las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República; por lo tanto, creo que el tiempo va permitirnos despachar todas las que figuran en la Tabla.

El señor CLAVEL— Tomemos el acuerdo de despacharlas todas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, corresponde a continuación votar...

El señor CLAVEL— ... en especial la que se refiere a las cajas de previsión.

El señor PONTIGO— Y la que se refiere a la modificación de la Planta de la Redacción de Sesiones del Senado.

10.— ACUERDO PARA TRATAR EN FORMA INMEDIATA DOS PROYECTOS DE LEY CON OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, la Mesa solicita que en conformidad con el acuerdo anterior, en cuanto a despachar al final del Orden del Día los proyectos mencionados, habiendo llegado la hora de entrar a considerar las observaciones del Ejecutivo, despachemos de inmediato aquéllas respecto de las cuales se acordó despachar sin debate.

Acordado.

11.— MODIFICACION DE LA PLANTA DE LA REDACCION DE SESIONES DEL SENADO.— OBSERVACION.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Corresponde, en consecuencia, despachar de inmediato, y sin debate, la observación al proyecto de ley que modifica la Planta de la Redacción de Sesiones del Senado.

—La observación del Ejecutivo, impresa en el boletín Nº 909-71-0, es la siguiente:

Para suprimir el inciso segundo del artículo 1º que establece:

"Traspásase desde el ítem 03/01/01.003 "Sobresueldos" del Poder **Judicial**, a los ítem 02/01/01.001 y 02/01/01.002, "Sueldos" y "Sobresueldos" del Senado de la **República**, todos del Presupuesto de la Nación para el año 1971, las sumas que sean necesarias para financiar este artículo".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el inciso segundo del artículo 1º del proyecto.

Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— Es aprobar el criterio del Senado más que nada.

El señor MILLAS.— Lo único que produce efectos prácticos, porque lo demás...

El señor SANHUEZA (Presidente).— Así es, señor Diputado, pero la Mesa tiene que poner en votación la observación tal como viene.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

El señor CLAVEL.— ¿Se le podría dar lectura, señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se encuentra en votación la observación del Ejecutivo al artículo 1º del proyecto antes mencionado, que consiste en suprimir el inciso segundo, que dice textualmente "Traspásase desde el ítem 0/3/01/01.003 "Sobresueldos" del Poder Judicial, a los ítem 02/01/01.001 y 02/01/01.002, "Sueldos" y "Sobresueldos" del Senado de la República, todos del Presupuesto de la Nación para el año 1971, las sumas que sean necesarias para financiar este artículo".

El Senado aprobó la observación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el criterio del Senado sobre esta materia.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

12.— DESTINACION DE RECURSOS PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE EN QUE NACIO PABLO NERUDA.— OBSERVACION.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde, a continuación, votar la observación del Ejecutivo al proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para destinar recursos con el fin de adquirir el inmueble en que nació Pablo Neruda.

La observación del Ejecutivo está impresa en el boletín Nº239-69-0.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 2º.

El señor SEPULVEDA.— ¿Se podría leerla Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se le va a dar lectura.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— La observación formulada por el Ejecutivo, consiste en suprimir el artículo 2º del proyecto, que dice así: Elévase el guarismo establecido en la ley Nº15.464, de 25 de abril de 1966, cuyo texto actual fue fijado por el artículo 221 de la ley Nº16.840, en un 2%".

De este mayor ingreso, destínase un 1% para las Universidades de Cautín y otro 1% para las Universidades de Talca.

El Presidente de la República dictará un Reglamento, dentro de 120 días, escuchando previamente a las Universidades interesadas".

El señor SANHUEZA (Presidente)— En votación la observación del Ejecutivo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Despachado el proyecto.

13.— ASIGNACION DEL 10% DEL PRESUPUESTO DE LA CORPORACION DE MAGALLANES PARA DISTRIBUIRLO ENTRE LAS MUNICIPALIDADES REGIONALES. OBSERVACION.

El señor SANHUEZA (Presidente)— A continuación, corresponde discutir la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que dispone que la Corporación de Magallanes distribuirá el 10% de sus ingresos generales entre los municipios de la provincia de Magallanes.

La observación del Ejecutivo está impresa en el boletín Nº 699-71-0 y consiste en rechazar en su totalidad el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor PEREZ— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Pérez, don Tolentino.

El señor PEREZ— Señor Presidente, el proyecto despachado por el Congreso se debe a la totalidad de las municipalidades de la provincia de Magallanes, que en varias presentaciones hechas al Presidente de la República y a los señores Ministros de este y del anterior Gobierno resumieron la intención de que los municipios regionales contaran con recursos provenientes de la Corporación de Magallanes.

La Corporación de Magallanes cuenta con un presupuesto aproximado de 190 millones de escudos. Estos 190 millones de escudos, como dice la ley, deben ser destinados al desarrollo integral de la provincia de Magallanes. Dentro de los capítulos en que se considera el desarrollo integral de la provincia de Magallanes, naturalmente, está el que se relaciona con el desarrollo edilicio de la provincia.

Como los municipios de Magallanes, al igual que todos los del país, están pasando por una seria crisis financiera, los magallánicos creímos que esta era una buena salida y que en nada perjudicaba, en definitiva, al presupuesto de la Corporación de Magallanes, por cuanto su volumen le permite dedicarse al desarrollo integral de la provincia, en sus rubros generales, y también al desarrollo edilicio.

Creemos que los municipios son las mejores entidades, las entidades más idóneas para manejar lo que se refiere al desarrollo comunal. Por eso hay unanimidad en la opinión pública de Magallanes para considerar procedente esta iniciativa del 10 por ciento. Desgraciadamente, por mala información, quizás porque no se tuvieron los antecedentes en forma oportuna, el Ejecutivo procedió a vetarla. La verdad es que la noticia del veto a esta vieja y justa aspiración de los magallánicos significó una frustración entre los habitantes de esa lejana provincia.

Por eso, solicito a los señores Diputados que, más allá de consideraciones de orden político, nos fijemos en la situación grave que está viviendo la provincia de Magallanes, que ha sido afectada por varias medidas en su régimen de puerto libre, por ejemplo. Este veto significa asestar un nuevo golpe a su desarrollo, especialmente de orden edilicio.

Quiero hacer presente a los señores Diputados que la Corporación de Magallanes, distorsionando, quizás, el espíritu mismo de su institucionalidad, está creando todo un aparato edilicio paralelo a los municipios, lo que en administración, naturalmente, es una aberración. Por eso estamos convencidos, sobre todo por la experiencia que hemos vivido, ahora más que nunca, de que es necesario entregarles dinamismo a los municipios, a través de la asignación del 10% de los fondos de la Corporación de Magallanes.

Yo solicito a los señores Diputados, repito, en consideración a los intereses y a la opinión unánime que existe en la provincia de Magallanes sobre este proyecto, que votemos en contra del veto supresivo del Ejecutivo. Así daremos a las Municipalidades de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, que, entre paréntesis, están todas en manos de Alcaldes de la Unidad Popular, las posibilidades auténticas de desarrollo comunal.

El señor ESPINOZA (don Luis)— El otro día votó en contra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor ORTEGA— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Ortega.

El señor ORTEGA— Señor Presidente, nosotros queremos plantear los puntos de vista que tienen los parlamentarios de estos bancos para concurrir en apoyo del veto del Ejecutivo al proyecto que estamos discutiendo.

Por razones que nosotros consideramos de bastante fuerza y peso, desde luego, nos parece que aquí se va en contra de un principio racional y moderno de administración.

Cuando se tuvo presente la conveniencia de crear este organismo planificador del desarrollo de la provincia de Magallanes, se pensó que era bueno; y en ese sentido se argumentó de manera muy bien informada, que se trataba de una institución que aplicaría un criterio científico, técnico y social para contribuir a producir el "despegue" de esa importante y olvidada provincia de Chile. Para ello se quiso concentrar todo medio importate en lo económico, con el objeto de concurrir muy pronta y oportunamente a la instalación de las obras de infraestrcutura para Magallanes. Ahora resulta incomprensible que se le pretenda restar nada menos que el 10% de su patrimonio, con argumentos que, siendo valederos, tienen mucho de orden sentimental.

Nosotros sabemos que el fisco ha estado contribuyendo, con sumas superiores al 10%, en beneficio de aquellas municipalidades, que son muchas, que pasan por una situación económica dificilísima. Estamos conscientes también de que hay que concurrir en auxilio del financiamiento de todas las municipalidades de Chile. En ese sentido, luego se enviará un proyecto de ley que consulte el adecuado ordenamiento económico de las mismas.

Nos parece, en resumen, que no cabe sino apoyar el veto del Ejecutivo, por cuanto responde, de manera consecuente, a todos los argumentos que aquí se invocaron cuando, en definitiva, se creó la Corporación de Magallanes.

De tal modo, entonces, que los Diputados de estos bancos apoyarán el veto del Ejecutivo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor CLAVEL— Pido la palabra.

El senor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Clavel, don Eduardo.

El señor CLAVEL— Señor Presidente, nosotros vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo por estimar que las municipalidades, en forma muy especial las de los extremos, están en una situación muy difícil para hacer frente a los gastos que significa la administración comunal. Ejemplo palpable son las Municipalidades de Arica y Antofagasta, que están en situación extremadamente difícil para cumplir sus obligaciones.

Por eso, consecuentemente con la situación que afecta a las municipalidades, creemos que efectivamente el Ejecutivo debe darles mayores recursos para financiar sus gastos, en especial los originados por reajuste de remuneraciones del personal.

Por estas razones, creemos que más vale legislar de inmediato, para dar, mediante el proyecto de ley que estamos discutiendo, los recursos de que ahora carecen todas las municipalidades de la provincia de Magallanes, con el objeto de que puedan hacer frente a los gastos a que están abocadas.

Nada más, señor Presidente.

El señor RIOS (don Mario)— Pido la palabra.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Ríos, don Mario; a continuación, el señor Fuentealba, don Clemente.

El señor RIOS (don Mario)— Señor Presidente, los Diputados nacionales siempre hemos apoyado las iniciativas parlamentarias que tienden a beneficiar los presupuestos escuálidos de las Municipalidades del país. En estos instantes estamos discutiendo un problema que afecta en forma muy directa a los municipios de la provincia de Magallanes.

Nosotros somos unos convencidos de que la administración municipal, en el fondo, es la más directa para llegar a la conclusión y a la solución de los problemas que afectan a las diversas municipales del país. Estamos absolutamente convencidos de que en la actualidad los señores Regidores se han convertido en recaudadores públicos y no en hombres reunidos para desarrollar obras afectivas, profundas y concretas en sus respectivos municipios.

Los Diputados nacionales, partiendo de este principio, de esta base, votaremos en contra del veto del Ejecutivo. Estimamos que la provincia de Magallanes, sobre todo, que tiene municipios tan lejanos, tan difíciles de dirigir y gobernar, que ha elegido hombres que guíen los destinos de sus municipalidades, debe contar con estos recursos. No es posible, no es aceptable que se le cercenen estos fondos.

Por tal motivo, los Diputados nacionales votaremos en contra del veto y a favor de la iniciativa propuesta por el Congreso.

Nada más, señor Presidente.

El señor ARNELLO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Fuentealba, don Clemente; a continuación, el señor Arnello, don Mario.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— Renunciamos, señor Presidente.

El señor CLAVEL— Que diga cómo van a votar.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Clavel!

El señor CLAVEL— ¿Cómo van a votar?

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor CLAVEL— No sabe cómo van a votar.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tenga paciencia, señor Diputado. Ya sabrá cuando se tome la votación.

El señor ARNELLO— Señor Presidente ¿por qué no hace una reunión especial para que se pongan de acuerdo?

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Arnello, don Mario.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, el Diputado de mi partido, don Mario Ríos, ha planteado la posición nuestra en esta materia; pero considero que nuestra obligación es dar oportunamente, en el instante que llegan a nuestro conocimiento, los antecedentes que tenemos sobre hechos que pueden ser graves.

Esta tarde, a funcionarios del Servicio Nacional de Salud, por el hecho de no participar en los grupos que van a ir a un desfile que se va a efectuar un rato más, se les ha suprimido el reloj control para que no pueda quedar constancia alguna de que ellos han continuado trabajando.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Diputado!

El señor ARNELLO— ...y se les ha dicho que se les va a hacer responsables de todo lo que se pierda en el Servicio Nacional de Salud.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— ¡Esto es una vergüenza, constituye un amedrentamiento a la gente, propio de delincuentes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello!

El señor ARNELLO— ...no de funcionarios públicos! De esto tiene que quedar constancia, señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— ...porque es una vergüenza que suceda en nuestro país.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello, le ruego referirse a la materia en debate!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señores Diputados, por favor!

El señor ARNELLO— Yo creo que los funcionarios de Punta Arenas, comuna a la que se refiere este proyecto, podrán estar muy tranquilos, porque, por suerte para ellos, están muy lejos como para estar sufriendo la presión que se está ejerciendo sobre los de la zona central.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello, le ruego referirse a la materia en debate!

El señor ARNELLO— Es una barbaridad, señor Presidente. Yo le pido a la Cámara que tenga la gentileza de acordar que un grupo de parlamentarios vaya a certificar la efectividad de este hecho, porque si es así, significaría que se está amenazando en forma inaceptable...

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello!

El señor ARNELLO— ...a un grupo de funcionarios públicos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello, le reitero la petición de referirse a la materia en debate!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— No le oigo, señor Presidente, porque...

El señor SANHUEZA (Presidente)— La Mesa le reitera que debe referirse a la materia en debate.

El señor ARNELLO— Bueno, Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Están en discusión los vetos al proyecto sobre la Corporación de Magallanes.

¿Terminó, Su Señoría?

El señor ARNELLO— Respecto del proyecto, creo que no se justifica en absoluto el veto del Ejecutivo. Hay que pensar...

El señor GUASTAVINO— Con seriedad.

El señor ARNELLO— ¿Usted cree, señor Guastavino, que no es seria la manera cómo están abusando?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello, por favor! ¡Señor Pontigo!

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello, le ruego evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor PONTIGO— ¡Está desesperado por la marcha!

El señor ARNELLO— ¿Qué marcha?

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, hago presente que no está en discusión la marcha de hoy día sino el veto del Ejecutivo al proyecto sobre la Corporación de Magallanes.

Puede continuar el señor Arnello.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— ¿Ve, señor Presidente? El señor Guastavino está haciendo una aseveración que obliga, naturalmente, a responder.

El señor Guastavino...

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Diputado, le ruego evitar los diálogos, dirigirse a la Mesa y referirse a la materia en debate.

El señor ARNELLO— Pero si son ellos los que se están refiriendo a materias ajenas al debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— Sería una labor de patriotismo que el señor Pontigo...

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Arnello, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El ARNELLO— ... fuera un poco más solidario.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— ...y no se la acapara.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ARNELLO— ¡Bueno, pero a ellos también!

El señor PONTIGO.— ¡Perdónalo, Señor, porque no sabe lo que dice!

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Pontigo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Godoy!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Terminó, señor Arnello?.

El señor ARNELLO.— No, señor Presidente.

La provincia de Magallanes, que...

El señor GUASTAVINO. ¡No haya qué decir!

El señor ARNELLO.— ...tuvo como Senador al Presidente de la República, encuentra ahora con sorpresa que le "devuelven" la mano, que le "devuelven" la confianza, que le "devuelven" el apoyo que le prestó al señor Allende con este veto que significa privarla de una cantidad de beneficios que se pueden aportar para los trabajadores y para los habitantes, en general, de las distintas comunas de la provincia.

El señor GUASTAVINO.— ¡Ni ha leído el veto!

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Guastavino!

El señor ARNELLO.— Yo no sé si el señor Guastavino quiere una interrupción, porque entonces se la podría dar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— El artículo 1º del proyecto dice: "Asígnase del Presupuesto de la Corporación de Magallanes, el 10% de los ingresos generales, para distribuírlos en los Municipios de la provincia...", y establece la proporción para los mismos.

Si el señor Guastavino cree que esos fondos van a servir para otras cosas y no para los municipios de la provincia de Magallanes, está profundamente equivocado. Sirven para esos municipios; no sirven, naturalmente, para engrosar las arcas del Partido de Su Señoría...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— ... ni para que los destinen, tampoco, a contratar microbuses, como hemos visto esta tarde en las calles de Santiago...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— Se dice, además, "quinientos escudos por micro de la locomoción privada", señor Guastavino.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— Esta situación, señor Presidente, que permitía...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE— Está abusando...

El señor ARNELLO— ¡Y a usted que le importa!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente— ¡Señor Arnello, le ruego dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos! ¡Voy a amonestar a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, no puedo ser tan poco deferente como para no dar a un colega como el señor Olave la respuesta que se merece.

Quiero decir que con este veto se pretende, lisa y llanamente, eliminar la posibilidad de que organismos que representan a las distintas comunas, que representan a los habitantes de la provincia, tengan recursos, tengan fondos, para determinar obras de beneficio comunal. Se pretende, en consecuencia, que la totalidad de los medios de que se dispone sean manejados exclusivamente por organismos que controlan directamente los funcionarios de Gobierno. Estimo que éste es el fondo de la situación planteada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— Eso es por lo demás, lo que siempre han pretendido hacer con las municipalidades los Partidos de la Unidad Popular desde que el actual Presidente de la República llegó al poder! Desarrollar una acción...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— ... tendiente a eliminar cada vez más la autonomía de las municipalidades, a privarlas de recursos, a privarlas de representación, a privarlas, en consecuencia, de la posibilidad de servir a los habitantes de las respectivas comunas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Guastavino!.

El señor ARNELLO está haciendo uso de su derecho.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, hay que recordar, que hace pocos días, en otro veto incluso se eliminaba la representación de los municipios...

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me excusa señor Arnello? Ha llegado a su término el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discruso.

El señor ARNELLO— Gracias, señor Presidente. Recordaba que en un anterior veto se había pretendido eliminar los representantes de los municipios, precisamente, porque quieren destruir las municipalidades.

El Partido Comunista, y naturalmente su Comité, el Diputado señor Guastavino, saben que los municipios son en Chile una expresión de demócracia, una escuela de democracia, una forma de participación del pueblo dentro de la administración de sus comunas y, en consecuencia, al luchar, como lo hacen, contra la democracia, tienen que estar también luchando por destruir los municipios. En este caso lo hacen aún respecto de aquellas corporaciones edilicias de esta lejana provincia que, por su misma ubicación geográfica, por sus mismas características, deben tener el mayor respaldo de los señores Diputados, de los Poderes Públicos, en general, a fin de disponer de medios más amplios para servir los intereses de la comunidad.

El señor GUASTAVINO.— Hable sobre comunidad!

El señor ARNELLO— Quiero advertir, además que el Diputado socialista, señor González, con quien tuve el agrado de recorrer muchas partes de su provincia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— señor Guastavino!

El señor GUASTAVINO. ¡Eso no es cierto!

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Guastavino!

El señor ARNELLO— ... y apreciar las necesidades de la provincia...

El señor GUASTAVINO.— ¡Quien va a andar con el señor Arnello!

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Guastavino!.

El señor ARNELLO— El señor Guastavino piensa como siempre piensan los comunistas: lo que no es del gusto de ellos no es verdad.

—Hablan varios señor Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— Pero la situación es exactamente así. Por lo demás, le diré que esto le consta a varios señores Diputados comunistas, colegas del señor Guastavino, que también participaron en esos viajes. No los voy a nombrar con el fin de no enfrentarlos con su Comité, para demostrar que lo que digo es verdad y que lo que él manifiesta es falsedad...

El señor González, Diputado socialista por Magallanes, no está presente en esta oportunidad en la sala...

El señor GUASTAVINO— Por eso habla.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Guastavino!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Guastavino!.

El señor ARNELLO— ... porque el señor González se ha retirado de la sesión...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— ... para expresar su disconformidad con este veto. De manera que cada uno de los Diputados de la Unidad Popular que apoyen este veto o pretendan impedir la insistencia, va a estar abierta y claramente expresándose en contra de la opinión del colega señor González y en contra de los intereses de los municipios de la provincia.

Le puedo asegurar al señor Guastavino...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— ... quien sostiene que no es exacto lo que digo, que así se lo haremos saber a cada uno de los municipios de la provincia de Magallanes y a los habitantes de esas comunas, porque está bueno que de una vez por todas se entienda que hay que tener una sola actitud frente a las cosas, y no una en provincia y otra acá, cuando se trata de darle el gusto al Ejecutivo con este veto infundado, injustificado y absurdo.

Nada más.

El señor MONARES— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Monares.

El señor GUASTAVINO— Habla en ausencia de González.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Guastavino, ruego a Su Señoría guardar serenidad.

El señor MONARES— Señor Presidente, la Cámara está considerando el veto del Ejecutivo al proyecto, aprobado por el Congreso, que destina un 10% del presupuesto de la Corporación de Magallanes para ser repartido entre las municipalidades de esta provincia, es decir, entre las de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

El Ejecutivo ha observado en su totalidad este proyecto. Las razones que ha tenido, a nuestro juicio no se justifican; muy por el contrario.

En este momento creemos adecuado recordar las razones que se tuvieron para la aprobación del proyecto y, al mismo tiempo, traer al debate de la Cámara el recuerdo de algunas inconsecuencias de algunos proyectos presentados también por parlamentarios de la Unidad Popular.

En primer lugar, tenemos que hacer presente que no se trata, ni con mucho de un proyecto que establezca alguna excepción en cuanto a destinar fondos a las municipalidades. Los parlamenta-

rios de la zona del cobre saben que desde que se discutió la ley del "Nuevo Trato", en el Gobierno del Presidente Ibáñez, las municipalidades de las provincias productoras de cobre tienen fondos especiales destinados a su desarrollo; y saben la enorme utilidad que estos fondos han prestado a las provincias para el desarrollo de actividades que son propias de los municipios. Y, muy por el contrario, tenemos que decir que dichos fondos del cobre en este momento se hacen insuficientes para las comunas y provincias donde están ubicados los minerales. Por eso, en reiteradas ocasiones, la Municipalidad de Rancagua ha hecho presente al Ministro de Hacienda la necesidad de aumentar los fondos del cobre destinados a la provincia de O'Higgins y a la comuna de Rancagua. El crecimiento de las comunas, su desarrollo y el aumento de sus necesidades, hace imprescindible dotar a estas municipalidades de fondos suficientes.

Por consiguiente, en esta oportunidad en que se pretende destinar un 10% de los fondos de la Corporación de Magallanes para distribuirlo entre las municipalidades de esa provinci nos parece que existen las mimas justificaciones que en su debido momento tuvieron parlamentarios que hoy son Gobierno, para apoyar esta inicitiva. Y estos mismos parlamentarios han reiterado la petición de las comunas en las cuales se hacen insuficientes estos aportes del cobre, para que el Ejecutivo acoja sus propósitos.

Señor Presidente, también quiero recordar que no hace mucho tiempo el Diputado comunista señor Valente...

El señor GUASTAVINO.— ¡Senador!

El señor MONARES— Senador hoy día, Diputado en ese entonces.

El señor SCARELLA— ¡Y ex liberal!

Risas.

El señor MONARES—... presentó un proyecto por el cual se destinaba parte de los fondos que correspondían a la Junta de Adelanto de Arica, para entregarlos a la Municipalidad de Iquique. Es decir un Senador del Partido Comunista reconocía la necesidad de distribuir fondos que estaban centralizados en una Corporación, ayudar a solucionar las necesidades de un Municipio que hasta ese momento no contaba con fondos provenientes de esa Corporación, o de esa Junta de Adelanto, en el caso de Arica.

Por último, quiero recordar que la Cámara de Diputados tuvo que discutir, en más de una oportunidad, un proyecto presentado por el colega Carlos González, mediante el cual se destinaban fondos, también de la Corporación de Magallanes, para actividades deportivas. Es decir, lo que para un parlamentario del Partido Socialista, partido de Gobierno, era justificado, ahora el Ejecutivo encuentra que no es conveniente y lo desestima. A nosotros nos parece que es conveniente...

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me excusa, señor Diputado? El señor Atencio le solicita una interrupción.

El señor MONARES. — Con mucho gusto.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Atencio.

El señor ATENCIO— Señor Presidente, sólo para establecer que lo planteado por el colega Monares respecto del proyecto del compañero Senador Luis Valente, que destinaba el 5% del presupuesto de la Junta de Adelanto de Arica para la ciudad de Iquique, es diferente de la materia que se trata en este momento.

El presupuesto de la Junta se invierte íntegra y totalmente en la ciudad de Arica; no alcanza a Iquique. De tal modo, entonces, que el proyecto del Senador Valente entregaba y entrega actualmente, el 5% de su presupuesto para la ciudad de Iquique, con el fin de resolver el problema de la vivienda. De manera que no se trata de sacar plata de una parte para entregarla a los municipios que quedan en la misma zona. Vuelvo a repetir, hay una apreciación equivocada del señor Monares, que yo me apresuro a rectificar.

He dicho.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Puede continuar el señor Monares.

El señor MONARES— Señor Presidente, quiero decir brevemente, en relación con lo señalado por el colega Atencio que parece que ello queda desmentido leyendo el texto del veto enviado por el Ejecutivo al Congreso. Por consiguiente, desestimo lo expresado por él en esta oportunidad.

Por todas las razones que he dado los parlamentarios de la Democracia Cristiana insistiremos en el proyecto aprobado por el Congreso y recharemos el veto del Ejecutivo.

Nada más.

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

El señor PONTIGO. Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Acevedo; a continuación, el señor Pontigo.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, la verdad es que en varias regiones del país se ha querido copiar el ejemplo de la Corporación de Magallanes y de la Junta de Adelanto de Arica.

Colegas de diferentes sectores estimaron conveniente la creación de la Junta de Adelanto de Arica, destinada a reunir recursos para obras de adelanto y para aquéllas que pueden realizar las municipalidades o las reparticiones públicas. Esa idea fue acogida, repito por diversos sectores para crear la Corporación de Magallanes y darle un financiamiento que este año alcanza a 190 millones de escudos suma realmente pequeña, exigua, para las cosas que deben hacerse en esa provincia.

También se han creado otras organizaciones de tipo regional, como la de Chiloé y Aisén y con posterioridad la Junta Regional de las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín...

El señor CLAVEL. La inicitiva fue del Senador Baltra.

El señor ACEVEDO.— Finalmente, por la ley que entregó recursos para reparar los daños del sismo del 8 de julio del año pasado, se crearon las Corporaciones de Adelanto de Valparaíso y Aconcagua y de Coquimbo y Atacama.

Cada vez que se ha creado una organización regional de este tipo ha sido con el sano propósito de acumular recursos económicos para el progreso de una región y no para dispersarlos. Naturalmente pueden ser bien invertidos, pero puede que se inviertan en obras que no signifiquen un beneficio considerable.

Respecto de este proyecto vetado por el Ejecutivo, se ha pretendido decir que tendría por finalidad financiar el presupuesto ordinario de las municpalidades, lo que no es así. Esto lo hizo notar el colega Clavel, quien en su intervención, dijo que esto significaba dar recursos a las municipalidades y financiar sus presupuestos ordinarios o sea sus gastos administrativos

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO— Como hace notar el colega Carrasco, no es para eso.

El artículo 3º de este proyecto dice expresamente que "las inversiones municipales provenientes de esta ley tendrán un destino esclusivo para obras de adelanto comunal. "De tal manera que lo que se quiere es realizar obras de adelanto comunal.

La Corporación de Magallanes también tiene como función la realización de este tipo de obras en las diversas comunas, pero dado el espíritu del proyecto presentado por el colega representante de Magallanes dos comunas no estarían debidamente consideradas, la de Natales y la de Porvenir, porque en Punta Arenas está funcionando la Corporación: es la sede. La reglamentación interna de la Corporación de Magallanes dispone la destinación de sus recursos a las diversas municipalidades, o sea, a toda la región.

El financiamiento que ayudamos a entregarle, también fue vetado por el Ejecutivo anterior y corresponde al gravamen del 1% en la venta de bencina en el resto del país, no sólo de la bencina que provenga de los pozos petroleros de Magallanes, sino, incluso, de la que se compra en el exterior. El Gobierno anterior, con mucha razón, naturalmente, vetó ese financiamiento, porque le parecía ilógico gravar en un 1% la bencina que no provenía de Magallanes, o sea, el petróleo y la bencina comprada en el exterior para alcanzar a cubrir la cuota que el país necesita en el año; estaba bien que se gravara aquella que provenía de Magallanes, pero no la que provenía del exterior. A pesar de eso, como el veto era muy extenso y significaba más de 80 votaciones, a petición de un parlamentario de la zona, naturalmente muy estimado por nostros, lo votamos sin discusión, esa fue la verdad, y burlamos al Gobierno anterior, sobre todo a su Ministro de Hacienda, que era contrario a este financiamiento.

El señor BULNES (don Jaime)— En muchas cosas.

El señor ACEVEDO— En muchas cosas, evidentemente.

El señor GUASTAVINO— ¡Esos son argumentos, señor Arnello, y no las "cabezas de pescado" de usted!

El señor ARNELLO— ¿Se refiere a la merluza rusa Su Señoría?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO— De manera, entonces, que el espíritu y los recursos de la Corporación de Magallanes han tenido esa finalidad, pero ha sido difícil disponer de esos fondos.

El colega Monares hacía resaltar el caso de la Junta de Adelanto de Arica, y el colega Vicente Atencio le ha contestado. Lamentablemente, esa Junta va a tener este año presupuesto del orden de los 560 millones de escudos sólo para la comuna de Arica, a pesar de todas las dificultades de tipo económico de otras comunas, como las de Pica e Iquique. Tanto es así, que el Gobierno anterior, dada la situación extremadamente difícil de Iquique, patrocinó una iniciativa para destinar todos los años en el Presupuesto de la Nación la suma de 25 millones de escudos para el Comité Programador de Iquique.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

El señor ACEVEDO— ¿Habría acuerdo para continuar?

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el acuerdo de la Sala, para continuar la discusión del proyecto hasta su total despacho.

El señor LAEMMERMANN— Conforme.

El señor SANHUEZA (presidente)— **Acordado.**

Puede continuar el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO. Decía que los recursos son sólo para la Junta de Adelanto de Arica y que el Gobierno anterior entregó 25 millones de escudos para el Comité Programador de Iquique. Ahora ¿qué ha sucedido? Que de los fondos de la Junta de Adelanto de Arica se ha destinado el 5%, que multiplicado por 8 da 40 millones de escudos para Iquique, que es lo natural, porque también tiene problemas gravísimos, que conocen los colegas, el señor Guerra, los Diputados de la zona, en materia habitacional.

Eso era todo, señor Presidente.

Agradezco a la Sala que me haya prorrogado este minuto más.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Cerrado el debate.

Se han solicitado...

El señor TEJEDA— No puede. Terminó el señor Acevedo no más, señor Presidente.

Terminó el Orden del Día.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Excúsenme, señores Diputados.

Se suspende la sesión por 2 minutos.

—Se suspendió la sesión.

Se reanudó la sesión a las 17 horas 49 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Se reanuda la sesión.

En votación la observación que rechaza en su totalidad el proyecto.

El señor TEJEDA— No.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, ¿me excusan? Había una petición de votación nominal, pero lamentablemente viene firmada por un solo Comité.

El señor PONTIGO—No se acordó cerrar el debate, señor Presidente. No hay acuerdo sobre el particular.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En votación general el proyecto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 62 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afimativa 63 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— La Cámara acuerda insistir.

Aplausos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Despachado el proyecto.

INCIDENTES

14.— HOMENAJE EN EL VIGESIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL ESTADO DE ISRAEL. NOTA DE FELICITACION.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SIVORI— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SIVORI— Señor Presidente, en el calendario del pueblo hebreo se cumplen mañana veinticuatro años de la creación del Estado de Israel. Esta pequeña nación, que vive en el corazón del Medio Oriente, en el mismo centro de su geografía e historia, ha dado a luz a las corrientes de pensamientos que modelaron la vida del mundo mediterráneo y de vastas regiones fuera de él. Ha sido restablecida ahora como el hogar y santuario de un pueblo que ha visto exterminar a seis millones de sus hijos en la más grande catástrofe que haya sufrido jamás una familia de la raza humana.

Al finalizar el año pasado la Conferencia Mundial Interparlamentaria, tuve el alto honor de ser invitado, en compañía del Senador don Humberto Aguirre Doolan y de nuestro colega don Duberildo Jaque, por el Presidente de la Delegación Parlamentaria israelí, Presidente de la Knesset, señor Reubén Barcat, a conocer Israel y sus instituciones. El cable ha traído en estos últimos días la triste noticia del fallecimiento del señor Barcat, un hombre de extraordinarias condiciones intelectuales y exponente genuino de la democracia israelí, en cuya memoria rindo el más emocionado homenaje.

La misión parlamentaria que formamos con el Senador Humberto Aguirre, pues, lamentablemente, nuestro colega señor Jaque tuvo inconvenientes de última hora que le impidieron aceptar la invitación, fue recibida en forma cordial y entusiasta por todas las autoridades y el pueblo de Israel. Así, tuvimos oportunidad de visitar todas sus instituciones y tener una clara visión de su desarrollo político, social, económico y cultural. Fuimos recibidos en una sesión solemne de la Knesset, y en esa ocasión, esa mujer ejemplar que es la Primer Ministro de Israel, señora Golda Meir, antes de pronunciar un importante discurso sobre la situación internacional, tuvo la amabilidad de saludar a Chile y su Parlamento en nuestras modestas personas.

Es admirable y digno de hacer resaltar que el Parlamento israelí, que nació el mismo día de la declaración de su independencia, es el depositario de su democracia, y ha funcionado en forma regular en los 24 años de existencia, a pesar de las zozobras internacionales por que ha atravesado el país desde el mismo día de su renacimiento.

Este Parlamento, formado por **120 miembros** y donde coexisten todos los partidos, genera también el Poder Ejecutivo y es en suma el organismo público más importante de la República.

Pude apreciar personalmente el ansia de paz de este pueblo, que ha sido arrastrado a tres guerras en el transcurso de sólo 20 años, y que vive asediado por guerrillas permanentes.

Las victorias espectaculares que ha obtenido no lo han envanecido y persigue la paz con insistencia constante.

En forma reiterada los estadistas judíos han ofrecido una paz leal a sus vecinos, y me permito reproducir lo que, en uno de los aniversarios de la Independencia de Israel, dijera su Ministro de Relaciones Exteriores, señor Abba Eban, en una radioemisión en lengua árabe.

"Y si se trata de construir el edificio de la paz, es evidente que esta labor puede ser realizada solamente por los pueblos de la región y, por sus Gobiernos. Merced a las guerras de liberación de los pueblos árabe e israelí, el Medio Oriente no es ya una zona de protectorado internacional y entró en la esfera de la soberanía. Desde ahora, el destino de nuestra región histórica será decidido por los pueblos que la habitan. Es esta una importante innovación, de la cual no todos los estadistas árabes son conscientes. Ningún elemento extraño a la región— el Consejo de Seguridad, la Asamblea General de las Naciones Unidas, las Cuatro, las Tres o las Dos Grandes Potencias— podrán influir básicamente en la situación actual. Esta situación continuará mientras no haya paz; y ella se afirmará sólo mediante el esfuerzo de nuestros Estados y nuestros Gobiernos. El estancamiento reinante proviene del hecho de que los Gobiernos árabes vivieron en la excesiva esperanza de que el destino de la región sería fijado desde afuera. Los elementos extraños a la región pueden influir, para mal o para bien, en las posibilidades de la paz; pero la solución está en vuestras manos y en las nuestras. La alternativa es: la situación actual con todos los peligros que ello importa, o su reemplazo por una paz pactada".

Hagamos votos porque este llamado a la paz sea ecuchado por los pueblos interesados, y que, dentro de la convivencia fraterna, unan todos sus esfuerzos por el progreso de esta región tan cara para toda la humanidad.

A pesar del estado de contínua tensión que se vive en Israel, se advierte su inmenso desarrollo y se constata un milagro fascinante, un milagro que se basa en el proverbio eleccionador de que Dios ayuda a los que se ayudan a sí mismos. Y este milagro consiste en que en una angosta franja de su país ancestral —sin recursos naturales significativos, desierto en su mayoría y devastado durante siglos de descuido— los judíos de los más diversos trasfondos culturales construyeron rápidamente una nueva nación; en que gente que nunca antes había labrado la tierra se cuenta ahora entre los agricultores técnicamente más avanzados del mundo; en que a los parajes áridos se llevó agua y que los agrónomos adaptaron cultivos adecuados a lo que de otro modo sería suelo yermo; en que la cría de ganado florece sin pastizales y que las vacas, en las condiciones artificiales imperantes, producen tanta leche como las mejores del mundo; en que las aves de corral se multiplican por millones con un control científico, ponen millones de huevos y proveen alimentos deliciosos y esenciales, abundantes en proteínas para la población; en que la pesca no es extraída de su dominio natural en el mar, sino que se la "trasplanta" a lugares donde nuevos estanques permiten su existencia; en que los fertilizantes, la lucha científica contra la enfermedad y el control de las pestes en los cultivos y en el ganado, proveen una gran producción de alimentos, pese a los recursos naturales limitados; en que los árboles cítricos cubren abundantes los campos, y que una supervisión técnica excelente y una administración moderna eficaz no sólo enriquece el régimen alimenticio de la población lugareña, sino que suministra un cultivo importante para la exportación; en que el campo se torna más verde de contínuo por los nuevos árboles plantados en lugares donde antes sólo prevalecía la tierra yerma y rocosa; en que coexisten en armonía los más avanzados ejemplos de empresa e iniciativa privadas, de planeamiento y ejecución nacionalizadas y las más idealistas cooperativas agrícolas e industriales: los kibutz y los moshav; en que mientras la iniciativa personal tiene grandes oportunidades de autoexpresión, se acentúa también el cooperativismo como una forma para resolver problemas insolubles de otro modo; en que la medicina moderna y la salud pública no sólo vencieron a las enfermedades transmitidas por insectos o parásitos de la región —o a las que podrán agravarse por el riesgo y por otros procesos de la agricultura moderna o de la ganadería—, sino que doblegaron también a los males inherentes a una amalgama sin precedentes de poblaciones de distintas partes del mundo; en que las setenta lenguas que la gente trajo desde todos los confines del mundo, son desplazadas por la conversión del hebreo antiguo en un idioma moderno que sirve, no sólo a las necesidades de la comunicación cotidiana, a la expresión cultural y literaria, sino también a las necesidades más avanzadas de la ciencia moderna; en que la gente lee un número extraordinario de libros de diverso tipo que ejecuta y escucha música magnífica, que entona cantos profundamente emotivos, que baila danzas de regocijo, y nada de esto es subestimable, que para proteger al país de que depende su vida, este pueblo no militarista ha creado las fuerzas de tierra, aire y mar más modernas, para que disuadan a sus vecinos hostiles de emprender acciones insensatas e irracionales, con la esperanza, siempre, de que los árabes y los judíos puedan trabajar juntos con miras a una vida mejor para todos.

Este logro histórico ha sido posible sólo por la acción interrelacionada de muchos factores, entre los que cabe destacar el heroico espíritu de sacrificio y de cooperación que se desarrolla en un pueblo inspirado por un objetivo grande y excitante y el alto nivel educativo en un porcentaje elevado de la población.

Este milagro es ejemplarizador, en cuanto revela a los países subdesarrollados que la iniciativa para construir una vida mejor y más digna en beneficio de todos sus habitantes debe provenir de ellos mismos y apoyarse en un solidarioy amplio esfuerzo popular.

Nuestro país, en cierta manera, ha podido recibir parte de estos beneficios con la asistencia técnica que Israel ha ofrecido en diversos terrenos, y no hay duda de que ella puede ser mucho más efectiva, principalmente en el campo de las zonas áridas.

Por todas estas consideraciones, en este día memorable para Israel, en nombre de mi partido y en el mío, debo formular votos por el creciente progreso de este Estado, por que reine la paz en el Medio Oriente y porque se acrecienten cada vez más las relaciones entre Chile e Israel.

Pido que se transcriban estas observaciones al señor Embajador de Israel.

He dicho, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría, a través del medio que corresponda.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo)— Y en mi nombre.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se agregará el nombre de Su Señoría.

15.— PROTESTA CONTRA LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS POR EL GOBIERNO PARA REALIZAR CONCENTRACION PUBLICA EN SU APOYO. OFICIO

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la palabra la señorita Wilna Saavedra.

La señorita SAAVEDRA— Señor Presidente, en nombre de los parlamentarios democratacristianos, quisiera que quedara constancia en esta Cámara, para la historia política del país, de los manejos y de los atropellos que han usado en el día de hoy el Gobierno y los Partidos de la Unidad Popular para poder realizar una marcha, como una respuesta de niños chicos a la gran marcha de los Partidos democráticos de Oposición, que en la semana pasada quisieron hacer sentir al Gobierno las inquietudes que está viviendo nuestro país. Nuestra protesta y nuestra inquietud: ése fue el sentido que tuvo la marcha de los Partidos democráticos el día miércoles pasado.

Pero, para la realización de la marcha a que ha convocado el Gobierno en el día de hoy, estamos conscientes de que se ha usado todo tipo de presiones; se han usado los vehículos fiscales y la televisión. Después que se ha negado la televisión a personas que tenían derecho para usarla, los canales han sido utilizados para hacer propaganda a la marcha que se va a realizar en el día de hoy. También está la presión que se ha utilizado en los colegios, a nivel de profesores, para que los alumnos asistan a la marcha, como también la presión que se ha hecho, fundamentalmente, a nivel de la Administración Pública, donde se ha dado autorización, en algunas reparticiones, como el Ministerio de Hacienda, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, para indicar como hora de término de la jornada de trabajo las 16 horas.

Solicito, por este motivo, que se envíe un oficio a la Contraloría General de la República con el fin de que se investiguen la hora de término reglamentaria de la jornada de trabajo del día de hoy en las distintas instituciones de la Administración Pública, y la hora en que se autorizó a los funcionarios para dar término a sus labores, y para que se apliquen las sanciones legales que correspondan, en los casos de infracciones reglamentarias, a las autoridades que hayan dado esta autorización.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviará el oficio, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, al señor Contralor General de la República.

La señorita SAAVEDRA— Creo, señor Presidente, que este uso arbitrario, con fines partidistas, le está vedado al Gobierno, moral y constitucionalmente. El Gobierno está dando el ejemplo para que, para conseguir los objetivos de cada cual, se pueda violar y sobrepasar la ley, provocando desorden social en todo orden de cosas.

Señor Presidente, quisiera dejar constancia de esta protesta de nuestro Partido, más aún cuando nosotros queríamos que, a raíz de la marcha que se realizó la semana pasada, el Gobierno meditase, reflexionase y cambiase el estilo de hacer las cosas. Porque ése fue el mensaje que le hicimos llegar en forma respetuosa y democrática. Y vemos que para la realización de la marcha de hoy se ha usado todo tipo de presiones.

Por ese motivo, los democratacristianos protestamos en esta tarde, porque consideramos que de esa manera el país va por mal camino, y nosotros quisiéramos, sinceramente, que el país fuera por buen camino, y que las autoridades que en este momento nos dirigen, comenzando por la más alta Autoridad de la República, dieran el ejemplo moral para que los chilenos pudiéramos realmente salir adelante.

16.— INEFICIENCIA EN LA APLICACION DE LA LEY DE JARDINES INFANTILES.— OFICIOS.

La señorita SAAVEDRA.— En segundo lugar, señor Presidente, terminado este punto, quisiera hacer una reflexión y un análisis profundo de lo que ha sido la aplicación de la Ley de Jardines Infantiles.

El 16 de abril se cumplieron dos años desde que fue promulgada la Ley de Jardines Infantiles, que creó la Junta Nacional de Jardines Infantiles, organismo que fue iniciativa de las parlamentarias democratacristianas de la época, del período anterior, pero que contó, como lo hemos dicho siempre, con el respaldo, con el enriquecimiento y con el aporte de todos los Partidos que en ese tiempo trabajaron en la Comisión de Educación.

De más está decir la importancia que tiene el jardín infantil, no solamente para el desarrollo de la personalidad del niño, sino también para que gran cantidad de mujeres puedan pasar a incrementar, digamos, el sector femenino activo de nuestro país, que en este momento nuevamente ha bajado a un 22%.

Quisiéramos hacer un análisis serio de la aplicación de la Ley de Jardines Infantiles, dejando constancia de que todos los datos consignados emanan de un informe oficial de la Vicepresidenta de la Junta, dirigido al Subsecretario de Educación con fecha 18 de febrero de 1972, destinado a responder un oficio de la Cámara de Diputados, solicitado por nuestro camarada Diputado Eduardo Koening, a quien agradezco la gentileza de facilitarme este informe.

En este documento comprobamos, con perplejidad, que no obstante haber dispuesto de un ingreso total de Eº 45.215.756,42, al 31 de diciembre de 1971, la Junta Nacional sólo ha creado seis jardines infantiles nuevos en todo el país.

Nosotros estamos conscientes, como lo dijo el Presidente Frei al promulgar la ley, de que "no se trata de que dictada la ley, al día siguiente van a comenzar a nacer los jardines infantiles", porque la puesta en marcha a nivel nacional requería la solución de complejos problemas, como lo son la construcción de establecimientos, la preparación de material didáctico, la evaluación de las disponibilidades humanas, la formación de personal paraprofesional y otros de menor envergadura, como la puesta en marcha de jardines construidos en poblaciones y no habilitados.

Durante la Administración anterior, con fecha 20 de julio de 1970, se nominó como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional a la educadora de párvulos señora Carmen Fischer. Bajo su dirección, se dio a la Junta la organización administrativa necesaria; se redactó el reglamento de la ley, el que fue modificado posteriormente por el actual Gobierno; se elaboró un proyecto de Reglamento de Sala; se dictó el Estatuto del Personal; se dictó el decreto de planta de personal y de presupuesto de 1970; se redactó el Reglamento de Calificaciones; se constituyó el Comité Técnico que establece la ley; se realizaron trámites con la Universidad de Chile para efectuar un convenio para estudio sobre la realidad nacional de educadoras de párvulos; se funcionó en oficinas mínimas; se solicitó a la CORVI la transferencia de los locales parvularios existentes; se controló el financiamiento de la ley, y se elaboró un plan nacional para el año 1971, que permitiría la atención de 20 mil niños, el que no se aplicó, todo esto sólo en un lapso de cinco meses, que fueron de organización.

La Ley de Jardines Infantiles establece que la dirección administrativa de la Junta es ejercida por el Vicepresidente Ejecutivo, quien para ser nominado en el cargo, debe estar en poder, a lo menos cinco años, del título de educador de párvulos, maestro parvulario, profesor, asistente social, médico o psicólogo. Sin embargo, el actual Presidente de la República nominó como Vicepresidente a una persona que no tiene título profesional alguno, por lo que la Contraloría rechazó el nombramiento y debió procederse a la dictación de un decreto de insistencia, con lo que se sobrepasó la ley, situación muy frecuente en esta Administración.

Hacemos presente esta situación, porque, además de ser grave en sí, el informe que estamos analizando nos lleva a la lamentable conclusión de que la Junta ha sido realmente inoperante, quién sabe y hasta qué punto, precisamente, a causa de la falta de tecnicidad de quien la dirige.

Esta falta de tecnicidad de la Vicepresidencia Ejecutiva se ve agravada por la circunstancia de que, hasta el momento, no se ha constituido el Comité Técnico de la Junta, que establece el artículo 4º de la ley, Comité que debe estar integrado por el Vicepresidente, una educadora de párvulos, un médico pediatra, un psicólogo especialista en niños, un asistente social y los Jefes de Departamentos de la Junta, según el artículo 5º, los que, a excepción de la educadora de párvulos y de los Jefes de Departamentos, son designados por el Presidente de la República, a propuesta en terna de los respectivos Colegios Profesionales.

Este Comité Técnico debe desarrollar funciones vitales para la Junta, como lo son estudiar y proponer las normas sobre orientación, evaluación y supervisión del servicio, y preparar estudios e informes relacionados con él.

Calificamos de inoperante a la Junta de Jardines Infantiles, fundamentalmente, por la circunstancia de que, transcurridos quince meses de su funcionamiento en la actual Administración, con un ingreso de más de 45 millones de escudos —y algunos funcionarios de la actual Administración van a hacer un aporte de sus sueldos—, sólo ha creado seis jardines infantiles nuevos, cuya capacidad total no podemos precisar, por no constar en el informe.

Pero, lamentablemente, no es esto solamente. Veamos, por ejemplo, cuántos jardines en total está atendiendo la Junta: los seis nuevos, más veintiséis que antes funcionaban a través de la Fundación de Guarderías Infantiles y más tres de la Fundación Irene Frei. Es decir, son treinta y cinco jardines en total en todo el país; pero el informe es tan "completo", que no indica el número de párvulos que atienden estos jardines.

La ley entrega a la Junta, además, la supervigilancia y control del funcionamiento de jardines infantiles en el país. Sobre este rubro, el informe de la Junta señala que el control aún no ha podido llevarse a la práctica, porque el catastro está en etapa de tabulación. Sabemos que para hacer el catastro se contrató personal especialmente, cuando había otros organismos a los que podía haberse solicitado su colaboración. No podemos explicarnos que, a la fecha, no exista la nómina de los jardines particulares que funcionan y que aún no haya podido establecerse un control para determinar si éstos funcionan a cargo de educadores de párvulos o de profesores primarios, como lo obliga la ley.

En cuanto a la supervisión de salas-cunas, que la ley entrega también a la Junta, el informe no cita una sola sala-cuna nueva instalada en industrias o fábricas. Se dice que la División de Inspección realizó visitas a fábricas e instituciones, pero no señala ni el número ni el nombre de alguna de éstas. En cuanto a instituciones, sólo se cita a la Contraloría General de la República, al Servicio Agrícola Ganadero, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, la Corporación del Cobre, además de CHILECTRA, como cumpliendo con la ley de Salas-cunas. La Junta tampoco dispone de la estadística de salas-cunas en funcionamiento en el país.

El informe agrega que sólo "...en marzo se impartirán instrucciones precisas, fijando las fechas de tope en que todas las empresas e instituciones tanto fiscales, particulares o del área social, deberán haber cumplido con dicha reglamentación". En síntesis, la Junta tampoco ha cumplido con su obligación de fiscalizar el funcionamiento de las salas-cunas, que le corresponde en conjunto con la Dirección del Trabajo, y en la propia Dirección del Trabajo no funciona la sala-cuna a que está obligada por la ley.

Esta inoperancia puede explicarse también porque, no existiendo el Comité Técnico, que debería reunirse semanalmente, el propio Consejo de la Junta se ha reunido en contadas ocasiones. Según las actas, lo hizo en total doce veces durante 1971, y no hubo sesiones en los meses de enero, julio, septiembre y diciembre del mismo año.

Ya hemos dicho la cantidad de que la Junta ha dispuesto. Para financiar sueldos, encuestas, servicios especiales, asesorías, honorarios, sueldos, jornales, bonificaciones, viáticos y leyes sociales, invirtió casi el 13% de su ingreso. En el rubro alimentación gastó casi un 1,1%; en compra de una residencia en el barrio alto para el funcionamiento de la casa central invirtió alrededor del 2,6%; en máquinas de escribir, calcular, copiadoras fotostáticas, mimeógrafo, estufas, refrigeradores, cocinas, ventiladores se gastó cerca del 4,1% y un 30% del ingreso —Eº 15.000.000— fue entregado a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales como parte de fondos para construir 51 jardines, con un costo total de Eº 61.000.000, a razón de Eº 2.000 el metros cuadrado de edificación, con una capacidad total para 6.800 niños.

Con este traspaso para la construcción de 51 jardines infantiles se llega a la conclusión de que el ingreso total de la Junta, sin hacer gasto alguno (y lógicamente es necesario hacerlos) hasta diciembre de 1971 no alcanza para construir 51 jardines, pues para ello, como se ve, es necesario invertir Eº 61.000.000. Y llegamos a esta conclusión con verdadera preocupación, porque a este ritmo, el plan nacional de construcción de jardines suficientes para cubrir las necesades de la población parvularia del país, considerada en alrededor de 1.800.000 niños, no podrá aplicarse en un futuro inmediato, sino que deberán transcurrir varias décadas más.

Yo quiero recordar lo que dijo el Presidente de la República en Antofagasta el día 8 de marzo: que quería sembrar el país de jardines infantiles. En esta oportunidad también anunciaba la creación del servicio gratuito parvulario obligatorio. Y uno se pregunta si este servicio va a tener dónde desempeñar su labor, si no existen jardines infantiles.

Esto hace imprescindible realizar un estudio de financiamiento, pero, en especial, como primera medida, es necesario entrar a controlar el cumplimiento de la ley, en cuanto a su financiamiento.

La junta se financia con dos aportes patronales anuales por cada empleado y obrero del sector privado, del valor de una cuota CORVI, que debe pagarse con las imposiciones de abril y octubre; con las donaciones que se hicieron a la Junta, con un recargo del 2% sobre el valor total de las patentes de los vehículos motorizados y con los recursos que se le asignan en la Ley de Presupuestos.

Es necesario establecer si los empleadores están cumpliendo con su obligación de imponer esta cuota CORVI por cada

Conversé con uno de los gerentes del Banco del Estado, quien me informó que el Ministerio de Agricultura estaba estudiando los precios de los abonos importados. En consecuencia, agradecería que se dirigiera oficio al señor Ministro de Agricultura, con el objeto de que dé a conocer, a la brevedad posible, los precios de los abonos en existencia, teniendo en cuenta que ellos se encuentran en existencia desde el año pasado, ya que llegaron a las bodegas del banco en el mes de octubre pasado.

20.— CREACION DE CURSO ANEXO EN LA ESCUELA NORMAL DE LA UNION. OFICIO

El señor ACUÑA.— También quiero manifestar que el Centro de Padres y Apoderados de la ciudad de La Unión me ha hecho presente una situación de carácter angustioso para los jóvenes que desean proseguir sus estudios en la enseñanza normal; han quedado 40 alumnos sin poder seguir sus estudios.

He conversado con la señorita Lilian Torres, jefa de la enseñanza normal, la que me manifestó que no era posible crear un curso anexo de primer año en la ciudad de La Unión, por cuanto el país se encuentra saturado de profesores. Quiero recordar, en esta ocasión, que Su Excelencia el Presidente de la República prometió escuelas para todos. En general, en los centros poblados estamos viendo escuelas, pero en los centros rurales no existen en la cantidad que quisiéramos que funcionaran. Los jóvenes de esa región que quieren trabajar y servir a su zona, serían los llamados a servir en la educación y, por esta razón, ruego que se envíe oficio al Ministro de Educación con el objeto de que ordene la creación de un curso nexo en la Escuela Normal de La Unión, para dar cabida a 40 alumnos que han quedado sin poder proseguir sus estudios, lo que ha originado una situación angustiosa entre los padres y apoderados de la zona.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría al Ministro de Agricultura y al de Educación.

21.— ACTUACION DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE INVESTIGACIONES CONTRA PARTICULARES A RAIZ DE LA MARCHA DEL DIA 12 DE ABRIL. OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, a raíz de la concentración a que los partidos de Oposición invitaron y que realizó el pueblo de Santiago el miércoles pasado, al terminar esa concentración, cuya magnitud, cuyo entusiasmo, cuya disciplina y orden fueron, verdaderamente ejemplares, una vez más se vio la acción francamente arbitraria, abusiva y aún, en casos concretos, delictual llevada a cabo por funcionarios de Investigaciones.

Puedo decir, señor Presidente, que, al término de esa concentración, donde no hubo incidentes, y a la que la gente llegó caminando desde largas distancias, porque incluso los medios colectivos de movilización fueron suspendidos, se produjo una acción violenta por parte de Investigaciones fundamentalmente, y por algunos destacamentos de Carabineros, en casos determinados.

Así, por ejemplo, fue grave la situación planteada frente al Estadio Italiano. Tal vez, el hecho de que en las cercanías de ese lugar del Barrio Alto viva el Presidente de la República, hace que las instrucciones que tiene Carabineros sean absolutamente incongruentes con un Estado de Derecho y con una democracia libre. El caso es que una persona que iba transitando, el señor Ronald Beck, que iba con su mujer y otras personas en su automóvil y que vive a dos cuadras de distancia de la casa del Presidente de la República, no se le permitió continuar rumbo a su casa. Fue detenido. Y como él insistiera en su derecho de retirarse a su domicilio, fue violentamente extraído de su automóvil, al extremo de que se le destrozó totalmente la puerta delantera izquierda del mismo, arrancándosela de cuajo.

Otra persona, Jorge Planet, que caminaba por la calle en compañía de su novia, a media cuadra de distancia de allí mismo, fue detenido, subido a un microbús, golpeado, lanzado al piso del mismo y golpeado en el suelo. Y otra persona, un señor Fernando Castro, se subió a un vehículo de locomoción colectiva y, verdaderamente, así al "quinteo", lo tomaron a él, y lo bajaron y lo llevaron detenido.

Investigaciones incurrió en un hecho abiertamente delictual. Sin motivo alguno, destrozó la puerta de calle de la casa de Andrés Bello Nº 63, de propiedad del señor Hoppe, y procedió a allanar el domicilio, revisando todas sus piezas, closets, roperos, etcétera. Posteriormente, para no irse "paloma" como dijo uno de los detectives, se llevaron detenido al hijo de este hogar, sin que hubiese razón alguna, como digo, que justificara tal medida.

Fueron 36 las personas detenidas esa noche, muchas de ellas golpeadas, las de ellas vejadas y arratradas, en forma absolutamente arbitraria. Sabemos concretamente lo que sucedió con el Diputado señor Pareto, a quien se le amenazó con una metralleta y con armas de fuego, por el simple hecho de intentar impedir que siguieran pateando en el suelo a un muchacho joven integrante de la Juventud Nacional.

El Ministro designado, porque este es un hecho, señor Presidente, que hay que recalcar, por la gravedad que representa, a requerimiento del Gobierno, que se permitió deducir una querella por infracción a la Ley de Seguridad del Estado en contra de las mismas personas arbitrariamente detenidas, las puso a todas ellas en libertad inmediata en el mismo día y en la misma tarde en que pudo tomar conocimiento de la causa, citando a las 36 a declarar y recibiendo algunas declaraciones de las personas que las acompañaban.

Es decir, se ha continuado por el camino ilegal de pretender transformar cada expresión de protesta, realizada democráticamente por los opositores, en una actitud virtualmente sediciosa, delictual, en una asonada, en cualquier cosa que justifique la acción represiva, violenta y arbitraria de los funcionarios policiales.

Este hecho, que ya fue censurado por el Congreso Nacional con ocasión de la acusación constitucional deducida en contra del Ministro del Interior, señor Tohá, es repetida una vez más por el Servicio de Investigaciones. Hemos visto, en consecuencia, cómo la dirección de este servicio está transformándolo en algo totalmente ajeno a la mentalidad chilena, al uso y costumbre que en nuestro país ha tenido este Servicio, para hacer de él una verdadera fuerza de choque, en circunstancias de que sus funciones legales y reglamentarias son diametralmente diferentes.

Creo, señor Presidente, que este hecho es grave y que la Cámara de Diputados tiene la obligación de preocuparse de él.

Nosotros, por nuestra parte, estamos dispuestos a llevar adelante todas las acciones que sean necesarias para poner término, definitivamente, a este sistema, que consideramos vejatorio para la nacionalidad chilena y atentatorio contra los derechos constitucionales, de modo que constituye, en sí mismo, una grave amenaza para nuestro país.

En este instante, sólo me cabe pedir que se oficie a la Corte Suprema de Justicia para que conozca estos antecedentes; para que solicite un informe al señor Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Erbetta, designado Ministro sumariante en este proceso por la Ley de Seguridad del Estado, y para que, en conocimiento de estas detenciones arbitrarias y de la gravedad de los delitos, en cuanto fueron cometidos por los funcionarios públicos, ella tome las medidas que convenga, designando un Ministro en visita, si lo estima procedente, con el objeto de resguardar efectivamente los derechos que la Constitución otorga a los ciudadanos y que Investigaciones, reiteradamente, viene atropellando, negando y desconociendo una y otra vez.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

22.— ENVIO DE CHILENOS A ESTUDIAR MEDICINA Y DENTISTICA A CUBA

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Le queda medio minuto al Comité del Partido Nacional.

El señor SCARELLA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Scarella.

El señor SCARELLA.— Señor Presidente, yo me quiero referir a un problema que viene preocupando a la opinión pública y al cuerpo Médico de este país.

Hace pocos días o semanas, se anunció por la prensa, en forma muy sorpresiva, que 100 estudiantes chilenos irían a Cuba a continuar sus estudios en las especialidades de medicina y odontología...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

23.— SUCESOS POLITICOS RECIENTES. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista, quien ha cedido el tiempo al Diputado señor Atencio.

Puede hacer uso de la palabra el señor Atencio, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor ATENCIO.— Señor Presidente... yo quiero recoger algunas opiniones que han vertido los colegas Wilna Saavedra y Arnello, respecto de algunos hechos que han venido sucediendo últimamente.

Sin pretender decir que el 4 de septiembre o el 4 de noviembre comenzó la revolución en nuestra Patria, porque debemos agregar, al respecto, que el movimiento popular y social chileno tiene una tradición de mucho tiempo atrás de lucha por este proceso de democratización de nuestro país; yo debo decir que, hoy día, el pueblo trabajador hecho gobierno ha impreso al proceso social chileno un ritmo que, naturalmente, va dejando en el camino...

El señor FRIAS.— ¡Muertos y heridos!

El señor ATENCIO.— ... los intereses creados de los sectores minoritarios de nuestro país.

El señor SCARELLA.— ¿Minoritarios?

El señor ATENCIO.— Dentro de las expresiones de los colegas, se nota una especie de odio enconado contra todo lo que huela a trabajador, contra todo lo que huela a cambios en nuestra patria.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO.— No puede decir eso.

El señor ATENCIO.— Se trata de que la marcha que se efectuara la semana pasada, organizada por los partidos políticos de oposición...

Un señor DIPUTADO.— Fue un ejemplo.

El señor ATENCIO.— ... tenía como centro protestar, según se decía, porque en Chile no existe libertad ni democracia...

El señor FRIAS. Que mentira no.

El señor ATENCIO.— Veamos rápidamente en los minutos de que dispone el Comité Comunista, algunas cosas de las que están sucediendo en nuestra patria. Una de las cosas que les molesta a los partidos de Oposición es, por ejemplo, los vetos que el Presidente de la República ha hecho al proyecto de las tres áreas, presentado y aprobado en el Congreso por la Oposición, al proyecto de reforma constituciona presentado por los Senadores Hamilton y Fuentealba. Este proyecto establece, entre otras cosas, que a contar del 14 de octubre del año 1971 quedan nulas, hacia adelante, las requisiciones de todas las empresas que hayan sido intervenidas y entregadas a los trabajadores. Este hecho no lo puede permitir, naturalmente, el Gobierno popular y revolucionario de nuestro país. No lo quieren los trabajadores. Y el Gobierno, interpretando los intereses de los trabajadores y de las mayorías, naturalmente que debe vetar el proyecto en esta parte. A eso, los partidos de Oposición, y yo diría parte de los partidos de Oposición, porque las bases del Partido Demócrata no están en absoluto de acuerdo con la política que la directiva de este Partido sigue.

El señor PARETO.— ¡No nos ayude, compadre!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ATENCIO.— Se trata, entonces, de que el Gobierno Popular, los trabajadores y las mayorías de nuestro país impidan dar este paso atrás en materia de cambios. En nuestro país es fundamental que la industria pase al poder de las mayorías de nuestra patria.

El señor SCARELLA.— ¡Del Estado!

El señor ATENCIO.— Ese es un aspecto.

El señor FRIAS.— ¡Mayoría somos nosotros!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Frías!

El señor ATENCIO.— A eso lo tildan de falta de libertad y democracia. Más que eso, se trata de que los sectores minoritarios de nuestro país pretenden, con martingalas, envolver al pueblo chileno para volver...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Scarella!

El señor SCARELLA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ATENCIO.— ... a aquello que sucedía hace algún tiempo en nuestro país.

El señor FRIAS.— No quieren que...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Diputado señor Frías, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ATENCIO.— En este país, en estos momentos, se están viendo cosas que identifican a nuestra patria como el país más democrático de nuestra América. En la actualidad, hemos tenido desgraciadamente que ver cómo en Uruguay se ha masacrado a siete militantes del Partido Comunista.

El señor FRIAS.— Ocho militantes.

El señor ATENCIO.— Ocho, como dice el colega Frías.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Frías!

El señor ATENCIO.— ... en un sistema que para algunos colegas es democrático. En nuestro país en este instante...

El señor FRIAS.— ¿Y los que han asesinado ustedes?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Frías, llamo al orden a Su Señoría.

El señor SCARELLA.— ¿Qué tiene que ver Uruguay con nosotros?

El señor FRIAS.— ¡Solidarizan con los asesinos!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Frías, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ATENCIO.— En nuestro país, hasta este momento y cada vez más, se seguirán ampliando los cauces democráticos. El pueblo de Chile puede pensar y decir lo que le parece respecto de cada materia.

El señor ARNELLO.— ¡Pero no tenemos plebiscito!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello!

El señor ATENCIO.— Dicen que no hay democracia, y caminan porr las calles de Santiago y de Chile insultando al Presidente de la República.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No es cierto!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello!

El señor ATENCIO.— Además, las radios Agricultura, Balmaceda y ciertos canales de televisión denostan contra el Gobierno Popular.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Qué canales?

El señor ATENCIO.— ¿Qué pasa en nuestra patria?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ATENCIO.— Sucede lo siguiente, señores Diputados. Hoy los funcionarios del Gobierno de la Unidad Popular tienen una moral...

El señor PARETO.— Están marchando.

El señor ATENCIO.— ... atributo que ningún Gobierno anterior tuvo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Koening!

El señor ATENCIO.— Se trata de eso, por ejemplo, el Vicepresidente de la Minera Andina, compañero Salomón Farru, de nuestro Partido...

El señor ARNELLO.— ¡Gana sesenta mil escudos mensuales!

El señor ATENCIO.— No gana un centavo de sueldo. Trabaja gratuitamente y lo pueden comprobar esta Cámara y los señores parlamentarios.

El señor PAEZ.— Debe ser rico.

El señor ATENCIO.— Más aún, pone su coche particular al servicio de la empresa. Así lo han conocido y reconocido "tirios y troyanos" en aquella empresa.

El Director del Servicio Nacional de Salud, compañero Galvarino Melo, entrega todo su sueldo...

El señor LAEMMERMANN.— Al Partido Comunista.

El señor SCARELLA.— Del Servicio de Seguro Social.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Scarella!

El señor ATENCIO.— El Director del Servicio de Seguro Social, compañero Melo, entrega todo su sueldo para el Fondo de Asignación Familiar del Servicio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Carrasco, Frei y Frías, llamo al orden a Sus Señorías.

El señor LAEMMERMANN.— Tiene dieta parlamentaria.

El señor ATENCIO.— Y eso les duele a los reaccionarios de nuestra patria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Frías, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ATENCIO.— Los trabajadores que dirigen, en estos instantes los consejos de previsión y los funcionarios de la Unidad Popular entregan a las guarderías infantiles gran parte de sus sueldos para su financiamiento.

El señor KOENING.— ¡Hay un gran número de guarderías!

El señor ATENCIO.— Hoy sucede eso en nuestra patria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Carrasco, señor Frei, amonesto a Sus Señorías.

El señor ATENCIO.—Hoy día, los sectores minoritarios, escudados tras las martingalas de libertad y democracia, se oponen a estas actitudes, porque ellas no les aggradan, no les gustan. De eso se trata.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señores Koening y Pareto!

El señor ATENCIO.— En nuestro país, nunca antes los trabajadores pudieron elegir por voto universal y democrático a sus directivas nacionales, porque los gobiernos anteriores se opusieron y no les dieron facilidades. Hoy la Central Unica de Trabajadores cuenta...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Scarella, Pareto y Frei.

El señor ATENCIO.— ... incluso con personalidad jurídica...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ATENCIO.— ... y, próximamente, se efectuará una elección libre.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Atencio? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la plabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

24.— CESION DE LOS TERRENOS DE "CHAPA VERDE", COMUNA DE MACHALI, A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y TURISTICAS DE RANCAGUA (O'HIGGINS).

El señor FUENTES, don Don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Radical, que ha cedido su tiempo al Diputado señor Ricardo Tudela.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, me ha correspondido denunciar en esta Corporación, en varias oportunidades, las continuas anormalidades que se presentan en la Sociedad Minera "El Teniente", desde que la nueva administración, a través del Directorio, que preside el señor Armando Arancibia, se hizo cargo de ella. Desgraciadamente, este caballero es impermeable a toda crítica, y su ineficacia en un cargo de tanta resonancia y su irresponsabilidad lindan los bordes de lo increíble.

En la ciudad de Rancagua se ha estado trabajando entusiastamente, desde hace algún tiempo, en habilitar un centro de deportes invernales, en un hermoso paraje cordillerano llamado "Chapa Verde". El Club Andino, junto a la Dirección Regional de Turismo, que funciona a nivel de las municipalidades, está solicitando, desde hace algunos años a la Sociedad Minera "El Teneinte", propietaria de "Chapa Verde", la cesión de ese predio a la comunidad interesada en andinismo y esquí. Después de muchas dificultades, se logró el traspaso de los mencionados terrenos, para recibir los cuales se formó un comité administrativo de "Chapa Verde". Los deportistas de Rancagua y la zona, las Municipalidades de Rancagua y Machalí, el Club Andino y el Comité Administrativo de "Chapa Verde", acordaron celebrar este importante paso a las actividades de turismo y deporte. La Municipalidad de Machalí, en cuya comuna se encuentra este sitio, con el concurso entusista del regimiento de Rancagua, organizó un acto cívico patriótico, (programado para el domingo 16 recién pasado, en que, con la participación de las autoridades, deportistas, colegios y público en general, se solemnizaría la firma oficial del documento de traspaso de dichos terrenos, por parte de la empresa "El Teniente", al Consejo Regional de Turismo. Sin embargo, a última hora, sin el más mínimo respeto por las autoridades provinciales y comunales, por las autoridades de la Municipalidad de Marchalí y su Alcalde, por el Regimiento de Rancagua, por los deportistas, por el Club Andino, por el Alcalde y Regidores de la Municipalidad de Rancagua, por los estudiantes de los colegios invitados, por el público entusiasta que había proyectado asistir, por los empresarios de la locomoción que habían facilitado sus máquinas, etcétera, etcétera, el señor Arancibia y la Dirección General de Turismo suspenden sorpresivamente el acto un día antes de su realización, con una simple conversación telefónica, en que anuncian que no autorizan ninguna ceremonia, ni participación de la Sociedad Minera "El Teniente", aducen como razón que, según los estudios las escrituras de la cesión de dichos terrenos no están aún perfeccionadas. Se frustran así, con un despectivo aviso de última hora, todas las expectativas de un acto pacientemente organizado, postergando la iniciación de un deporte que está llamado a tener profundas proyecciones turísticas y que había logrado ilusionar a muchos jóvenes de la zona.

Para mayor conocimiento de esta Cámara, deseo solicitar el asentimiento unánime de la Sala para insertar la publicación que, en el diario "El Rancagüino", de fecha 15 de abril recién pasado, hiciera el "Club Andino de Rancagua".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Como a hora no hay quorum, la inserción se solicitará oportunamente señor Diputado.

El señor TUDELA.— Por mi parte, deseo protestar, una vez más, de las actitudes de estos jefes, elevados por este Gobierno a cargos de responsabilidad que no merecen ni están capacitados para desempeñar.

Solicito que se oficie al señor Ministro de Minería para que, en el cabal conocimiento de estos hechos, se proceda a dar las explicaciones correspondientes a los organismos y autoridades civiles y militares agraviados con este hecho, y se agilice, a la mayor brevedad, la firma de las escrituras a que he hecho mención.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FREI, (don Arturo).— ¿Cuánto tiempo le queda al colega?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Le quedan dos minutos, señor Diputado.

El señor TUDELA.— Le concedo una interrupción al señor Scarella.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Es imposible que conceda interrupciones, señor Diputado.

25.— CONSTRUCCION DE DOS OBRAS PUBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAUPOLICAN (O'HIGGINS). OFICIOS

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, en una visita reciente que hice a la comuna de Coinco departamento de Caupolicán, en la provincia de O'Higgins, nos solicitaron, al Senador señor Rafael Moreno y a mí, que hiciéramos las gestiones para la iniciación de las obras de construcción de un puente que uniera a la comuna de Coinco con el sector llamado Millahue, comuna de Coltauco.

Este puente favorecerá a modestos pobladores y a numerosos pequeños propietarios de la zona de San Vicente, Zúñiga y Pichidegua, y unirá a la comuna de Coinco, con todos sus vastos sectores y distritos, a la comuna de Coltauco, y se va a fusionar con el camino pavimentado hacia Rancagua.

Esta obra es una sentida aspiración de todos los habitantes de esa zona.

Solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que, ojalá a la brevedad posible, se inicien los estudios correspondientes a la construcción de esta obra, que he estado solicitando.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El oficio solicitado por Su Señoría se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas.

Un señor DIPUTADO.— En nombre del Comité Nacional.

El señor SALINAS (don Anatolio).— En mi nombre.

Un señor DIPUTADO.— También del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LAEMMERMANN.— Y de los Diputados de la Democracia Radical.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El oficio se enviará también en nombre de los Comités Nacional y Demócrata Cristiano, de los Diputados de la Democracia Radical que están presentes y del señor Salinas, don Anatolio.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, en esa visita, muchos pequeños propietarios nos hicieron presente también la posibilidad de que se empiecen a construir las obras de defensa del río Cachapoal, el que, muchas veces, se lleva tierras productivas de los pequeños propietarios de esa zona.

Desde hace mucho tiempo, los pequeños y modestos propietarios agrícolas de Coinco han estado solicitando, con toda justicia la construcción de estas defensas, obras que, desgraciadamente, ha sido imposible conseguir.

A mi vez, solicito que se dirijan oficios al señor Ministro de Obras Públicas y al Departamento de Defensa Fluvial.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Diputado.

Ha terminado el tiempo cedido a Su Señoría.

26.— DENUNCIA SOBRE INCUMPLIMIENTO DE PROMESA DE VENTA DE TELEVISORES FABRICADOS POR LA I. R. T. E INTERVENCION DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES (CUT), EN SU COMERCIALIZACION.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, deseo plantear una cuestión reglamentaria.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdón, señor Diputado; no habiendo quórum en la Sala y no teniendo informaciones la Mesa de cual es la cuestión reglamentaria, debe seguir con el turno siguiente.

El turno siguiente corresponde al Comité.

El señor UNDURRAGA.— Deseo plantear una cuestión reglamentaria, a propósito de la actitud de la Mesa.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, en verdad, la Mesa no puede ceder la palabra fuera de los tiempos que están consultados.

En consecuencia, el turno siguiente corresponde al Comité de Izquierda Radical, que ha cedido su tiempo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, tengo un documento entregado por el Comité Diputado señor Naudón, quien cede el tiempo a don Engelberto Frías.

En este tiempo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FRIAS.— Señor Presidente, en primer término, agradezco al Comité del Partido de Izquierda Radical la cesión del tiempo que me ha hecho, pues ello me permite plantear una materia que ya es de conocimiento de la Cámara.

Hace más o menos unos veinte días, a través de la Oficina de Informaciones de esta Corporación, solicité que se enviara un oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que nos informara sobre lo que está ocurriendo en torno del problema de los televisores. Posteriormente, en la Hora de Incidentes de una de las sesiones últimas, me volví a referir a esta materia; y para mí constituye una sorpresa el que, a pesar de estas denuncias y de esta petición de antecedentes, ni el señor Ministro de Economía, ni el señor Presidente de la I. R. T., corporación sucesora de la R. C. A. y que fabrica los televisores, no hayan dado respuesta alguna a esta interrogante que se formulan todos los trabajadores, todos los gremios, todo el personal de las Fuerzas Armadas y, en general, casi todos los chilenos.

¿Qué ha pasado, señor Presidente? Qué el año pasado, la I. R. T. abrió ofertas para la adquisición de estos televisores; y de acuerdo con las informaciones que he estado recibiendo, se suscribieron promesas de venta o contratos de venta en una cantidad que supera largamente a la capacidad de producción programada para los años 1972 y 1973. Sé también, por informaciones recogidas en la propia I. R. T., que esta empresa no tiene posibilidad alguna, física ni material, de satisfacer estos contratos de venta misma; y lo grave es que estos televisores, que han sido comprados con el esfuerzo y el sacrificio de los trabajadores en un monto que compromete seriamente el patrimonio de cada uno de ellos, se encuentran, en su inmensa mayoría, totalmente pagados, como es el caso de esta propia Corporación. Según antecedentes que tengo, más de doscientas cincuenta personas, entre parlamentarios, secretarios de parlamentarios y funcionarios de la Cámara, se inscribieron en las listas de compra y han cubierto totalmente el precio de los televisores. En el caso de la Cámara, este problema no tiene la gravedad que reviste en otros servicios u organismos, porque, afortunadamente, gracias al celo de nuestro Tesorero, los fondos que nosotros hemos enterado para la compra de los televisores se encuentran depositados aquí.

Pero, ¿qué ocurre con los gremios? Se me informa —y aquí tiene, señor Atencio, un ejemplo de la moral del régimen— que estas negociaciones han sido realizadas a través de la Central Unica de Trabajadores.

El señor ATENCIO.— Le han informado mal.

El señor FRIAS.— La Central Unica de Trabajadores —y le voy a demostrar por qué tengo la razón— habría servido de aval a estas compras y que habría recibido parte importante de las cotizaciones. Supe concretamente que hace pocos días el sindicato y la asociación de funcionarios del Instituto Traumotológico enteró en arcas de la CUT la cuota correspondiente al mes de abril. La suma en este solo instituto ascendería a 35 mil escudos mensuales. Sé que también en el gremio de los profesores se habría operado de la misma manera, en igual forma en la Polla Chilena de Benificiencia.

El señor DIPUTADO.— De Palestro.

El señor FRIAS.— ... y en muchísimas otras entidades más.

Y yo me pregunto, señor Presidente, ¿qué aval, qué responsabilidad tiene la Central Unica de Trabajadores, en el momento en que estas ventas fracasen, como necesariamente tienen que fracasar, para restituir las sumas que los trabajadores han enterado? ¿Y cuándo se les van a restituir? ¿Cuando nuestro escuálido escudo esté todavía muchísimo más desvalorizado por el alza inclemente y constante del costo de la vida?

Esto, en mi opinión, constituye un escándalo de vastas proporciones —y no quiero decir que se trata de una estafa— porque se ha vendido y se sigue vendiendo a sabiendas de que no hay posibilidad de satisfacer los compromisos celebrados.

Esta es una burla para los trabajadores; es una burla hecha por gente que debía y tenía la obligación de cautelar los intereses de quienes están afiliados a la Central Unica de Trabajadores. Y yo preguntó, ¿qué ha hecho la CUT con la plata?, ¿por qué no ha respondido? He hecho la denuncia en la prensa y en la radio, y hasta este momento la CUT, que dispone de profundos medios de difusión, no ha dicho una sola palabra. Tiene radio propia, tiene boletines propios, tiene acceso a la Televisión Nacional...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Frías?

Ha terminado el tiempo del Comité del Partido de la Izquierda Radical.

El señor FRIAS.— ... tiene Diputado propio, y este Diputado no ha venido a esta Corporación a sacar la cara por esta Central acusada.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor LAEMMERNANN.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Laemmernann.

El señor LAEMMERNANN.— Si el señor Frías desea continuar su exposición, le cedo algunos minutos.

El señor FRIAS.— Sí.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor FRIAS.

El señor FRIAS.— Gracias.

Por estas razones, nosotros pedimos, a través de un proyecto de acuerdo que está en la Mesa, que constituya una Comisión Investigadora, porque no hay forma de que el Gobierno responda a los requerimientos que le he formulado. Yo he pedido al Gobierno y al señor Ministro de Economía cosas muy concretas: que nos diga cuál es la capacidad programada de la IRT, que nos diga a cuánto ascienden los contratos celebrados. Yo sé que son cerca de 250 mil y la capacidad programada no llega a 100 mil. Le he pedido, que nos diga cuáles son los canales autorizados para celebrar estos contratos de promesa de venta. ¿En virtud de qué razón se le ha entregado a la Central Unica de Trabajadores la facultad de celebrar estos contratos de promesa de venta? ¿Por qué se le ha bonificado con una comisión monstruosa?, que se me informa, asciende al 10 por ciento del valor de los televisores; y que finalmente nos diga cuánto dinero ha recibido a cuenta de estos contratos. Desgraciadamente estas denuncias que he hecho en esta Corporación, denuncias que he formulado en la prensa, en la radio, no encuentran eco en los oídos sordos del Gobierno, porque el impasible señor Vuskovic...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY.— ¡Que contesten los dos que están aquí!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría.

El señor FRIAS.— ... ese inmutable Ministro de Economía, que está llevando a la ruina al país...

El señor GODOY.— ¡Qué contesten los dos, ahora!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FRIAS.— ... que no tiene otro propósito que sumir en la miseria al país...

El señor GODOY.— ¡Que contesten los dos!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Godoy, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor FRIAS.— ... no trepida en treparse en las espaldas de los obreros para conseguir sus fines.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FRIAS.— Señor Presidente, le pido que ampare mi derecho a usar de la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, la Mesa está haciendo respetar su derecho.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Frías.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FRIAS.— ¡No puedo hablar en estas condiciones señor Presidente!

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor FRIAS.— Estoy haciendo una denuncia seria que afecta a miles de hogares, que han hecho sacrifinios ingentes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor FRIAS.— Descuénteme el tiempo de las interrupciones. No me han dejado hablar.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Por haber llegado la hora de término se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 6 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

LIBRETA Ahorros perdida Nº 22807617 Banco del Estado queda nula por aviso correspondiente.

A-22-6

POR EXTRAVIO de cheque serie SM Nº 32932 Banco del Estado por E° 2.891.99, queda nulo.

A-22-6

POR HABERSE extraviado cheques números 900481 al 900500 del Banco Brasil quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mario Salinas Castillo a Lucía Salinas Rodríguez y María Salinas Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Ester Rodríguez.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Saavedra Ayala a Laura, Eduardo y Juan Saavedra Oliveira.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Desiderio (Desidor) Recher Fuchs a Paulina (Pauline) y Alfredo (Alfred) Recher Grunberg sin perjuicio derechos cónyuge Rebeca Grunber.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Narvaez Araya a Luisa, Carlota, Juan, María Amelia y Luis Narvaez Cornejo, Luis Narvaez Calderón y Rosa Narvaez Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge Olidia Cornejo. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veinticuatro presente, quince horas. Secretaría.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Mery Rojas a Anrique Mery Peñaloza, sin perjuicio derechos cónyuge Edulia Peñaloza.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luisa Delgado Monsalve a Gregorio y Raúl Correa Delgado.

A-22-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Magdalena Bernadet Carreyre a hermana María Bernadet Carreyre y sobrinos: Julia, María, Ana y Juan Claverie Bernadet. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veinticuatro presente, quince horas. Secretaría.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Lineros Baez a Magdalena y Nelly Lineros Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Betzabé Fuentes.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Inés Gómez Acevedo a Sergio y Rolando Gómez Galaz, sin perjuicio derechos cónyuge Belarmino Galaz Ordenes.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Palacios Guerrero y José Gómez Jorquera a José Gómez Palacios.

A-22-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Felipe Irarrázaval Larraín a Samuel Irarrázaval Rojás, María Elena Larraín Rozas y cónyuge María Angélica Vallejos Sofjer sin perjuicio derechos.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Humberto Castro González a Elsa Vásquez Piñeiro, sin perjuicio sus derechos cónyuge

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Francisco Candelori Farinelli a Francisco y Ana Candelori Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Violeta Jara.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Senén Collao Astudillo a Juan Manuel y Patricia Collao Salazar. Practicaré inventario solemne. Secretaría. Veinticinco presente, quince horas.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rómulo Gómez Sánchez a Flora Inés Gallardo Baquedano.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Oscar Olguín Torres a María Luz Ortega Quezada, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-21-22-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Samuel Rivera Ruíz a Manuel Antonio, María Isabel y Patricio Samuel Rivera Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge, María Ramírez Luco.

A. 21-22-24/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Sylvia Pooley Brown a Sylvia Alvarado Pooley.

A. 21-22-24/6

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia 27 actual, dieciséis horas, cítase testigos testamento Francisco Franzetti Machiavello, objeto recozcan firmas e impresión digital testador. Secretaría.

A. 21-22-24/6

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Autos 1776-71. Pérez Manuel con Pérez Leonila nulidad matrimonio dictóse sentencia fecha dieciocho actual acogiendo demanda. Secretaría.

A. 21-22-24/6

HABIENDOSE extraviado el cheque fiscal Nº 231808 de 17 de enero de 1972 a favor de don Hugo Enrique Gallardo Gallardo. Banco Estado Oficina Fiscal. Queda nulo.

A. 22. 8

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Navarro Pinto, para Francisco Navarro Catalán; sin perjuicio derechos Julia Catalán Galleguillos. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veinticuatro abril 1972, quince horas.

A-22-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Armando Amado Amado a Hilda del Carmen, Rosa Inelia, Yolanda de las Mercedes, Armando Angel y María Eugenia Amado Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge, María Rosalba Jiménez Morán.

A. 21-22-24/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Muñoz Martínez a Juan Luis, Inés y María Edith Muñoz Saavedra, sin perjuicio derechos cónyuge, Inés Saavedra Calderón.

A. 21-22-24/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Lagos Lezaeta, para Estrella, Eugenio, Iris, Rosa, René, Oscar, Laura, y Elizabeth Lagos Bustamante y Eugenio Lagos Soto, sin perjuicio derechos Rosa Bustamante Pizarro. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veinticuatro abril 1972, dieciseis horas.

A-22-6

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Santiago Expediente rol 54.413 "Murúa Sergio contra Gallardo, Shirley". Nulidad matrimonio dictóse auto prueba: Santiago, doce abril 1972. Vistos: Recíbese causa a prueba fijándose siguientes puntos: Si el matrimonio se celebró ante un Oficial Civil incompetente; Cuál era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores. Efrén Araya Contreras. Notifico auto prueba a Shirley Ruth Gallardo Alvarez. Secretario.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado cheque Fiscal Nº 366764 por E° 416.58 Banco del Estado a nombre Ana Luisa Segovia Segovia queda nulo por aviso correspondiente.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado la Libreta Nº 1066862 del Banco del Estado de Chile, queda nula por haberse dado aviso.

A. 23/6

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por auto de 10 de abril de 1972 se concede la posesión efectiva de la Herencia Intestada quedada al fallecimiento de don José Agustín Tasso González a su cónyuge, Nora Mirta Velásquez Lemus.

Z. 21-22-24/6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones del Banco Israelita de Chile Nºs. 28018, 28958 y 29833 por 98 acciones a nombre de Magdalena Grinblatt, quedan nulos y sinvalor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Avelino Malhué López a Jorge Reinaldo Malhué Araya, Luis Angélica y David Antonio Malhué Godoy, sin perjuicio derechos cónyuge, Nora Josefina Godoy González. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ismael Segundo Rodríguez a Carmen Rosa y María Amelia Rodríguez Ferrer, sin perjuicio derechos cónyuge, María Ferrer Moreno. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.

A. 21-22-24/6

EL SEGUNDO Juzgado de Mayor Cuantía Civil, de San Miguel, ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de don VICTOR JAIME NUÑEZ FERNANDEZ, a sus hijos don Jaime Andrés, Silvia Jeannette y Christian Armando, todos de apellido Nuñez Bravo, domiciliados en Departamental 1812, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente doña Olga Bravo Sánchez. Practicaré inventario solemne en la Secretaría del Tribunal, el día 25 de abril de 1972, a las 9.30 horas.
San Miguel, Abril de 1972.

Z. 22. 6

CON FECHA 14 de Abril de 1972 el Sindicato Profesional de E.E. P.P. de Plansa, ante el inspector del Trabajo señorita Alicia Saavedra Zamorano, eligió nueva directiva por el período 1972-1973, saliendo elegidos los siguientes. Presidente: Tomás Leiva Sepúlveda, Secretario: Osvaldo López Llantén, tesorero: Hugo Pichunmán Neculman, directores: Rodolfo Guajardo Aguilar y Luis Reinaldo Espinoza Espinoza. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 23/6

EN SANTIAGO, a 18 de abril de 1972, en calle Huérfanos 1273, piso 8 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Señor Juan Luis Fernández Saavedra se llevó a efecto la elección del Directorio definitivo del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores en los cargos que se indican: Presidente: Hernán Villaseca Calvo; Secretario: Waldo Valenzuela Mesina; Tesorera Sra. Isabel Alarcón de Fones; Director: Guillermo Davis Mannzen; Director: Srta. María Ester Dublé Bermúdez. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 22. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Traviesa González a cónyuge Felisa Hortal Aparicio, sin perjuicio sus derechos.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva, herencia, Mercedes Adriana Maturana Espíndola a Jorge Luis, Romeo Eduardo, Lucía Lía Graciela, Juan Amador, Juan Alberto, Adriana Marta, Mario Hugo, Alicia Norma, Carmen Silvia y Nora Ximena Barrientos Maturana. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Laura Poza Leal a cónyuge Ramón Recabarren. Canales, sin perjuicio sus derechos.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Teresa de Jesús del Carmen Torres Garrido.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eleazar Contreras Castro a cónyuge Teresa de Jesús del Carmen Torres Garrido, sin perjuicio sus derechos.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva HERENCIA Ricardo Santander Salinas a Ricardo Luis, María Nelly, Raúl Eduardo, Rolando Ernesto y Nora Axidalia Santander Mac Connell, sin perjuicio derechos cónyuge Axidalia Consuelo Mac Connell.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva de Gabriel Segundo Navarrete Fierro a Hilda de las Mercedes, María Elena, Gabriel Segundo y Sergio Horacio Navarrete Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Etelvina Quezada Gómez, Secretaría.

Z-22-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva, herencia intestada de Simón Collao Leguat y Sinforosa Collao Madrid a Olavia Flavia Collao Collao. Secretaría.

Z-22-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Norma Trujillo Vivanco a Inelia, María, Francis, David, Walter y Manuel Sobarzo Trujillo, sin perjuicio derechos cónyuge Alberto Sobarzo Sobarzo. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veinticinco presente, quince horas. Secretaría.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Virginia López Loaíza a sobrinas María Lucía y María Sofía de Closets López y por trasmisión derechos causantes, concedió mismas personas posesión efectiva William Vaughan Antohony López. Practicaré inventario solemne Secretaría, veinticinco presente, quince horas. Secretaría.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes menores emancipados María Sara, Julia y Adolfo Larraín Ruiz audiencia veinticinco presente, quince horas, fin resolver su curatela.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Ramos Mella a Carlos, Antonio Ramos Labraña, Héctor Javier Ramos Labraña, Luis Hernán Ramos Labraña, Marta del Tránsito Ramos Labraña, Fernando Omar Ramos Labraña, Alicia del Carmen Ramos Labraña y María Ramos Aurelia Labraña, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Melania Olivares Mondaca. Secretaría.

Z-22-6

NOTIFICACION: Ante este Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, presentóse don Pedro Celestino Maulén Maulén, interponiendo en lo principal, demanda de nulidad de matrimonio en contra de doña Gabriela de las Mercedes Palma Herrera, según el art. 29 de la ley de matrimonio Civil, ya que a la época de su celebración se encontraba casada la demandada con don Raúl Francisco Carrillo Rojo. Primer otrosí, acompaña documentos con citación; segundo otrosí, notificación por avisos; tercer otrosí, privilegio de pobreza; cuarto otrosí, patrocinio y poder. PROVIDENCIA: Santiago veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y uno. A lo principal traslado para contestar, al primer otrosí, como se pide; al segundo, otrosí, para resolver ofíciese a la Dirección General del Registro Civil e Identificación y a la Dirección General de Investigaciones, al tercero y cuarto otrosí, téngase presente. Previo los trámites legales tribunal por resolución de cuatro de Abril de mil novecientos sesenta y dos ordenó notificar en conformidad al art. 54 C. P. C. por avisos extractados publicados en diarios La Nación y La Prensa y el correspondiente en el diario Oficial Lo que notifico a doña Gabriela de las Mercedes Palma Herrera. La Secretaría.

Z-22-24-25-6

HABIENDOSE extraviado cheque 60210 del Banco del Estado anúlase por haberse dado aviso.

A. 24/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Teresa Vivanco Fornés a Adriana Barros Vivanco y Benjamín Vivanco de la Jara. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 22-24/6

POR RESOLUCION 14 presente, dictada por Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, cítase parientes de señora Teresa Aldunate de Bulnes a audiencia que tendrá lugar veintiseis presente quince horas en el Tribunal. Autos Rol 465-72. Secretario.

A. 22-24-25/6

HABIENDOSE extraviado el Cheque Fiscal Nº 242004 de 20 de marzo de 1972 a favor de Doña Sonia Gavilán Muñoz. Banco Estado Oficina Fiscal queda nulo.

Z. 24/6

SINDICATO Profesional de Empleados Secundarios de Cines y Teatros. El Dgo. del Pte. se llevó a efecto la elección complementaria para elegir un nuevo Director, ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo Fredy Puch, saliendo elegido el compañero Luis Díaz, por lo tanto la mesa quedó compuesta de la siguiente manera. Presidente Ramón Méndez. Secretario Gustavo Usadel. Tesorero Rigoberto González. Directores Gonzalo Saa y Luis Díaz. Se hace está publicación como dictan las leyes del Trabajo. El Secretario.

C. 24/6

NOTIFICACION. Ante el Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de René Enrique Figueroa Muñoz, zapatero, domiciliado en Ernesto Samitt 461 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en Ernesto Samitt 461, comuna de Quinta Normal, departamento de Santiago, superficie de 564 metros cuadrados que deslinda: Norte, Germán Torres en 56,40 metros; Este, Alejandro González en 10 metros; Sur, Inés Cordero, en 56,40 metros; Oeste, calle Ernesto Samitt en 10 metros. Lo solicita en conformidad a la ley 16.640 y D. F. L. Nº 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

A-22-6

NOTIFICACION. Autos liquidación Comunidad "Herrera Juan y otros", que conoce Juez Arbitro Fernando Montenegro Araya ordenóse notificación por avisos siguientes resolución: "Santiago, treinta de marzo de mil novecientos setenta y dos. Téngase por constituido compromiso. Vengan partes comparendo el 24 abril ppdo a mi estudio, Huérfanos 1160, Of. 903 a las 11.30 horas. Nómbrase Actuaria Sra. Sara Navas Bustamante, Secretaria Titular Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Comuneros; Rebeca Pinochet, Diego de Almagro 2429; Sucesión Raúl Gilberto Lathman; José Vera Lamperein, Sepúlveda Leyton 2910; Luis Martínez Martínez, Marcoleta 547; Rosario Matta Mardones, Agustinas 828; Edmundo Ried Soriano, Diego de Almagro 2429; José García Rosado, Salvador Sur 940; María Puppo Landucci, Río de Janeiro 380. Berta Barrios Barrios, Diego de Almagro 2429; Eduardo Gutiérrez Montufard, Diego de Almagro 2429 C; y Marta Azahola Gacitúa, Catedral 2207. Lo que notificó comuneros nombrados Sara Navas. Actuaria.

A. 22. 6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, en Expediente 54848 Nulidad Matrimonio, presentóse Sergio Carlos Pizarro Pérez, empleado, Agustinas 1303, departamento tres, tercer piso, Santiago, deduciendo demanda Nulidad Matrimonio contra Adriana del Carmen Amigo Muñoz, cuyo último domicilio conocido, calle California 1134, Población Rooselvet, Barrancas, Santiago, celebrado dieciocho mayo 1955 ante Oficial Registro Civil Circunscripción Quinta Normal inscripción 673 año 1955; fundamentado contrayentes no tenían domicilio ni residencia dentro dicha Circunscripción. Primer Otrosí: documentos. Segundo otrosí: patrocinio poder. Juzgado proveyó. Santiago, veintisiete de octubre de 1971. A lo principal; por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, ténganse por acompañados, con citación; al segundo, téngase presente. Papel E°. 3,35. Rol 54848. Araya Campos. A fojas ocho y catorce solicitóse notificación por avisos. Juzgado en mérito diligencias practicadas proveyó. Santiago, veinticuatro de marzo de 1972. Como se pide, ha lugar a la notificación por avisos solicitada, notifíquese por medio de tres avisos extractados en el diario El Mercurio, La Nación, sin perjuicio del ordenado por la Ley en el Diario Oficial. Araya. Contreras. Notifico a Adriana del Carmen Amigo Muñoz, demanda, solicitudes, y providencias insertas. Secretario

A-22-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Dorila Guerra Vivanco a Ana, Elisa, Inés y Lila Durán Guerra, sin perjuicio derechos cónyuge Abel Durán Sandoval.

A. 22-24-25/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Ramón Araza Abarca a Juan Ramón, Lucrecia Telma y Jorge Antonio Araza Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Hilda Alicia Alvarez.

A. 22-24-25/6

AUTOS discernimiento de guarda Rojas Schacht Ana María y otras, Cuarto Juzgado Civil, practicaré inventario solemne veintisiete Abril, quince horas. Secretaría.

A. 22-24-25/6

AUTOS posesión efectiva Guillermo Juri Nacrur, Cuarto Juzgado Civil, practicaré ampliación inventario solemne veintisiete abril, diecisiete horas. Secretaría.

A. 22-24-25/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Moisés de la Barra Avila a María Luz, Moisés, Víctor, María Cecilia y Sergio de la Barra Marchant, sin perjuicio derechos cónyuge Luz Marchant. Practicaré inventario solemne, Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaría.

A. 22-24-25/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ernesto Soto Silva a Sylvia y Shelma Soto Sánchez.

A. 22-24-25/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carmen Margarit Alujas a Santiago, Carmen y Elena Pñella Margarit.

A. 22-24-25/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Bozo Puebla a José Cristina, María Teresa, Rosa Adriana y Ada Bozo Medina, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Medina. Practicaré inventario solemne. Secretaría veintiseis presente, quince horas.

A-22-24-25-6

El 24 de marzo, en Huérfanos 1273 10 piso, quedó constituido ante La Inspectora del Trabajo Sonia Tapia Boero, el Sindicato Profesional Manufacturas Francia LTDA, Empleados y Obreros, Tiendas y Bodega, quedando la mesa directiva provisoria en la siguiente forma: Presidente: Cipriano Segundo Collado Roblero; Secretario; Raúl Santiago Carvajal Lillo; Tesorero; Pedro Moya Bustamante; Directores; Néstor Ramón Norambuena Castro y Luis Omar Pérez Silva. Se publica de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo.

A-24-6

En Santiago, a fecha 18 de Abril de 1972, en calle Huérfanos Nº 1273, y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor don Felipe Iturriaga M. se llevó a efecto la Elección del Directorio del Sindicato Profesional de E.E.P.P. y O.O. de "S.A.S. Estebanez S.A.C.I." período 1972/73, resultado elegido el siguiente Directorio: Presidente: Juan Revelli Sura; Secretario; Pedro Guajardo Díaz; Tesorero; Luis Olivera Jaque; Director; Carlos Sáez González; Director; Cesar Valenzuela Catrileo. Se hace la siguiente Publicación de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-24-6

EN SANTIAGO, a 20 abril de 1972, ante el Inspector del Trabajo señor Alfredo Seguel, se realizó la elección de la nueva directiva por el periodo 1972 - 1973 del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Distribuidora Cummins Diesel S.A.C.I. quedando como sigue: Presidente: Hipólito Mondaca Navarrete, Secretario: Carlos Pinto Lobos, Tesorero: Aníbal Mora Godoy. Directores: Justo Gallardo Huerta y Luis Parada Cubillos. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A 24/6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Stgo. Rol Nº 1.115 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Jorge Guzmán Dinator inmueble de calle San Diego Nº 73-79 rol Nº 383-3 comuna de Santiago departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 911 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano confeccionado por arquitectos Jorge y Alvaro Aguirre y Carlos Urzúa B. Norte: en línea G-J de 58,75 con propiedad de don Nildo Garbin; Sur: en línea N.-M. de 52.85 mts. con propiedades de calle San Diego Nº 8189 y en línea L.-K. de 9 mts. con propiedad de calle Alonso Ovalle Nº 1135; Oriente: con calle San Diego en 13,70 mts línea N—G. Poniente: en línea K-J. de 29 mts. con propiedad fiscal (Ministerio de Defensa). Inscripción dominio expropiado a fs. 10553 Nº 12523. Registro Propiedad año 1962 Conservador de Bienes Raíces de Santiago Indemnización fijada común acuerdo en E° 1.323.315., ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

Z. 24/6

Habiéndose extraviado libreta ahorro Nº 10561078 Banco del Estado de Ricardo Palma García, queda nula por aviso correspondiente.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Berta Escudero Rodríguez a Luis Larraín Willerman, René y Clorinda Escudero Rodríguez.

A. 22-24-25/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Hernández Parodi a Mercedes, Eduardo Eliana, Carmen y Bernardo Hernández Valenzuela.

A. 22-24-25/6

EN Santiago a 20 de X de 1971 ante la Inspectora del trabajo Srta. Sofía Leighton Orellana, se eligió un director para completar el directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Compañía Chilena de Tabacos S. A. de Santiago, siendo designado el Sr. Emilio Rojas Montecinos. La mesa directiva de este sindicato en consecuencia quedó formada como sigue: Presidente: Salvador Lisboa Escobar; Secretario: Jorge Toso Pavissich; Tesorero: Rodolfo Astudillo Hofmann; Directores: Enrique García de Ferrari y Emilio Rojas Montecinos.

A-22-23-24-6

EXTRACTO de resolución Nº 1273 Santiago, 11 de Abril de 1972. Vistos y Teniendo Presente: Lo prescrito en los artículos 8, 10 y 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741 de 8 de Abril de 1968.- Resuelvo: 1) Acójanse las solicitudes presentadas por los Pobladores de la Población "Dolores de Placilla" de la Comuna de San Antonio, que corresponden a las siguientes personas: 1.- Narciso Romero Navarro, C 1, E°40, E°pagado; 2.- Luis Urra Clavijo C 3, E°110, E°85; 3.- Gilberto Moya Carreño C. 2, E°140, E°106,50 4.- José Barahona Vera C. 15, E°1800, E°388; 5.- Luis Alfaro Aguilera D. 1, E°650; E°pagado; 6.- Benito Reyes Vera, D. 3, E°180, E°10; 7.- Olga Vizcarra Hernandez D. 4, E°625, E°10; 8.- Dulia Farias Alvarez D. 5, E°180, E°pagado; 9.- Luis Alvarez Suárez, E. 12 esq. E°950, E°350; 10.- Emiliano Farias Cabrera E. 12, E°750, E°pagado; 11.- Isolina Muñoz Araya E. 13, E°650, E°395; 12.- Juan Silva Pardo E. 14, 450, E°pagado; 13.- Amanda Moran Zamora, E. 15, E°500 E°pagado 14.- Albina García Bustos E. 16, E°281,50, E°pagado; 15.- Juan García Bustos E. 17, E°281.50, E°pagado; 16.- José García Bustos E. 18, E°302,88, E°11,83; 17.- Marta Díaz Alvarez E. 19, E°800; E°400; 18.- Juan Bustos Osorio R. 5, E°370, E°pagado; 19.- Oscar González Castillo R. 6, E°350; E°pagado; 20.- Eduardo Brito Pavez R. 7, E°370, E°pagado; 21.- Juan Carrasco Carrasco S. 13, E°500, E°pagado; 22.- Teresa Pizarro Arriagada S. 14, E°500, E°185; 23.- Manuel Flores Alarcon, S. 15, E°600, E°160; 24.- José Arancibia Oyarzun S. 16, E°600; E°390; 25.- Julio Ugarte Montes S. 17, E°500, E°140; 26.- Alfonso Olivares Orrego S. 18, E°450, E°110; 27.- Alejandro Alvarez Suárez S. 19, E°500, E°160; 28.- María Fernández S. 20, E°500, E°425; 29.- Sofía Rojas Valladares S. 21, E°500, E°255; 30.- Teresa Arévalo Arévalo S. 22, E°500 E°30. 2) Facultar al Jefe de la Sección Loteos Irregulares para que en nombre de la Corporación de Servicios Habitacionales y en cumplimiento de la Resolución 1432 de fecha 5 de Octubre de 1971 de esta Fiscalía, comparezca en el otorgamiento de las escrituras que se extiendan y alce el embargo inscrito a fojas 42 vuelta número 53 del Registro de Prohibiciones e Interdicciones del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio, correspondiente al año 1969.- 3) Informar a los interesados que deberán consignar, con anterioridad a la suscripción de la respectiva escritura, en la Caja Recaudadora de Loteos Irregulares, los saldos de precio pendientes y los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en Notaría y Conservador de Bienes Raíces. 4) Notificar la presente Resolución a todos los interesados, mediante la publicación de un aviso en el Diario "La Nación" de Santiago a objeto que dentro del plazo legal de diez días contados desde la fecha de publicación formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos.- 5) Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otros antecedentes falsos, que serán sancionados como autores del delito que establece el art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de la Corporación.- TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL DIARIO "LA NACION" DE SANTIAGO.- Roberto Donoso Salinas Fiscal.

C-22-6

7 REMATES

REMATE Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 25 Mayo próximo, 15.30 horas propiedad calle Concepción 496 Comuna y Departamento Quillota; inscrita fojas 645 vuelta Nº 699 Conservador Quillota año 1959. Mínimo: E° 100.000 pagaderos contado, y saldo si hubiere, en dos cuotas iguales a seis y doce meses devengando 15% interés y máximo legal en caso mora: quedando garantizado saldo con hipoteca. Garantía: Boleta o

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

...MANDIE. Alameda 13o ...749). Desde las 14 hrs. ...ones para Córdoba. Con el ...do a sus pies.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA-VITACURA

...DES. Irrarázaval 435 ...2792). Desde las 14 hrs. ...Play Girl. El tigre de la ...

...LIFORNIA. Irrarázaval 1568 ...061). 16,30; 19,15 y 22,15 ...La Estatua.

...ANA. Plaza Egaña (271026). ...cans0.

...GOLF. Apoquindo 3368 ...046). 16,30; 19 y 22 hrs ...Ginebra.

...LLYWOOD. Irrarázaval 2900 ...389Pm Desde las 13 hrs. Dos ...a Danger Pass. Los ...ureros. Dios no paga los ...dos.

...S CONDES. Apoquindo- ...uaga (484067). 16; 19 y ...15 hrs. El cura rebelde.

...S ULAS. E. Yáñez San Juan ...Dos (43116). 16, 19,15 y ...hrs. La guerra de los ...

... CASTILLO. Vitacura ...1981). 16, 19 y 22 hrs. Hay ...chica en mi sopa.

...RCONI.- Manuel Montt 032 ...867) 16; 19 y 22 hrs. El ...rojo.

...MACUL. J.P. Alessandri 3547 ...3418) Desde las 14.30 hrs ...no te extraño mi amor. La ...cesa hippie.

...IENTE. P. de Valdivia 099 ...345) 16.30; 19 y 22 Hrs. El ...mbre el orgullo y la venganza.

...DE VALDIVIA. P. de Valdivia - ...(238546). 16,15; 19 y ...15 Hrs. Hubo una vez un ...aro.

...DI. P. de Valdivia 5273 ...7646). Desde las 13 hrs. ...débil. Comando suicida

10 DE JULIO — FRANKLIN AVDA. MATTA— GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila (581427). Desde las 14 hrs. El caballo bayo. Caballo prieto y azabache. El alazán y el rosillo.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). Desde las13 horas. La condesa Drácula. Las novias de Drácula. El engaño.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698). Desde las11r hrs Siempre te amaré.

IMPERIAL. San Diego 1344 (561112). Desde las 14 hrs. Un taxi para Tobruk. Zeta. Un día en la penitenciaria.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704). Desde las 14 hrs. La Balada del Desierto. Jenny. Los Malditos.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 13 hrs. Santiago querido Laura Puñales Lanza tus penas al viento.

MODERNO. Gran Avda. 6544. (581782). Desde las 14 hrs. 7 hombres y un destino Noche sin fin. El satánico Dr. No.

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14 hrs. Caballo prieto y azabache. Caballo bayo. El alazán y el rosillo.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat. (382845). Llamas en el Adriático Operación contraespionaje. El magnífico texano.

SAN DIEGO. San Diego 612 (8109e). Desde las 14 hrs. Modisto de Sra. 4 contra el crimen. La profesión más antigua del mundo.

SUR. San Diego 935 (61524). Desde las 13 hrs. La balada del soldado. Bandidos. Maternidad sin hombres.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51263). Desde las 14 hrs. La profesión más antigua del Mundo. 4 contra el crimen. Modisto de señoras.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. El caballo bayo. Caballo prieto y azabache. Alazán y el rosillo.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384). Desde las 14 hrs. El día que me quieras. Palabras de amor. El día de la boda.

MAIPO. San Pablo 4251. (731982). Desde las 14 hrs. Juan Colorado. Los dos valientes. No se mande, profe.

SECTOR SAN PABLO— ALAMEDA — ESTACION— BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 horas. Modisto de señoras. El oficio más antiguo del mundo. 4 contra el crimen.

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122). Desde las 14, hrs. El gran golpe de los melenudos. El médico de la mutual. Nacer o no nacer.

BLANCO ENCALADA Blanco Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. Zeta. Un taxi para Tobruk. Un día en la penitenciaria.

ALESSANDRI Alameda 2987 (868448). Desde las 11 hrs. La muerte no tiene sexo.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú). Desde las 15 hrs. Los 3 caballeros.- La Hija de Ryan.

PLAZA. (Talagante). Desde las 17 hrs. La loba solitaria.

PLAZA (Talagante. Desde las 17 hrs. La Loba Solitaria

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. En una playa junto al mar. Mi Marido es mío y lo mato...

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. El Tunco Maclovio.- El Gato con Botas.

cines del CENTRO

...TORIO. INST. CHILENO ...ETICO DE CULTURA. ...57 (89644). 19 hrs. El ...unista. Premiere.

...TOR. Estado 257 (392112) ...las 10.55 hrs. Doble cara.

...NDERA. Bandera 76. ...403) Desde las 10 hrs. Cuidado automóviles.

... Agustinas 1022 (66687) ...las 10.55 hrs. El tercer ...se divierte.

PLAZA. Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. El hombre, el orgullo y la venganza.

REAL. Compañía 1068 (65555) Desde las 11 hrs. Siempre te amaré.

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 Hrs. El cura rebelde.

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Espionaje en Hong Kong. Coraliano

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. Las tres caras del amor.

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. Matar por vivir. El dulce cuerpo de Deborah.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. LSD la droga maldita. La piscina.

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357). Desde las 13 hrs. Misión Lady Chaplin. Comandos.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718). 15, 18,30 y 22 horas. La batalla de Waterloo.

TELEVISION

Canal 7 (TV Chile)

14.00 Tertulia Periodística
14.30 Anecdotario
15.00 Fútbol
17.00 Saturnino y Kiri
17.30 La Tribu de Brady
18.00 Tugar tugar salir a bailar
19.45 Cómico
20.30 Grandes Peleas: Marciano vs. La Starza
20.55 También Sucede
21.00 Amor al estilo americano
22.00 Noticiero
22.30 Galería Nocturna
23.30 Noticiero y Cierre.

U canal 9

14.46 NOTICIARIO Lee: Justo Camacho
14.56 SABADOS EN EL 9
Animación de Enrique Maluenda, Actuación de Violeta Vidaurre, Pepe Tapia, Guillermo Bruce, Gladys del Río, Chito Morales, Los Acetatos. La melodía misteriosa. El club de las abuelitas, Artistas de hoy: Conjunto Quilapayún, Los Banana 5, Paola Sola y actuación especial del Conjunto del Cuerpo de Carabineros.
20.00 NOTICIARIO Lee: Justo Camacho
20.15 ¿CUANTO SABE UD? Con: Justo Camacho
20.17 LARGOMETRAJE.Hoy: "Dugan en mil soluciones"
21.00 CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASQUETBOL MASCULINO. Directamente desde Estadio Nataniel
21.30 NUEVEDIARIO 72 Noticias, reportajes y comentarios
22.10 CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASQUETBOL MASCULINO. Directamente desde Estadio Nataniel
00.00 CIERRE

13 TV

13.30 Los Héroes de Hogan
14.00 Teletarde
14.45 Pasado Meridiano con M. E. Aguirre
14.10 Ojo con el Arte con Nemesio Antúnez
14.20 A. Yanquelevich
14.34 Padre Hasbún
14.55 Jorge Dahm
15.20 Sábados Gigantes con Don Francisco
20.13 Equilibrio
20.23 Dos tipos Audaces
21.23 Alcance las Estrellas con Julio Jung
21.50 El Sapo y La Culebra
22.00 Teletrece con P. Abad.
22.40 Noche de Estreno: "Solo los Angeles tienen alas" con Cary Grant, Jean Arthur y Rita Hayworth

En el Petropol:

HISTORIA DE CHILE CUENTAN LOS MIMOS

LOS DELEGADOS extranjeros a la UNCTAD podrán conocer la historia de Chile en hora y media, en la carpa que ha instalado la Compañía de Minos de Noisvander, en el patio de la Casa de la Luna Azul, en Villavicencio 349.

¡Esta sí que es comodidad y gracia! Usted entra a la carpa "PETROPOL", toma asiento y espera que ocurre la historia. Se la cuentan los mimos de Noisvander con un guión teatral escrito por Carlos Alberto Cornejo.

La ágil pieza pantomímico-teatral "ADIOS PAPA", es una sucesión de sketches, "gags" imágenes visuales, hilarantes, irónicas y por momentos dramáticas, que hacen del espectáculo una verdadera sinópsis de nuestro modo de ser chilenos.

Los mimos de Noisvander, que han dado la vuelta por varios países del Viejo Continente, por Estados Unidos y Latinoamérica, han probado la calidad de su espectáculo presentándose a públicos diversos, cosechando aplausos, críticas elogiosas y premios.

El espectáculo "Adiós Papá", se presenta hoy, a las 23.30 horas. Mañana, domingo, en el mismo horario, los Mimos de Noisvander presentan otro extraordinario espectáculo pantomímico musical, con música de Stravinski. La pantomima ilustra un texto y una historia que son universalmente conocidos.

"Tanto "La Historia del Soldado", como en "Adiós Papá", los Mimos de Noisvander han logrado dos realizaciones artísticas de primer orden que despertarán el interés de todos los que asistan, tanto chilenos como extranjeros.

Las funciones que están programadas en homenaje a la UNCTAD III, dan oportunidad excepcional de ver estos espectáculos realizados por artistas chilenos.

EL TRIUNFO DE "LOS MORISQUETOS"

ENTRE LOS COMICOS del Bim Bam Bum que está logrando los mejores éxitos en estos momentos. Junto a su compañera de escena, Helvecia Viera, forma el duo cómico "Los Morisquetos", en base a libretos, que escribe el propio Aránguiz.

Haciendo un poco de recuerdo, Eduardo refiere que se inició en el "Humoresque" en el año 1954. Allí trabajó en revistas junto al gordito Lucho Barra, que ahora es también su compañero en el Teatro "Opera".

—Es curioso, anota, ... pero "Los Morisquetos" gustaron primero en el extranjero, antes que en Chile.

En efecto, agrega, lo formamos con Helvecia Viera hace siete años y lo llevamos afuera. Actuamos en Perú y la Argentina y tengo que confesar que el número gustó bastante, especialmente cuando hacíamos la parodia de la transmisión de pensamientos.

Tenemos formados alrededor de quince números en total, pero este de la Medium es el que más nos gusta. Creo que en el Bim Bam Bum fue donde realmente se consagró.

PREMIADOS EN LIMA

—¿Tienen algún recuerdo simpático de este número?

—"Bueno ... Muchos. Pero el que más nos llena de satisfacción, fue el que tuvimos en la Ciudad de los Virreyes. Allí, hace tres años, ganamos un Premio que tiene mucho crédito. El Trofeo "Triunfo", que concedía en aquel tiempo el periodista Guido Monteverde a través de su programa de TV en el Canal 9".

UN COMICO NATO

Eduardo Aránguiz es un cómico nato. Cae simpático al público y tiene verdadero oficio. Junto a él se luce Helvecia Viera, que haciendo personajes populares es también impagable. Forman una pareja graciosa, que gusta realmente en toda clase de ambientes.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto. de Teatro de la U. de Chile. 19 Hrs. "La madre", de Gorki-Breacht.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía de Silvia Piñeiro 19.15 y 22.15 hrs. "Como en la gran ciudad", de Hernán Letelier y Fco. Flores del Campo.

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Teatro Escenario. 22.30 hrs. "Mockinpott" de Peter Waiss

EL TUNEL. Merced 314. Teatro El Túnel. 23 Hrs. "Agamos el amor", de Edmundo Villarroel

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) Ictus. 19 hrs. ¿Qué harán Uds. este año?", de René Ehni.

TALIA. San Diego 246 (66592). Teknos. 19.15 Hrs. "Escuela de las mujeres", de Molière

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 y 22.15 hrs. "La profesión de La Sra. Warren" de Bernard Shaw.

MARU. Huérfanos 786 (307907). Cía Leguía-Córdoba 19.15 y 22.15 hrs. "Simplemente Marido", de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "Deliciosamente infeliz" de Francoise Dorin.

CENTRO A. Lastarria 316. Teatro del Errante. 22 hrs. "Peligro a 50 metros" de Sieveking y Pineda.



INTERESA MUESTRA DE CINE

La más amplia e importante muestra de cine que se haya proyectado en nuestro país se inauguró en el "Gran Palace".

Con asistencia de autoridades nacionales, ejecutivos y delegados de la UNCTAD III se inició esta Muestra Internacional. La primera exhibición correspondió al film chileno, de Aldo Francia, "Ya no basta con rezar" (Valparaíso, mi amor, en su estreno absoluto en el país.

La premiere de esta magnífica película nacional terminó con una cerrada ovación de la selecta concurrencia. Se premió así el trabajo técnico del film, la actuación y — sobre todo— su interesante temática, que contrapone los enfoques del cristianismo y de la Iglesia Católica frente a la realidad socio-económica y política que ve Latinoamérica y, particularmente, Chile.

Antes de la exhibición de esta película chilena, usó de la palabra Leonardo Navarro, Presidente de Chile Films, para explicar y destacar el origen y finalidades de esta Muestra Internacional de Cine, organizada por CORFO, a traves de su Comité de Ferias y Exposiciones, su filial Chile Films y la Universidad de Chile con su Cineteca, contando con la colaboración del Departamento de Cultura de la Presidencia de la República y de críticos de arte, especializados en cine.

Para ofrecer a los Delegados a UNCTAD III y a todo el público chileno la oportunidad de ver cine, se realiza esta Muestra que consta de tres partes: un ciclo de películas contemporáneas, con una representación aproximada de quince cinematografías extranjeras, iniciado justamente anoche en el "Gran Palace" y que durará unas tres semanas. A partir del 24 de abril se inicia en el cine Gran Avenida un ciclo de cine de animación o dibujos animados, especialmente con exhibiciones gratuitas para los niños. A comienzos de mayo se iniciará en el Cine Bandera un tercer ciclo, esta vez de Clásicos del Cine, con películas fundamentales en la historia del Séptimo Arte.

Señaló Navarro que "el criterio de nuestra Comisión Seleccionadora ha sido el de proyectar películas susceptibles de satisfacer la más amplia gama de exigencias". Por tanto, no será una muestra para élites. Los films, además de su calidad, serán entretenidos.

Por otra parte, el Presidente de Chile Films destacó que con esta muestra, esa empresa inicia sus actividades distribuidoras, para "romper el círculo monopólico en virtud del cual la distribución extranjera de un solo país controlaba el 70 por ciento del mercado chileno" y garantizar el pluralismo en estos espectáculos.

La Muestra Internacional de Cine continuó con la película de la República Democrática Alemana "Desnudo entre Lobos" y el film mexicano "Emiliano Zapata".

AVISO

Se pone en conocimiento de los Empresarios de Locomoción Colectiva y Público en General que a contar desde el Martes 25 del presente la Revisión Técnica de vehículos de Locomoción Colectiva, Buses particulares, Taxis Colectivos y Camiones de Carga, se hará en Población J. A. Ríos Nº 1, en calle Carlos Medina, entre Gamero y Panamericana Norte, costado Oriente del "Estadio Chilectra", en los horarios de costumbre, de Lunes a Viernes.

MAÑANA: 9.00 a 11.00 horas
TARDE: 13.30 a 16.00 horas

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES DEPARTAMENTO DE LOCOMOCION COLECTIVA

DECLARACION DE RENTAS DE LOS ARTESANOS, PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES

Tienen plazo hasta el 30 de Junio para presentarlas.

Los contribuyentes que en el año tributario 1971 se acogieron a las disposiciones del Art. 79 de la Ley N°17.416, sobre TRIBUTACION DE ARTESANOS, PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES, tendrán una prórroga **hasta el 30 de Junio** del presente año para declarar y pagar la primera cuota de los Impuestos a la Renta y Corporación de la Vivienda. De igual plazo dispondrán los socios de las sociedades de Personas acogidas a esta tributación, para presentar sus declaraciones de Global Complementario y pagar el primer tercio de este impuesto.

Este mayor plazo que se establece para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de este importante sector de la producción tiene por objeto permitir la dictación de normas definitivas sobre tributación de artesanado y de la pequeña industria de acuerdo a estudios realizados con las entidades gremiales correspondientes.

En consecuencia, esta prórroga favorece, en general, el sector de la pequeña industria y artesanado comprendido en la Ley N°17.386 en cualquiera de las siguientes situaciones que ella contempla:

a) Los que en 1971 pagaron el impuesto único establecido en el artículo 79 de la ley de reajuste del año pasado, incluyendo los que presentaron declaración y quedaron exentos por tener menos de E°20.000 de capital propio

b) Los que en 1971 se acogieron a la rebaja de la renta imponible contemplada en el mismo artículo 79 recién citado (E°230.000 a E°1.000.000.- de capital propio).

c) Los que en este año habrían podido acogerse al impuesto único establecido en el artículo 2° de la Ley N°17.386.

d) Los que en este año habrían podido hacer uso del derecho de rebajar de la renta imponible el monto de las inversiones realizadas en 1971, de conformidad con el artículo 7° de la misma ley N°17.386.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual........ E° 680.-
Semestral........ 345.-
Trimestral........ 175.-

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 22 DE ABRIL DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

31 son los que postulan:

CANDIDATOS PORTEÑOS: UNA CUT PARA EL SOCIALISMO

VALPARAISO. (por Sara Vial, Corresponsal). Bajo el slogan por una CUT para el Socialismo, los candidatos del Partido Socialista a la nueva directiva de la CUT por la provincia de Valparaíso, hicieron presentes a LA NACION su decisión de llevar al triunfo a los representantes de este partido, destacando que han sido movilizados todos sus departamentos, para lograr una representación de todos los sectores laborales dentro de la lista de 31 candidatos, que encabeza el Presidente Nacional de la Federación del Gas, José Guadalupe, regidor de la I. Municipalidad de nuestra ciudad.

La lista completa de los candidatos socialistas es la siguiente: José Guadalupe, Francisco Fuentes Núñez, Consejero de la CUT; José Marchant Montecinos, obrero municipal y consejero de la CUT; Florindo Zúñiga Zúñiga, dirigente Sindicato Unión de la Construcción; Jorge Miranda Reyes, dirigente Sindicato estibadores suplente; Isaías Ledesmea Torres, dirigente Sindicato Unico de las Habas; Francisco Guajardo Adam, dirigente provincial de los bancarios; Luis Contreras Brito, dirigente portuario; José López Maldonado, Servicio Nacional de Salud; Carlos Garay Cheppa, dirigente Sindicato textil Viña del Mar; Raúl Aguilera Torrico, dirigente Sindicato único de Limache; Martín Pérez Cortés; dirigente Sindicato SOCOAGRO; Inés Cuevas Ortega, dirigente FEPROTEC de Valparaíso; Carlos Castro Núñez, dirigente de obreros municipales de Valparaíso; Abraham Cornejo Contreras, dirigente pensionado del SSS, José Pizarro Garay, dirigente campesino de Olmué; Waldo Contreras Cuevas, empleado municipal y consejero de la CUT; Fredy Prádenas Torres, dirigente Ford Motor Company, Casablanca; Luis Zúñiga Zamora, obrero de CIMSA, El Salto; Carlos Acevedo Bravo, Federación Santiago Watt; Leonel Alarcón Altamirano, Empresa Nacional de Minería; Juan Vega Chacana, dirigente nacional de la Federación del Gas; César Galdames Ramos, dirigente de la Unión de OO. Ferroviarios; Rolando Muñoz Castro, dirigente Sindicato auxiliares de bahía; Ramón Sepúlveda Flores, dirigente Sindicato empleados de CHILECTRA, SUTE; Fernando Miranda Domínguez, SUTE; Juan Chamorro Maldonado, empleado de Las Habas; Eduardo Dávila Brugger, dirigente de Sindicato de Viajantes de Chile; Luis Azúa Torres, empleado de Aduana, Juan Iturriaga, dirigente de CAPREMER y Juan Sander Ortiz, dirigente de Vialidad.

JOSE GUADALUPE

En el acto de reunión con los candidatos, se encontraban presentes el Secretario Regional del Partido Socialista porteño, Roberto Iribarren, Oscar Arellano, dirigente regional del PS y regidor de la Municipalidad de Limache; Andrés Sepúlveda, regidor del PS de Valparaíso y Gerente de la Empresa Municipal de Desagües y los dirigentes regionales Emilio Contardo y Luis Vásquez, además del dirigente sindical Carlos Olivares.

En palabras a LA NACION, expresaron que para la lista de la CUT provincial "se había destacado en primer término al compañero José Guadalupe, por ser un genuino representante de los trabajadorees y con una gran trayectoria como dirigente del gremio del Gas, fundador de la CUT a nivel nacional, delegado de la CTCH, departamento Juvenil. Ha sido elegido por sesis períodos Presidente de la Federación del Gas, que actualmente preside representando así a los 14.000 trabajadores de dicho gremio. "Caso único en Chile", según nos lo declara él mismo. José Guadalupe nos destaca que los trabajadores del Gas han participado en la aceleración del proceso para hacer pasar al área social dicha empresa, como ya se ha concretado inicialmente en Santiago.

En declaraciones a LA NACION, los candidatos del PS nos manifestaron que "se quería dar a la CUT un nuevo sentido y una mayor agilización en el nuevo proceso de cambios y lograr a la vez una penetración en todos los sectores y que el trabajador chileno se sienta representado en todo para afianzar el proceso revolucionario. "A su vez el regidor Oscar Arellano nos declaró que "se está consciente de que la labor realizada ha sido comprendida por la clase trabajadora y la demostración de ello es el grandioso acto realizado en Santiago por la Unidad Popular en el cual por primera vez la masa trabajadora se volcó íntegramente. Ello demuestra que allí se vio el resultado del trabajo realizado por estos organismos que ahora deben ser robustecidos cada vez más.

SECRETARIO GENERAL

El Secretario de Organización del PS regional, Emilio Contardo, nos expresó por su parte "que quería destacar, qué ante la importancia de esta elección y la relevancia que la Central de Trabajadores adquiere en el Gobierno Popular, el partido socialista pone todas sus fuerzas en tensión y emplea todas las energías militantes en la tarea de elegir al camarada Rolando Calderón y los restantes candidatos a los Consejos Nacionales y Provinciales de la CUT, con lo cual haremos realidad nuestra consigna, "POR UNA CUT PARA EL SOCIALISMO".

ANDRES SEPULVEDA

El regidor Andrés Sepúlveda nos declaró asimismo que "es importante y más aún que es fundamental el triunfo de los candidatos del partido sosialista para ayudar a afianzar y profundizar el proceso social y político ya que los candidatos socialistas aplicarán en la Central Unica de Trabajadores los principos de clase y la política del Frente de Trabajadores, que es la política del Frente Gremial Sindical. Ello implica incorporar a la clase obrera en especial y trabajadores en general a las tareas de dirección y administración de las empresas. Vale decir que los trabajadores sean los verdaderos actores, y protagonistas del proceso social chileno, con ello se asegurará el carácter irreversible de este proceso, su profundización para avanzar hacia la construcción del nuevo Estado y por eso nuestro slogan es: "Una CUT para el Socialismo. "Andrés Sepúlveda es ademas el Jefe de la Campaña de los candidatos socialistas, junto al Subsecretario Regional Nelson Salinas.

De izquierda a derecha aparecen, rodeando al candidato que encabeza la lista de socialistas al consejo de la CUT, José Guadalupe, los siguientes dirigentes y candidatos: Andrés Sepúlveda, Jefe de la Campaña de los candidatos en Valparaíso y regidor del PS en este puerto; candidato Waldo Contreras; Roberto Irribarren, Secretario Reg. del PS; José Guadalupe Gómez; Francisco Fuentes; regidor Oscar Arellano; Carlos Olivares, dirigente sindical; Jorge Miranda; Luis Azúa, del gremio aduanero; Rolando Muñoz, Juan Iturriaga, Juan Chamorro, Juan Vega Chacana y José Marchant.

Campaña de Regidor socialista

SALVAN DE LA MUERTE A ASCENSORES DEL PUERTO

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). La ciudad de Valparaíso se ha propuesto rescatar para la ciudad, el patrimonio turístico que constituyen sus ascensores, o "carros funiculares urbanos", como dirían los arquitectos. Y para ello, se están concentrando los esfuerzos para ir a una expropiación o compra de todos los ascensores de la ciudad. Timonea la idea el edil socialista y vecino del cerro Cordillera, Maximiliano Marholz que comunicó a LA NACION que ya se había tomado el acuerdo en la Sala de Regidores el pasado viernes, con aportes en dinero que está dispuesto a hacer en favor de esta ejemplar medida el Ministerio de Economía.

Aparte de la expropiación o compra de los ascensores, existe también una tercera posibilidad, que es ir a la formación de una Sociedad Mixta integrada por CORMU y CORMUVAL con el fin de que estos indispensables y legendarios vehículos de movilización, la única verdaderamente característica de Valparaíso, puedan ser mantenidos y preservados en futuros deterioros o accidentes. Al paso que vamos, ellos están destinados a desaparecer a breve paso, como cualquier porteño o no porteño lo comprende con sólo tener el buen ánimo de subir a ellos. Las viejas máquinas ya no dan más, y el problema de los repuestos que cuando faltan no se pueden encontrar, no es de este Gobierno ni mucho menos.

Los pintorescos, poéticos y benémeritos ascensores de nuestra Ciudad del Viento, siempre estuvieron condenados a morir pues es tradicional en este puerto que siempre ha sido problemático el reemplazo de piezas fundamentales Es así como han ido quedando a lo largo del tiempo y los cerros, abatidos por la vejez, el exceso de trabajo, los incendios, terremotos o eventualidades de este tipo. Por ello, la iniciativa, eminentemente porteña del regidor Maximiliano Marholz, ha despertado apoyo y simpatía en todos los círculos. Los ascensores, aéreos y populares, están más allá de las divergencias políticas o ideológicas de cualquier tipo y en una cosa que está de acuerdo todo porteño digno de serlo, es que hay que unirse en favor de la defensa y preservación de los elementos que aparte de su utilidad pública, son parte del alma misma de Valparaíso. En ello los ascensores ocupan una prioridad inobjetable y así nos lo enfatizó el regidor porteño.

ASCENSOR EL PERAL

Por otro lado, la Municipalidad ya ha demostrado con hechos que se la puede en la materia. Ayer viernes fue inaugurado el trabajo realizado en favor de la puesta en marcha del ascensor EL PERAL del cerro Alegre, que se hallaba paralizado hace más de un año en medio de la angustia y reclamos de todos los vecinos. Como el mejor medio de acceso al Museo de Bellas Artes en el Palacio Baburizza, ubicado en el Paseo Yugoeslavo, el ascensor integra el complejo de gran atracción turística en que se ha convertido dicho Museo, en la forma que se puede citar como muy similar, en el caso del Museo del Mar. Este a su vez, ubicado en calle Merlet del cerro Cordillera, tiene en el ascensor del mismo nombre, (también se llama Serrano, porque sube desde dicha céntrica calle) su elemento turístico indispensable. Durante la visita efectuada hace poco tiempo por Felipe Herrera, el Embajador de Chile en USA, Orlando Letelier y el Alcalde de Valparaíso Sergio Vuscovic, junto con LA NACION, a dichos lugares, el economista chileno (que es además un gran porteño), nos destacó su admiración y aun sorpresa, por la belleza extraordinaria y posibilidades, inexplotadas hasta hoy, de ambos Museos y sus ascensores.

La idea es convertir a todos los ascensores de Valparaíso en centro de atracción, como lo será el ascensor del Peral, que hemos inaugurado, dijo a LA NACION Maximiliano Marholz: "Hay que destacar que esperamos contar cón una campaña en favor de la idea para lograr que todos los porteños cooperen al hermoseamiento y conservación de sus ascensores."

Cabe destacar que el ascensor El Peral, que ya se encuentra prestando nuevamente sus servicios, tanto tiempo paralizados, luce en estos momentos una novedosa cabina- o caseta superior, hecha de vidrio y con sus bases pintadas de color naranja ofreciendo un grato golpe de vista que merece seguir siendo aprovechado en favor de las estaciones de los otros ascensores. Hasta hoy, dichas casetas ofrecían un deslucido aspecto, siendo algunas de viejas latas desteñidas o maderas altamente combustibles.

COMISIÓN

Finalmente, informamos que quedó formada en la última reunión del Comité de Defensa de Valparaíso, que también mantuvo su interés puesto sobre los ascensores, una Comisión presidida por el regidor Maximiliano Martholz y en la que el Comité de Defensa estará representada por Raúl García, Director del Museo Municipal de Bellas Artes de Valparaíso.

El acto de inauguración del ascensor en sus nuevas funciones, estuvo presidido por el alcalde de Valparaíso, cuerpo de regidores, jefes de Servicios municipales, el Director de Turismo Federico Raby, periodistas y público.



La hermosa cabina superior, envidriada, con que el ascensor El Peral, adquirido por la Municipalidad de Valparaíso, fue puesto ayer en servicio luego de haber sido reparado y hermoseado, tras un año de paralización. Un gran poroto en favor de la futura expropiación o compra que impulsan con entusiasmo los porteños.

AGUDA CRISIS EN LA M. M. POR ESCASEZ DE OFICIALES

VALPARAISO. Corresponsal. La aguda escasez de oficiales que ha venido sufriendo en los últimos años la Marina Mercante Nacional, y que en 1968 se vio paliada en parte por un nuevo sistema remuneracional, nuevamente ha hecho crisis. Prueba de ello es que naves de EMPREMAR se han visto impedidas de zarpar por falta de dotación, incluso algunas que portaban perecibles indispensables para las zonas norte y sur, han debido permanecer en nuestro país en espera de una solución a este agudo problema.

Ante esta grave situación, el Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, SIPROMAN, ha estado en contacto con la Autoridad Marítima a fin de encontrar una pronta solución a la falta de oficiales, sin embargo aún no se vislumbran expectativas de arreglo.

Por su parte los armadores han constituído una Comisión que está analizando detenidamente el mismo problema y se supone que en el transcurso de esta semana emitan un juicio al respecto. Las proposiciones de los armadores serán analizadas en una Comisión tripartita formada por la Autoridad Marítima, los Armadores y el Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante.

Con el objeto de superar este problema ocasionado por la falta de oficiales, dirigentes de SIPROMAN han sostenido diversas reuniones con personeros de Gobierno, informándoles el estado actual de la actividad marítima chilena, que de seguir, provocará un grave deterioro en la economía del país.

SITUACION LABORAL

La escasez de oficiales impide a la parte patronal cumplir con los compromisos que han contraído con los trabajadores, las franquicias, los feriados legales, normalmente se retrasan, ocasionando como es evidente el malestar de los trabajadores. Además, el recargo de trabajo a bordo de las naves y el agotamiento físico que deben soportar los oficiales ha creado una verdadera emigración en busca de un sueldo mejor en tierra y también de una existencia más humana.

Para completar las dotaciones, las compañías navieras se han visto en la obligación de reincorporar a más de 50 oficiales jubilados, y aún así no es suficiente. Según informes emanados de las comisiones que estudian el éxodo de oficiales, el personal debería ser aumentado por lo menos en cien oficiales más, como un modo de evitar un caos mayor en la actividad marítima.

TRABAJADORES NAVIEROS COOPERAN CON GOBIERNO

VALPARAISO. Corresponsal.— Los trabajadores de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica luego que la Corfo adquirió el 61% de las acciones, pasando a tener mayoría en el control de la empresa, decidieron dar su apoyo decidido al Gobierno para sacar adelante una Compañía cuya declinación se había acentuado considerablemente en los últimos años, llegando a reducir su otrora poderosa flota ab la magra cantidad de dos unidades.

Después de diversas entrevistas con ejecutivos de la Corfo y otros personeros del Gobierno, los trabajadores de Interoceánica elaboraron una proposición que ha sido recientemente entregada a las autoridades. En esta oportunidad se plantea un análisis detallado del tráfico actualmente cubierto por esta entidad naviera y un plan de intensificación y mejoramiento. En la elaboración de trabajo participaron empleados administrativos, tripulantes y oficiales constituidos en Asamblea de trabajadores

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 15 Y EL 22 DE ABRIL DE 1972.

1er. SECTOR - MAPOCHO — AVDA BDO. O'HIGGINS — TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

CENTRAL. Estado - 343, NELSON. Alameda N° 729, ANDRADE N° 2. Puente 818.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

CONGRESO. Bandera N° 502, METRO. Ahumada N° 141, DEL INDIO N° 2. 21 Mayo N° 586

2° SECTOR. TEATINOS — CATEDRAL — BALMACEDA OCC.—QUINTA NORMAL — CARRASCAL — BLANQUEADO

Turno completo: atención durante las 24 horas.

BLANQUEADO. San Pablo N° 5125, FENIX. J. J. Pérez N° 6099, LO PRADO. San Pablo N° 6303, KENY. Estrella de Chile N° 1283, NAVIDAD. Miguel de Atero N° 2624, MAPOCHO. Matucana 1098, ORIENTAL. Catedral 2808, FRANCESA. San Pablo N° 2002.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

MINERVA. San Pablo N° 3101, SAN MARTIN. San Martín N° 222

3er. SECTOR. AVDA BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE — POBL. LOS NOGALES — ZANJON DE LA AGUADA SAN DIEGO,

Turno completo: atención durante las 24 horas.

ECHAURREN. Alameda N° 2196, ORION. Alameda N° 3479, ROJAS. Bascuñan N° 1401, CARRERA. Los Pingüinos N° 4294, MODERNA. Ramón Freire N° 1924 Comuna de Maipú.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

ALAMEDA. Alameda N° 2548, KENNEDY. Avda Las Rejas N° 573, CLUB HIPICO. Almirante Latorre N° 762

4° SECTOR. AVDA BDO. O'HIGGINS — FRANKLIN — SAN DIEGO — AVDA. BUSTAMANTE

Turno completo: atención durante las 24 horas.

SAN ISIDRO. San Isidro N° 599, SANTA FE. Carmen 1395, SAN FRANCISCO. San Francisco N° 1615, INDIANA. Franklin 486, ARAUCO. Arauco N° 1077.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

NUEVA LIRA. Lira N° 201, ARMENIA. San Diego N° 699, VIEL. San Ignacio 1998.

5° SECTOR — PROVIDENCIA VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO

Turno completo: atención durante las 24 horas.

CARMEN. Pedro de Valdivia N° 12, MALAGA. Vitacura N° 3328, ABADIA. Las Condes N° 9219

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

APOQUINDO. Apoquindo N° 3515, LIDO. Eleodoro Yáñez 2865, VESPUCIO. Apoquindo N° 7084.

6° SECTOR. IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — MACUL — LA REINA.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

PLAZA EGAÑA. Irarrázaval N° 5701, POCURO. Fco Bilbao N° 2707, LOS ORIENTALES. P. de Valdivia N° 4144, LOS ALERCES. Lluta N° 3888, VILLA MACUL. J.P. Alessandri N° 4239, VILLA LA REINA. Nueva Larraín N° 9000, MACUL. J. P. Alessandri 2053.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

LO PLAZA ex Echeñique, Los Olmos N° 4172, GELROSE. Malaquías Concha N° 0155, IRARRAZAVAL. Irarrázaval N° 1854, ESPACIAL. Lo Plaza N° 629.

7° SECTOR. V. MACKENNA — ZANJON DE LA AGUADA — CAMINO MELIPILLA — SAN MIGUEL — LA CISTERNA — LA GRANJA.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

VENDOME. Los Molles N° 3206, ARAVENA. Gran Avenida N° 6781, LEON PRADO. León Prado 894, COLO COLO. Alvarez de Toledo N° 477, SEBASTOPOL. Sebastopol N° 431, EL PINAR. Av. Lo Espejo 979, LA LINEA. Fernández Albano 02880, JOSE MARIA CARO. Avda Central 7597 - A. VILLALOBOS. Castelar N° 191.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

RUDONIDIA. Avda Lobos N° 2789, EL BOSQUE. Gran Avenida N° 12738, SAN LUIS. Avda Pirámide N° 395

8° SECTOR. AVDA STA. MARIA — RENCA — AV. F. VIVACETA — AV. INDEPENDENCIA — RECOLETA — EL SALTO.

UNESCO. Tupungato N° 5310, ORIENTAL. Capellán Abarzúa N° 023, PRADO. Independencia N° 2813, CENTENARIO. Recoleta 2298

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

LORENZ. Independencia N° 466, ROSAS. Dgo. Santa María 2301, VALDIVIESO. Avda. Valdivieso 01123.

TURNO PERMANENTE. FARMACIA DE URGENCIA. Avda. Portugal N° 155

